



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN SECRETARÍA DE POSGRADO

***Territorio y subjetividades: Las ocupaciones de tierras urbanas
de San Francisco Solano, en Buenos Aires, y Ciudad Hunza,
en Bogotá, 1973-1989***

Autora: Lic. Wanda E. J. Perozzo Ramírez

Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias Sociales

Director: Dr. Pablo A. Vommaro

Codirector: Dr. Jerónimo Pinedo

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo, 2024

Resumen

En esta Tesis estudiamos el proceso de configuración de subjetividades y producción de organizaciones socioterritoriales en las experiencias de ocupación de tierras que dieron lugar a los asentamientos de San Francisco Solano, en Buenos Aires y, de Ciudad Hunza, en Bogotá, durante el período 1973-1989.

Para analizar dichos procesos concebimos la conformación de los procesos de ocupación de tierras urbanas, como procesos y prácticas de apropiación territorial que dieron lugar a la producción comunitaria de modos de subjetivación social dinamizados por la concreción de prácticas espaciales de organización social y comunitaria para la producción, acceso, permanencia y afirmación en el territorio urbano. A partir del estudio en perspectiva socio-histórica de las experiencias socioterritoriales abordadas, examinamos el período que va entre 1973 a 1989, como marco de coyuntura que nos permitió profundizar la dinámica histórico-política que signó la irrupción de las experiencias de apropiación territorial emergidas desde mediados de 1981 en el sur del Gran Buenos Aires (Argentina) y en Bogotá (Colombia), así como su posterior consolidación durante los años ochenta.

En el recorrido de la Tesis pudimos establecer relaciones que trazaron aspectos en común, de singularidad y de rasgos diferenciales que caracterizaron las experiencias en cada país. A pesar de las diferencias en las coyunturas histórico-políticas de la época en Argentina y en Colombia, pudimos establecer aspectos comunes que vemos centrales en los procesos de configuración de subjetividades políticas de ambas experiencias socioterritoriales en cuanto a:

- La producción de prácticas espaciales que dieron lugar formas de apropiación del territorio caracterizadas por: la acción colectiva directa de los pobladores para acceder a la vivienda y el suelo urbano.

- La configuración de tramas político-organizativas que comparten características como: la planificación y organización previa de las experiencias de ocupación de tierras; la conformación de formas político-organizativas de carácter asambleario, de democracia directa y desjerarquizadas que tuvieron como eje espacios y prácticas de participación en torno al trabajo comunitario para la afirmación territorial, así como la configuración de tramas asociativas que constituyeron en la reivindicación del derecho de propiedad de las tierras un horizonte y objetivo común.

- La producción de modos de subjetivación que activaron la conformación de redes asociativas caracterizadas: por la configuración de redes asociativas que proporcionaron

experiencias referenciales a los pobladores, constituidas en particular por la articulación de actores religiosos, organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos. De otro lado, por la activación de redes intersubjetivas entre los pobladores que perfilaron las formas organizativas a través de prácticas de autogestión, autoconstrucción y educación popular en el período entre 1981 a 1984 y, en adelante, la emergencia del protagonismo de las juventudes y las mujeres como principales impulsores de procesos organizativos en torno a la afirmación territorial y de proyectos comunitarios focalizados en las problemáticas puntuales de las comunidades que han persistido y tienen continuidad en la actualidad.

Bajo un enfoque cualitativo abordamos los modos en que la noción de territorio se convierte en una herramienta para comprender los procesos de las ocupaciones de tierras para vivienda, configurando lo territorial como un espacio social de movilización, resistencia, conflictividad y disputa política. Como principales herramientas metodológicas nos basamos en un corpus documental de fuentes diversas como notas periodísticas de la época, entrevistas a diversos protagonistas de las ocupaciones, documentos producidos por las organizaciones y otras fuentes relevadas de archivos públicos y personales.

Palabras clave: Ocupaciones de tierras, Asentamientos urbanos, Territorio, Participación Política, Movimientos socioterritoriales

Índice

Agradecimientos	1
Introducción.....	4
Capítulo 1. Principales coordenadas conceptuales y metodológicas.....	12
1. Paradigmas, perspectivas y debates en torno a la acción colectiva y los movimientos sociales .12	
1.1 Enfoques clásicos sobre el conflicto y el cambio social.....	13
1.1.2 Teoría de la Movilización de Recursos (TRM)	15
1.1.3 Enfoque del Proceso Político	18
1.1.4 Conceptualización de los movimientos sociales: estructuras de oportunidad política, repertorios de acción y ciclos de protesta	19
1.2 Paradigma de la identidad y los Nuevos Movimientos Sociales (NMS).....	21
1.2.1 Paradigma de la identidad: aportes de A. Melucci y A. Touraine	22
1.2.2 Sujetos sociales y acción colectiva	23
1.2.3 Identidades políticas	24
1.3 Palabras finales sobre el enfoque de Nuevos Movimientos Sociales y Movimientos Sociales Urbanos	26
2. Territorio, espacio y lugar: principales coordenadas conceptuales.....	28
2.1 El espacio como producto social.....	28
2.2 Espacio, lugar y territorio: coordenadas conceptuales de los Movimientos Socioterritoriales	34
2.3 Producción territorial y configuración de subjetividades.....	40
3. Abordaje metodológico: rutas y desvíos del trabajo de campo y con fuentes documentales de archivo	43
Parte II: Experiencias de ocupación de tierras y conformación de organizaciones socioterritoriales: prácticas espaciales y demanda por vivienda en Bogotá y el sur del Gran Buenos Aires, 1973-1984	50
Capítulo 2. Demandas por tierra y vivienda urbana: Políticas públicas de vivienda y modalidades de acceso al suelo urbano de los sectores populares en Bogotá y Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y sur del Conurbano Bonaerense), 1960-1980	51
2.1 Panorama de las políticas estatales de vivienda en Bogotá: El Estado como agente de intervención del mercado inmobiliario en el marco del Frente Nacional (1958-1973), el Estatuto de Seguridad Nacional (1977-1981) y la Apertura Democrática (1982-1989).....	53
2.1.1 Agentes y modalidades de producción espacial urbana en Bogotá.....	60
2.1.2 La demanda por vivienda y movimientos socioterritoriales en Bogotá.....	64
2.2. Políticas públicas de vivienda y mercado del suelo en Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, 1960-1980	68

2.2.1 Ciudad y dictadura: Revalorización en el mercado de suelo urbano en la Ciudad de Buenos Aires y el sur del conurbano bonaerense	74
2.3 La ocupación de tierras como proceso de apropiación espacial.....	81
2.3.1 La formación de los asentamientos de San Francisco Solano	81
2.3.2 La formación de la experiencia territorial de Ciudad Hunza	88
3.1 Configuración de la dinámica político-organizativa en las experiencias de apropiación territorial de San Francisco Solano y Ciudad Hunza	98
3.1.1 Producción de las organizaciones socioterritoriales en San Francisco Solano	98
3.1.2 Producción y afirmación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano.....	104
3.1.3 Debates y clivajes en la trama organizativa socioterritorial.....	114
3.2 Interlocuciones y relaciones entre la trama organizativa y el Estado.....	118
3.2.1 Asentamientos de San Francisco Solano ¿resistencia en democracia?.....	124
3.3 Configuración socioterritorial de las organizaciones en Ciudad Hunza para la afirmación y defensa territorial.....	127
3.3.1 Autonomía, cooperación y autogestión comunitaria para la afirmación territorial en Ciudad Hunza.....	133
3.3.2 Ciudad Hunza: conflictividad vecinal e interlocución con el gobierno distrital.....	138
3.4 Construcción del tejido social: Territorialización de la trama asociativa en San Francisco Solano y Ciudad Hunza	142
3.4.1 Articulaciones asociativas en los asentamientos de San Francisco Solano.....	142
3.4.2 Tejiendo redes asociativas en Ciudad Hunza	147
Epílogo de la Parte II	152
Las formas de producción del territorio	152
Dinámicas de participación y producción del tejido asociativo socioterritorial	155
Dinámicas de afirmación socioterritorial y producción política	158
Parte III. Entre la resistencia socioterritorial y la participación: Actores eclesiásticos católicos y emergencia de las experiencias territoriales de Ciudad Hunza y San Francisco Solano	161
Capítulo 4. Del Concilio Vaticano II a la Teología de la Liberación y la Educación Popular.....	162
4.1 Del Concilio Vaticano II a las Conferencias Episcopales de Medellín (1968) y Puebla (1979).....	163
4.2 Iglesia Católica en Argentina: el debate entre preconciarios y posconciarios	172
4.2.1 Posturas posconciarios y radicalización política del clero	175
4.2.2 Algunas experiencias socioterritoriales del bajo clero argentino.....	178
4.3 La iglesia católica colombiana: de la Hegemonía Conservadora a la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, Medellín 1968.....	181
4.3.1 Transformaciones de la iglesia católica colombiana: Concilio Vaticano II y Medellín 1968	187

4.3.2 Peligros del <i>espíritu camilista</i> y las organizaciones sociales de base.....	190
Capítulo 5. Actores religiosos, educación popular y organizaciones socioterritoriales de los asentamientos de San Francisco Solano y Ciudad Hunza	195
5.1 Trayectoria del sacerdote Raúl Vicente Berardo	196
5.1.2 La diócesis de Quilmes y las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs)	203
5.1.3 Las CEBs y el proceso de apropiación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano	209
5.1.4 Conflictividades y tensiones en la Diócesis de Quilmes.....	212
5.2 Trayectoria del sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño.....	218
5.2.1 Las Empresas Comunitarias Integrales (ECI) y el Movimiento Cívico Popular.....	225
5.2.2 La ECI de Ciudad Hunza y los procesos de educación popular.....	228
5.2.3 Conflictividades, rupturas y continuidades en Ciudad Hunza.....	230
Epílogo de la Parte III.....	234
• La iglesia católica Latinoamericana bajo <i>el signo de los tiempos</i>	237
• Sacerdotes en los márgenes del mundo popular	239
• Subjetividades colectivas	240
Parte IV: Producción política socioterritorial: experiencias de participación de mujeres y jóvenes en Ciudad Hunza y San Francisco Solano	243
Capítulo 6. Subjetividades, territorio y experiencias de participación de mujeres y jóvenes en los asentamientos de San Francisco Solano, 1981-1989	244
6.1 Mujeres y juventudes entre las CEBs y los procesos de apropiación territorial	244
6.1.1 Proyectos comunitarios impulsados por mujeres y jóvenes	249
6.1.2 Configuraciones juveniles en territorio: la experiencia del Equipo Social Latinoamérica Gaucha (EsLaGa).....	254
6.3 Ciudad Hunza: mujeres y juventudes en territorio	263
6.3.1 Apropiación territorial y emergencia de los primeros grupos juveniles	263
6.3.2 Los proyectos comunitarios impulsados por mujeres y grupos juveniles	267
6.3.3 Consolidación de los proyectos comunitarios impulsados por mujeres	273
Capítulo 7. Conclusiones: cierres, aperturas y emergentes	281
Bibliografía	289

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Mapa de expansión urbana de Bogotá. Fuente: Dureau F., 2002, p. 29.	62
Ilustración 2. Fuente: Cuenya, 1984, p. 101). Mapa de los Asentamientos de Quilmes Oeste [Mapa].....	82
Ilustración 3. Fuente: Martínez y Amoroch, 2006, p. 2. Mapa del barrio Ciudad Hunza.....	91
Ilustración 4. Resumen de notas periodísticas sobre los asentamientos, el cerco policial y las medidas judiciales. Fuente: CEDIQ, Archivo Diócesis de Quilmes.	110
Ilustración 5. Nota de tapa del diario El Sol de Quilmes de 1 de diciembre de 1981.....	118
Ilustración 6. Carné de afiliación al Movimiento Cívico Popular y la ECI de Ciudad Hunza. Fuente: Archivo de Bogotá.....	129
Ilustración 7. Cartilla de formación elaborada por el sacerdote Ángel Caputo en el taller TECEPE de la Diócesis de Quilmes.....	207
Ilustración 8. Foto de monseñor Jorge Novak, al finalizar una celebración en un asentamiento. Cortesía del pastor Arturo Blatezky de su archivo personal.....	211
Ilustración 9. Entrevista al sacerdote Raúl Berardo, publicada en el diario El Sol de Quilmes, 08-12-1981	218
Ilustración 10. Tapa del libro “Empresas Comunitarias Integrales. Un instrumento para el cambio social”	225
Ilustración 11. Periódico barrial De Pie Hunza N°6, 1987.....	231
Ilustración 12. Tapa del primer número de la publicación Latinoamérica Gaucha del 01 de octubre de 1987.....	257
Ilustración 13. Lista de desaparecidos de la zona sur de Quilmes realizada por el EsLaGa y publicada en la página 3 del primer número de la publicación Latinoamérica Gaucha de octubre de 1987.....	258
Ilustración 14. Latinoamérica Gaucha, N° 1. 1 de mayo de 1986, p. 10.....	260
Ilustración 15. Latinoamérica Gaucha, N° 1. 1 de mayo de 1986, p. 10.....	261
Ilustración 16. Esquema organizativo de los proyectos comunitarios. Marcando huellas forjando futuro. Recuperación Colectiva del Jardín Infantil Comunitario de Ciudad Hunza, 1992.....	268
Ilustración 17. Tapa del libro Marcando huellas forjando futuro.	274
Ilustración 18. Archivo de Bogotá. Foto FUR06. Casa de la Cultura Ciudad Hunza.....	275
Ilustración 19. Premio a la Casa de la Cultura de Ciudad Hunza, El Tiempo, 2006, hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango.....	276

Agradecimientos

Para Elizabeth y Camilo, mi madre y hermano, en memoria.

Esta Tesis es el resultado de un largo recorrido individual y colectivo de investigación y escritura, en el cual he contado con el apoyo, la participación, los aportes, el acompañamiento y la contención de muchas personas y de instituciones tanto en Argentina como en Colombia.

En primer lugar, expreso mi absoluta gratitud a todas las personas que hicieron parte del arduo trabajo de campo tanto en Ciudad Hunza como en los barrios de San Francisco Solano abriendo las puertas de sus casas y experiencias de vida, facilitando información, documentos, en muchos casos archivos personales y, a quienes con gentileza compartieron sus experiencias en las entrevistas que me ofrecieron, en especial para José Naranjo Estrada, Jorge Riaño, Isaura Quintero y Graciela Quintero, líderes socioterritoriales de Ciudad Hunza y, en San Francisco Solano, con especial afecto para el entrañable *compañero Palomo* –Alberto Fredes- y todas las personas que allí me brindaron con generosidad todo tipo de información.

En segundo lugar, agradezco a Alfonso Torres Carrillo por mostrarme un camino de investigación sobre los “barrios de Saturnino Sepúlveda”, vacancia que me llevó a Ciudad Hunza. También al profesor Germán Mejía Pavony, años atrás director del Archivo de Bogotá, quien me facilitó los contactos de los investigadores Hernando Martínez y Erika Amorocho, a quienes agradezco todo el material de archivo que me compartieron durante el tiempo de trabajo de campo en Ciudad Hunza.

Quiero agradecer esencialmente a Pablo Vommaro y a Jerónimo Pinedo, Director y Co-director respectivamente, por sus apoyos y su confianza indispensables en todo este largo camino y, en especial, en los momentos personales más difíciles que me han visto atravesar, alentándome a finalizar la escritura. Pablo Vommaro accedió a dirigir esta Tesis sin conocerme, mientras todavía esbozaba el proyecto de investigación, con una generosidad, gentileza y alegría que atesoro con absoluta gratitud. A partir de nuestro primer encuentro confió en este proyecto y, en adelante, hemos tejido un valioso vínculo que se afianzó al invitarme a participar en el Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GePoJu-IIGG/UBA) que co-coordina junto con Melina Vázquez, donde fui recibida con generosidad. Me precio de la suerte y privilegio del acompañamiento, apoyo y afectos forjados con mis compañeras/os del GePoJu. En el marco de muchos encuentros y

proyectos emprendidos durante estos años, destaco las jornadas de tesistas que Pablo y Melina han motorizado dentro del Equipo, alentándonos a persistir en la escritura de nuestras tesis. Por todo su apoyo, contención, lecturas y acompañamiento expreso un afectuoso agradecimiento a: Melina Vázquez, Dolores Rocca Rivarola, Mariana Liguori, Alejandro Cozachcow, Grabiela Roizen, Mariano Chervin, Claudia Spinzi Blanco, Julieta Belén Hernández, Florencia González Cuba, Mariana Romano, Álvaro Cruz Portugal y Marta Paredes.

Asimismo, agradezco a Melina Vázquez y a Pablo Vommaro por su invitación para participar en el Grupo de Trabajo Infancias y Juventudes de CLACSO, en donde he tenido el privilegio de continuar formándome como investigadora a la luz de una red extraordinaria de expertas/os en el campo donde esta Tesis se encuentra inscrita. En la misma línea, extendiendo mis agradecimientos para el equipo de coordinadores del Diploma Superior en Juventudes de CLACSO –Melina Vázquez, Silvia Borelli, María Isabel Domínguez y Pablo Vommaro- y a mi compañera Mariana Liguori, por la alegría del trabajo colectivo que en muchos sentidos iluminó esta Tesis.

Mi agradecimiento a Jerónimo Pinedo, por su acompañamiento y permanente apoyo, que han sido fundamentales sobre todo en la fase final de la escritura. Gratitud total por su labor iluminadora en el Taller de Tesis que nos encontró y los aportes de mis compañero/as: Carlos Galimberti, Antonela Centanni y Magdalena Gil García.

El trabajo de campo de esta Tesis comprendió un ingente trabajo de relevamiento de archivos públicos y hemerotecas en Colombia y en Argentina, por lo que quiero extender mi reconocimiento a la fundamental labor institucional que realizan y a las/os trabajadoras de: el Archivo de Bogotá, el Archivo Provincial por la Memoria (CPM), el Archivo Jorge Novak de la Diócesis de Quilmes, el archivo en línea del CINEP, la Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango y la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Una mención especial al pastor Arturo Blatezky, referente y expresidente del Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH) quien con amabilidad me abrió puertas con la archivista de la Diócesis de Quilmes Rita Catrihual.

Mi reconocimiento para el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET) que como producto de su relevante trabajo en favor de políticas de desarrollo científico en la Argentina me otorgó una beca de finalización de doctorado en 2019, así como a las autoridades y trabajadoras/es del Instituto de Investigaciones Gino Germani en donde desarrollé durante este periodo mi labor como becaria.

A las/os trabajadores, autoridades y docentes del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

A Jaime, mi padre, a mis queridos tíos Eduardo y Carlos y Ana María, a mi tía Juanita, a mis primas Estefanía y Camila. A mis abuelos Jorge Eduardo y Rosa María. A toda mi familia.

Un agradecimiento infinito a mi prima Andrea María Perozzo, por su apoyo y cariño permanente.

A Liliana Erlach, por acompañarme cada semana...

A mi familia de la vida: Gustavo Melera y Paula Germano, por su cariño incondicional; Adriana, Link y Piti Dorothal; Emilce Hare, Celeste Larrea y Gonzalo; Jenniffer Lopera, Marian Torres, Ángela Contreras, Carolina Bohórquez, Margarita Bayona, Tica de Bayona, Paula Andrea Salazar, Ana Gantiva, Sixto Quintero, Alejo Torres, Ale Famu y su alegría contagiosa. A todos mis amigas y amigos con quienes voy caminando la vida.

Esta Tesis está dedicada a mis tres grandes amores:

Para Nicolás Larrea, mi compañero de vida: por el amor, la complicidad y la alegría de cada día. Tu apoyo, cuidados, constancia y paciencia han sido fundamentales para lograr culminar este ciclo y seguir iluminando con ilusión -y los maullidos de Alfonsina y Nino-, lo mucho que nos queda por recorrer juntos: *“Thank you for the days, those endless days, those sacred days you gave me...”*

A *mi parche* de siempre y para siempre: mi madre, Elizabeth y mi hermano, Camilo, “mis piezas faltantes”. Dos luces que siguen brillando a pesar de la muerte. Esta Tesis es un homenaje a su memoria.

Introducción

La presente Tesis es el resultado de un extenso estudio en perspectiva socio-histórica (Noiriel, 2011; Offerlé, 2011) en torno a dos experiencias de producción de organizaciones socioterritoriales devenidas de procesos de ocupación de tierras urbanas. Con la motivación por comprender y explicar los modos en que se organiza el mundo popular por acceder a la vivienda y el suelo urbano a partir de la configuración de experiencias colectivas con un fuerte anclaje en lo territorial transformando el espacio en que se producen, nos hemos dedicado a investigar la irrupción de las ocupaciones de tierras y asentamientos que tuvieron lugar en el año 1981 en San Francisco Solano, en la localidad de Quilmes, situada al sur del Gran Buenos Aires en Argentina y en Ciudad Hunza, ubicada en la localidad de Suba de Bogotá en Colombia.

La pregunta que atraviesa el recorrido de esta investigación se orientó a comprender cómo se configuró la vinculación entre la producción de las formas organizativas socioterritoriales y de subjetividades en las experiencias de ocupación de tierras urbanas en San Francisco Solano (GBA-Argentina) y Ciudad Hunza (Bogotá-Colombia) a partir de 1981. Bajo este interés, nos propusimos estudiar dichas experiencias, como procesos de producción política socioterritorial en los cuales, al desplegarse prácticas espaciales de organización social de un espacio singular, este espacio deviene territorio.

Asimismo, abordamos la configuración de subjetividades, como procesos de diferenciación territorial, cristalizados en la construcción de tramas sociales, redes organizativas, saberes y valores, vínculos y afectividades, que circulan y producen en la disputa territorial. En este sentido, el objetivo central de esta Tesis busca analizar los modos de producción de subjetividades y configuración de las organizaciones socioterritoriales conformadas en los procesos de ocupación de tierras mencionadas, abarcando el período que va desde 1973 hasta 1989.

Para dar cuenta del problema de investigación, los objetivos particulares que nos han guiado son:

- Estudiar las prácticas espaciales vinculadas a las trayectorias de confrontación por el orden urbano de los actores y organizaciones que intervinieron en la conformación de dichos procesos de ocupación de tierras.
- Identificar las formas organizativas y de participación de las redes asociativas desplegadas para la producción y afirmación territorial de las ocupaciones de tierras seleccionadas.

- Analizar los modos de producción de subjetividades en los procesos de conformación de las organizaciones sociales activadas en torno a la producción territorial de ambas experiencias de ocupación de tierras.

Para lograr estos objetivos, la Tesis se construyó bajo un enfoque cualitativo de estudio de casos, en el que tuvimos como ruta trabajar desde la perspectiva socio-histórica, lo que implicó un trabajo de campo y de producción de evidencia empírica centrado en el análisis de documentos históricos y fuentes primarias. Los criterios de selección de los casos de estudio respondieron a la motivación por profundizar y visibilizar formas organizativas disruptivas de apropiación del espacio urbano y de acceso a la vivienda en el mundo popular urbano. En particular, porque estas experiencias perfilaron diferentes estrategias de disputa por la tierra urbana en los contextos que tuvieron origen y por el despliegue de prácticas espaciales, hasta el momento, inéditas en los tempranos ochentas.

Favelas, barriadas, invasiones, tugurios, villas, ocupaciones o tomas, son algunas de las formas coloquiales con las que se han denominado las diversas estrategias de los pobladores para insertarse en el mundo popular urbano en Latinoamérica. Asimismo, en el ámbito de las ciencias sociales *la cuestión urbana* ha sido fuente de una profusa literatura a nivel regional, que ha sido iluminadora en la construcción de esta investigación, en particular, los estudios y debates que refieren a la disputa social por el acceso a la vivienda y al suelo urbano (Abramo, 2012; Cravino 2006, 2008b y 2012; Clichevsky, 2003; García, 2002; Jaramillo, 1985 y 2008; Oszlack, 1991; Yujvnovsky, 1984) y las investigaciones que encuadran conceptualmente estos procesos en torno a la dinámica territorial, en ocasiones, en el marco de los movimientos sociales y/o las identidades y la acción colectiva (Janssen, 1984; Jelin, 1989; Feijoo, 1983; Merklen, 2005; Nardin, 2020; Torres Carrillo, 2007 y 2013; Torres Carrillo et al., 2003; Torres, 2013b y 2016; Pinedo, 2018a y 2022; Vommaro 2006, 2010 y 2014; Zibechi, 2004). En su mayoría, estos estudios señalan el arraigo territorial de la acción colectiva de los sectores populares como un aspecto sustancial de la dinámica político-organizativa situada en los escenarios urbanos contemporáneos.

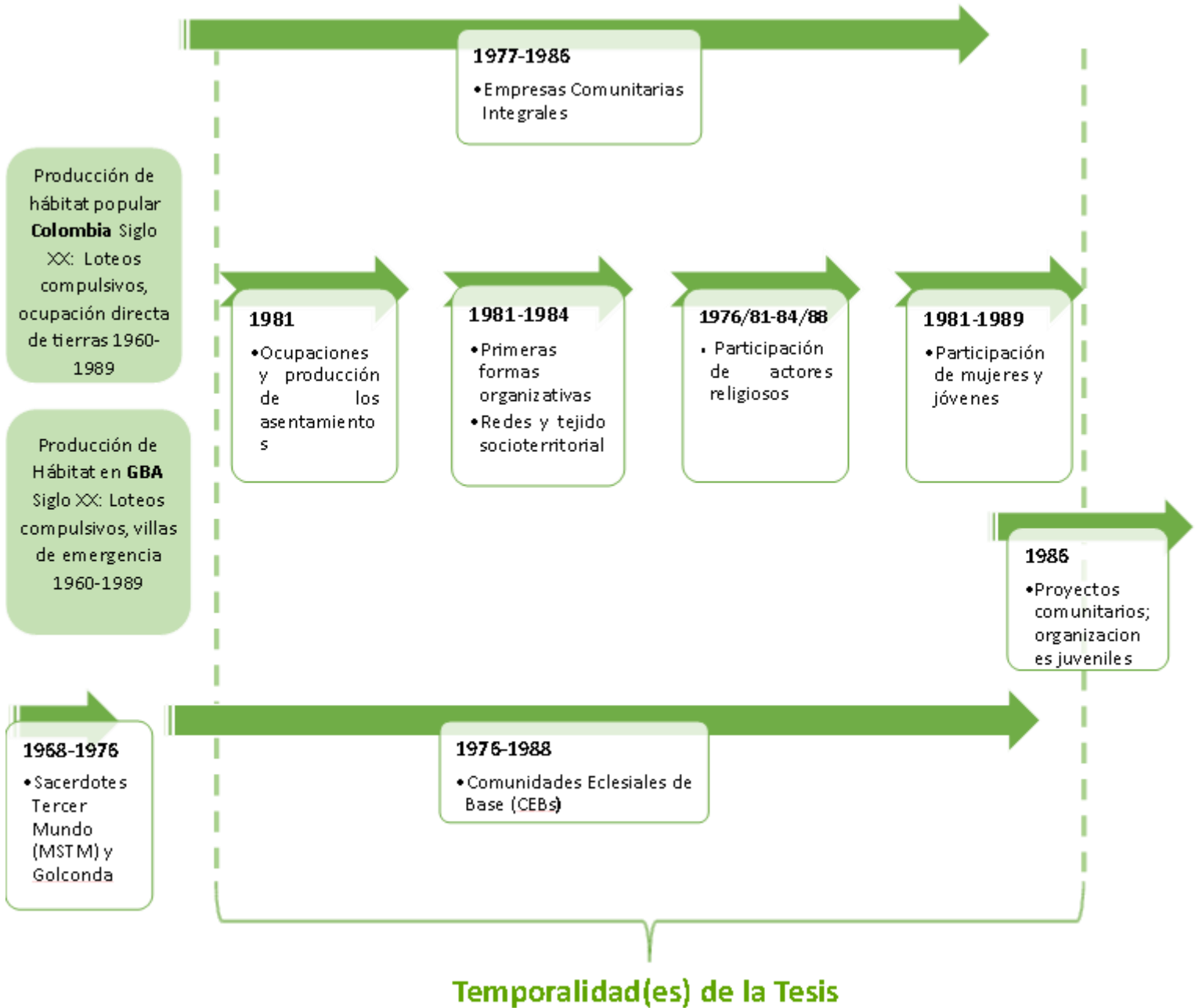
Con el propósito de contribuir a la reflexión sobre los procesos de producción de subjetividades y de participación en experiencias socioterritoriales en las dinámicas urbanas de la región, en la presente investigación cobran centralidad las dimensiones que entrecruzan las nociones de territorio, participación y subjetividades como ejes analíticos medulares para la caracterización y análisis de las experiencias de ocupación de tierras estudiadas y, en particular, de

los procesos político-organizativos emergidos de dichas experiencias. En este sentido, como parte de nuestras principales herramientas conceptuales, las categorías de territorio, espacio y lugar fueron claves primordiales para el análisis sobre el conflicto y la disputa territorial, desde las cuales esperamos brindar luces y aportes sobre el carácter de historicidad de las experiencias de ocupación y de participación político-territorial de los múltiples actores involucrados bajo el enfoque de los movimientos socioterritoriales.

Para operativizar el análisis en esta perspectiva, trabajamos con las categorías de prácticas espaciales, espacios apropiados y prácticas de apropiación desarrolladas por Henri Lefebvre. Este encuadre nos permitió situar las experiencias de ocupación tanto en sus principales antecedentes en la década del setenta, como en su irrupción y devenir a partir del inicio de los años ochenta. En esta perspectiva, además, trabajamos con las contribuciones que, desde la geografía, incorpora la perspectiva de los movimientos socioterritoriales desarrollada por Bernardo Mancano Fernandes, más específicamente, las categorías de movimientos socioterritoriales en su carácter aislado y las experiencias de ocupación organizadas y aisladas, que conceptualmente resultaron muy útiles para situar los procesos de lucha por la tenencia de la tierra y la producción organizativa socioterritorial, encuadre que a la vez orientó el análisis en torno a la construcción de prácticas, estrategias, espacios y redes de participación socioterritorial producidos por los múltiples actores que intervinieron en estas experiencias. Aunque ampliaremos en detalle más adelante nuestro enfoque metodológico y las coordenadas conceptuales que recorren la Tesis, consideramos relevante mencionar que este encuadre nos permitió situar la(s) temporalidad(es) de las experiencias estudiadas

En esta línea, el carácter de las formas organizativas y los actores involucrados en las experiencias de producción socioterritoriales fueron decisivos para delimitar el recorte espacial y espacio-temporal de la Tesis. No consideramos una mera coincidencia que ambos casos de estudio tuvieran lugar en el año 1981, sino más bien, partimos de pensar que dichas experiencias se encuentran atravesadas por procesos histórico-políticos y de coyuntura que responden a las singularidades de cada contexto histórico en Colombia y en Argentina, así como a procesos globales que inciden en la producción de la ciudad contemporánea. De esto que situamos las experiencias estudiadas como parte de procesos más amplios de producción del hábitat popular en Bogotá y en el Gran Buenos Aires, que tienen raíces desde las décadas del sesenta y setenta y, que implicaron la participación de diversos actores como las comunidades religiosas, las

organizaciones barriales de base y los pobladores que desde 1981 protagonizaron las experiencias de apropiación territorial y conformación de los asentamientos en San Francisco Solano y en Ciudad Hunza:



De esta manera, la arquitectura de la Tesis se encuentra distribuida en cuatro partes con siete capítulos en total. En el capítulo que da apertura a la primera parte abordamos las coordenadas teóricas y analíticas articuladas en torno a las nociones de espacio, territorio y subjetividades que

atravesan el desarrollo de la Tesis. Para esto, realizamos un recorrido por los principales enfoques de los movimientos sociales y los aportes conceptuales sobre la acción colectiva y las identidades, como herramientas conceptuales que nos posibilitaron reflexiones en torno a la producción política de las experiencias que estudiamos.

Asimismo, nos centramos en la exposición de las categorías de espacio, territorio y lugar, desde la perspectiva de los movimientos socioterritoriales, como coordenadas teóricas primordiales en nuestro estudio. Finalmente, abordamos las principales definiciones en torno a los procesos de subjetivación –producción de subjetividades- y socialización política que empleamos como herramientas analíticas para profundizar en las experiencias de participación y construcción de politicidades socioterritoriales de los múltiples actores sociales que participaron en estas experiencias y que, desde nuestra perspectiva, han sido marginalmente abordados en nuestro campo de estudio. Por último, realizamos un recorrido metodológico sobre el corpus documental relevado y construido en el arduo trabajo de campo, las características de los archivos relevados y las entrevistas analizadas, entre otras herramientas utilizadas.

La segunda parte de la Tesis consta de dos capítulos. En el segundo capítulo, caracterizamos los principales aspectos socio-históricos en torno a la problemática habitacional en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense y Bogotá respectivamente, concentrándonos en la emergencia de las políticas públicas de vivienda durante la segunda mitad de siglo XX hasta la década de los ochentas. De este modo, realizamos un riguroso rastreo sobre la demanda por el acceso a la vivienda y suelo urbano por parte de los sectores populares a partir de los entrecruzamientos entre las principales políticas públicas de vivienda y el rol del Estado, en tanto agente y productor del espacio urbano. A partir de este rastreo, identificamos la incidencia de las características del mercado de suelo urbano en ambas ciudades en relación con las diversas modalidades de acceso a la tenencia de la tierra y a la vivienda desplegadas por los sectores populares. Finalmente, relacionamos nuestros hallazgos sobre la demanda por el acceso a vivienda y suelo urbano con la formación de las experiencias ocupación de tierras en San Francisco Solano y Ciudad Hunza a partir de 1981.

En el tercer capítulo estudiamos las experiencias y procesos de ocupación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano y Ciudad Hunza a partir de 1981 y hasta 1984. Analizamos las formas organizativas producidas en el marco de estos procesos y su dinámica territorial, examinando la configuración de las tramas político-organizativas que operaron en cada una de las

experiencias. Asimismo, abordamos las relaciones instituidas por las tramas organizativas producidas en las experiencias en lo referido a sus interlocuciones y resonancias con los organismos gubernamentales en las escalas locales, provinciales –o metropolitanas- y/o nacionales.

Finalmente, examinamos las relaciones que conformaron la trama social externa a los asentamientos, como actor social fundamental para la consolidación de las experiencias. En este recorrido, advertimos en ambas experiencias de ocupación de tierras, la marcada incidencia de redes asociativas y organizativas de anclaje territorial existentes con anterioridad a la conformación de los asentamientos. Asimismo, observamos la emergencia de relaciones con diversos actores sociales y políticos que sirvieron de respaldo y apoyo en la afirmación de los procesos territoriales, articulando las reivindicaciones y luchas colectivas por la vivienda y el acceso a la tierra con demandas más amplias que fueron relevantes en la arena social y política del período estudiado.

El capítulo cuarto da apertura a la tercera parte de la Tesis. En este capítulo, nuestro propósito se centró en la caracterización de las transformaciones experimentadas por la iglesia católica de Argentina y de Colombia desde la segunda mitad de siglo XX, para comprender las vinculaciones con las experiencias de politización de un sector del clero católico que, en ambos países, participó en procesos socioterritoriales por el acceso al suelo y vivienda urbana durante la década del ochenta. Abordamos, en particular, los cambios suscitados por el Concilio Vaticano II (CVII) y la celebración de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Medellín (1968) y Puebla (1979), así como hitos de la época tales como el auge de la corriente de la teología de la liberación y la inscripción de la corriente de la educación popular en procesos de organización de base socioterritorial. Estos recorridos en torno al campo religioso católico nos permitieron profundizar en la construcción de la trama de dispositivos y relatos que atravesaron las trayectorias de los actores religiosos vinculados a las dinámicas político-organizativas activadas en las experiencias de apropiación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano y Ciudad Hunza.

En articulación con lo anterior, en el quinto capítulo analizamos las experiencias de ocupación de tierras y producción territorial en clave de sus articulaciones con las transformaciones atravesadas por las instituciones religiosas católicas de ambos países y la impronta de procesos de politización de actores religiosos que signaron la configuración territorial y de participación en San Francisco Solano y Ciudad Hunza. De esta manera, logramos identificar las incidencias de prácticas devenidas de la teología de la liberación y de la educación popular, que identificamos en

la territorialización de las tramas político-organizativas en cada uno de los casos estudiados. Así, analizamos los roles que los actores religiosos ocuparon en las experiencias de apropiación territorial en San Francisco Solano y Ciudad Hunza, a partir de su papel como impulsores de espacios, prácticas y formas de participación socioterritorial.

En torno a dichos procesos abordamos y reconstruimos las trayectorias de activismo y/o militancia territorial y política de los actores religiosos vinculados con experiencias de politización del bajo clero en Argentina y en Colombia. Asimismo, caracterizamos sus inserciones en los espacios parroquiales y laicales en los cuales impulsaron experiencias como lo fueron las lideradas por el sacerdote Raúl Berardo en torno a las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) en la Diócesis de Quilmes y, las Empresas Comunitarias Integrales (ECI), proyecto de vivienda popular coordinado por el sacerdote Saturnino Sepúlveda en el marco del Movimiento Cívico Popular (MCP) de Colombia. Por último, analizamos las diversas conflictividades, tensiones y rupturas que atravesaron dichos actores religiosos en los espacios de participación territorial que repercutieron en sus distanciamientos con las experiencias organizativas socioterritoriales estudiadas.

En el capítulo sexto, que compone la cuarta parte y el cierre de la Tesis, caracterizamos y analizamos diversas formas de participación de las mujeres y los jóvenes en los espacios socioterritoriales activados en estas experiencias desde 1984 hasta 1989. En el caso de los asentamientos de San Francisco Solano, abordamos experiencias emergentes de participación de grupos de mujeres y jóvenes en espacios como las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) y proyectos comunitarios en torno a la vivienda, la socialización de los cuidados y el mejoramiento de los asentamientos. Respecto a la participación de las juventudes, abordamos la experiencia de la agrupación juvenil Equipo Social Latinoamérica Gaucha (EsLaGa), liderada por el joven militante territorial Agustín Ramírez. Por último, en el caso de Ciudad Hunza en Bogotá, analizamos las formas de participación de las mujeres y las juventudes en proyectos comunitarios emprendidos desde 1985 hasta 1989, articulados al trabajo comunitario desde la conformación del Jardín Infantil de Ciudad Hunza, entre otras experiencias organizativas que permanecen activas hasta la actualidad.

Por último, en las conclusiones nos planteamos resumir los hallazgos de la tesis en relación con las preguntas de investigación planteadas en cada uno de los capítulos que estructuran la Tesis. Asimismo, exponemos los principales aportes en cuanto a los alcances y limitaciones de la investigación realizada y los problemas abordados. En esta línea, nos centramos en la vinculación

de las experiencias estudiadas y su actualización desde la perspectiva del territorio, las subjetividades y la participación. Finalmente presentamos las cuestiones que constituyen los principales emergentes de la Tesis, como algunos problemas que identificamos en tanto posibles líneas orientadoras para emprender futuras investigaciones.

Parte I

Capítulo 1. Principales coordenadas conceptuales y metodológicas

El presente capítulo tiene como objetivo exponer las principales coordenadas conceptuales y metodológicas utilizadas a lo largo de la Tesis. A continuación, realizaremos un recorrido en torno a los principales paradigmas sobre la acción colectiva, la constitución de los movimientos sociales y el análisis de los movimientos socioterritoriales con el fin de puntualizar en el encuadre teórico-conceptual, a partir del cual trabajamos los capítulos, así como las dimensiones conceptuales que recorren el desarrollo de la Tesis. Nuestro propósito en este apartado se centra en realizar un recorrido en torno a los principales aportes de las teorías y enfoques de la acción colectiva, para introducir a la reflexión perspectivas y categorías que, en tiempo reciente, consideramos aportan y amplían la mirada en torno a los cuestionamientos sobre la participación social y política, y en particular, su incidencia en los espacios populares urbanos.

En seguida, nos centramos en la exposición de las categorías de espacio, lugar y territorio, desde la perspectiva de los movimientos socioterritoriales, como coordenadas analíticas primordiales en nuestro estudio de las experiencias socioterritoriales. Finalmente, abordamos las principales definiciones en torno a los procesos de subjetivación –subjetividades- que trabajamos como clave analítica para profundizar en las experiencias de participación y construcción de politicidades socioterritoriales de los diversos actores sociales que participaron en las experiencias abordadas.

Por último, presentamos el recorrido metodológico realizado en la investigación, centrándonos en las principales estrategias y herramientas empleadas en la realización del trabajo de campo y la producción de evidencia empírica. Así, abordaremos la construcción del corpus documental relevado y empleado a lo largo de la Tesis, el trabajo con los testimonios de las entrevistas y, las limitaciones, tensiones y potenciales tanto de los archivos indagados como del corpus documental construido para el análisis de las experiencias territoriales seleccionadas.

1. Paradigmas, perspectivas y debates en torno a la acción colectiva y los movimientos sociales

La emergencia de los movimientos sociales como enfoque analítico en el campo de las disciplinas sociales durante la segunda mitad del siglo XX manifestó el replanteamiento de las teorías clásicas que abordaron el análisis del conflicto, la protesta y el cambio social ante el

surgimiento de nuevas modalidades y formas de acción colectiva. El marco de las transformaciones producidas por el avance de la sociedad postindustrial (Castel, 1997; Touraine, 2001), suscitaron la aparición de nuevos conflictos sociales que movilizaron y dieron visibilidad a nuevos sujetos sociales y escenarios de disputa política. En este sentido, los movimientos sociales de las décadas de los sesenta y setenta (Ibarra y Tejerina, 1998; Laraña, 1996 y 1999) cristalizaron importantes trayectorias colectivas en torno a la reivindicación de demandas sociales y políticas en las cuales cobraron protagonismo las luchas de sujetos sociales¹, que no tuvieron lugar en las explicaciones desarrolladas desde los enfoques clásicos de la acción colectiva y el cambio social.

Así, los ciclos de movilización política y social suscitados en las décadas de los sesenta y setenta constituyeron para las ciencias sociales -en particular para la sociología- un fértil terreno académico para la producción de estudios en torno a la protesta social y la acción colectiva. En el marco de las profundas transformaciones en los ámbitos económico, geopolítico, social y cultural de la segunda posguerra, la emergencia de nuevos actores políticos desafió los enfoques de las principales tradiciones teóricas que, en especial desde la teoría marxista, abordaron los procesos de cambio social. Así, el protagonismo político adquirido por actores sociales interpelados por problemáticas con nuevos contenidos produjo un giro en la reflexión en torno a las características, formas de organización, modos de acción colectiva, de demandas y reivindicaciones focalizadas. Producto de este giro surge la reflexión en torno a los movimientos sociales contemporáneos (Munck, 1995; Retamozo, 2010; Rubio, 2004).

Situados en este contexto, a continuación, realizamos un breve recorrido en torno a los distintos enfoques de los movimientos sociales, a fin de dar cuenta de las principales perspectivas y categorías conceptuales en torno a la acción colectiva y el cambio social.

1.1 Enfoques clásicos sobre el conflicto y el cambio social

Distintas corrientes y perspectivas teóricas han planteado modelos explicativos en torno al conflicto, el cambio social y la acción colectiva, como ejes conceptuales a partir de los cuales es factible la comprensión de los procesos sociales políticos e históricos. Siguiendo a Tarrow (1998), los estudios de Marx y Engels en torno a la conceptualización del conflicto y el cambio social, configuró el principal antecedente de la explicación de la acción colectiva y el accionar de los

¹ Hacemos referencia, por ejemplo, a los movimientos por los derechos civiles en Estados Unidos durante las décadas del sesenta y setenta, los movimientos por los derechos humanos, las luchas de las mujeres dentro del movimiento feminista y las luchas por el derecho a la ciudad en los movimientos urbanos.

actores sociales dentro del campo de la teoría marxista. Según este campo interpretativo, la categoría de clase constituyó el eje fundamental para la explicación del conflicto social, así como la configuración de un horizonte colectivo en torno a cambios estructurales en los modos y relaciones de producción a partir de las luchas entre clases sociales (Tarrow, 1998).

Bajo esta corriente teórica, la categoría de clase opera como clave explicativa –y estructurante- en torno a las motivaciones para actuar colectivamente articuladas a reivindicaciones, demandas y diversas trayectorias de lucha social, desplegadas por los actores según la pertenencia a determinada la clase social, en palabras de Tarrow (1998):

aunque consideraron la acción colectiva arraigada en la estructura social, Marx y Engels subestimaron gravemente los recursos necesarios para llevarla adelante, sus dimensiones culturales y la importancia de la política (...) Desprovisto de un concepto claro del liderazgo y de la cultura de la clase obrera, Marx dejó sin especificar las condiciones políticas que suministrarían las oportunidades para la movilización revolucionaria. (pp. 34-35)

Ahora bien, dentro de las perspectivas dominantes de la teoría social durante el siglo XIX y hasta la segunda posguerra del siglo XX, encontramos tres grandes corpus teóricos que apuntaron a la comprensión de los fenómenos de movilización, protesta y cambio social. En esta línea hay que mencionar los desarrollos de teóricos como G. Le Bon y G. Tarde dentro de la perspectiva de la *psicología de masas*, desde la cual se explicó la acción colectiva a partir de la mirada sobre la conducta psicosocial. Así, la acción colectiva se conceptualizó a partir de la irracionalidad de la conducta de los individuos en los desbordes producidos por los fenómenos de masa (Rubio, 2004). De dichas concepciones se desprende la reflexión del enfoque del comportamiento colectivo, dentro de la que encontramos la perspectiva desarrollada por los teóricos de la Escuela de Chicago – Robert. E. Park, H. Blumer, entre otros- la cual, aunque influenciada por la teoría de la psicología de masas, realizó un importante desplazamiento al relacionar la acción colectiva con los procesos de transformación social (Laraña, 1999; Rubio, 2004).

En este sentido, los estudios de los teóricos de Escuela de Chicago, dieron cuenta de la vinculación de dichos procesos de cambio y transformación social en el marco de las profundas transformaciones devenidas de la urbanización moderna articuladas a los cambios introducidos por los procesos de industrialización de las primeras décadas del siglo XX y, a su vez, por los cambios culturales atravesados -en particular por la sociedad norteamericana- a partir del pasaje y/o transición de la *sociedad folk* hacia la sociedad urbana y masificada. En relación con los desarrollos de los teóricos de la Escuela de Chicago, el enfoque del interaccionismo simbólico desarrollado

por G. H. Mead, asumió la acción colectiva en cuanto producción de nuevas significaciones, actitudes, valores y modos de vinculación social (Laraña, 1999). En contrapunto a tales enfoques, desde la perspectiva funcionalista, se comprendió la movilización colectiva en términos de desajuste, de ruptura de las formas de control y cohesión social legitimadas desde las instituciones. De este modo, la corriente funcionalista bajo los estudios de T. Parsons y, en especial los desarrollados por Neil J. Smelser, desplazaron sus cuestionamientos con relación a la movilización social a partir del estudio sobre las tensiones estructurales que dan lugar a comportamientos *no racionales* que interrumpen y desbordan el equilibrio institucional de la sociedad.

Por último, encontramos el *enfoque de la sociedad de masas* dentro del campo de perspectivas y estudios clásicos, con exponentes como Ortega y Gasset, y principalmente con los estudios de Kornhauser (Laraña, 1999), desarrollados en torno a fenómenos emergidos en las sociedades de la segunda posguerra. Sobre esta perspectiva, nos interesa subrayar su inscripción en la teoría de masas, que conceptualizó la acción colectiva en el marco del comportamiento psicológico de los sujetos. Según lo planteado desde este enfoque, los procesos de masificación de las sociedades modernas devinieron en la fragmentación, debilitamiento y fractura de las mediaciones entre las instituciones y relaciones sociales, políticas y culturales de carácter tradicional (Laraña, 1999). Tales debilitamientos y procesos de fragmentación social explican para estos teóricos la vinculación de individuos y grupos sociales a estallidos y protestas político-sociales que, si bien tienen un carácter colectivo, no se sustentan en acciones racionales ni tienen horizontes delimitados (Rubio, 2004).

1.1.2 Teoría de la Movilización de Recursos (TRM)

La perspectiva de la Movilización de recursos (TRM) concentró su atención en los modos en que los grupos al organizarse, obtienen recursos y fijan la acción colectiva como medio para la movilización social y la consecución de sus demandas y reivindicaciones. Distanciada de la categoría de clase, fundamental en las teorías clásicas, centró su atención en torno a los intereses y motivaciones de los individuos para actuar de manera organizada. Este eje de análisis desplazó, en parte, los supuestos en torno a la irracionalidad de la acción de los individuos y de los grupos para actuar colectivamente.

En sus inicios, esta perspectiva también denominada como *enfoque estratégico*, incorporó a su propuesta teórica los desarrollos de Olson (1992) y Elster (1999 y 2000) en el campo de la

teoría de la elección racional. Siguiendo la perspectiva del Olson, se propuso que la participación colectiva tiene lugar de acuerdo al balance y cálculo sobre los costos y beneficios de la acción que realizan los individuos. En esta línea, la explicación desarrollada por Olson se orientó al análisis de los procesos sociales desde el concepto de la acción racional y la relación de costo-beneficio como elementos explicativos de la acción social. Así, el planteamiento central de este enfoque comprende que los actores -sean estos individuos o grupos- realizan cálculos estratégicos e instrumentales bajo los cuales garantizan los beneficios de la acción colectiva, de acuerdo con los intereses que los motivan racionalmente a actuar en conjunto.

Una de las principales limitaciones de la teoría de la elección racional tuvo relación con la insuficiencia del modelo para explicar la acción política en el caso de las organizaciones de mayor escala como, por ejemplo, los movimientos sociales (Munck, 1995; Rubio, 2004). Otra limitación se vincula con el denominado problema del *free-rider*, que consiste en que de acuerdo con el cálculo costo-beneficio realizado por el individuo su acción lógica o *racional* tiene como resultado la decisión de no participar de la acción social, ya que los costos de su participación son mayores a los beneficios que obtendría y dichos beneficios los conseguiría actuando de manera individual.

A la luz de los aportes de la *teoría de la elección racional* de Olson y Elster, durante la década del setenta, la perspectiva norteamericana de la Teoría de la Movilización de Recursos (TRM, en adelante) consolidó su enfoque a partir del desarrollo de la noción de *estrategia*, que tuvo como núcleo explicativo el análisis sobre las motivaciones de los actores para participar en la acción colectiva. Para gran parte de los teóricos de la TRM bajo el imperativo de superar el problema del *free rider*, la aproximación conceptual de los movimientos sociales se elaboró a partir de la concepción de la lógica de la acción racional, esto es, del cálculo individual de los costos y beneficios de la acción colectiva. En esta dirección, la TRM ha comprendido la acción colectiva en términos del cálculo estratégico del individuo como incentivo primordial para la participación en la acción y movilización colectiva (Munck, 1995, Retamozo, 2010).

Bajo esta perspectiva, los estudios desarrollados bajo la TRM hicieron foco en los aspectos estratégicos de las organizaciones (Retamozo, 2010). De otra parte, siguiendo lo planteado por Rubio (2004), la diversidad de estudios empíricos y comparativos del enfoque de la TRM se configuró en torno a variables compartidas en el análisis de la participación en las organizaciones y movimientos sociales (Jenkins, 1983) dentro de las que se encuentran en primer lugar, la acción racional colectiva en base al cálculo de costos y beneficios; en segundo lugar, la inscripción de la

participación colectiva en el marco de las relaciones de poder de las instituciones; y, en tercer lugar, el éxito de la acción colectiva en términos de la disponibilidad de recursos, la coordinación en la organización de los grupos y las posibilidades externas *-estructura de oportunidades-* de los procesos políticos en los que actúan las organizaciones. En esta línea, los movimientos sociales son definidos como “conjunto de opiniones y creencias en una población que representa preferencias para cambiar algunos elementos de la estructura social y/o de la distribución de recompensas en una sociedad” (McCarthy y Zald, 1977, p. 1218, como se citó en Rubio, 2004). No obstante, el enfoque dejó de lado la cuestión sobre la formación de los movimientos sociales a partir de la producción de configuraciones de valores y creencias (Retamozo, 2010), en otras palabras, cómo se constituyen los movimientos sociales en torno a las identidades que son compartidas en la participación en la acción colectiva.

De acuerdo con Munck (1995), los alcances conceptuales de la perspectiva norteamericana de la TRM apuntan a la explicación de la acción colectiva a partir de la relación entre la configuración de estrategias y actores, lo que da cuenta de la movilización social integrada por procesos de coordinación social y la emergencia de los liderazgos de los movimientos que dan pauta a las organizaciones *-formación de actores-*. Pese a lo anterior, los principales límites de este corpus teórico residen en concentrar los esfuerzos conceptuales hacia los procesos de formación de actores y la superación del problema del *free rider*, soslayando la posibilidad de indagar en la complejidad de aspectos que precisan los movimientos para su configuración. Estas limitaciones eluden el análisis en torno al carácter político disruptivo de los movimientos como aspecto fundamental en la comprensión de su configuración como actor social, lo cual incluye el reconocimiento de la conflictividad socio-política como condición constitutiva de los movimientos sociales y, desde ahí el reconocimiento de su potencial político. Cabe señalar que es a partir de este potencial político que los movimientos se dinamizan y configuran como actores sociales en permanente relación y confrontación con el orden institucional.

Para los años ochenta, los estudios en el campo de la TRM con el objeto de dar cuenta de los escollos conceptuales sobre el problema de la formación de actores colectivos, en especial del problema del *free rider*, iniciaron un desplazamiento conceptual que conllevó la inclusión de nuevas variables en los estudios sobre la acción colectiva. De acuerdo con Laraña (1999), la exploración de la dimensión política, los elementos de contexto, entre otros aspectos externos a las

organizaciones por parte de teóricos como S. Tarrow, C. Tilly y D. McAdam ampliaron la mirada hacia el denominado *enfoque del proceso político*.

1.1.3 Enfoque del Proceso Político

La perspectiva del Enfoque del Proceso Político estructuró un modelo teórico orientado al análisis de la acción colectiva en relación con los procesos de conflicto social y las oportunidades suscitadas en el marco de los contextos de procesos de cambio social y político. En esta tesitura, fueron incorporadas nuevas variables para la comprensión de la acción colectiva y la formación de los movimientos sociales muy vinculadas con las incidencias de los contextos institucionales y políticos para su producción -formación de actores sociales-, coordinación y orientación de los movimientos sociales (Laraña, 1999; Rubio, 2004). Hay que mencionar dentro de esta perspectiva, los análisis de C. Tilly desde la sociología histórica, que supuso importantes giros conceptuales en torno a la incorporación de variables analíticas tales como el proceso histórico, el conflicto social y la violencia política en el marco de la acción colectiva, como aspectos constituyentes y explicativos en la formación de los movimientos sociales (Laraña, 1999; Rubio, 2004).

Bajo esta perspectiva, Tilly (1998) concibe el cambio social como la expresión de "una multitud de diferentes procesos sociales" (p. 28). Asimismo, define el conflicto político en torno a la conformación de procesos históricos en los que emergen en la arena pública las reivindicaciones e intereses compartidos por un grupo social, visibilización que tensiona las interacciones entre los grupos y el Estado que, como actor político aparece afectado por tales reivindicaciones públicas (Tilly, 1998). En esta línea, ubica el lugar de los movimientos sociales dentro del campo del conflicto político, definiéndolos como "una forma única de la contienda política" (Tilly y Wood, 2010).

De acuerdo con la incorporación de las variables mencionadas desde esta perspectiva, el conflicto político tiene lugar a partir de las interacciones entre los actores (Rubio, 2004; Tilly, 1998). Así, la acción colectiva es comprendida a partir del conjunto de relaciones y tensiones sociales y políticas lo que supone, además, centrar la mirada en la construcción de las demandas de los grupos, así como los modos en que desde sus reivindicaciones es modulada la acción colectiva (Tilly, 1998). En este sentido, se plantea la necesidad de incorporar el análisis relacional del conflicto político y de los procesos sociales como enfoque que posibilita advertir no sólo las

motivaciones de los sujetos para incorporarse a la acción colectiva, sino también comprender los modos en que "los actores moldean la confrontación" (Tilly, 1998, p. 31).

1.1.4 Conceptualización de los movimientos sociales: estructuras de oportunidad política, repertorios de acción y ciclos de protesta

Los aportes conceptuales de Tilly dentro del *enfoque del proceso político*, retomaron la categoría de *estructuras de oportunidades políticas* (EOP) que los actores sociales utilizan para la movilización y la acción colectiva (Mc Adam, 1999). De esta manera, Tilly propone entender la categoría de estructura de oportunidad política definida en tanto variable relacionada con “la organización del poder, los patrones de represión o permisividad y la presencia de varios aliados o enemigos potenciales” (Tilly, 1998, p. 136). Siguiendo los estudios de Tilly, los autores más prominentes del enfoque del proceso político como Tarrow (1998) y McAdam (1999), han avanzado en la definición de categorías conceptuales tales como repertorios de acción, ciclos de protesta e identidades colectivas y políticas.

De esta manera, Tarrow (1998), define la EOP en términos del conflicto que supone la movilización colectiva, lo cual para este teórico da cuenta de la relación entre oportunidades y restricciones para la acción en los marcos políticos y sociales en los cuales se despliegan los actores:

Al hablar de oportunidades políticas, me refiero a dimensiones consistentes – aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político que fomentan la acción colectiva entre la gente. Cuando digo restricciones políticas me refiero a aquellos factores que desincentivan dicha acción. (Tarrow, 1998, p. 45)

De acuerdo con lo anterior, Tarrow (1998) plantea la articulación de los incentivos para la movilización social y la acción colectiva de acuerdo con las posibilidades del entorno político. Según lo anterior, el autor observa que las estructuras de oportunidad política son definidas, a su vez, por la emergencia -o no- de diferentes dimensiones que influyen en la posibilidad de dinamización de la acción colectiva. En este sentido, las dimensiones que facilitan o amplían el entorno político para la acción guardan relación con: la expansión o incremento del acceso para la participación en la acción colectiva; la inestabilidad de los sistemas políticos; las divisiones internas o externas de las elites y sus coaliciones; la aparición o articulación de aliados influyentes al interior de los movimientos sociales, que posibilitan mayor acceso a recursos; y finalmente, las “restricciones políticas cambiantes” (Tarrow, 1998, p. 121), que dan cuenta de marcos de represión

política en los contextos democráticos o de la viabilidad de la acción colectiva en el marco de sistemas de gobierno representativos (Tarrow, 1998).

De acuerdo con las dimensiones de análisis mencionadas, Tarrow da cuenta del proceso histórico de apertura de ciclos de protesta, es decir, de acciones colectivas encaminadas a orientar procesos políticos que potencien cambios sociales. Así, el alcance conceptual de la categoría de *estructuras de oportunidad política* reside en su capacidad explicativa de la acción colectiva en el marco de construcción de actores y movimientos sociales organizados en torno a la expresión de demandas y la necesidad de cambios estructurales en los sistemas institucionales. En esta línea, los estudios en clave comparativa realizados por McAdam, McCarthy y Zald (1999) señalan, precisamente, la notoria ausencia de conceptualizaciones en torno a la potencialidad de la categoría de movimientos sociales, como una variable de las formas de acción colectiva que hace plausible la ampliación de los marcos de las estructuras de oportunidad política.

Para McAdam (1999) las formulaciones de Tarrow son acertadas al reponer dentro de la dinámica constitutiva de los movimientos sociales su capacidad tanto disruptiva como instituyente del orden institucional, en este sentido afirma que: “Tarrow señala el papel desempeñado por los movimientos a la hora de reconstruir los sistemas políticos en cuyo seno surgieron” (Mc Adam, 1999, p. 65). Siguiendo lo planteado por McAdam en torno a los planteamientos de Tarrow, advertimos en los *ciclos de protesta*, otra categoría conceptual que posibilita advertir la potencialidad política de la acción colectiva en la dinámica de los movimientos sociales. De esta manera, Tarrow (1998) propone la categoría de ciclos de protesta para dar cuenta de la dinámica política de los actores sociales en relación con la dimensión del conflicto político y social, que constituye una estrategia de los movimientos sociales para ampliar e intensificar las articulaciones organizativas en torno a demandas que permiten generar nuevas alianzas.

Siguiendo lo propuesto por Tarrow (1998), el análisis de los ciclos de protesta permite la ampliación de marcos de acción colectiva, vinculados con la potencialidad de la participación política y la configuración de identidades colectivas lo que, en suma, produce escenarios de ventaja frente al orden institucional, que debe reorganizar las estrategias de coerción y mediación con los movimientos. Dentro de la diversidad de efectos producidos en los ciclos de acción colectiva, Tarrow señala la renovación e innovación en los modos de producción de la acción colectiva, esto es, la actualización de los *repertorios de la acción colectiva*. Desde esta perspectiva, la categoría de *repertorios de acción colectiva* es definida como convenciones que vinculan “grupos concretos

de interlocutores: mucho más que por las capacidades técnicas de los actores, o por las exigencias de los intereses en juego, los repertorios se forman y cambian por medio de la mutua interacción de las propias reivindicaciones” (Tilly, 1998, p. 36). De la misma manera, Tarrow (1998) plantea que las innovaciones y/o transformaciones en los repertorios de acción colectiva constituyen una clave analítica tanto para la comprensión de la emergencia y formación de los movimientos sociales contemporáneos, así como para dar cuenta de la potencialidad política que los movimientos sociales ejercen de acuerdo con su capacidad para generar eventuales cambios políticos relacionados con las demandas que intensifican la acción colectiva.

De este modo, Tarrow (1998) comprende los repertorios de acción colectiva como un concepto estructural y cultural “que incluye no sólo lo que los contendientes hacen, cuando están inmersos en un conflicto contra otros, sino lo que saben hacer y lo que los otros esperan que hagan” (p. 59). Siguiendo esta perspectiva, cabe señalar la incorporación de la dimensión identitaria – cultural-, en cuanto los repertorios son producidos por y desde la configuración histórica de las experiencias e identidades políticas producidas por los actores sociales en el marco de las organizaciones, las dinámicas de construcción de vínculos y producción de formas organizativas como elementos de identificación entre pares –subjetividades- al interior de los movimientos sociales (Tarrow, 1998; Tilly, 1999).

1.2 Paradigma de la identidad y los Nuevos Movimientos Sociales (NMS)

Ha sido a partir de la noción de identidad que la tradición europea ha construido el corpus teórico de los movimientos sociales. Esta perspectiva conceptual, dominante en el estudio de los movimientos sociales desde la década del setenta, articuló algunos interrogantes para la comprensión de las motivaciones de los actores para movilizarse (Revilla Blanco, 1996). El enfoque centrado en la noción de identidad colectiva surge del análisis de los movimientos sociales en clave de estructura de clase (Munck, 1995). A partir de este enfoque, la dinámica de las relaciones sociales constituyó uno de los núcleos explicativos de la emergencia de los movimientos en términos de la interacción entre actores, lo cual conllevó a la indagación de la dimensión relacional de los movimientos. De esta forma, la tradición europea planteó el conflicto como dimensión constitutiva de la emergencia de los movimientos sociales, del mismo modo que la configuración de identidades colectivas constituyó el núcleo de los procesos de formación de los actores sociales.

El debate de la tradición europea en relación con la emergencia de los movimientos sociales (Munck, 1995; Retamozo, 2010; Rubio, 2004) giró en torno a la estructura del conflicto como base constitutiva de los movimientos. De esto que los enfoques mencionados líneas arriba han oscilado, de un lado, entre perspectivas que ponen en cuestión el control social de la historicidad (Retamozo, 2010), lo que supone repensar los movimientos a partir de su orientación hacia el cambio y de su potencialidad para constituirse en actores sociales que propugnan por cambios institucionales y, de otro, las perspectivas que plantean la relevancia del reconocimiento de la pluralidad de conflictos, que trae consigo la emergencia de una multiplicidad de movimientos sociales.

De este debate conceptual consideramos primordial destacar que los alcances de la noción *de identidad colectiva* se centran en la comprensión de los movimientos sociales como un tipo de acción colectiva apartándose, en particular, de las teorías del comportamiento colectivo. Así, el análisis de los movimientos sociales a partir de la dimensión del conflicto social posibilita articular la mirada en torno a las *estrategias* políticas que movilizan los marcos de acción colectiva de los actores sociales.

Cabe señalar que, parte de los aportes del paradigma de la identidad, se encuentran vinculados con los intensos cambios políticos, económicos y culturales en el pasaje hacia las sociedades posindustriales europeas y la norteamericana durante las últimas décadas de siglo XX. Tanto las transformaciones y fragmentaciones de los estados de bienestar, así como la crisis institucional de la política tradicional dieron cuenta de la emergencia de un campo político que dinamizó la visibilización de los *Nuevos Movimientos Sociales* –NMS-. De acuerdo con Offe (1996), dicho campo de disputa fue desarticulado o, dicho de otro modo, se situó en oposición a los espacios institucionales, tradicionales y clásicos por los cuales se tramitaban demandas políticas. De esta manera, según Offe (1996) la acción colectiva en el marco de los NMS constituye un "espacio de la política no institucional" (p. 170), no obstante, la movilización social coloque en diálogo a los actores y agentes legitimados por la institucionalidad política de las democracias actuales.

1.2.1 Paradigma de la identidad: aportes de A. Melucci y A. Touraine

A partir de la década del ochenta el paradigma de los movimientos sociales y la acción colectiva en sus formas clásicas e históricas fue replanteada desde la mirada a los NMS, como movimientos que en su complejidad no respondían a las formas tradicionales de organización y lucha social, ni tampoco a reivindicaciones y demandas históricas (Touraine, 2006). Este giro

conceptual dio cuenta, de una parte, del surgimiento de actores sociales no vinculados a los espacios tradicionales de la política. De otra parte, visibilizó la construcción de diferentes formas de asociación y organización vinculadas a proyectos de horizonte histórico alternativos y del reconocimiento de la dimensión simbólica y cultural como ámbito de la acción colectiva.

En esta línea, la perspectiva de la *sociología de la acción* planteada por Touraine (2001 y 2006), centró la mirada en los elementos macro-estructurales y la dimensión del conflicto político como aspectos estructurantes para la conformación, organización y coordinación de los actores sociales (Revilla Blanco, 1996; Retamozo, 2010; Rubio, 2004). De otro lado, la propuesta de A. Melucci (1998 y 2001) colocó el foco en la construcción de las *identidades colectivas*, a partir de las cuales los actores orientan las motivaciones y sentidos de la acción, configurando representaciones simbólicas y subjetivas en el campo de las disputas sociales.

1.2.2 Sujetos sociales y acción colectiva

Como señalamos anteriormente para los teóricos del *paradigma de la identidad* la afirmación de las sociedades posindustriales suscitó no sólo la aparición de nuevos conflictos sociales, sino también la emergencia de nuevos actores sociales y escenarios de luchas colectivas. En este sentido, desde el paradigma de la identidad se destaca la emergencia en el pasado reciente de los movimientos feministas, los articulados en torno a las luchas por los derechos civiles y pacifistas, los movimientos sociales urbanos, o los ecologistas.

De esta manera, partiendo de los procesos de fragmentación política, social y cultural de las sociedades postindustriales, Touraine advirtió la dimensión del conflicto en los aspectos de repolitización de estos nuevos actores sociales como núcleo de las disputas de los NMS. La complejidad del paso de la sociedad moderna a la sociedad postindustrial supuso para los teóricos de este paradigma, algunos escollos analíticos en el campo de las ciencias sociales con relación a la comprensión sobre dichos actores y disputas:

Resulta imposible aceptar tranquilamente que la disociación de sociedad y actores sea completa, como lo sugiere en este fin de siglo la coexistencia del neoliberalismo y del posmodernismo, uno de los cuales describe una sociedad reducida a no ser otra cosa que un mercado sin actores (es decir, una sociedad en la que las conductas son previsibles partiendo de las leyes de la elección racional) y el otro imagina actores sin sistema, encerrados en su imaginación y en sus recuerdos. (Touraine, 2006, p. 192)

Ante la crisis institucional de las sociedades europeas de final de siglo XX, la perspectiva de Touraine propuso la actualización del conflicto estructural como aspecto medular que dinamiza la acción política de los movimientos sociales, esto es, la composición de las disputas en torno al control de la historicidad, como horizonte y proyecto político de cambio social (Touraine, 2006). En esta línea, planteó la importancia del *retorno del sujeto*, a partir de su reconfiguración histórica como actor social:

Significa el control ejercido sobre la vivencia para que haya un sentido personal, para que el individuo se transforme en actor que se inserta en las relaciones sociales a las que transforma, pero sin identificarse nunca completamente con algún grupo, con alguna colectividad. Pues el actor no es aquel que obra con arreglo al lugar que ocupa en la organización social, sino aquel que modifica el ambiente material y sobre todo social en el cual está colocado al transformar la división del trabajo, los criterios de decisión, las relaciones de dominación o las orientaciones culturales. (Touraine, 2006, pp. 207-208)

A partir de la noción de sujeto social, Touraine interpeló la construcción del vínculo entre el mundo privado y el público, espacio social en el que se sitúan las disputas sociales y la acción colectiva. Bajo esta mirada, los actores y movimientos sociales catalizan proyectos políticos y socioculturales caracterizados por dotar de sentido la vida cotidiana disputando la historicidad de los proyectos hegemónicos. Asimismo, esta noción de sujeto social nos remite, a las formas de acción que los actores despliegan en torno a un proyecto histórico, siendo en el marco de dicho despliegue en el cual el reconocimiento de conflicto y las disputas en torno a la historicidad constituye un elemento central para la formación de los movimientos sociales, lo que en palabras de Touraine (2001) significa la defensa de un “modo de uso social de valores morales en oposición al que sostiene y trata de imponer su adversario social. Referencias morales y conciencia de un conflicto con un adversario social” (p. 105).

1.2.3 Identidades políticas

En el ámbito de los estudios latinoamericanos sobre los movimientos sociales es indiscutible la influencia de los aportes del paradigma de la identidad desarrollados tanto por Touraine como por Melucci (1998 y 2001), que tienen como punto de partida las transformaciones suscitadas en las sociedades postindustriales. En este sentido, los planteamientos de Melucci advierten la necesidad de replantear la mirada en torno a emergentes de conflictividad social y

política, poniendo en cuestión la apertura institucional de la sociedad posindustrial a las tensiones políticas disputadas desde las demandas de los nuevos movimientos:

Lo que pretendía subrayar en su momento con la noción de nuevos movimientos sociales era que hay una cierta discontinuidad entre los conflictos emergentes y los conflictos tradicionales, y que la principal función de los conflictos emergentes es hacer visible la lógica oculta de los sistemas contemporáneos y afrontar abiertamente la naturaleza conflictiva de los temas del funcionamiento de dicha lógica. (Melucci, 2001, p.167)

Para Melucci las disputas que plantean los nuevos movimientos sociales tensionan los modos de producción de significados en las sociedades contemporáneas. Así, los movimientos sociales son entendidos como productores de identidades y valores que confrontan dichos sistemas de representación hegemónicos; identidades aglutinadas en torno a dimensiones vinculadas con el conflicto, la solidaridad y la ruptura sistémica (Melucci, 2001). En esta medida, desde esta perspectiva se propone indagar en la dimensión simbólica de la acción colectiva, esto es, en la dinámica de constitución de identidades colectivas mediante la producción y reproducción de referentes simbólicos y de sentido objetivados en códigos, saberes, prácticas de solidaridad y espacios culturales disruptivos de la vida cotidiana y la escena pública. Por lo anterior, Melucci (2001) sostiene que “la ubicación y los actores implicados en conflictos sociales pueden ser más variables, centrarse más en temas específicos y asumir un papel simbólico frente al resto de la sociedad” (p. 167).

Así, los cuestionamientos tanto al sistema de producción en el que operan y se actualizan los movimientos sociales, como también su propuesta por reponer la mirada en los modos de producción de procesos de movilización y acción colectiva, llevan al autor a replantear la unicidad misma de los movimientos sociales (Melucci, 1994; Rubio, 2004). Según lo anterior, para Melucci se hace relevante partir de la concepción de los movimientos como construcciones sociales que posibilitan la producción de sistemas de acción colectiva cristalizados a partir de la activación de redes o áreas de movimiento que dinamizan las identidades individuales y colectivas configuradas al interior de los movimientos. Desde esta perspectiva, dichas identidades colectivas se entienden como “una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos que interactúan y que hace referencia a las orientaciones de su acción, así como el ámbito de oportunidades y restricciones en el que tiene lugar su acción” (Melucci, 1998, p. 131).

A partir de esta definición de la identidad colectiva como aglutinante de los movimientos sociales, para el análisis de las organizaciones se propone, en primer lugar, centrar la mirada en los

modos en que son constituidos los entramados sociales que confieren de ciertas singularidades las formas organizativas, así como los medios de participación de los movimientos. En segundo lugar, se plantea la identificación y análisis de los procesos de configuración de las dimensiones subjetivas que permiten grados de cohesión y representación al interior de los movimientos o, dicho de otro modo, indagar en los fines que orientan la acción colectiva por medio de la producción y reproducción de prácticas, espacios, representaciones y discursos culturales. En tercer lugar, la propuesta de Melucci plantea la importancia de desentrañar los aspectos simbólicos de la acción colectiva de los movimientos sociales, de los que emanan producciones simbólico-culturales recreadas en el ámbito de lo cotidiano, lo que, por último, posibilita modos de repensar la dimensión cognitiva de los movimientos, esto es, la construcción colectiva de historicidades y proyectos alternativos que dan cuenta de procesos de interacción, conflicto y negociación hacia adentro y por fuera de las redes de los movimientos (Laraña, 1999).

1.3 Palabras finales sobre el enfoque de Nuevos Movimientos Sociales y Movimientos Sociales Urbanos

De acuerdo con el recorrido realizado líneas arriba, los alcances de las contribuciones teóricas de las tradiciones norteamericana y europea en el estudio de los movimientos sociales se han sustentado en los aportes en torno a cómo y porqué se movilizan los actores sociales (Revilla Blanco, 1996). Así, las nociones de *estrategia política e identidad colectiva* han constituido algunas de las principales claves analíticas para abordar el fenómeno de los movimientos sociales y la acción colectiva contenciosa (Munck, 1995; Retamozo, 2010). La construcción de este debate da cuenta de las limitaciones de los aportes de estas dos tradiciones teóricas para la comprensión de los movimientos sociales (Munck, 1995), con especial reparo en los procesos políticos y sociales en la historia reciente latinoamericana.

Ahora bien, dentro del paradigma de los NMS nos interesa señalar la relevante recepción que tuvo en América Latina durante la década del ochenta la perspectiva de los Movimientos Sociales Urbanos (MSU en adelante) (Castells, 1983, 1986a y 1986b; Jelin, 1989; Feijoo, 1983). Así, las problemáticas en torno a la construcción del hábitat de los sectores populares y sus imbricaciones con la vida cotidiana (Clichevsky, Cuenya y Peñalva, 1986; Cuenya, 1984; Cuenya, Pastrana y Yujnovsky, 1984; Janssen, 1984; Vargas, 1985; Zamudio, 1983), las luchas sociales por el acceso a la vivienda y al suelo (Arango, 1981; Jaramillo, 1985; Mosquera, 1982; Sáenz, 1986; Santana, 1983) y/o las relaciones entre la producción del espacio urbano y las desigualdades

(Viviescas, 1989; Yujnovsky, 1984) gravitaron dentro de los primordiales intereses de este campo de investigación. No obstante, coincidimos con Torres Carrillo (2007) en cuanto a los límites de las miradas sobre la cuestión urbana en nuestra región, en tanto la propuesta teórica de los MSU mostró desacoples y limitaciones interpretativas en lo referido a la configuración de las relaciones de disputa por la ciudad por parte de organizaciones y experiencias colectivas de luchas por el territorio urbano. Asimismo, una última limitación de los paradigmas conceptuales expuestos antes reside en la insuficiente atención a la dimensión espacial como eje analítico fundamental para la comprensión de los procesos de movilización social y acción colectiva (Torres, 2011a), en particular, en el campo de estudios que abordan la conflictividad en los procesos de producción de la ciudad, así como de experiencias de acción colectiva que tienen en la disputa por el control del territorio su principal demanda.

El anterior balance nos lleva, de un lado, a posicionarnos respecto a cómo abordar la acción colectiva de base territorial, así como cuáles herramientas conceptuales consideramos adecuadas para el análisis de los procesos de producción territorial a partir de las experiencias de ocupación de tierras urbanas que abordaremos en el recorrido de la Tesis. En este sentido, consideramos pertinente señalar que, aunque tomamos distancia de los enfoques más tradicionales y de la perspectiva de los NMS y los MSU, nuestro abordaje se sitúa en este campo de saberes, no obstante, abordaremos la acción colectiva desde la perspectiva de los *movimientos socioterritoriales*. Partiendo de esta perspectiva analítica de los procesos y experiencias estudiados, trabajaremos también categorías tales como estrategias, identidades y repertorios. Consideramos que este encuadre permite dar cuenta de terrenos conceptuales aún difusos en el campo de estudio sobre actores, experiencias y subjetividades socioterritoriales en América Latina.

En este sentido, siguiendo lo planteado por Offe (1996) señalamos los procesos de disputa política en el despliegue de organizaciones socioterritoriales desarticuladas de los espacios tradicionales de la política –partidos políticos, sindicatos, entre otros-, que han ido históricamente constituyendo un "espacio de la política no institucional", no obstante, los sujetos sociales dialoguen y tramiten demandas a través de los canales institucionales de las democracias contemporáneas (Offe, 1996). Dicho espacio de despliegue del potencial político de las organizaciones socioterritoriales tiene en la producción territorial el lugar primordial para la configuración de los actores sociales, redes de interacción y la producción de subjetividades colectivas e individuales. La dimensión simbólica e identitaria de las experiencias organizativas

socioterritoriales, opera como rasgo medular de la acción colectiva, lo que supone la construcción de modos de identificación individuales y colectivos –subjetividades- que se recodifican de manera heterogénea de acuerdo al *universo político* de las organizaciones (Offe, 1996) lo cual, para el caso de las experiencias producidas en los procesos de ocupación de tierras estudiadas, fijan en el territorio y en el lugar, los principales espacios sociales de disputa. Es, precisamente, en este espacio social de disputa y de potencial de politicidades que consideramos fundamental introducir como principales bisagras conceptuales las nociones de *territorio, espacio y lugar*.

2. Territorio, espacio y lugar: principales coordenadas conceptuales

El campo de estudios en torno a las disputas sociales por el territorio constituye hoy día un amplio espectro de perspectivas en las disciplinas sociales. Como mencionamos antes, la teoría de los movimientos sociales ha constituido un enfoque predominante en la explicación de las disputas por el territorio articuladas a la reflexión en torno a la producción de sujetos sociales y subjetividades colectivas (Porto Gonçalves, 2001; Ramos Rollón, 1997; Revilla Blanco, 2010; Santos, 2000). Sin embargo, a dichas perspectivas en tiempo reciente se han incorporado enfoques que privilegian los conceptos de territorio, espacio y lugar, como categorías que complementan el análisis sobre el conflicto, la acción colectiva y la disputa territorial de los actores sociales (Fernandes, 2005, 2008, 2009 y 2013; Haesbaert, 2011, 2013 y 2021; Oslender, 2002; Porto Gonçalves, 2001; Zibechi, 2008). A continuación, realizaremos un recorrido en torno a los principales aportes conceptuales sobre las nociones de espacio, territorio y lugar que incorporaremos al análisis de la dimensión política, social y simbólica de las dinámicas de producción espacial estudiadas en el marco de las experiencias de ocupación de tierras abordadas.

2. 1 El espacio como producto social

La influencia de la obra de H. Lefebvre (2013) es indiscutible en los estudios que abordan la dimensión espacial en clave de sus articulaciones con el mundo social (Fernandes, 2005, 2008, 2009 y 2013; Haesbert, 2013 y 2021; Massey, 2004 y 2012; Nogué, 2010 y 2014; Raffestin, 1993; Torres, 2011a, 2013 y 2016; Santos, 1996 y 2000; Oslender, 2002). De la misma manera, consideramos algunos de sus aportes en torno a la producción y reproducción del espacio como herramientas conceptuales claves para la comprensión de los procesos y experiencias que abordaremos en el recorrido de esta Tesis.

En esta tesitura, la concepción del espacio *como producto social* constituye uno de los mayores aportes de la obra de H. Lefebvre. "El espacio (social) es un producto (social)" (Lefebvre,

2013, p. 86), plantea el autor refiriendo a la comprensión de la producción del espacio como resultado de la interacción entre las mentalidades sobre el espacio, las prácticas espaciales hegemónicas y la acción social –comprendida como práctica política–, relación que confiere a la producción del espacio en un "medio de control, y, en consecuencia, de dominación y poder" (Lefebvre, 2013, p. 86). Sin embargo, desde sus análisis la relación entre la producción del espacio y el poder no se agota en la conjunción de las fuerzas políticas y hegemónicas como estructurantes únicos del espacio social puesto que, desde su perspectiva la producción espacial como forma de las relaciones sociales, contiene a la vez el despliegue de prácticas sociales de autonomía por donde circulan actores sociales, flujos y nodos en el marco de la ciudad capitalista. Para Lefebvre (2013), el espacio comprende el conjunto de la producción y la reproducción de la vida social vinculadas y "en coexistencia" (p. 91) con las relaciones sociales en que son producidas. El espacio es producto social, y la vez, el espacio social implica las relaciones en los ámbitos de la producción y la reproducción. En este sentido, Lefebvre (2013) dilucida en la noción de *producción del espacio*, el acto político que objetiva toda huella espacial producida en el pasado y en el presente como resultado de las relaciones sociales producidas, en consecuencia, por el despliegue de las prácticas espaciales devenidas del uso individual y colectivo del espacio.

Un segundo aspecto que define el carácter social del espacio, tiene que ver con la producción espacial que materializa cada sociedad. El espacio, entonces, configura una temporalidad que contiene las formas sociales de cada sociedad en consonancia con sus singularidades y particularidades. Para Lefebvre el espacio social contiene y sitúa o, dicho en sus términos, *localiza* las relaciones sociales de producción y reproducción, así como las representaciones simbólicas que devienen de dichos procesos y son fijadas en determinados lugares que tienen como función dar "coexistencia y cohesión" a las relaciones sociales (p. 92).

En este punto, destacamos a continuación tres conceptos centrales desarrollados por Lefebvre (2013) para la comprensión del carácter social del espacio:

- *Prácticas espaciales*: definidas como como prácticas sociales que articulan en el espacio percibido los procesos de producción y reproducción de la vida social, así como las relaciones sociales producidas en el marco de "conjuntos espaciales propios de cada formación social" (p. 92).
- *Las representaciones del espacio*: definidas de acuerdo con el despliegue de las relaciones de producción y la localización que le son conferidas en el espacio

concebido, organización que a su vez posibilita la circulación de saberes, códigos, registros y relaciones desplegadas en el espacio social (p.92).

- *Los espacios de representación*: como expresiones devenidas de la dimensión simbólica de la vida social; es el espacio vivido ligado a la experiencia social que desborda y disputa las prácticas hegemónicas –dominantes- de la producción espacial, posibilitando la generación de espacios contrahegemónicos – en palabras de Lefebvre denominados como “contra-espacios”.

A partir de esta triada conceptual Lefebvre (2013) plantea que el espacio es producto de las relaciones y procesos sociales, inherente a las relaciones de propiedad. Así, el espacio social "se desarrolla mediante su ampliación" (p.141), lo que en otras palabras significa que, el espacio social se produce y es producido en las relaciones mediadas en los ámbito productivos y reproductivos en los cuales las relaciones de propiedad operan como estructurantes espaciales de un orden social, económico, político, cultural, simbólico y de los procesos de legitimación de dicho orden. La producción y reproducción de las relaciones sociales instituye procesos que se anclan, superponen, supeditan y se contraponen en el devenir del espacio como forma social.

La inscripción de estos procesos revela el carácter social del espacio, si partimos de la concepción de la producción del espacio como un proceso. Este rasgo procesual de la producción espacial se encuentra vinculado, a su vez, a la localización que los actores hegemónicos definen sobre lugares y sitios: lugares en los cuales la circulación y codificación del poder –bien sea político, económico, cultural o simbólico- opera, fija y proyecta la *experiencia vivida*. No obstante, el carácter procesual de la producción del espacio manifiesta también las disputas, tensiones y conflictos tanto en las formas de producción espacial –las prácticas espaciales- como en las experiencias que historizan el espacio. De esta forma, Lefebvre (2013) afirma que "cada sujeto se sitúa en un espacio donde se reconoce o se pierde, un espacio para disfrutar o modificar" (p. 94), en síntesis, el espacio atraviesa, sitúa y localiza la experiencia social –la experiencia vivida-.

Ahora bien, hay que señalar el lugar relevante que Lefebvre otorga a la conflictividad como modalidad de inscripción de las prácticas espaciales. El cuestionamiento que subyace a este aspecto interroga en torno a ¿de qué modos se ocupa el espacio? En esta línea, el autor plantea que los procesos de *espacialización* son resultado del despliegue de tecnologías de producción del espacio a través de prácticas de dominación y de apropiación espacial. Sin embargo, plantea que, si bien las prácticas de dominación y apropiación se encuentran vinculadas, no necesariamente esta

operación es contingente. De esta manera propone que en los procesos en que se encuentra situada la conflictividad espacial –las contradicciones del espacio- tales prácticas son factibles de subvertirse a partir de procesos de apropiación espacial, contrapuestos – o en conflicto- con los de dominación. Lo anterior tiene que ver con lo que el autor denomina como *conflicto espacial*, esto es, los momentos en que se presentan procesos –acontecimientos-, relaciones y experiencias que contradicen las tendencias hegemónicas sobre una forma de ordenamiento espacial.

De acuerdo con lo anterior, Lefebvre confiere un importante lugar a las relaciones entre el cuerpo y el espacio referidas en torno a la noción de *prácticas de apropiación*, definidas como subjetivaciones corporales y materiales en el espacio. Así, las prácticas de apropiación sostienen y sustentan la conflictividad espacial; contradicciones que resultan de los procesos que derivan en la producción de la multiplicidad del espacio social. Hay que señalar que esta concepción de la multiplicidad del espacio se encuentra vinculada de un lado, con los procesos de fragmentación espacial devenidos de la jerarquización del espacio social como resultado de las prácticas de dominación del poder político-económico como fuerza estructurante que jerarquiza el espacio social. De otro lado, advierte los desbordes espaciales por fuera del poder en las prácticas de apropiación devenidas de procesos sociales contra-hegemónicos. De estas contradicciones, disputas y tensiones por el espacio o, en otras palabras, de las luchas por la producción y apropiación del espacio, emergen experiencias sociales de resistencia que desbordan las prácticas de poder, jerarquización y homogeneización del espacio social (Lefebvre, 2013).

En resumen, en el marco de la producción y del conflicto espacial, la propuesta de Lefebvre (2013) aporta cuatro categorías conceptuales que consideramos adecuadas para pensar los procesos de configuración de organizaciones socioterritoriales producidas en las experiencias de ocupación de tierras urbanas que estudiamos en esta Tesis. Dichas categorías son:

- *Espacialización*: entendida como el despliegue de procesos de dominación y control del espacio a través de prácticas de apropiación.
- *Prácticas espaciales*: comprendidas como el conjunto de relaciones y prácticas sociales que intervienen en la producción y reproducción del espacio social.
- *Prácticas de apropiación*: definidas en tanto configuración del espacio vivido y modos de subjetivación espacial individuales y colectivos que sustentan las relaciones de conflictividad por la producción del espacio.

- *Espacios apropiados*: definidos como los espacios materiales que los grupos sociales *se apropian* para “servir a sus necesidades y posibilidades” (p. 213) en contraposición a los espacios de dominación.

En esta línea Haesbaert (2011 y 2021), retomando la propuesta de Lefebvre, define el espacio como conjunto de “interacciones”, “des-articulaciones” y “nuevas conexiones” (2021), colocando en el centro de la producción del espacio el desarrollo de relaciones y prácticas de poder. En este sentido, Haesbaert (2021) propone pensar el territorio en tanto categoría analítica, práctica y normativa. Así, como categoría analítica plantea los alcances de colocar en el foco del análisis las dinámicas de poder, las relaciones, jerarquizaciones y prácticas que disputan la configuración del territorio en el marco de la producción social del espacio. Como categoría práctica, enfatiza en su uso por parte de los sectores sociales que se movilizan y actúan en torno a su reivindicación a partir de la territorialización de procesos de apropiación del espacio. Finalmente, propone pensar lo territorial como categoría normativa, puesto que responde a las concepciones del *deber ser* del territorio por parte del Estado y/o de las lógicas político-económicas detentadas por grupos sociales dominantes.

Assumiendo la configuración del territorio y la multiterritorialidad (Haesbaert 2004, 2011 y 2013) como procesos que comprenden dinámicas de desterritorialización y (re) territorialización, el territorio en tanto espacio de despliegue de las relaciones y fuerzas de poder implica advertir en las dinámicas de dominación y apropiación del espacio social; al respecto señala que:

Éste tiene que ver tanto con el poder, en el sentido más explícito, de dominación, como con el poder en el sentido más implícito o simbólico, de apropiación. Lefebvre distingue apropiación de dominación (“posesión, “propiedad”), el primero de los cuales es un proceso mucho más simbólico, cargado de las marcas de lo vivido, del valor de uso, en tanto el segundo es más objetivo, funcional y vinculado al valor de cambio (Haesbaert, 2021, p. 49).

Partiendo de concebir el territorio como una categoría –analítica, práctica y normativa- que de acuerdo con Haesbaert (2021) “discute la problemática del poder en su relación indisociable con la producción del espacio” (p. 25), se despliega en la trama de relaciones procesos de dominación y de apropiación, que van de “la dominación política-económica más “concreta” y “funcional” a la apropiación más subjetiva y/o cultural simbólica” (p. 50). De esta manera, Haesbaert plantea la importancia de centrar la mirada en los diversos actores que ponen en juego prácticas y relaciones de poder o, dicho de otro modo, en las formas y ejercicios de control sobre el territorio a fin de

distinguir tanto su configuración como los procesos y prácticas de territorialización y (re) territorialización implícitas en los procesos tanto de dominación como de apropiación del espacio social.

En este sentido, retomando las nociones del espacio concebido, percibido y vivido de Lefebvre, este autor enfatiza en reconocer el carácter del territorio como *recurso*, lo cual se traduce en un doble significado del territorio en tanto espacio funcional –dominante- y simbólico – subjetivo, afectivo-, rasgos que adquieren distintos acentos de acuerdo con los procesos de dominación y apropiación desplegados por los actores sociales que lo disputan. Así, Haesbaert (2011) plantea la potencialidad y amplitud de la noción de territorio y, específicamente, su dimensión política en tanto despliegue de las relaciones de poder; entendiendo el poder como relación de fuerzas desiguales.

Este carácter relacional y político de despliegue del poder en la producción del espacio, incluye tanto a los procesos de dominación del territorio como recurso funcional -esto es concebido como valor de cambio- propios de la producción capitalista del espacio social –físico, material e inmaterial-, como de los de apropiación, por parte de los sectores populares, que traslucen prácticas, sentidos y significados que además de funcionales son a la vez simbólicos –también afectivos-, estrechamente vinculados a la identidad. De este modo, Haesbaert (2011) retomando autores como Sack (1986) y Raffestin (1993) propone que: “el territorio construido a partir de una perspectiva relacional del espacio se concibe como totalmente inmerso dentro de relaciones sociohistóricas o, de modo más estricto, de poder” (p.69).

Cabe señalar que para Haesbaert (2011, 2013 y 2021) tales disputas por el territorio por parte de múltiples fuerzas sociales se caracterizan por manifestar fines –propósitos- específicos para el control territorial. De este modo, caracteriza los procesos de dominación ejercidos por actores sociales que centran sus objetivos en los recursos movilizados por intereses funcionales del territorio como recurso del *valor de cambio* a partir de su control físico –material-, en contrapartida con los actores sociales que asumen el territorio como recurso simbólico, vivencial y afectivo de acuerdo con su *valor de uso* –esto es, el territorio como hogar o “abrigo”-. Siguiendo esta perspectiva, el territorio para los sectores populares que se movilizan por el acceso al suelo y la vivienda constituye un fin en sí mismo que deviene tanto en funcionalidad como en identidad (Haesbaert 2021, Lefebvre, 2013), combinando las fuerzas desplegadas para su apropiación en correlato con el ejercicio de la dominación desplegados por los sectores hegemónicos que ven en

este un medio de control y creación de valor. De esta manera, las dinámicas de apropiación constituyen procesos, estrategias y prácticas de poder desplegadas en el espacio por parte de los sectores populares (Haesbaert, 2011).

En resumen, los procesos de territorialización y de (re)territorialización implican la construcción de modos de vinculación, estrategias y prácticas de poder que conjugan la dominación y la apropiación en distintas intensidades, tiempos y ritmos (Haesbaert, 2011). Ahora bien, nos interesa destacar en el recorrido de esta Tesis que los procesos de territorialización y (re)territorialización desplegados en las distintas experiencias de ocupación de tierras estudiadas, configuraron espacios apropiados –territorios- que operan hasta la actualidad como recursos tangibles de abrigo, de la experiencia vivida y la vida cotidiana, así como de referencia simbólica –afectiva e identitaria- de luchas sociales por el acceso al suelo y la vivienda urbana.

2.2 Espacio, lugar y territorio: coordenadas conceptuales de los Movimientos Socioterritoriales

Como mencionamos anteriormente, en décadas recientes se incorporaron contribuciones de la perspectiva geográfica a los estudios sobre los movimientos sociales, aportes en los que han cobrado centralidad las nociones de territorio y lugar en el análisis de las relaciones entre las temporalidades de los procesos sociales y políticos y la dimensión espacial donde se produce la acción colectiva (Torres, 2011a y 2013; Oslender, 2002). En esta línea, proponemos los entrecruzamientos de las categorías de espacio, territorio y lugar como ejes conceptuales que proporcionan luces a la comprensión de estrategias, relaciones y prácticas sociales instituyentes en las configuraciones territoriales producidas en las experiencias y acciones colectivas por el acceso a la vivienda y el suelo urbano.

A la luz de la perspectiva planteada por Lefebvre (2013) entendemos el espacio en su doble carácter de totalidad y multidimensionalidad (Fernandes, 2005; Lefebvre, 2013; Santos, 2000). Así, el espacio es producto social en tanto es resultado de la materialización de las relaciones sociales de producción y reproducción de la vida social. De la misma manera, el carácter multidimensional del espacio social se define también por su complementariedad con el espacio geográfico “creado originalmente por la naturaleza y transformado continuamente por las relaciones sociales, que producen diversos tipos de espacios materiales e inmateriales” (Fernandes, 2005, p. 2). En este sentido, Massey (2012) plantea que el espacio es complejidad y, a la vez, dimensión de la

multiplicidad ya que implica la construcción de relaciones sociales imbricadas por la coexistencia, la simultaneidad, las alteridades y diversidades.

De acuerdo con lo anterior, sostenemos que la producción del espacio urbano constituye procesos de construcción y fragmentación histórica por parte de los distintos actores sociales que disputan espacialmente la ciudad, produciendo el espacio urbano de acuerdo con sus intencionalidades y singularidades (Fernandes, 2005). En torno a la historicidad de la ciudad moderna Santos (1996) propone la comprensión de los procesos urbanos en los cuales se involucran la producción del lugar y el espacio como procesos relacionales que posibilitan las diversas transformaciones sociales, económicas y tecnológicas que operan en la ciudad. Desde esta perspectiva, espacio, lugar y territorio se articulan en la configuración de la ciudad dando cuenta de los flujos, circuitos, temporalidades y movimientos que confluyen en el permanente cambio del paisaje urbano.

En tal sentido, advertimos la espacialización urbana (Lefebvre, 2013; Fernandes, 2005) como un proceso abierto, de construcción y confluencia de agentes históricos, de flujos y fijos, de clivajes, de transformación y *metamorfosis* del espacio. De esto que Fernandes (2005) -retomando a Lefebvre-, señale la espacialización como movimiento de la sociedad en relación con el espacio, esto es, como interlocución y articulación permanente de la vida social en el espacio. Es, precisamente, en este sentido que los actores sociales intervienen, transforman y producen la ciudad; en múltiples diálogos y tensiones materiales, simbólicas y culturales configuran y apropian las formas espaciales urbanas, es decir, instituyen territorialidades potenciales a partir de la construcción subjetividades individuales y colectivas desde los lugares apropiados, habitados y resignificados en el devenir del mundo social.

Ahora bien, entendiendo el territorio como la producción material y social de las relaciones, las disputas por el control del espacio a través de las relaciones de poder (Halvorsen, Fernandes y Torres, 2021), prácticas, saberes y temporalidades que circulan y dinamizan las prácticas espaciales de los actores (Santos, 2000), observamos que la disputa por el orden urbano a partir de la inscripción territorial de las luchas sociales de los sectores populares, constituye un registro de la espacialización de la acción colectiva por el acceso al suelo y la producción de la ciudad. En este sentido, entendemos los procesos de ocupación de tierras urbanas como prácticas espaciales (Lefebvre, 2013), que tanto en la experiencia de San Francisco Solano (sur del Gran Buenos Aires) como en Ciudad Hunza (Bogotá), activaron procesos instituyentes de producción de espacios

apropiados en los cuales se localizaron los asentamientos barriales, como lugares que, a la vez, resisten y confrontan las prácticas espaciales dominantes –hegemónicas- en la ciudad. De manera complementaria, entendemos el territorio como espacio de conflictividad permanente, aunque también, de concreción de prácticas de espacialización definidas por la materialización socioespacial de las relaciones y disputas entre las diferentes fuerzas sociales (Fernandes, 2005; Halvorsen, Fernandes y Torres, 2021). Desde esta perspectiva, advertimos el despliegue de las confrontaciones sociales por la producción del espacio como un elemento dinamizador de la acción colectiva (Fernandes, 2005). El proceso de espacialización, entonces, deviene de la producción territorial –territorialización- de espacios y prácticas políticas. En esta dinámica de confrontación y resignificación, ubicamos las prácticas y relaciones de los actores sociales que dinamizaron los procesos territoriales de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza durante los tempranos años ochenta.

La comprensión de la dimensión política de la producción del espacio social implica desde nuestra óptica, el reconocimiento de los procesos que entrecruzan tensiones y conflictos para el acceso, apropiación, control y uso del espacio urbano por parte de los actores sociales que intervienen y disputan la producción de la ciudad. En este sentido, complejizar las relaciones entre lo territorial y lo político como devenir de la acción de los actores sociales en el espacio, permite dar cuenta de la *perspectiva de lugar* (Massey, 2012; Oslender, 2002) en vinculación con la emergencia de la acción colectiva. Desde esta mirada, en la configuración territorial de los sectores populares urbanos se involucra su definición como sujetos que recrean, construyen y (re) significan lugares heterogéneos. Así, el asentamiento –o *barrio popular*- como lugar, constituye el espacio social de dinamización de la experiencia colectiva –y de la experiencia vivida- en la inscripción de las luchas urbanas por la producción del territorio urbano.

En consonancia con lo anterior, en el recorrido de la Tesis consideramos pertinente retomar las categorías desarrolladas por Fernandes (2005 y 2008) en torno a los movimientos socioterritoriales, así como de la tipología de ocupación de tierras. Consideramos que dichas categorías nos permiten abordar las configuraciones territoriales producidas en los procesos de ocupación de tierras urbanas y formación de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza. A continuación, detallaremos las categorías principales que trabajamos con el propósito de operativizar el análisis de los casos seleccionados:

- *Movimientos socioterritoriales de carácter aislado*: entendidos como aquellos que “actúan en un espacio geográfico restringido” (Fernandes, 2005, p. 9) y, que tienen en el territorio su único objetivo en el marco de la disputa por el acceso a la vivienda y suelo urbano que en “la ciudad (...) son predominantemente los movimientos sin techo. Construyen sus espacios y se espacializan para conquistar el territorio, promoviendo así, la territorialización de la lucha por la tierra y la vivienda” (p.10)
- *Experiencias de ocupación de tierras*: comprendidas en tanto una “forma de lucha por la tenencia de la tierra” y como “un complejo proceso socio-espacial y político, en el cual las experiencias de resistencia de los sin tierra son creadas y recreadas” (Fernandes, 2008, p. 337).
- *Experiencias de ocupación de tierras organizadas y aisladas*: estas experiencias se caracterizan por la organización y planificación previa a la acción de ocupación de un área delimitada de tierras. Pueden ser realizadas por grupos acotados de familias –como lo estudiamos en el caso de la experiencia de Ciudad Hunza en Bogotá-; aunque también pueden comprender experiencias de ocupación masivas en múltiples áreas –tal como lo analizamos en el caso de las experiencias de los asentamientos de San Francisco Solano al sur del Gran Buenos Aires- (Fernandes, 2008).

Siguiendo la propuesta de operacionalización de la categoría de movimientos socioterritoriales planteada por Halvorsen, Fernandes y Torres (2021) asumimos que su potencialidad analítica reside en la comprensión de las dinámicas de despliegue de prácticas de apropiación de un espacio determinado a través de procesos de territorialización, desterritorialización y re-territorialización (TDR). En concordancia con los autores, comprendemos que el territorio constituye “la principal *estrategia* para lograr sus objetivos” (p. 2), esto es, el territorio es el centro de la lucha social; es objetivo de disputa y reivindicación en sí mismo, más allá de compartir con los movimientos sociales la apropiación político-simbólica del espacio como repertorio y/o modalidad de lucha (Fernandes, 2008).

En articulación con las categorías mencionadas, emplearemos la noción de producción social del hábitat (PSH, en adelante), en tanto las experiencias estudiadas configuraron formas colectivas de producción de los espacios apropiados a través de prácticas de autoconstrucción y autogestión de las viviendas y el hábitat. En esta línea, siguiendo a Romero (2002) la noción de

PSH² surge aproximadamente desde los años setenta como intento de sistematizar desde abajo una diversidad de procesos y experiencias de luchas sociales, prácticas colectivas y modalidades que los sectores populares han desplegado históricamente para obtener el acceso al suelo y a la vivienda urbana. En este sentido, tanto Romero (2002) como Rodríguez et al. (2007) enfatizan en que la perspectiva de la PSH surge desde las propias experiencias de luchas sociales por el acceso al suelo y la vivienda urbana, lo que significa que se trata tanto de una noción como de una mirada que historiza y evidencia el “enorme esfuerzo que hace una parte importante de la población –los que en América Latina denominamos sectores populares- por tener una vivienda propia” (Romero, 2002, p. 5).

Hay que señalar que la noción de PSH constituye una amplitud de interpretaciones que, de un lado, la entienden como parte de procesos de desarrollo del hábitat “espontáneo o planificado” que sirve a los grupos sociales más relegados a satisfacer necesidades materiales e inmateriales (Romero, 2002, p. 5). De otro lado, encontramos posturas que encuadran los procesos de PSH como un “sistema de producción social” de vivienda realizado bajo iniciativas organizadas, planificadas y controladas por organizaciones de base, empresas sociales, organizaciones gubernamentales o estatales, entre otras, las cuales implican en la mayoría de los casos, procesos de participación y protagonismo activo de los destinatarios durante las distintas fases de desarrollo de las experiencias habitacionales (Romero, 2002; Zapata, 2017).

Desde esta perspectiva, las propuestas de Zapata (2017) y Rodríguez et al. (2007) plantean de un lado, la importancia de la distinción entre lo que se define como autoproducción y la PSH como tal.³ Así, la autoproducción se refiere a la heterogeneidad de modalidades de producción de vivienda y formas de habitar la ciudad desplegadas históricamente por los sectores populares en la escala regional. Tales modalidades se caracterizan, entre otras, por su masividad; por configurar

² De acuerdo con Zapata (2014) y Rodríguez et al. (2007) el concepto de Producción Social del Hábitat tiene origen durante finales de los años ochenta, en las articulaciones y formulaciones de un conjunto de actores de diversos ámbitos –derechos humanos, académicos, organizaciones sociales de base, organizaciones de la sociedad civil- de larga trayectoria en experiencias vinculadas con la producción y defensa del hábitat popular en el marco de la Coalición Internacional para el Hábitat – América Latina (HIC-AL). Durante la década del noventa la HIC-AL, como gran articulación regional, se propuso profundizar en la conceptualización de los procesos de autoproducción social de acceso al suelo y la vivienda de los sectores populares.

³ A pesar de la multiplicidad de miradas en torno a la autoproducción de vivienda y hábitat que coexisten con diversos modos de concebir prácticas de autoconstrucción y de autogestión como parte de experiencias de PSH, Zapata (2017) señala que dichos procesos varían en experiencias que se enmarcan casi en su totalidad movilizadas por grupos sociales autónomos, hasta otras que son motorizadas en articulación directa con organizaciones de la sociedad civil y/o con organismos públicos –estatales- que brindan asistencia técnica en algunas de las fases de planificación (diseño, ejecución, distribución y uso).

experiencias de acceso al suelo y al equipamiento urbano en modos que oscilan dentro y fuera del mercado legal de vivienda y de los mecanismos de integración urbana; como también, por combinar formas de producción de vivienda familiares e individuales y/o colectivas que en algunos casos se realizan con algún grado de organización a través de prácticas de autoconstrucción que pueden incorporar o no prácticas de solidaridad, cooperación y ayuda mutua. Por otro lado, las autoras mencionadas, ubican las experiencias y procesos de autoproducción encuadradas dentro de la PSH como aquellas que se caracterizan por constituir:

Varias formas de la vivienda y el hábitat que tienen en común haber sido concebidas de manera planificada y que son dirigidas y controladas por sus productores/originadores (el sujeto es un actor social, distinto de una unidad doméstica centrada en objetivos de su propia reproducción), pudiendo existir diversos tipos de destinatarios individuales o colectivos. La práctica de dirección y control se plasma –con variantes- a través de las diversas fases del proceso productivo (diseño, ejecución, distribución y uso). (Rodríguez et al., 2007, p. 16).

Dado el amplio espectro de posturas en torno a las modalidades de autoconstrucción, así como de prácticas de autogestión (Fernández, 2001; Ortiz, 2017; Rodríguez et al., 2007; Rodríguez, 2005 y 2009; Romero, 2002; Torres, 2018; Zapata 2017), nos interesa definir dichas prácticas siguiendo las establecidas dentro de procesos de PSH que proponen concebir la autoproducción como una modalidad de producción de vivienda y hábitat realizada por “iniciativa y control de los propios usuarios, de manera: i) individual/familiar, ii) comunitaria, colectiva y organizada” (Rodríguez et al., 2007, p. 17).

De la misma manera, bajo esta perspectiva comprendemos los procesos –y estrategias o prácticas- de autoconstrucción y de autogestión movilizadas por los sectores populares como modalidades, prácticas y experiencias de producción del hábitat que, en consonancia con lo planteado por Rodríguez et al. (2007), se caracterizan en el plano territorial por:

- 1) Desplegar procesos de "recuperación/apropiación de bases materiales" (p. 18), esto es, activar experiencias de apropiación colectiva de los recursos tangibles que sirvan para la satisfacción de las necesidades de vivienda y hábitat;
- 2) Constituir procesos de "recuperación/apropiación de bases culturales", (p. 18) que tienen como principio la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua como dimensión práctica y reflexiva de la acción colectiva.

3) Activar la construcción de dinámicas político-organizativas de base que impulsan sus demandas y proyectos colectivos a través de una “perspectiva política de transformación de las relaciones de poder, independientemente del grado de alcance de esta meta” (p. 20).

Desde nuestra óptica, la noción de PSH nos aporta en particular reconocer y situar las prácticas, estrategias y tácticas colectivas de planificación y construcción material y/o funcional del lugar habitado –el espacio vivido- en el devenir de los procesos organizativos emprendidos en las experiencias de ocupación de tierras estudiadas. Bajo este encuadre y siguiendo la propuesta de Rodríguez et al. (2007), dentro de las modalidades colectivas de Producción Social del Hábitat, tomaremos para la experiencia de la ocupación y los asentamientos de San Francisco Solano definida por constituir el despliegue de:

formas colectivas a través de grupos informales o asociaciones organizadas para tomar, solicitar o comprar tierra y gestionar servicios e infraestructura (difícilmente realizan proyectos colectivos planificados más allá de estos pasos y componentes colectivos básicos del hábitat, la producción de vivienda suele quedar en manos de las unidades domésticas). (p. 17)

En la misma tesitura, para la experiencia de ocupación del asentamiento Ciudad Hunza concebiremos las prácticas de PSH bajo la configuración de:

formas colectivas organizadas que constituyen empresas sociales, tales como cooperativas, mutuales, que cuentan con asesoría técnica integrada o articulada. Se caracterizan por la existencia de decisiones colectivas y la acción planificada y organizada. Pueden ejecutar bajo diversas modalidades (manteniendo el control directo de la ejecución y contrataciones, subcontratando total o parcialmente componentes, utilizando o no aportes de ayuda mutua, etc.) y los destinatarios finales son individuales o bien mantienen la figura colectiva. (p.17).

2.3 Producción territorial y configuración de subjetividades

La fragmentación del espacio urbano es producto de los procesos de conflictividad de las relaciones sociales que constituyen determinadas representaciones del espacio. Lefebvre (2013), Rafestin (1993) y Fernandes (2005) coinciden en advertir la fragmentación espacial como especificidad de la dinámica relacional de las jerarquías y el poder. Así, el espacio vivido y percibido desde su fragmentación se vincula a las intencionalidades de los actores sociales que interactúan en el espacio.

Dichas intencionalidades constituyen un devenir de representaciones individuales y colectivas del espacio, que sustentan la conflictividad espacial en la dinámica relacional de producción de identidades y subjetividades en el territorio (Fernandes, 2005; Torres, 2011a).

Asimismo, reconocemos en la noción de lugar las potencialidades de la intersección en la producción de subjetividades, sentidos de pertenencia y trayectorias colectivas de apropiación y defensa del lugar como espacio vivido:

El espacio geográfico tiene que ser visto y entendido como una inmensa y apretada red de lugares “vividos”, todos ellos diferentes. El lugar proporciona el medio principal a través del cual damos sentido al mundo y a través del cual actuamos en el mundo. Los seres humanos creamos lugares en el espacio, los vivimos y los imbuimos de significación. Nos arraigamos a ellos y nos sentimos parte de los mismos. Los lugares, a cualquier escala, son esenciales para nuestra estabilidad emocional porque nos vinculan a una lógica histórica y porque actúan como un vínculo, como un punto de contacto e interacción entre los fenómenos globales y la experiencia individual. (Nogué, 2014, p. 157).

Siguiendo lo planteado por Halvorsen, Fernandes y Torres (2021) es en el despliegue de prácticas de territorialización que se movilizan y producen modos de identificación, subjetivaciones políticas y construcción de identidades colectivas e individuales situadas en el marco de estos procesos de apropiación territorial. De acuerdo con Massey (2012), comprendemos que las identidades producidas a partir de los sentidos de lugar que confiere la lucha y apropiación del territorio, no se encuentran fijas, ni determinadas o estáticas, por el contrario, son inacabadas en el permanente intercambio, tensión y relación con otras territorialidades.

La dimensión identitaria que tiene lugar en territorio la entendemos desde la configuración de procesos situados de subjetivación política (Vommaro, 2003 y 2012; Halvorsen, Fernandes y Torres, 2021), de entrelazamiento con la multiplicidad, la diversidad y sus tensiones inscritas en el espacio social. Así, el territorio es configurado como el lugar político y simbólico que posibilita el encuentro intersubjetivo e intergeneracional, en el cual se constituyen espacios de *socialización política* (Halvorsen, Fernandes y Torres, 2021). En esta línea, las intersecciones entre las dinámicas de construcción de subjetividades se definen y reconocen según el sentido intersubjetivo y espacializado de las relaciones sociales:

La identidad no es una esencia, un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. Es la autopercepción de un sujeto en relación con los otros; a lo que corresponde, a su vez, el reconocimiento y la aprobación de los otros sujetos. En suma, la identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones. (Giménez, 1996, p. 12)

De acuerdo con lo anterior, partimos de considerar la configuración de subjetividades en tanto procesos de sedimentación de experiencias colectivas, como también de producción de sentidos vinculares y relacionales que devienen en construcciones situadas de modo singular en una temporalidad y en un territorio (Vommaro, 2012). En la comprensión de este proceso de circulación entre lo territorial y lo subjetivo, entendemos por configuración de subjetividades, los procesos de diferenciación (Alvarado et al., 2012; González Rey, 2012), de producción de sentidos cristalizados en la construcción y territorialización de tramas y redes sociales, saberes y prácticas, vinculaciones colectivas, confrontaciones y afectividades (Alvarado et al., 2012).

A la vez, estas construcciones de subjetividades políticas son configuradas por la dinamización de las prácticas sociales activadas dentro de los vínculos de asociatividad de las organizaciones socioterritoriales en tanto producciones de sentido. Como lo plantea Torres Carrillo (2007) estos procesos identitarios son construidos no sólo al calor de una historia y proyecto en común, sino a partir de sostener una postura reflexiva en torno al proyecto colectivo y su carácter histórico, así como por “compartir unos ritos, costumbres, símbolos, valores y creencias que garantizan la continuidad en sus acciones y la cohesión de sus miembros en torno a ellas” (Torres Carrillo, 2007, p. 156).

En este sentido, advertimos el territorio como espacio y lugar de socialización política (Alvarado et al., 2012), de producción de afectividades, proyectos en común, encuentro, de "valores políticos" (Halvorsen, Fernandes y Torres, 2021, p. 7) a través de discursividades y narrativas que sustentan la intencionalidad y el carácter político (Torres Carrillo, 2007) de las organizaciones movilizadas en, desde y por el territorio. De este modo, concebimos la socialización política como proceso, producto y modo social de identificación (Alvarado, et al., 2012) que en los procesos de apropiación territorial estudiados devienen en experiencias performativas de subjetividades individuales y colectivas, la construcción de valores y narrativas que proporcionan marcos de producción de identidades colectivas, así como los modos de transmisión de dichas experiencias de identidad territorial.

Finalmente, la noción de infrapolítica (Scott, 2000), entendida como los mecanismos y operaciones de ocultamiento de los sectores subalternos para la producción de espacios y formas de resistencia directa e indirecta, posibilitó la indagación en las múltiples lógicas de poder que atraviesan la producción de lo territorial en las experiencias estudiadas y, a su vez, en la recreación

de las prácticas de lucha, resistencia y asociatividad colectiva desplegadas en la disputa por la producción territorial.

Tal y como profundizaremos a partir del segundo capítulo de esta Tesis, las dinámicas de institucionalización (Halvorsen, Fernandes, y Torres, 2021) de las prácticas espaciales en los procesos de apropiación territorial abordados, movilizaron dimensiones político-organizativas en las cuales los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (TDR) desplegados implicaron, para el caso de los procesos de ocupación de tierras y producción de asentamientos en San Francisco Solano la cristalización de la ocupación de tierras –las *tomas*– como una forma social de acceso directo y de lucha por la tierra urbana que persiste hasta la actualidad, con diversas características, modalidades y actualizaciones. Por último, en el caso de la experiencia de apropiación territorial de Ciudad Hunza esta dinámica de TDR comprendió tanto la proliferación de experiencias barriales populares en el marco del movimiento socioterritorial activado durante la primera parte de los años ochenta y, de manera singular, signó la permanencia de una trama asociativa intergeneracional que hasta hoy continúa vigente en el territorio.

3. Abordaje metodológico: rutas y desvíos del trabajo de campo y con fuentes documentales de archivo

La elaboración del trabajo de investigación que presento en esta Tesis se encuadró bajo un enfoque de investigación cualitativa, en el cual abordé la realización de un estudio de casos (Vasilachis, 2006; Yin, 2003), centrando la mirada en la multiplicidad de variables singulares para dar cuenta de la profundidad y complejidad de las experiencias estudiadas, así como de los objetivos planteados (Gerring, 2015). De este modo, el abordaje tuvo como resultado la producción de descripciones densas (Geertz, 2003) a la luz de las categorías conceptuales que orientaron el análisis sobre los procesos de producción y configuración de las organizaciones socioterritoriales conformadas en las experiencias de ocupación de tierras urbanas en San Francisco Solano, al sur del Gran Buenos Aires, y de Ciudad Hunza, en Bogotá, durante el período 1974-1989.

La centralidad de la perspectiva socio-histórica (Noiriel, 2011; Offerlé, 2011) en esta investigación resultó productiva para dar cuenta de las prácticas espaciales desplegadas en las experiencias de ocupación de tierras entre 1981 y 1989, contemplando las características de contexto –antecedentes– tanto en la ciudad de Bogotá como en el sur de Quilmes en el conurbano bonaerense, las distintas escalas espacio-temporales así como las tramas de espacios, actores y procesos que componen el problema de investigación. En este sentido, la unidad de análisis aborda

la producción de espacios organizativos socioterritoriales en tanto procesos de despliegue de prácticas colectivas y relaciones sociales orientadas a la producción, defensa y afirmación territorial de las experiencias de ocupación de tierras.

La estrategia metodológica de diseño flexible (Mendizábal, 2006), permitió incorporar y combinar herramientas teórico-metodológicas de la perspectiva socio-histórica (Noiriel, 2011; Offerlé, 2011), la Antropología y la Sociología, que posibilitaron la utilización de diversos instrumentos metodológicos de acuerdo con la complejidad, características y contextos de cada uno de los casos estudiados. De modo complementario con la pesquisa de la literatura especializada en el problema de investigación, para el desarrollo de la Tesis me valí de la producción de evidencia empírica que combinó las siguientes técnicas de recolección de información:

- Salidas de campo y observación participante.
- Recolección y análisis de fuentes documentales históricas.
- Realización de entrevistas y análisis de entrevistas de archivos personales y públicos.

La inmersión y salidas de campo (Hammersley y Atkinson, 1994) contemplaron etapas distintas en cada país. Por un lado, mi aproximación al barrio Ciudad Hunza en Bogotá (Colombia) se realizó entre los años 2004 y 2009; durante este período a través del Dr. Alfonso Torres Carrillo, quien me impulsó a indagar la experiencia de Ciudad Hunza, hice contacto con el exsacerdote escolapio José Naranjo Estrada, líder barrial y exhabitante fundador de Ciudad Hunza, quien tuvo una intensa relación de trabajo y amistad con el exsacerdote Saturnino Sepúlveda Niño coordinador del Movimiento Cívico Popular y gestor de las Empresas Comunitarias Integrales en los años ochenta. El contacto con José tuvo como resultado la realización de una entrevista en profundidad (Hammersley y Atkinson, 1994; Valles, 1999) a partir de la que se estableció un diálogo más amplio que dio mayor alcance a la reconstrucción de la memoria fundacional del asentamiento. Asimismo, con generosidad José me proporcionó un acervo de fuentes primarias compuesto por 79 documentos de su archivo personal que son utilizados en esta investigación.

De manera análoga, durante el período entre 2005 y 2007 el Archivo de Bogotá implementó el proyecto en torno a la recuperación de memoria de barrios populares de la ciudad. En este marco se realizó como proyecto piloto la “Recuperación de Memoria No Formal del Barrio Ciudad Hunza”, experiencia de reconstrucción de memoria barrial en la que pude establecer una relación directa con los investigadores a cargo Hernando Martínez y Erika Amorocho. A partir de este contacto y del vínculo de amistad que generó este encuentro, pude visitar el barrio Ciudad Hunza

en forma asidua por cerca de seis meses, conocer a sus pobladores, los espacios organizativos que se encontraban activos, el contacto con algunos de los líderes y fundadores del barrio y, sobre todo, me permitió un invaluable acceso a 10 fuentes testimoniales –entrevistas de archivo- y 118 fuentes documentales recolectadas en este proyecto a través del Archivo de Bogotá. A partir de mi migración definitiva a la Argentina en el año 2012 la relación con las organizaciones de Ciudad Hunza ha sido esporádica, sin embargo, durante el año 2019 logré retomar comunicación con Graciela Quintero, Isaura Quintero y Jorge Riaño, tres líderes socioterritoriales que no sólo son habitantes fundadores del barrio sino lideresas y líder que desde la década del ochenta han activado proyectos territoriales. Con dichos activistas territoriales logré realizar tres entrevistas en profundidad que iluminaron tanto las oscuridades del trabajo con las fuentes de archivo, como el poroso e intenso período de los años ochenta en Colombia.

Una vez definido el problema de investigación en el marco de los primeros talleres de Tesis, y sobre todo a partir del acompañamiento permanente y los diálogos siempre iluminadores con mi director el Dr. Pablo Vommaro y con mi codirector el Dr. Jerónimo Pinedo, junto con mis compañeros del Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu), logré establecer los primeros contactos para la realización del trabajo de campo en la zona de San Francisco Solano, al sur del conurbano bonaerense. Ese proceso de reconocimiento -aunque aún hoy me resuena inacabado por los afectos e intereses en común colocados allí- inició en junio de 2017, en el acto de conmemoración de aniversario por el asesinato del líder juvenil Agustín Ramírez en la Parroquia de las Lágrimas, en donde en compañía con mi Director y compañeros del GEPoJu, logré establecer relación con Alberto Fredes, activista territorial, exintegrante del MO.VI.CO y hermano de Luis Fredes exintegrante de las Comunidades Eclesiales de Base en los tempranos ochentas y compañero de Agustín Ramírez. De esta manera, Alberto Fredes, mejor conocido como Palomo entre allegados y compañeros, con mucha generosidad me acompañó hasta 2019 en largos recorridos por los barrios y asentamientos, me brindó tres entrevistas en profundidad y quien en las visitas y recorridos por la zona me ayudó a recabar información clave para comprender las redes de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) en búsqueda de las huellas de los procesos organizativos que tuvieron lugar en el territorio en que los asentamientos conformados desde 1981 en San Francisco Solano se me revelaron como una suerte de palimpsesto. En ese proceso Alberto me contactó con Tomasa, lideresa paraguaya exintegrante de las primeras CEBs y de otros proyectos comunitarios a quien entrevisté en octubre de ese mismo año. Sobre la realización de las

entrevistas me interesa mencionar que su realización en todos los casos involucró la construcción de guías de preguntas semiestructuradas, que luego de su transcripción retorné a las personas entrevistadas. Este retorno de las entrevistas, lo considero parte de mi postura ético-subjetiva en el proceso de trabajo de campo como investigadora que no sólo me permitió estrechar los vínculos con las personas que proporcionaron sus valiosos testimonios, sino además generar diálogos e intercambios de cierre tanto de la experiencia de memoria que supone la situación de entrevista, así como para el procesamiento y análisis de las entrevistas posteriormente.

El trabajo con las fuentes documentales de archivos públicos y de archivos personales dio lugar a la construcción de un corpus documental que tiene plena centralidad en el proceso de análisis e interpretación de las experiencias, procesos y actores territoriales estudiados en esta Tesis. Como señalé antes, para el caso de la experiencia de Ciudad Hunza se relevaron documentos del Archivo de Bogotá referidos al “Proyecto de Recuperación de Memoria No Formal del Barrio Ciudad Hunza”. De modo complementario trabajé con el acervo de fuentes provistas por los archivos personales de José Naranjo Estrada y de documentos producidos por las organizaciones estudiadas del archivo personal de la lideresa Graciela Quintero. De manera análoga, para el caso de las experiencias de los asentamientos de San Francisco Solano realicé en 2016 el relevamiento por solicitud al Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) – Fondo Documental de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA)- de documentos relacionados con las ocupaciones de tierras en San Francisco Solano, las Comunidades de Base y el sacerdote Raúl Berardo en el período 1976-1984. Los resultados de este relevamiento por solicitud, con sinceridad me sorprendieron al momento de verme recibir 172 folios que dan cuenta de los rastros de la mirada tan particular de los registros policiales sobre la ocupación masiva de tierras en San Francisco Solano, de los actores religiosos imbricados en estas experiencias y de dinámicas de interacción entre los pobladores de los asentamientos en formación y las autoridades que intervinieron el acontecimiento durante la época.

De otro lado, a través del contacto con el Pastor Arturo Blatezky, histórico referente y coordinador del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), además de obtener información filmica de las experiencias en la sede del MEDH, también me proporcionó el contacto con la licenciada Rita Catrihual, archivista de la Diócesis de Quilmes. A partir del diálogo personal con la archivista de la Diócesis de Quilmes, me fue proporcionada la información del Archivo Jorge Novak, que desde 2017 inició el proceso de digitalización y puesta en línea al público general.

De estos documentos, fueron analizados y empleados en particular los 2 tomos que refieren a Boletines Informativos y los 8 tomos de Circulares de la Diócesis en el período que va entre 1976 y 1986 que me permitieron reconstruir las dinámicas entre los lugares de incidencia y algunos actores de la Diócesis que tuvieron participación en las experiencias de ocupación y formación de los asentamientos de San Francisco Solano.

Para resumir, la construcción de este corpus documental cuenta en total con 300 fuentes documentales de los siguientes archivos públicos:

- Archivo de Bogotá: 118 fuentes documentales en total, de las cuales 58 fuentes y 10 entrevistas de archivo fueron empleadas.
- Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria: 172 fuentes documentales (folios), de los cuales se utilizaron 50 fuentes documentales.
- Archivo Jorge Novak, Diócesis de Quilmes: 10 tomos de fuentes documentales.

Evocando el inspirador texto de Lila Caimari ⁴ (2017), esta larga *temporada en los archivos* me llevó a orientar la realización de entrevistas en profundidad como un recurso que me permitiera de un lado, salir de las frustraciones que en ocasiones implicó el proceso de análisis crítico de las fuentes primarias (Aróstegui, 2001) que fijan narrativas acotadas a las condiciones institucionales de su producción. Aunque, de manera paradójica, estas oscuridades –o *agujeros*⁵ (Pinedo, 2018b)-, a la vez posibilitaron a partir de los diálogos de las entrevistas, recuperar el potencial de las fuentes documentales para la recreación y relato de los procesos históricos, de las acciones, actores, lugares y redes; además de iluminar comprensiones sobre los claroscuros de las capas temporales –a veces difusas, siempre múltiples- que constituyen el período de los años ochenta y sus álgidos antecedentes en la década del setenta. Considero muy importante en este punto señalar que la decisión de privilegiar el análisis del corpus documental incluyó la incorporación de las entrevistas del Archivo de Bogotá antes mencionadas y de 6 entrevistas del archivo personal del Dr. Pablo Vommaro realizadas en el marco del Programa de Historia Oral de la Facultad de Filosofía y Letras

⁴ Tal como lo plantea el Dr. Jerónimo Pinedo (2018a) el texto “*La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*” de la autora referida, se convirtió en libro de “autoayuda” de cabecera que me rescató una y otra vez de perder el horizonte en los “peligros del archivo”.

⁵ Los *agujeros del archivo* como mi Co-Director, el Dr. Jerónimo Pinedo, enuncia en su texto “*¿Cómo atravesar los agujeros? Reflexiones a partir de una investigación sobre la acción popular con archivos de la policía bonaerense*”, al cual he recurrido como un conjuro durante el proceso de escritura.

de la Universidad de Buenos Aires (FFyL, UBA), que complementaron las realizadas por mí en el proceso de trabajo de campo.

Asimismo, para la reconstrucción de la participación de los actores religiosos que tuvieron protagonismo en los casos estudiados se utilizaron 4 entrevistas realizadas a Raúl Berardo, dos de estas entrevistas realizadas por el Dr. Pablo Vommaro y en el marco del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), una publicada en el sitio web del Colectivo Situaciones y, un testimonio publicado en el libro de la investigadora-periodista Marta Diana (2013). En el caso del sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño, aunque no logré relevar fragmentos de testimonios o entrevistas previas a su fallecimiento, sin embargo, trabajé dos textos de su autoría que fueron parte fundamental del análisis de la experiencia de Ciudad Hunza, en particular, la publicación “*Empresas Comunitarias Integrales. Un Instrumento para el cambio social*” de 1983.

Para la construcción del corpus documental también realicé el relevamiento y análisis de prensa del período abordado en la investigación, que comprendió la indagación de artículos periodísticos nacionales y locales. En esta línea, por una parte, en Colombia indagué en los diarios El Espectador y El Tiempo de circulación nacional. De otra parte, en Argentina, relevé los diarios Clarín, La Nación y, la publicación local El Sol de Quilmes. Como resultado de dichas actividades de relevamiento de información se cuenta con un corpus de 24 artículos periodísticos en total.

El corpus documental se organizó bajo criterios de clasificación, codificación y análisis de las fuentes de acuerdo con los orígenes de los organismos productores. De esta manera, para el caso de Ciudad Hunza los documentos se clasificaron por: 1) documentos producidos por organismos públicos distritales en relación con la experiencia de Ciudad Hunza; 2) documentos elaborados por las organizaciones socioterritoriales de Ciudad Hunza, 3) documentos elaborados por actores religiosos y 4) fuentes periodísticas de la época. De la misma forma, para el caso de las experiencias de ocupación de tierras de San Francisco Solano las fuentes se clasificaron por: 1) documentos referidos a los procesos de ocupación, 2) documentos referidos a la actuación de actores religiosos de la Diócesis de Quilmes, 3) documentos referidos a la actuación de Comunidades Eclesiales de Base, 4) documentos elaborados por las organizaciones socioterritoriales y 5) notas periodísticas de la época.

Para el abordaje de este corpus documental se utilizó como principal herramienta el análisis crítico de fuentes primarias (Aróstegui, 2001), proceso que conllevó la constante interrogación y reflexión hermenéutica en torno a los contextos de producción, los actores y procesos implicados

en su elaboración y, principalmente, los *relatos* – o contenidos- fijos en cada pieza documental. Este proceso de reflexión interpretativa de lo que constituye el *archivo propio* (Caimari, 2017) significó a la vez un permanente ejercicio de contrastación con los testimonios de entrevistas y la bibliografía relacionada con la temática, que tuvo como resultado la emergencia de aspectos que permitieron evidenciar los rasgos diferenciales y singulares de las experiencias y procesos estudiados y, a la vez, establecer relaciones de similitud. En este sentido, la dimensión comparativa se empleó como un recurso de integración de los hallazgos del trabajo empírico en relación con las dimensiones y categorías conceptuales que posibilitaron dar cuenta de la formación de las experiencias de ocupación de tierras, las dinámicas de las tramas político-organizativas socioterritoriales y la construcción de tejidos y actores sociales en juego en las experiencias estudiadas.

Cabe decir, por último, que durante este proceso arduo y, casi siempre solitario, de ir entretejiendo hallazgos empíricos, lecturas del campo de investigación y la propia escritura fueron emergiendo voces de actores que al inicio de la *aventura* de construir el problema-proyecto de Tesis no contemplé. De esta manera, al adentrarme en los relatos de las fuentes y en los testimonios más recientes en el proceso de escritura, evidencié el rol que las mujeres y los jóvenes fueron cobrando en cada una de las experiencias estudiadas. La construcción de los procesos que estos actores nuclearon en las experiencias seleccionadas la considero una línea ambivalente del trabajo realizado en tanto me encontré con múltiples limitaciones para profundizar en su análisis, aunque a la vez, me resuena como la apertura de aristas para futuras investigaciones, en las que como investigadora pueda lograr hacer vibrar estas *voces emergentes* en las coyunturas de nuestro presente histórico.

Parte II: Experiencias de ocupación de tierras y conformación de organizaciones socioterritoriales: prácticas espaciales y demanda por vivienda en Bogotá y el sur del Gran Buenos Aires, 1973-1984



Capítulo 2. Demandas por tierra y vivienda urbana: Políticas públicas de vivienda y modalidades de acceso al suelo urbano de los sectores populares en Bogotá y Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y sur del Conurbano Bonaerense), 1960-1980

Para las décadas del sesenta y setenta en América Latina, el fenómeno de la denominada *cuestión urbana* planteó nuevos interrogantes y debates a las perspectivas que desde las ciencias sociales se abocaron al estudio de la acción colectiva y las luchas urbanas activadas por diversos actores sociales con incidencia en las principales ciudades de la región. Parte de estos enfoques centraron sus análisis en lo que denominaron la emergencia de movimientos sociales urbanos –o los Nuevos Movimientos Sociales (NMS)-, focalizando en las pugnas por las transformaciones del orden hegemónico de las ciudades latinoamericanas, lo que conllevó al reconocimiento del conflicto por la apropiación de los recursos políticos, económicos y sociales en la estructura urbana. De esta manera, las luchas sociales en la ciudad fueron caracterizadas por aglutinar demandas en torno a diferentes reivindicaciones: las formas de acceso al suelo urbano, las demandas por la obtención de servicios públicos, las luchas por los derechos humanos, la ampliación de marcos institucionales para la participación política, entre otras.

La reflexión respecto a las disputas de los movimientos sociales urbanos supuso entonces, la aproximación en torno a las trayectorias de lucha de los sectores populares como actor social que, en la historia reciente, impugnó el orden de la lógica económica, política e institucional de la ciudad latinoamericana. En esta línea, la aproximación hacia las tensiones y conflictividad social que evidencian las luchas urbanas de heterogéneos actores sociales por el derecho a la ciudad, supone reconocer el carácter de historicidad de los sectores populares urbanos, así como las complejas dinámicas que articulan a otros agentes que intervienen e inciden en los procesos de espacialización del territorio urbano (Fernandes, 2005, 2008 y 2013). Si bien, desde nuestra perspectiva nos distanciamos de dichos enfoques de los movimientos sociales, la pregunta en torno a cómo los sectores populares instituyen y constituyen un modo particular de actor social que disputa el orden institucional de la ciudad, involucra diversos niveles de reflexión sobre las luchas populares urbanas que abordaremos a partir de la perspectiva socioterritorial (Fernandes, 2005, 2008 y 2013; Torres, 2013b; Oslender, 2004), la cual nos permite privilegiar el análisis de la acción colectiva articulada a los entrecruzamientos entre las nociones de espacio, territorio y lugar.

Así, nuestra pesquisa apunta hacia el reconocimiento de los modos en que los actores sociales en disputa gestionan la demanda por vivienda y su derecho a la ciudad, como construcción

sociohistórica de su reivindicación e inscripción en la configuración del territorio urbano. En este sentido, a continuación, abordaremos el rastreo del proceso histórico de la demanda por acceso al suelo y la vivienda urbana a partir de la indagación en la problemática habitacional de los sectores populares en la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense y en Bogotá, las políticas públicas de vivienda y el rol del Estado como agente de producción de la ciudad, la incidencia de las características del mercado de suelo urbano y, las principales modalidades –repertorios, estrategias y tácticas- desplegadas por los sectores populares para el acceso a la tierra y la vivienda en la ciudad. Asimismo, abordaremos la formación de las experiencias de ocupación de tierras en San Francisco Solano y en Ciudad Hunza comprendiéndolos como procesos de apropiación espacial (Lefebvre, 2013; Fernandes, 2005 y 2008; Torres, 2013b y 2016; Haesbaert, 2013 y 2021) que dieron lugar a la inscripción de modalidades inéditas de acceso a la tierra y la vivienda a principios de los años ochenta en el conurbano bonaerense en Argentina y, en la ciudad de Bogotá, en Colombia. De esta manera, profundizaremos en los principales rasgos de la composición territorial de las experiencias, en las características de procedencia de los pobladores, en las particularidades de las zonas en las cuales se emplazaron los asentamientos, así como en las principales problemáticas aglutinadas en torno a la reivindicación y luchas por la vivienda y acceso al suelo.

De este modo, las preguntas que orientan nuestro análisis en ambos contextos y experiencias estudiadas se relacionan con: ¿cuáles son las características históricas y contextuales que atravesaron la irrupción de las experiencias de producción socioterritorial de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza? ¿en qué sentidos las problemáticas habitacionales de los sectores populares desde la década del setenta incidieron en las experiencias socioterritoriales estudiadas? ¿de qué modos dichas problemáticas fueron abordadas por el Estado y/o los organismos gubernamentales? ¿cuáles son los principales rasgos que constituyeron los procesos de desterritorialización y (re) territorialización inscritos en las experiencias de ocupación de tierras de San Francisco Solano y Ciudad Hunza?

2.1 Panorama de las políticas estatales de vivienda en Bogotá: El Estado como agente de intervención del mercado inmobiliario en el marco del Frente Nacional (1958-1973), el Estatuto de Seguridad Nacional (1977-1981) y la Apertura Democrática (1982-1989)

En el marco del Frente Nacional⁶, se produjo un acelerado proceso de crecimiento y expansión poblacional de las ciudades colombianas, en particular de Bogotá, muy vinculado a las distintas oleadas de migración rural-urbana y regional por parte de población desplazada que tuvo como principal correlato la dificultad de su inserción a la estructura formal urbana. De esta manera, en las principales ciudades de Colombia desde la segunda mitad de siglo XX los loteos compulsivos –denominados como *urbanizaciones piratas, clandestinas y/o tugurios*- y las experiencias de ocupación directa de tierras privadas y públicas –conocidas como *invasiones*- constituyeron las principales modalidades de acceso al suelo y la vivienda ante la incapacidad del Estado y de las entidades distritales para ofrecer soluciones de vivienda y equipamiento urbano de calidad a la población migrante que fue, además, engrosando los sectores más carenciados de la ciudad.

Ante la expansión poblacional urbana desde mitad de siglo XX se inició un proceso de fortalecimiento a entidades gubernamentales de nivel nacional y distrital, como lo fueron el Instituto de Crédito Territorial⁷ (ICT) y/o el Banco Nacional Hipotecario⁸ (BNH), como parte de los primeros esfuerzos estatales para contener la expansión de los asentamientos urbanos considerados *ilegales, clandestinos y/o irregulares*⁹ al no encontrarse constituidos a través del

⁶ El Frente Nacional se trató de un arreglo político de alternancia del poder presidencial realizado entre los partidos Conservador y Liberal que tuvo inicio en 1958 con la presidencia de Alberto Lleras Camargo, finalizando en 1974 con la presidencia de Misael Pastrana Borrero. El pacto entre las dirigencias de ambos partidos se realizó a partir de 1956 con el Acuerdo de Benidorm (España) y la firma del Pacto de Marzo en 1957 entre los jefes políticos de los partidos, ratificándose en el Acuerdo de Sitges (España) en julio de 1957. De acuerdo con los estudios de Archila (2003) y Dávila-Ladrón de Guevara (2002) el Frente Nacional brindó un marco constitucional que apuntó, en primer lugar, al desmonte de la dictadura del General Rojas Pinilla (1953-1957) mediante la vía democrática y, en segundo lugar, a la instalación de un régimen de transición democrática restringida y excluyente desde la cual obturar la confrontación civil entre conservadores y liberales desatada en su máxima expresión en el período conocido como *La Violencia* (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 2010). La amplia literatura especializada en el estudio del Frente Nacional (Archila, 2003; Ayala, 1996; Dávila-Ladrón de Guevara, 2002) coincide en que, si bien su inicio lo marca la coyuntura de acuerdos entre los jefes políticos desde 1956 legalmente se instituyó con el plebiscito de 1957, y su lento desmonte a partir de 1974 signa su finalización con las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Por otra parte, los estudios mencionados también coinciden en la impronta restrictiva y excluyente del arreglo bipartidista en tanto no se garantizó la participación y representación de ningún otro partido o fuerza política alternativa.

⁷ Organismo público creado bajo el Decreto Ley 200 del 28 de enero de 1939 (Ceballos y Saldarriaga, 2015).

⁸ Organismo financiero creado en 1932 (Urrutia y Namen, 2012).

⁹ Es relevante señalar la predominancia de lecturas y miradas de corte miserabilista que han predominado en América Latina en lo referido al estudio de la configuración del mundo popular urbano, campo de saberes que a la par han sustentado acciones y políticas de intervención estatal. El espacio popular leído desde la clandestinidad, irregularidad e informalidad dan cuenta de procesos de estigmatización, relegamiento y exclusión espacial (Waqcant, 2001). Siguiendo a Abramo (2012) las lógicas de construcción de una política urbana neoliberal en la región han conllevado,

mercado formal de vivienda. En este contexto advertimos, además, la relevancia del surgimiento de dichas instituciones gubernamentales acompañadas de las primeras iniciativas de políticas públicas de vivienda que sirvieran para contrarrestar los efectos del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo¹⁰ en el país bajo las presidencias de Alberto Lleras Camargo, Guillermo León Valencia, Carlos Lleras Restrepo, Misael Pastrana Borrero y Julio Cesar Turbay en el período de 1958 a 1982 (Ceballos y Saldarriaga, 2015).

De acuerdo con los datos presentados en la Tabla 1 sobre el déficit habitacional cuantitativo, en Bogotá durante este período da cuenta de su pico máximo en 1951 con un porcentual de 37,8%, disminuyendo a 31,8% en 1973 y, registrando un 27,1% hacia 1985, no obstante, contando con un incremento de 138.262 viviendas en términos absolutos (Pombo Urdaneta y Camacho Herrera, 2010):

Tabla 1

Déficit habitacional cuantitativo en Bogotá en el período 1951-1985

Censo	1951	1964	1973	1985
Población total	636.924	1.697.311	2.571.548	4.154.404
Nº de hogares	121.474	313.702	435.118	911.535
Nº de viviendas	75.559	207.055	296.856	664.135
Déficit cuantitativo	45.915	106.647	138.262	247.400
Persona/Hogar	6,24	5,41	5,91	4,56

por ejemplo, enfoques que abordaron la cuestión del acceso a la vivienda de los sectores populares a partir de perspectivas centradas en la teoría de la marginalidad. Dichas perspectivas, que resuenan no sólo en los ámbitos académicos sino también en el de las políticas públicas y de gobernanza, refuerzan nociones a partir de la marginalidad urbana desconociendo la legitimidad de las formas y estrategias de producir y habitar la ciudad por parte de los sectores populares y que, a la par, es leída en torno a su dislocación de las dinámicas del mercado privado que regula la tenencia del suelo urbano y/o la intervención estatal bajo políticas de erradicación, relocalización y control territorial de la ciudad.

¹⁰ El déficit habitacional de vivienda cuantitativo es un indicador que en términos absolutos resulta de la contabilización del número de hogares o familias con el número total de viviendas existentes de acuerdo con los datos censales, “su diferencia indicaría el número de viviendas que deberían ser construidas para que cada hogar dispusiera de una vivienda” (Pombo-Urdaneta y Camacho-Herrera, 2010). En cuanto al déficit habitacional cualitativo, este indicador “mide el número y proporción de unidades que carecen de diferentes atributos en sus viviendas, pero que pueden ser remediadas sin que necesariamente se requiera una nueva construcción” (Galvis, 2012), tales atributos consideran el hacinamiento, la cobertura de servicios públicos, la calidad de materiales de la vivienda y/o sin comparten o no servicios sanitarios y de cocina (Pombo-Urdaneta y Camacho-Herrera, 2010).

Hogares / vivienda	1,61	1,52	1,47	1,37
Personas / vivienda	9,43	8,20	8,66	6,26

Fuente: Datos recopilados por Carlos Roberto Pombo Urdaneta y Camacho Herrera (2010).

Respecto al déficit cualitativo, si bien los datos censales a nivel nacional dan cuenta de mejoramientos tanto en la calidad de la vivienda como en la cobertura de servicios públicos, en el caso de Bogotá en 1985 la situación de pobreza y precariedad en las condiciones habitacionales persistía en tal medida que del total de la población “el 23,50%, se encontraba en la categoría de “necesidades básicas insatisfechas” y más del 6% en condición de “miseria” (Pombo Urdaneta y Camacho Herrera, 2010, p. 31). Asimismo, Pombo Urdaneta y Camacho Herrera (2010) señalan que “cerca de 60.000 personas carecían de servicios públicos completos y más del 28% de la población debía compartir servicios de cocina o sanitarios” (p. 31).

Bajo la ejecución del Plan General de Desarrollo Económico durante la presidencia de Alberto Lleras Camargo (1958-1961), las mínimas acciones contempladas para reducir los impactos del déficit habitacional urbano se destinaron al esbozo de planes de vivienda masiva y familiar (Moreno-Chaparro, 2012; Jaramillo, 1985 y 2008; Torres Carrillo, 2013). Sin embargo, en coincidencia con lo sostenido por Torres Carrillo (2013), tales esfuerzos estuvieron en mayor medida vinculados con lograr estabilizar los flujos migratorios de población campesina a través de acciones tendientes a lograr la formulación de una reforma agraria¹¹, que permitiera frenar las oleadas migratorias rurales y regionales a las grandes ciudades, principalmente hacia Bogotá:

Los gobiernos de Alberto Lleras Camargo y Guillermo León Valencia se propusieron frenar los procesos migratorios, manteniendo al campesino en el campo mediante una tímida reforma agraria y procurando “controlar” el surgimiento de asentamientos urbanos ilegales. Para ello, combinaron la represión de las invasiones con el impulso de programas de construcción de vivienda y de “erradicación de tugurios”. El surgimiento de asentamientos populares es visto como un caso de patología social que debía ser combatido a toda costa (Torres Carrillo, 2013, p. 207).

¹¹ Al respecto cabe señalar que los intentos por formular e implementar cambios sustanciales en cuanto a la producción y tenencia de la tierra en Colombia tuvieron mínimos resultados que persisten hasta la actualidad. Parte del fracaso del reformismo agrario adelantado por los gobiernos del Frente Nacional bajo la Ley 135 de 1961 hasta su completo desmonte en el período entre 1973 y 1984, fue precisamente la agudización del conflicto por la tenencia de la tierra entre campesinos y grandes terratenientes, lo cual se tradujo en la intensificación de la violencia política en el campo, la fragmentación de las Ligas Agrarias y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y el incremento de oleadas migratorias internas del campo a las principales ciudades del país. Para ampliar, ver: Arango (1987), LeGrand (1988), Morales-Castro (2016).

Durante los años sesenta los programas encuadrados en la Alianza Para el Progreso¹² a partir de la presidencia de Guillermo León Valencia¹³ (1962 y 1966) tuvieron como principales acciones las dirigidas hacia la erradicación de *tugurios* –ocupación de tierras y asentamientos informales-, la introducción de capitales privados para incentivar proyectos de construcción en el mercado inmobiliario formal y la valorización del suelo urbano, así como la generación de un marco de garantías normativas y de fortalecimiento de entidades para su ejecución (Ceballos y Saldarriaga, 2015). En esta línea, para el caso de Bogotá vale mencionar lo referido al Plan Decenal, desde el cual fueron impulsados proyectos de vivienda de amplio impacto para sectores de medios y bajos ingresos¹⁴ (Carvajalino 2005; Saldarriaga, 1986).

Para la década de los setenta durante los gobiernos de Misael Pastrana Borrero (1970-1974), Alfonso López Michelsen (1974-1978) y Cesar Turbay Ayala (1978-1982) los lineamientos de las políticas de vivienda advirtieron cambios sustanciales ya que, de una parte, fortalecieron los planes y programas para contrarrestar los efectos del déficit habitacional como producto de las masivas migraciones rurales-urbanas, no obstante, dichas políticas se concentraron en gran medida en el robustecimiento del mercado formal inmobiliario que estimuló el acceso de vivienda a los sectores de ingresos medios y altos de la población (Jaramillo, 2008). En este sentido, destacamos en este

¹² La Alianza Para el Progreso (APP), se trató de una política de corte desarrollista impulsada por los Estados Unidos bajo el gobierno de J.F. Kennedy, con el fin de contrarrestar los efectos políticos de la Revolución Cubana (1959) en América Latina. El programa fue lanzado en 1961 en Punta del Este (Uruguay) por la presidencia de J. F. Kennedy, y fue ejecutado en Colombia hasta el año 1970. El monto de ayuda externa recibido durante la década incluyó la implementación de políticas destinadas a impulsar planes de desarrollo económico, social, de infraestructura y fortalecimiento militar. De acuerdo con los estudios de Rojas (2010): “Colombia fue el segundo país receptor de la ayuda estadounidense bajo APP después de Brasil y prácticamente a la par de Chile; entre 1961 y 1969 Colombia recibió US\$ 885 millones correspondientes al 12% del total de los recursos entregados por el programa en América Latina [...] Entre 1961 y 1973 la ayuda estadounidense para el país había ascendido a US\$ 1.396 millones, de los cuales el 90% correspondió a ayuda económica y el 10% a asistencia militar” (p.98).

¹³ De acuerdo con los estudios de Saldarriaga (1986) y Ceballos y Saldarriaga (2015) durante la implementación del Frente Nacional uno de los ejes de acción para dar solución al déficit habitacional estuvo centrado en la creación y el fortalecimiento de instituciones y corporaciones de ahorro destinados a la inserción de las capas medias y bajas en el mercado formal de vivienda. En tal sentido entre 1962 y 1966 fueron creados organismos como el Banco de Ahorro y Vivienda, las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, entidades coordinadas a su vez por el ICT y generadas para estimular la financiación de crédito para vivienda a través de alianzas con organismos inversores extranjeros.

¹⁴ Como parte de las políticas implementadas durante la ejecución de la Alianza Para el Progreso en Colombia, se destinaron recursos del programa a la implementación de planes de vivienda para sectores de medios y bajos ingresos. Uno de los proyectos de vivienda social de gran impacto se trató de la construcción del barrio Ciudad Kennedy, al suroccidente de Bogotá (Rojas, 2010). La construcción del barrio inició en 1962, en el que fueron construidas cerca de 15.000 viviendas. Según lo sostenido por Rojas (2010), en la producción del barrio fueron combinadas diversas modalidades de construcción, dentro de los cuales destaca el autor “la construcción directa por medio de contratos con constructores”, “la construcción por terceras partes”, esto es, una parte financiada por el ICT, otra parte por actores privados y otra por el beneficiario de la vivienda; “la autoconstrucción y construcción comunitaria”, y finalmente, “unidades mínimas para desarrollo progresivo” bajo la asesoría de técnicos y especialistas asignados por el ICT (pp. 73-74).

período la asesoría de Lauchlin Currie a través de la denominada *Operación Colombia* que tuvo como objetivo “apostarle a la aceleración del desarrollo mediante una estrategia que generara un crecimiento autosostenido de la economía colombiana” (Ceballos y Saldarriaga, 2015, p. 107). En esta línea, entre 1970 Y 1974, la política de vivienda tuvo como directrices principales promover el ahorro privado para soluciones de vivienda, así como fortalecer la industria de la construcción mediante la implementación de acciones de política pública a partir de la creación de organismos estatales como la “Junta de Ahorro y Vivienda y el Fondo de Ahorro y Vivienda (FAVI)” (Ceballos y Saldarriaga, 2015, p. 109).

La creación e implementación del sistema de Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC, en adelante) marcó un segundo hito estatal en materia de política habitacional. Siguiendo los estudios de Saldarriaga (1986) y Jaramillo (2008), los principales lineamientos y resultados de las políticas desarrolladas durante los años setenta e inicios de la década del ochenta, tuvieron como centro los intentos del gobierno por consolidar el sector de la construcción y la vivienda como parte de un nuevo modelo de acumulación de capital dentro de los alcances de la implementación del sistema de UPAC. Lo anterior, de un lado, consistió en generar un mecanismo de indexación de los ahorros que, en palabras de Jaramillo (2008), “buscaba garantizar una tasa de interés real para el ahorrador, y atraer un volumen considerable de recursos para el sector” (p. 21), de la construcción y bancario. De otro lado, la puesta en marcha de estos lineamientos conllevó a que dicho sistema funcionará como mecanismo de canalización y privatización del ahorro en reemplazo del anterior sistema semiestatal canalizado por el Banco Central Hipotecario (BCH) (Jaramillo, 2008, p. 2), siendo así desplazado “por las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (CAV), entidades privadas que operan sobre la base de maximizar sus ganancias” (Jaramillo, 2008, p. 21). En la misma línea, durante el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) cabe mencionar las acciones de estímulo a la construcción de vivienda popular y mejoramiento de equipamiento comunitario impulsadas por el ICT (Ceballos y Saldarriaga, 2015).

Ahora bien, en lo que respecta al aumento de asentamientos barriales informales generados por fuera del mercado inmobiliario, la respuesta de los gobiernos de esta década y de los que dan continuidad a los inicios de los años ochenta, no sólo fue insuficiente en materia de proporcionar soluciones habitacionales para los sectores de bajos ingresos y ampliar su capacidad económica para el acceso a vivienda, sino sobre todo connivente con la formación de asentamientos producidos por loteos compulsivos y, en ocasiones, de acciones de control territorial a partir de

medidas represivas a las experiencias de ocupación directa de tierras –*invasiones*- de la época (Torres Carrillo, 2013). Así, la modalidad por autoconstrucción con apoyo presupuestal del Estado como parte de las políticas de vivienda fue cobrando auge en los años ochenta instituyéndose en la principal acción estatal en sus intentos ineficaces y exiguos para mitigar el dramático déficit habitacional:

Las políticas de vivienda social en esta década, se basaron en la autoconstrucción, la dotación de lotes con servicios y de viviendas incompletas, lo que significó una ayuda mínima o marginal por parte del Estado (Ceballos y Saldarriaga, 2015, p. 110).

En esta línea, podemos agrupar tres aspectos que caracterizan las políticas estatales de vivienda de la época implementadas en las escalas nacional y distrital -en particular en el caso de Bogotá- que tendieron a ser similares en los diferentes gobiernos mencionados. Señalamos, en primer lugar, el declive del ICT en los años setenta como organismo de canalización de créditos para vivienda accesibles a los sectores de medios y bajos ingresos (Torres Carrillo, 2013); en segundo lugar, las mínimas acciones de solución habitacional contempladas en planes de erradicación de *tugurios e invasiones*, así como de regularización de asentamientos y, finalmente, la promoción de las prácticas de autoconstrucción como principal mecanismo de apoyo estatal (Jaramillo, 2008; Janssen, 1984; Saldarriaga, 1986).

Aunque para la década del ochenta¹⁵ el déficit habitacional a nivel nacional y, en particular en Bogotá, persistió, la política de vivienda para sectores populares y de ingresos bajos tuvo algunas ampliaciones (Ceballos y Saldarriaga, 2015; Janssen, 1984). En esta tesitura, señalamos el apoyo estatal a procesos de vivienda por autoconstrucción (Janssen, 1984), ayudas estatales para “la instalación de equipamientos comunitarios y el mejoramiento de vivienda” (Ceballos y Saldarriaga, 2015, p. 115) y, en el caso de Bogotá, acciones para la integración de barrios y asentamientos informales a la estructura administrativa distrital (Ceballos y Saldarriaga, 2015; Torres Carrillo, 2013). De esta manera, siguiendo lo sostenido por Torres Carrillo (2013) la aceptación e incorporación de las distintas modalidades de producción del espacio y la vivienda de los sectores populares fue advertida por los organismos estatales y distritales como una “realidad inevitable,

¹⁵ Destacamos a su vez, dentro los lineamientos de los planes de desarrollo implementados desde la gestión del gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), la introducción de cambios en la política de vivienda a nivel nacional centrada en el programa de “Vivienda sin cuota inicial”. En esta línea, observamos que durante la década del ochenta el mercado de acceso al suelo urbano sostuvo ampliaciones dirigidas a los sectores de medianos ingresos que lograron obtener inserción dentro del mercado de financiación hipotecaria.

siempre y cuando respetaran ciertos principios fundamentales del sistema y los intereses específicos de la clase dominante” (p. 211):

Es en la reglamentación urbanística de la ciudad donde se ve con mayor claridad la tendencia señalada. Tales cambios en la legislación municipal se explicitan en tres ámbitos: el perímetro urbano, los requisitos exigidos para urbanizar y la regulación de barrios ilegales ya existentes. (Torres, 2013, p. 211).

Con respecto a la postura de aceptación de los barrios y asentamientos informales por parte de las entidades gubernamentales bajo prácticas de incorporación y/o legalización progresiva – muchas veces canalizadas a través de las Juntas de Acción Comunal¹⁶ (JAC)-, coincidimos con lo sostenido por Torres Carrillo (2013) en cuanto a que dichos lineamientos constituyeron un mecanismo de regulación y control territorial de las áreas urbanas utilizadas para los loteos compulsivos en especial y, sobre todo, para mantener controladas las iniciativas de ocupación de tierras por acciones directas –*invasiones*-. En contrapunto, advertimos para el período de la década del ochenta nuevos modos de inscripción de las demandas de los sectores populares por la vivienda, el suelo urbano y las condiciones de vida en la ciudad vinculados al impulso de la participación popular en asociaciones y organizaciones urbanas que cobraron impulso bajo el contexto de un nuevo ciclo político de *apertura democrática*¹⁷ abierto por la presidencia de Belisario Betancur a partir de 1982 (Archila, 2001 y 2002; Torres Carrillo, 2007).

¹⁶ El programa de Acción Comunal fue creado mediante reforma administrativa de la Ley 19 de 1958 en el marco del Frente Nacional bajo la presidencia de Alberto Lleras Camargo, con el apoyo de los Estados Unidos dentro de los lineamientos definidos por la Alianza para el Progreso y del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la OEA, así como dentro del lineamiento del programa Desarrollo Para la Comunidad impulsado por la ONU, el Banco Mundial y el FMI en América Latina al finalizar la segunda guerra mundial y en el marco de la Guerra Fría (Monroy, 2019). A través de las Juntas de Acción Comunal (JAC, en adelante) el Estado buscó generar mecanismos de participación y desarrollo tanto en el ámbito rural como en el urbano con el objetivo de institucionalizar formas de organización comunitaria destinadas al mejoramiento de la infraestructura de servicios comunales y públicos, desarrollo socioeconómico y, en particular, a contrarrestar “la propagación de las ideas comunistas, lo cual sugirió el estudio e intervención de los barrios latinoamericanos, impulsando la creación de juntas de vecinos bajo parámetros establecidos desde el gobierno nacional” (Moreno, 2014: 191). A partir de su creación las JAC se constituyeron en todo el territorio nacional como la forma organizativa legítima para la interlocución de las comunidades urbanas y rurales con las entidades gubernamentales municipales, departamentales y estatales. En Bogotá la implementación de las JAC se realizó a partir del Acuerdo 4 de 1959, respondiendo de manera directa a la Oficina de Planeación Distrital (Torres Carrillo, 2013). Para ampliar, ver: Monroy (2019), Moreno (2014) y Torres Carrillo (2013).

¹⁷ Se conoce como apertura y/o transición democrática al proceso de reforma política impulsado por la presidencia de Belisario Betancur entre 1982 y 1986, que generó un punto de inflexión política y social orientado, en primer lugar, al reconocimiento y tratamiento del conflicto político interno a partir de las primeras negociaciones de paz con las distintas insurgencias (guerrillas). En segundo lugar, de manejo político del orden público a fin de impulsar procesos de democratización socavados por la impronta del régimen político del Frente Nacional y la postura autoritaria y represiva de los gobiernos precedentes, en particular, de la presidencia de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) quien promulgó mediante el decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978 el Estatuto de Seguridad y el estado de sitio mediante

2.1.1 Agentes y modalidades de producción espacial urbana en Bogotá

No obstante los intentos de ampliación de acciones estatales mencionadas, para el caso de Bogotá la principal modalidad de obtención de vivienda y acceso al suelo para los sectores más carenciados fue canalizada a través de los loteos compulsivos, modalidad coloquialmente conocida en el país como mercado de *urbanización pirata* (Janssen, 1984; Jaramillo, 2008, Torres Carrillo, 2013). En estos casos, los *urbanizadores piratas* se establecieron como los principales agentes que monopolizaron las acciones de compra y venta de tierras urbanas, generalmente situadas en la periferia de la ciudad, adquiridas a bajos precios que, posteriormente, son fraccionadas para la venta, sin contar con mínimas regulaciones legales ni con redes de equipamiento urbano. Asimismo, la expansión vertiginosa de la ciudad durante los años sesenta y setenta “asume en Bogotá principalmente la forma de “barrios piratas”. El 1.1% de las familias de Bogotá vive en barrios de invasión; el 45,3% en barrios piratas” (p. 68). De acuerdo con esta cuantificación, Janssen (1984) define la *urbanización pirata* como:

Un barrio pirata es organizado por un empresario particular, quien acapara un terreno (casi siempre en la periferia de la ciudad y de calidad dudosa), lo divide en sendos lotes que luego revende a las familias interesadas. No cumple con la obligación de realizar las obras de infraestructura, o de presentar al gobierno los planos correspondientes para su aprobación. A veces un “urbanizador” no traza sino unas vías de acceso destapadas. El aspecto pirata del barrio no se deriva, pues, de la ocupación ilegal del terreno por parte de los habitantes, sino del incumplimiento, por parte del urbanizador, de las disposiciones del gobierno respecto a la adecuación de tierras y la dotación de servicios de los nuevos barrios (pp. 68-69).

En esta línea, los loteos compulsivos de áreas vacantes en general de tierras privadas, por un lado, constituyeron la opción económica favorable para la población de más bajos ingresos que quedaron históricamente por fuera de los proyectos de vivienda popular impulsados por organismos gubernamentales. Sin embargo, dicha modalidad operó como un nicho económico muy rentable para los urbanizadores y, a su vez, como práctica propicia para el armado de redes clientelares de los partidos políticos hegemónicos, de acuerdo con Torres Carrillo (2013):

el cual se entregó “a los militares el poder de juzgar los delitos comunes de los civiles y se inutiliza la aplicación del Habeas Corpus” (López, 1999, p. 247). Finalmente, siguiendo lo planteado por Archila (2003) en el marco de la *apertura democrática* se llevaron a cabo algunas de las reformas políticas como la que promulgó la elección popular de alcaldes y gobernadores, entre otras medidas de descentralización político-administrativa.

La actitud del Estado frente a la urbanización pirata fue tolerante. Generalmente, fueron laxas y meramente declarativas las medidas que asumió la administración local frente a éstas. Esta actitud puede explicarse no sólo por los nexos existentes entre los empresarios piratas y muchos funcionarios, sino también porque para el Estado estos barrios son una válvula de escape a la presión popular por suelo urbano, evitando así posibles ocupaciones de hecho (p. 41)

En esta línea, subrayamos que la práctica de clientelismo e instrumentalización política de los partidos hegemónicos tuvo una fuerte instalación durante las décadas del ochenta y noventa. Así, estas redes vinculadas con los *urbanizadores piratas*, y en cierta medida como veremos luego con las Juntas de Acción Comunal (JAC), utilizaron como estrategia política cooptar las organizaciones barriales e instalar la compra de votos de los pobladores como contrapartida para dar solución a los múltiples problemas en materia de equipamiento público, vías de acceso, pavimentación, ayudas para proyectos de autoconstrucción de viviendas entre otras necesidades colectivas. De este modo, coincidimos con la perspectiva de estudios (Torres Carrillo, 2007 y 2013; Jaramillo, 2008) que plantean la relevancia de la consolidación del mercado informal de vivienda como un dispositivo que, no sólo permitió que el Estado se desligara de solucionar la problemática estructural del déficit habitacional, sino que a la par funcionó como mecanismo de acceso al suelo y a la vivienda para gran parte de los sectores populares, en este sentido Jiménez (2009) sostiene que:

En el caso de Bogotá, el proceso de su crecimiento está condicionado por la presencia del suelo privado que determina una lógica específica en la localización de la población, tanto de propietarios como de inquilinos. Esta condición hace que la figura de la invasión a terrenos privados sea mínima frente a un volumen enorme de la denominada urbanización o barrio clandestino (p. 61).

En conclusión, los *urbanizadores piratas* y/o *clandestinos* se consolidaron como los principales agentes que intermediaron y han monopolizado hasta la actualidad, las prácticas de acceso a la vivienda y suelo urbano de la población de más bajos ingresos. Un aspecto a destacar en este sentido, se vincula tanto con la localización espacial tanto de las tramas de los agentes que monopolizan dicho mercado, como en la ubicación y consolidación de polos territoriales donde tienen anclaje asentamientos y barrios populares. De esta manera, en Bogotá tales núcleos de concentración y densificación de la vivienda de los sectores populares se articularon a profundos procesos de segregación socio-residencial y de conurbación de las zonas periféricas de la ciudad (Jaramillo, 2008; Torres Carrillo, 2013). Así, los polos o núcleos de emplazamiento de los loteos

compulsivos se localizaron en las zonas suroccidental, suroriental, nororiental y noroccidental de Bogotá –los bordes o áreas periurbanas-, distribución que como se muestra en la figura 1 se ha realizado en direcciones opuestas a la centralidad socio-residencial ocupada por las clases medias-altas y altas que, durante las últimas décadas del siglo XX, se fueron desplazando desde el centro hacia el norte de la ciudad.

En contraste con esta tendencia, las ocupaciones directas de tierras –*invasiones*- no

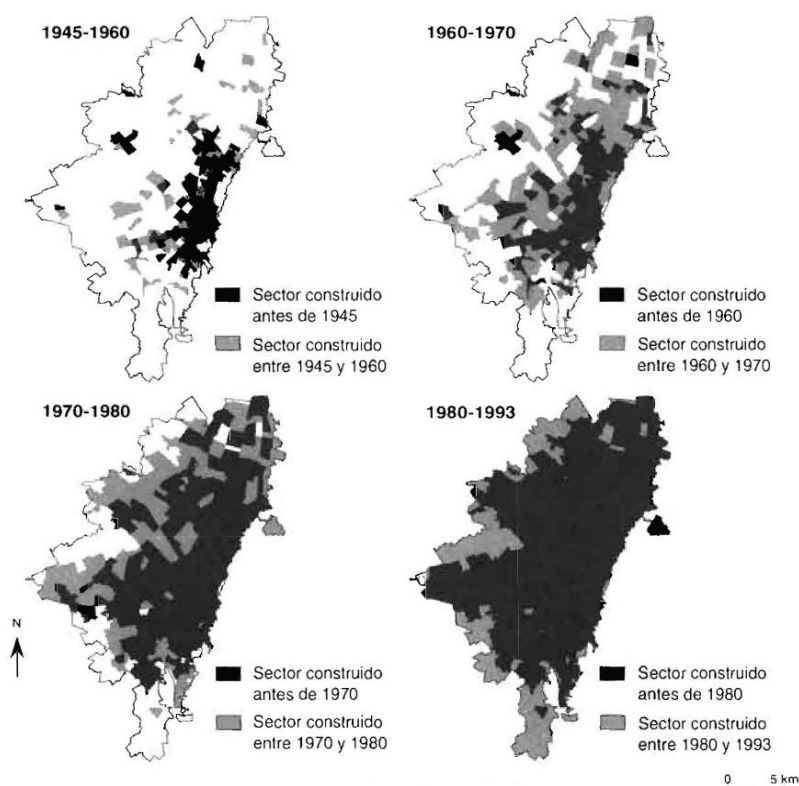


Ilustración 1: Mapa de expansión urbana de Bogotá. Fuente: Dureau F., 2002, p. 29.

contaron con la misma aceptación o *tolerancia* por parte de las entidades estatales (Torres Carrillo, 2013). Ahora bien, como mencionamos líneas arriba, respecto a la modalidad de ocupación de tierras, su irrupción en Bogotá tuvo origen durante los años de los sesenta y setenta,¹⁸ con un

¹⁸ Las experiencias de ocupación directa de tierras urbanas en Bogotá se encuentran ampliamente estudiadas por Torres Carrillo (2013). Dentro de las experiencias que aborda el autor, encontramos dentro de las más significativas tanto por el carácter organizativo como por la resistencia de sus habitantes ante las confrontaciones con las fuerzas policiales y gubernamentales de la ciudad los casos del barrio Las Colinas, primera experiencia de ocupación masiva en los años sesenta, así como la experiencia del barrio Policarpa realizada con apoyo de la Central Nacional Provienda (CENAPROV) entre 1961 y 1966 en Bogotá. Para ampliar, ver: Torres Carrillo (2013).

protagonismo de baja intensidad en comparación con otras ciudades del país (Jaramillo, 2008; Janssen, 1984; Torres Carrillo, 2007 y 2013).

De acuerdo con los estudios de Torres Carrillo (2013), se puede explicar la menor incidencia de las acciones directas para la apropiación de tierras urbanas, en primera instancia, por las características de segregación socioresidencial y espacial que mencionamos antes, lo cual reforzó la concentración de tierras vacantes por parte de los *urbanizadores piratas* en los márgenes de la ciudad. En segunda instancia, por la fuerte respuesta represiva por parte del Estado y las autoridades distritales como parte de acciones de control territorial ante los intentos de ocupación de predios y, finalmente, coincidiendo con la tesis planteada por Torres Carrillo (2013), por el desinterés de la población en participar en acciones que derivaran en conflictividades con las autoridades en tanto se trató de población migrante que en muchos casos huyó desplazada por razones de violencia política:

la mayoría de potenciales ocupantes de terrenos son migrantes de la zona fría cundiboyacense y de zonas de violencia. En los dos casos, ellos quieren acomodarse a la urbe sin conflictos. Los primeros, por una profunda tradición de “arreglar a las buenas” sus carencias sociales. Los otros, por el miedo conservado en su memoria colectiva a las vías de fuerza que implican una invasión. Las consecuencias de la respuesta violenta de los propietarios y la fuerza pública, es vista con terror (...) (Torres Carrillo, 2013, p. 44)

En concordancia con lo anterior, la irrupción de ocupación de tierras *–invasiones–* en Bogotá durante los años sesenta y setenta se restringió a acciones directas de los pobladores en vinculación con organizaciones de destechados como la Central Nacional Provienda (CENAPROV) articulada por el Partido Comunista Colombiano (PCC), con fuertes procesos de organización interna, de preparación previa a la ocupación, estrategias de edificación rápida para garantizar la permanencia en el territorio y el respaldo de figuras públicas y políticas (Torres Carrillo, 2007 y 2013). Si bien, las pocas experiencias de ocupación que lograron consolidar asentamientos barriales en este período en Bogotá, consiguieron con relativa rapidez su incorporación a la estructura administrativa distrital, aunque tal como hemos señalado, no cristalizó una modalidad preminente para garantizar procesos de acceso a la vivienda y al suelo urbano.

En este sentido, observamos que, hacia el final de la década del setenta en estrecha articulación con el ciclo de movilización política que tiene apertura con la realización del Paro Cívico Nacional de 1977, emergen nuevos modos de articulación entre la población destechada de la ciudad y las organizaciones sociales y políticas, desde los cuales fueron generados esquemas

alternativos de obtención de tierras urbanas. A modo de ejemplo, con lo sucedido desde la CENAPROV, Torres Carrillo (2013) afirma que:

Evaluadas las dificultades que en Bogotá tenían las invasiones, y las fabulosas ganancias que obtenían los urbanizadores piratas, deciden darle un giro a la orientación de la Central: combinar las ocupaciones de hecho con la compra colectiva de terrenos urbanizables, que podían realizar respaldados por la Personería Jurídica que ya poseían. (p. 149)

Así, las compras formales de tierras por parte de organizaciones sociales y políticas que contaban con personería jurídica delinearon una nueva modalidad de acceso al suelo perfilando una estrategia de relativa *legalidad* a procesos de apropiación del espacio urbano (Torres Carrillo, 2007 y 2013), estrategia que tuvo continuidad en el período de la década del ochenta. De este modo, emergió en la ciudad la inscripción de alternativas de asociación vecinal basadas en procesos organizativos de carácter autogestivo y de trabajo comunitario, cuestión que retomaremos sobre la formación de la experiencia del asentamiento de Ciudad Hunza en el presente capítulo.

2.1.2 La demanda por vivienda y movimientos socioterritoriales en Bogotá

Como hemos señalado hasta acá, la ineficacia estatal y distrital para proporcionar soluciones estructurales al déficit habitacional en el país y, en particular en Bogotá, se tradujo en el despliegue de dos vías de acción de la población más afectada para acceder a la vivienda y tierra urbana. Por un lado, la integración a la ciudad fue tramitada a través de las modalidades realizadas a través de su participación en la compra de lotes dentro del mercado de *urbanización pirata* – loteos compulsivos- como también en algunas experiencias de ocupación directa de tierras – *invasiones*-. De otro lado, observamos como modalidad emergente de finales de los años setenta y la década del ochenta la integración de la población destechada de la ciudad dentro de proyectos y/o alternativas de vivienda popular mediadas por organizaciones sociales y políticas desde las cuales fueron delineadas nuevas estrategias de acceso a la tierra a partir de compras legales de terrenos vacantes que tuvieron como lineamiento la constitución de la tierra como propiedad colectiva.

Ahora bien, dichos procesos emergentes de inscripción territorial tramitados por los pobladores en el marco de acciones de participación y asociación en organizaciones urbanas tuvieron correspondencia en el auge del ciclo de movilización política que tiene origen en el Primer

Paro Cívico Nacional¹⁹ que tuvo lugar el 14 de septiembre de 1977. En este sentido, coincidimos con la perspectiva de estudios (Archila, 2003; Archila et al., 2019; García, 2002; Torres Carrillo, 2013) que observan el acumulado de expresiones de protesta social que tienen como centro demandas urbanas, bien sea desde acciones colectivas vecinales para la obtención de servicios públicos hasta la dinamización de organizaciones sociales que tienen como objetivo común frenar una disposición de reordenamiento territorial de nivel distrital, como sucedió con las movilizaciones en contra de la construcción de la Avenida de los Cerros en Bogotá, repertorios de protesta que a su vez tuvieron confluencia en la coyuntura política de escala nacional:

La coyuntura de ascenso del movimiento popular favoreció un clima “ideológico” propicio para la activación de prácticas más audaces de protesta barrial. El ascenso del movimiento popular, en la primera mitad de la década del 70, se expresó en una mayor agitación del movimiento estudiantil universitario, mayor cantidad de tierras tomadas por el movimiento campesino organizado alrededor de la ANUC, generalización del uso de los paros cívicos como forma de protesta ciudadana y repunte del movimiento sindical, aumentando también el número de conflictos laborales. (Torres Carrillo, 2013, p. 181)

En esta perspectiva, la movilización social tuvo como principal escala territorial las ciudades, de esto que, la participación urbana y urbana-regional cobró un fuerte protagonismo en el marco de las acciones de protesta social que se dieron entre 1975 y 1989, dentro de las cuales se destacan en los paros cívicos, caracterizados por la heterogeneidad de demandas y de actores sociales y políticos que tuvieron en el territorio su principal reivindicación. De acuerdo con lo sostenido por Jaramillo (1985):

El término “Paro Cívico”, está reservado para designar movilizaciones en las cuales el contexto espacial desempeña un papel activo, dándole sentido a la movilización misma, definiendo los grupos participantes y su articulación. El marco geográfico no es accidental: por lo general la protesta está encaminada a introducir alguna transformación que afecta de manera común a los ocupantes de un territorio, por el hecho de serlo, y a menudo de manera diferencial a los habitantes de otros

¹⁹ Pese a que los estudios en torno a las movilizaciones y acción colectiva en Colombia coinciden en que el Paro Cívico de 1977 constituyó la movilización más contundente en términos de aglutinamiento de las organizaciones gremiales, sindicales, campesinas, estudiantiles y otras, los paros cívicos urbano-regionales también tuvieron gran amplitud y resonancia en el escenario político que atravesó la presidencia de Julio Cesar Turbay desde 1977 hasta 1982 (Archila, 2001, 2002). Hay que señalar que parte de la relevancia de las movilizaciones de los paros cívicos se encuadran en la restrictiva política efectuada por Turbay a partir de la implementación del Estatuto de Seguridad y la aplicación del estado de sitio, como herramientas represivas que proporcionaron a las fuerzas policiales y militares estatutos judiciales especiales. En este sentido, los años comprendidos entre 1977 a 1982 se caracterizaron por el recrudecimiento de las acciones de represión, persecución, tortura y desaparición de líderes de oposición, así como de los integrantes de las bases de los movimientos populares y civiles (Archila, 2003; Hoyos, 2016).

territorios. En la abrumadora mayoría de los casos, se trata de incidir sobre algún elemento de la estructura espacial misma. (p. 271).

Cabe señalar acá las distinciones de las acciones colectivas que atravesaron la época (1975-1989), encuadradas dentro de la escala espacial urbana. Así, advertimos la distinción entre las acciones colectivas que tramitan sus demandas en escenarios territoriales y, aquellas acciones colectivas cuyas demandas tienen como centro el territorio en sí (Jaramillo, 2008; Fernandes, 2005 y 2008; Torres, 2013). En este sentido, las demandas tramitadas en escenarios territoriales han sido aquellas vinculadas a la ampliación de derechos ciudadanos en lo referido al mejoramiento en el acceso a servicios públicos, equipamiento y/o infraestructura urbana –ampliación de vías y de circuitos de transporte, por ejemplo–, como también las relacionadas con el mejoramiento de los entornos barriales o la seguridad ciudadana. De otro lado, encontramos aquellas reivindicaciones que tienen como centro y finalidad el acceso, producción, control y apropiación del territorio en sí mismo a partir de reclamos en torno a la legalización de espacios apropiados, como en el caso de asentamientos no integrados a la malla urbana.

En Colombia, desde 1975 hasta 1989 se registran 3.188²⁰ paros cívicos caracterizados por la convergencia de múltiples actores de los sectores populares en torno a demandas dirigidas principalmente a la ampliación de derechos ciudadanos (García, 2002; Archila et al., 2019), de esto que, la heterogeneidad de los actores sociales se constituyera en una característica de las organizaciones y de la movilización popular. De acuerdo con los estudios de García (2002 y 2019), la emergencia de las luchas urbanas²¹ en Colombia se configuró en torno a las luchas sociales orientadas por pobladores urbanos vinculadas al acceso y pertenencia al territorio urbano. El período que va de 1975 a 1989 evidencia que las demandas orientadas por la acción colectiva de los movimientos cívico-regionales (García, 2002) aglutinaron reivindicaciones en reclamo por el acceso al espacio urbano. De esta manera, observamos un registro a nivel nacional de 1.843²²

²⁰ Cifras calculadas a partir de la información en línea de la Base de Datos de Luchas Sociales en Colombia del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), tomando como recorte el período entre 1975 a 1989, bajo la categoría de *paros cívicos*. Para ver en la base de datos en línea: <https://www.cinep.org.co/Home2/temas/programa-de-movimientos-sociales-derechos-humanos-e-interculturalidad/linea-de-movimientos-sociales-tierra-y-territorio/movilizaciones-cinep.html>.

²¹ Teniendo en cuenta el balance propuesto sobre los movimientos cívicos en Colombia, , García (2002) define las luchas urbanas como: “acciones sociales colectivas protagonizadas por pobladores urbanos con la intención de expresar en el escenario público sus demandas sobre bienes y servicios urbanos, respeto a los derechos fundamentales, ampliaciones democráticas y participación en el manejo de sus destinos como colectividad, y de presionar respuestas eficaces de las autoridades municipales, departamentales y nacionales” (p. 73).

²² Cifras calculadas a partir de la Base de Datos de Luchas Sociales en Colombia del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) tomando como recorte el período entre 1975 a 1989, bajo las categorías “Motivos” y la

acciones dirigidas a demandas relacionadas con el acceso a la vivienda y la tierra urbana, al respecto García (2002) afirma que:

Más de la mitad de las acciones realizadas por los pobladores urbanos (53,7%) tuvo su origen en demandas relacionadas con el suelo, la vivienda, los servicios públicos, las vías y el transporte, todos ellos componentes fundamentales del espacio urbano construido o construible que conforman los atributos de la casa y su entorno. (p. 79)

Así mismo, al caracterizar las modalidades de protesta es relevante advertir que las luchas urbanas (García, 2002) se consideran como una de las principales formas de acción colectiva de los sectores populares en la ciudad:

Durante el período observado los pobladores urbanos privilegiaron las marchas y los mítines, que correspondieron al 45% del total de sus acciones; los paros cívicos cubrieron el 20% de sus luchas; la invasión de suelos urbanos ocupa el tercer lugar y es una modalidad propia de los destechados (12%), seguidas por el bloqueo de vías (11%) (p.76).

De acuerdo con lo anterior, para el caso colombiano, la pugna en torno a la apropiación del territorio urbano se consolidó como núcleo de las demandas de los pobladores urbanos que, por un lado, se encuadran a procesos de apropiación territorial, es decir, luchas sociales que tienen como finalidad la producción del territorio a través del acceso a la vivienda y el suelo urbano, bien sea que estos se traten de la ocupación directa de tierras, la compra de terrenos en loteos compulsivos y/o problemáticas más puntuales en el caso de arrendatarios e inquilinatos. De otro lado, advertimos luchas sociales vinculadas con reivindicaciones que se encuadran bajo la perspectiva del derecho a la ciudad y del ejercicio de derechos humanos en tanto se tramitan demandas por el mejoramiento del hábitat urbano en términos de democratización de infraestructura y equipamiento urbano, reclamos ambientales, de ordenamiento e integración territorial, entre otros. Así, para los sectores populares urbanos, la obtención de un terreno para habitar se tradujo en una acción directa de transformación de la ciudad, procesos que dieron lugar a diversas modalidades de acceso al suelo y la vivienda urbana, como los asentamientos producidos a través de los loteos compulsivos –urbanizaciones piratas, clandestinas, informales y/o tugurios-, con menor intensidad la ocupación directa de tierras vacantes –invasiones- y, para finales de la década del setenta e inicios de la década

subcategoría “Tierra-Vivienda”. Para ver en la base de datos: <https://www.cinep.org.co/Home2/temas/programa-de-movimientos-sociales-derechos-humanos-e-interculturalidad/linea-de-movimientos-sociales-tierra-y-territorio/movilizaciones-cinep.html>.

del ochenta la inscripción de modalidades alternativas de apropiación espacial (Lefebvre, 2013; Torres, 2016).

Dichas estrategias y modalidades que instituyeron formas alternativas de acceso a la vivienda como veremos al final de este capítulo al presentar la formación de la experiencia de Ciudad Hunza, se caracterizaron por la articulación coordinada de las demandas por el acceso al suelo urbano y al territorio con redes organizativas socioterritoriales más amplias, como por coyunturas marcadas por clivajes y giros en su proceso de integración a la ciudad. Ahora bien, antes de profundizar en las experiencias de configuración territorial de Ciudad Hunza y de los asentamientos de San Francisco Solano, a continuación, realizaremos un breve recorrido en torno a la cuestión urbana en la Ciudad de Buenos Aires y el sur del Conurbano Bonaerense.

2.2. Políticas públicas de vivienda y mercado del suelo en Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, 1960-1980

Al inicio de la década del ochenta identificamos en la Ciudad de Buenos Aires y en el conurbano bonaerense, que la configuración de las villas de emergencia²³ y de las experiencias de ocupación de tierras –tomas y asentamientos- constituyeron las dos principales modalidades de apropiación territorial urbana de los sectores populares; ambas formas de acceso a la vivienda y al suelo urbano tienen continuidad y vigencia en la actualidad. De acuerdo con los estudios de Cravino (2001, 2006, 2008a, 2008b, 2008c 2012 y 2016), en el caso de las villas de emergencia, su inscripción en la escala metropolitana se puede rastrear desde los años treinta del siglo pasado, vinculadas a los procesos de localización de zonas industriales que para el período entre 1943 y 1955 (Oszlak, 1991, p. 62) configuraron los principales polos de recepción y de asentamiento de población migrante, principalmente de procedencia europea. Para finales de las décadas del cincuenta y sesenta, se sumaron las diferentes oleadas migratorias internas y externas -en particular de países limítrofes- que emplazaron su localización bajo la modalidad de las *villas*, tanto en la

²³ Aunque Oszlak (1991) señala que los procesos de conformación de las villas de emergencia no fueron similares a muchas otras estrategias de los sectores populares en las distintas ciudades latinoamericanas para acceder a la vivienda, disentimos del autor en cuanto observamos que, para el caso de Bogotá durante este mismo período, la instalación de los barrios informales, clandestinos o *piratas* –como fueron denominados de modo coloquial- tampoco revistieron características de organización previa, salvo en casos muy restringidos de experiencias de ocupación de tierras urbanas lideradas por organizaciones políticas de izquierda –Partido Comunista Colombiano o por CENAPROV- durante las décadas del sesenta y setenta, tal como mencionamos al inicio del presente capítulo.

ciudad como en la periferia, en áreas vacantes que tuvieran cercanía a los lugares de trabajo, así como facilidades de movilidad y transporte (Cravino, 2006 y 2012; Oszlak, 1991).

De este modo, la zonificación de la ciudad desde antes de mitad de siglo XX se realizó a partir de loteos de tierras urbanas, mercado monopolizado por agentes privados que, en conjunto con las medidas de desregulación para la localización del parque industrial en el conurbano, conllevó a que gran parte de los sectores populares realizaran su emplazamiento en estas áreas (Oszlak, 1991). Así, el surgimiento de las *villas de emergencia* instituyó una estrategia de la población que no pudo acceder al mercado de loteos para afincarse en dichas zonas industriales (Oszlak, 1991). Como correlato, observamos la configuración de la mercantilización de suelo urbano sustentado en el patrón de industrialización como eje dinamizador de las incipientes políticas urbanas estatales y provinciales orientadas a la sanción de normativas de congelamiento de alquileres y a proporcionar lineamientos del crédito subsidiado de vivienda a través del Banco Hipotecario Nacional (Oszlak, 1991).

En cuanto a la composición de la urbanización periférica advertimos a su vez la expansión y localización de los flujos de migración interna, incentivados por la dinámica de sustitución de importaciones, que reconfiguran las dinámicas migratorias en la ciudad como resultado de la finalización de la segunda guerra mundial (Oszlak, 19991, p. 44) A su vez, articulada a la recomposición de los flujos migratorios que incidieron en los procesos de espacialización de la ciudad y el conurbano bonaerense, advertimos los cambios en la composición y distribución de la población por ingresos como eje del patrón de localización, lo cual produjo mayores concentraciones poblacionales a partir de 1940, que sostuvieron un crecimiento tal que, de acuerdo con el análisis de Oszlak (1991), para 1970 concentró la población de mayores ingresos en las zonas norte de la Capital Federal, lo que tuvo como efecto la pauperización de las zonas oeste y sur de la ciudad, lo que a su vez produjo una expansión de la mancha urbana y las poblaciones de bajos ingresos hacia las zonas periféricas, proceso que de acuerdo con el autor, caracterizó el período que va de 1943 a 1955:²⁴

²⁴ De modo complementario al análisis de Oszlak (1991), los estudios realizados por Gino Germani en torno a los procesos de urbanización de las ciudades latinoamericanas arrojan luces sobre algunos aspectos similares en la configuración de centros urbanos como Bogotá y Buenos Aires. Así, los análisis de Germani (1967, 1971 y 1976) señalan las causas y características de los desajustes relacionados con la urbanización acelerada, la industrialización incipiente, el crecimiento demográfico y la concentración latifundista de baja productividad en el campo como características estructurales de la expansión urbana en la región. Respecto de los procesos de urbanización acelerada y explosión demográfica propios de lo que denomina como segunda fase de urbanización en Argentina, cabe destacar el preponderante lugar de los procesos migratorios internos –del campo a las ciudades- y externos –migraciones de

La omisión, más que la acción, caracterizó las posiciones del estado frente a la cuestión urbana. En un contexto de fuertes migraciones hacia la región, de generalizada expansión de las actividades industriales y los servicios, y de crecimiento en los ingresos de los asalariados, la habilitación del suelo urbano y el auge de los negocios vinculados a este proceso, hallaron escasos límites en la acción reguladora del estado. La adquisición del lote individual se convirtió en la modalidad habitual para resolver la necesidad de alojamiento de los sectores asalariados, pero el funcionamiento del mercado de tierras quedó prácticamente librado a la iniciativa de las empresas (Oszlak, 1991, p. 62).

En relación con medidas de política urbana que dieran cuenta de acciones destinadas a solucionar las carencias habitacionales en la ciudad y en el conurbano, observamos a partir de 1955 la creación de organismos estatales de nivel provincial a través de los cuales se implementaron acciones tendientes a regular mecanismos de producción y reproducción del suelo urbano, tal como lo fueron los Planes Reguladores y Zonificaciones Preventivas con los cuales se buscó “prohibir los fraccionamientos de tierras inundables y los basurales en espacios abiertos” (Oszlak, 1991, p. 67). En línea con lo anterior, a partir del régimen del gobierno de Onganía en 1966, se buscó la ejecución de medidas orientadas al reordenamiento urbano a través de la creación de entidades como las Oficinas Técnicas de Planeamiento, que funcionaron en las escalas provincial y municipal en estrecha vinculación con la implementación del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo (Oszlak, 1991). Respecto de la implementación de estas medidas advertimos los intentos de ejecución de los Planes Reguladores, como principales acciones estatales de nivel provincial dirigidas a contener el crecimiento de las villas de emergencia en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Para la década del setenta las principales acciones de política urbana se destinaron, de un lado, a recomponer la actividad privada del mercado de vivienda oficial –formal- para los sectores de medianos y altos ingresos, a partir de medidas tales como la liberación de alquileres, que fue implementada a pesar de no contar con un marco normativo regulado por los agentes estatales. De otro lado, si bien los loteos compulsivos y la autoconstrucción continuaron perfilándose como las

ultramar en especial- (1971) como causas de crecimiento urbano acelerado. Asimismo, la alta concentración en la tenencia de la tierra y las condiciones de vida en zonas rurales así como la ausencia de reformas agrarias profundas y de modernización del agro en países como Colombia y Argentina, dieron cuenta de la profundización de las oleadas migratorias rurales-urbanas que de acuerdo con estos estudios pioneros tuvieron como resultado procesos de expulsión del campo a la ciudad en diferentes períodos –con intensificaciones después de la II Guerra Mundial- con la consecuente hiperurbanización de las principales ciudades. Para ampliar sobre los procesos de urbanización acelerada ver los siguientes estudios: “La ciudad como mecanismo integrador” (1967), “Notas sobre el proceso de urbanización en América Latina” (1971), “La ciudad, el cambio social y la gran transformación” (1976).

estrategias principales de acceso a la vivienda para los sectores populares, el Estado activó una nueva política de vivienda destinada a dar solución habitacionales bajo el Plan de Vivienda Económica Argentina – Plan VEA- (Yujnovsky, 1984; Oszlak, 1991) que operó mediante el otorgamiento de “créditos para la compra de unidades en conjuntos habitacionales cuya construcción es emprendida por el estado” (Oszlak, 1991, p. 68). A pesar de los esfuerzos gubernamentales las políticas mencionadas siguieron dejando por fuera a las capas más precarizadas de la población. De esta manera, buena parte de la política pública urbana de las décadas del sesenta y setenta se concentraron en el modelo de la erradicación²⁵ como principal vía de solución habitacional para este sector de la población.

En contraposición a las políticas de erradicación advertimos el despliegue de diferentes repertorios de acción por parte de los habitantes de villas de emergencia para tramitar sus demandas en torno al acceso a la vivienda y al derecho a su inscripción urbana. Así, en el marco de la presidencia de Arturo Illia las organizaciones aglutinadas en la Federación de Villas y Barrios de Emergencia (FVBE), lograron establecer interlocuciones con el gobierno que signaron los lineamientos en torno a la elaboración e implementación de una política de vivienda destinada a dar solución tanto a las demandas de los habitantes de las villas como a la situación de déficit habitacional en su conjunto (Bellardi y De Paula, 1986; Oszlak, 1991; Ziccardi, 1977). En este sentido, avanzaron en la resolución de normativas que buscaron dar respuestas favorables a las reivindicaciones tramitadas desde la FVBE, como sucedió con las medidas de amnistía y regulación de la situación migratoria de la población migrante localizada en las villas (Ziccardi, 1977).

De otro lado, se avanzó en la elaboración de lineamientos de política de vivienda que, a través de organismos nacionales como la Comisión Nacional de Vivienda (1955), y entidades estatales provinciales y municipales, como por ejemplo el Fondo Municipal de Vivienda (1961), desde las cuales se impulsó la inversión de fondos presupuestales²⁶ para llevar a cabo la

²⁵ Oszlak (1991) señala que bajo el gobierno de Arturo Illia (1963-1966) el tratamiento de la cuestión urbana y en particular de las villas de emergencia, concebidas como “anomalías” urbanas, generó tensiones en cuanto al tratamiento de la problemática habitacional. Así, Oszlak advierte tensiones que oscilaron en posturas que en la escala nacional se encuadraron hacia el asistencialismo, la tolerancia –aceptación- y la capitalización electoral de la población residente en villas, hasta las tendencias a dar respuestas radicales, sobre todo en las escalas provincial y municipal, bien fuera por vía de erradicaciones o de relocalización en nuevas unidades habitacionales.

²⁶ En este punto, siguiendo lo sostenido por Ziccardi (1977) hay que subrayar que gran parte de estos fondos de inversión se realizaron con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinados a partir de la implementación del programa de la Alianza Para el Progreso en Latinoamérica.

construcción de unidades de habitacionales que posibilitaran la implementación de acciones de relocalización habitacional contemplados en los planes de erradicación de villas de emergencia.

A raíz de los incumplimientos en los planes de mejoramiento en materia de equipamiento e infraestructura de las villas y barrios, la construcción de nuevas unidades de vivienda de acuerdo con los planes de erradicación, y los nuevos intentos de desalojo de las villas en 1965, que habían sido congelados al inicio del gobierno radical (Ziccardi, 1977 y 1983) la FVBE mantuvo una intensa confrontación con las instituciones municipales, a pesar de sostener un diálogo menos combativo con el ejecutivo. De esto que no se puede soslayar la potencialidad adquirida por organizaciones como la Federación de Villas y Barrios de Emergencia (FVBE) y el Frente Villero (Bellardi y De Paula, 1986; Ziccardi 1977) , que aglutinaron las diversas organizaciones y comisiones vecinales activadas al interior de villas y barrios populares, ya que contaron con un importante apoyo por parte de un sector del ejecutivo nacional, así como también por algunos los partidos políticos – Democracia Cristiana y Partido Socialista Argentino- y por organizaciones gremiales y obreras – CGT principalmente-. Asimismo, cabe destacar la autonomía y reconocimiento adquirido por la FVBE, a pesar de los intentos de restar los potenciales de asociación interna dentro de las villas y barrios carenciados, a partir de la promulgación de la ordenanza 16.431 de 1960, con la cual se reglamentó en la ciudad y la provincia “el funcionamiento de las organizaciones de vecinos de la ciudad” ante el registro municipal (Ziccardi, 1977, p.86), bajo la figura institucionalizada desde las primeras décadas de siglo XX a través de las Sociedades de Fomento.²⁷

A partir de 1966, bajo el gobierno de Onganía, la problemática de las villas de emergencia y barrios carenciados de la ciudad estuvo encuadrada nuevamente bajo la implementación de planes de erradicación impulsados por las nuevas secretarías nacionales y municipales legisladas por la promulgación de la Ley 17.605 de diciembre de 1967 (Ziccardi 1977 y 1983). Bajo este marco normativo, se calcula que entre los años 1968 y 1969 fueron desalojadas alrededor de seis villas de emergencia²⁸, de las cuales aproximadamente 3.675 personas fueron relocalizadas en viviendas transitorias (Ziccardi, 1977). Ante este contexto observamos el fortalecimiento de las acciones de interlocución y negociación de las organizaciones vecinales adheridas a la FVBE, con las entidades

²⁷ En torno a la tradición fomentista como modalidad del asociacionismo vecinal tanto en la ciudad de Buenos Aires como en la provincia, ver los trabajos de: González Bombal (1988), De Privitellio y Romero (2005), Campetella, González Bombal y Roitter (2005).

²⁸ Ziccardi (1977) señala que las villas de emergencia desalojadas en la Ciudad de Buenos Aires fueron las villas 4, 22, 30, 27, 5 y 25 (p.122).

de la gobernanza nacional y municipal, que a su vez, se potenciaron a través de las relaciones desplegadas entre las organizaciones vecinales con otros actores políticos y sociales como la CGTA y, en particular, con actores religiosos agrupados en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo²⁹ (MSTM), bajo el liderazgo de sacerdotes como Carlos Mugica, así como con el Equipo Pastoral de Villas de Emergencia (EPVE) (Bellardi y De Paula, 1986), organización adherida al núcleo del MSTM.

En este punto cabe anotar que, el apoyo de los actores religiosos integrados a las experiencias del MSTM y del EPVE hacia las organizaciones activadas por los habitantes y líderes de las villas de emergencia de la ciudad y el conurbano, se tradujeron en su intervención como agentes de mediación de las diversas reivindicaciones de las agrupaciones villeras ante las distintas instancias gubernamentales, así como la denuncia pública de las problemáticas habitacionales que atravesaban los barrios, referidas a las necesidades de mejoramiento del equipamiento público y del mejoramiento de su condiciones de vida. De este modo, a partir del apoyo constante de los actores religiosos que participaron tanto en el MSTM como en el EPVE, expresado tanto en sus intervenciones como en las denuncias públicas de las demandas y necesidades de la población habitante de las villas de emergencia se logró dar visibilidad a los fracasos del Plan de Erradicación de Villas de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires (PEVE) impulsado por el gobierno de Onganía. De manera puntual, estas denuncias se orientaron, de una parte, a revelar el fracaso de los procesos de relocalización por incumplimientos en la finalización de los planes de construcción de unidades de vivienda definitivas, lo cual obligó a la población desalojada a vivir en viviendas transitorias en condiciones de extrema vulnerabilidad habitacional:

Este programa lejos estuvo de cumplir con sus ambiciosos objetivos ya que la proporción de familias trasladadas a las nuevas viviendas fue bastante reducida; además en muchos casos, ante la resistencia de algunos pobladores, los funcionarios municipales no escatimaron el uso de la fuerza pública para concretar los desalojos. Finalmente, los llamados “núcleos transitorios” hoy continúan siendo la vivienda “definitiva” de quienes fueron trasladados a ellos, y en algunos casos el deterioro de las condiciones de vida de los mismos los ha transformado en nuevas villas miseria (Bellardi y De Paula, 1986, p.17)

²⁹ Destacamos el exhaustivo análisis de Ziccardi (1977) en torno a las relaciones en la Villa 31 de Retiro durante el período del gobierno de Onganía. Profundizaremos en el surgimiento del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) en el capítulo 4.

Por otra parte, los posicionamientos de estas organizaciones apuntaron a contrarrestar la estigmatización de la población migrante residente en las villas, en especial de la procedente de países limítrofes, por parte las entidades y funcionarios municipales encargados de la implementación de las erradicaciones (Bellardi y De Paula, 1986; Ziccardi, 1977). En esta misma línea, observamos que para 1972 con la creación del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), el objetivo principal tuvo como eje dar cumplimiento a los planes de erradicación y relocalización en nuevas unidades habitacionales, asumiendo los compromisos establecidos por las diferentes instituciones gubernamentales con los pobladores (Ziccardi, 1977; Yujnovsky, 1984; Bellardi y De Paula, 1986), iniciativas y compromisos que tampoco tuvieron mayores resultados en cuanto a soluciones estructurales a la carencia habitacional de los pobladores.

Finalmente, advertimos durante el período de 1973 a 1976 el reajuste de la política pública de vivienda dentro del Plan Trienal. En el marco de esta política fueron contemplados programas de vivienda orientados a mejorar la calidad habitacional de los sectores medios y populares. De acuerdo con los estudios de Bellardi y De Paula (1986), en este período fueron formulados el Plan 17 de Octubre, orientado a otorgar préstamos a “entidades intermedias”, el Plan Eva Perón destinado a dar préstamos “individuales a propietarios de terrenos” (Bellardi y De Paula, 1986, p. 22) y el Plan Alborada, destinado de manera específica para la población radicada en “villas de emergencia, conventillos, viviendas obsoletas” (Bellardi y De Paula: p. 22). En relación con la dinamización de las organizaciones activadas desde las villas de emergencia, cabe destacar la creación del Frente Villero³⁰ entre finales de 1972 y febrero de 1973 (Ziccardi, 1977, p. 188), estrechamente vinculada con agrupaciones como el MSTM, entre otras.

2.2.1 Ciudad y dictadura: Revalorización en el mercado de suelo urbano en la Ciudad de Buenos Aires y el sur del conurbano bonaerense

La instauración de la última dictadura cívico-militar el 24 de marzo de 1976 dio inicio a un proceso de reestructuración del rol del Estado, que en la ciudad se tradujo en su consolidación como principal agente de intervención en los niveles administrativo, político y económico. Cabe mencionar también, la profunda fragmentación social que el conjunto de prácticas del terrorismo de Estado –persecuciones, secuestros, torturas, asesinatos, apropiaciones, entre otros delitos atroces

³⁰ Dentro de los principales logros obtenidos por las diversas acciones colectivas de las organizaciones aglutinadas en el Frente Villero a partir de su actuación política desde 1973, podemos mencionar, entre otras, la derogación de la Ley 17.605, de erradicación de villas y barrios de emergencia, la suspensión de los desalojos, y la expropiación de tierras ocupadas por los pobladores de las villas (Ziccardi, 1977).

y de lesa humanidad- perpetrado por el gobierno de facto a nivel nacional supuso para los diversos actores del campo político popular, los sectores gremiales, las militancias en todos los ámbitos, los trabajadores y para los sectores populares, entre otros. En este marco signado, además, por un contexto de crisis del ciclo expansivo -deslocalización industrial-, se habilitó la participación de diversos agentes económicos privados que controlaron el mercado del suelo urbano y actuaron en complicidad con el plan de restructuración territorial del gobierno de facto.

Dicho proceso de redefinición de los ejes de poder político y económico en la escala metropolitana implicó transformaciones en las dinámicas de espacialización urbana a partir de la ejecución de medidas de reordenamiento territorial (Cravino, 2001; Jajamovich y Menazzi, 2012; Oszlak, 1991; Szajnborg, Mann y Arias, 2005; Yujnovsky, 1984). De acuerdo con lo sostenido por Yujnovsky (1984) las acciones orientadas a la implementación de una política de vivienda durante la dictadura “debe enmarcarse fundamentalmente en el contexto de aplicación del plan económico” (p. 222) ejecutado por el gobierno de facto hasta el retorno a la democracia en 1983 y, en particular, las consecuencias que tal plan produjo en las demandas por vivienda y acceso al suelo urbano de los sectores populares:

Dichas medidas, que intentaban paliar algunos de los problemas de su desarrollo físico y de carencias de infraestructura, no enfrentaban el verdadero problema de dar acceso a la población de bajos recursos a una ubicación urbana. Por el contrario, las políticas provocaban efectos redistributivos concentradores: eran excluyentes. (Yujnovsky, 1984, p. 242)

Bajo este contexto de intensa represión política, como se muestra en la Tabla 2, para 1980 la Ciudad de Buenos Aires contaba con una población total de 918.750 habitantes, entre los cuales, de acuerdo con los datos censales se registran 34.064 habitantes en villas y Núcleos Habitacionales Transitorios (NHT), distribuidos aproximadamente en 26 villas de emergencia:

Tabla 2

VARIABLES DEMOGRÁFICAS SELECCIONADAS EN VILLAS, ASENTAMIENTOS O NÚCLEOS HABITACIONALES TRANSITORIOS. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 1962, 1980, 1991, 2001 Y 2010

VARIABLES DEMOGRÁFICAS SELECCIONADAS	1962	1980	1991	2001	2010*
Cantidad de asentamientos y villas	30	26	16	21	42
Población	42,462	34,064	52,608	107,422	170,054
Proporción de extranjeros	21.3	...	22.0	40.9	...

Superficie (en hectáreas)	146.5	246.5	256.7	292.7	263.8
Densidad de población (hab / km2)	28,994	13,817	20,496	36,705	64,458
Viviendas ¹	10,669	7,791	12,913	26,543	36,003
Habitantes por vivienda ¹	4.0	4.4	4.1	4.0	4.7

¹ Para 2001 son hogares. Para 2010 viviendas habitadas con moradores presentes.

Nota (original): las celdas completas con el símbolo "..." indican la no disponibilidad del dato.

Fuente: Datos elaborados por la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a partir de: Censo 1962. Villas de Emergencias. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección de Estadística. Boletín N° 3. Año 1. Comisión Municipal de la Vivienda. Año 1980. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Censo Nacional de Hogares, Población y Viviendas, 2001. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

Respecto de las condiciones habitacionales deficitarias en CABA de acuerdo con los datos censales de la época (Tabla 3) se estima para inicios del período un total de 6.677 viviendas precarias que incluyen piezas de inquilinatos y ranchos, 5,367 sin agua corriente, 8,971 sin redes cloacales y 2,833 sin servicios sanitarios:

Tabla 3

Viviendas particulares según características seleccionadas. Ciudad de Buenos Aires. Año 1980

Distrito escolar	Total de viviendas	Viviendas precarias	Sin agua corriente	Sin desagüe a red pública	Sin inodoro o retrete	Sin descarga de agua en el inodoro
Total	918,758	6,677	5,367	8,971	2,833	5,590

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, sobre la base de datos censales.

Ahora bien, en cuanto a la situación habitacional para inicios de la década del ochenta en el Gran Buenos Aires se estimaba un 24,8% de hogares con déficit de vivienda (Vommaro, 2010). De la misma manera, en cuanto a las condiciones habitacionales de la población del Gran Buenos Aires como podemos observar en la Tabla 4, para 1981 se estimaba en 2.883.231 hogares, el 21,80% registraban necesidades básicas insatisfechas, 20,31% se encontraban en condiciones de hacinamiento y, como lo muestra la Tabla 5, el 6,59% habitaban en viviendas inconvenientes:

Tabla 4

Hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) en Gran Buenos Aires, 1974 – 2006

EPH	ONDA	POBLACIÓN		% sobre el total clasif.	
		NC (2) Sin NBI Con NBI	Total	% sobre Total	
	Oct' 74	86.476	2.655.409	23,86	24,66
	Oct' 80	95.504 2.099.736 561.472	2.756.712	20,37	21,10
	Oct' 81	113.288 2.141.444 628.499	2.883.231	21,80	22,69
	Oct' 82	58.086 2.106.330 528.050	2.692.466	19,61	20,04

Fuente: Elaboración de Arakaki (2011) en base a datos de la EPH-INDEC.

Tabla 5

Hogares que habitan viviendas de tipo inconveniente (NBI2) en Gran Buenos Aires, 1974 – 2006.

EPH	ONDA	NBI2		% sobre el total clasif	
		NC (2) Sin NBI2 Con NBI2	Total NBI	% Total NBI	Total clasif
	Oct' 74	974	633.465	28,34	2.568.933
	Oct' 80	1.623 2.599.835 155.254	561.472	27,65	2.661.208
	Oct' 81	620 2.700.011 182.600	628.499	29,05	2.769.943
	Oct' 82	4.582 2.537.899 149.985	528.05	28,40	2.634.380

Fuente: Elaboración de Arakaki (2011) en base a datos de la EPH-INDEC.

En este punto consideramos relevante mencionar la reducción del poder adquisitivo y de salarios, los procesos inflacionarios y la liberalización de la economía, como algunos aspectos macroeconómicos que afectaron a los sectores populares dentro de la política económica implementada desde Martínez de Hoz en adelante (Cravino, 2001; Merklen, 2005; Yujnovsky, 1984). Coincidiendo con lo planteado por Yujnovsky (1984), tales efectos, aparejados con las reformas al mercado de la vivienda por parte del Estado, conllevaron fuertes restricciones para el

acceso a vivienda para dichos sectores. No obstante, el gobierno de facto definió una línea de ajuste de la política estatal de vivienda a través de los lineamientos del FONAVI con la promulgación de la ley 21.851³¹ de 1977, con medidas destinadas para los sectores con menor capacidad adquisitiva y de endeudamiento (Yujnovsky, 1984).

El régimen militar supuso una escisión en los procesos del ordenamiento territorial tanto por las medidas de política urbana aplicadas, como por los efectos sociopolíticos que involucró su implementación. En este sentido, el carácter homogeneizador y de disciplinamiento de las políticas urbanas produjo, en consecuencia, procesos de expulsión de los sectores populares de la ciudad³² (Cravino, 2001; Jajamovich y Menazzi, 2012). Así, a partir de 1976 se inició un período de reordenamiento territorial en el marco de la dictadura cívico-militar con la promulgación de diversas normativas de regulación del espacio urbano.

En esta línea, podemos mencionar la promulgación del Código de Planeamiento Urbano (CPU) de 1977, del Código Civil argentino de 1979, entre otras legislaciones caracterizadas por activar procesos de disciplinamiento y redistribución de los flujos de población de la ciudad de Buenos Aires y el AMBA, a partir de los cuales lograron transformar, en cierta medida, el patrón de urbanización en su conjunto (Cravino, 2006 y 2012; Oszlak, 1991). Destacamos, entonces, dentro de los efectos de la implementación del CPU en la Capital Federal, los referidos a la concentración de población de ingresos medios y altos, el aumento de la valorización del suelo y vivienda y, la imposibilidad de los sectores populares y bajos para acceder a créditos hipotecarios y a modificaciones de las locaciones por las nuevas regulaciones. De otra parte, dentro de los resultados de la aplicación del Código Civil, señalamos la expulsión de los sectores populares de la Ciudad de Buenos Aires por la liberación de alquileres -ley de locaciones-; la redefinición de las condiciones entre propietarios e inquilinos, que favorecieron la especulación de precios de vivienda y alquileres deshabilitando los marcos de protección de la población arrendataria de la ciudad habilitadas por regímenes de excepción desde 1943 (Oszlak, 1991). Así, con la promulgación del

³¹ De acuerdo con el análisis de Yujnovsky (1984), hay que observar que la política de vivienda diseñada por el gobierno militar no sólo contempló como destinatarios a los sectores marginalizados de la estructura económica y del mercado de vivienda, pues como lo demuestra el autor, también una parte de los sectores medios fueron destinatarios mediante el financiamiento de largo plazo a través de la operatoria del Banco Hipotecario Nacional.

³² Diversos estudios (Ziccardi, 1977; Cravino 2006 y 2012; Oszlak, 1991; Yujnosvky, 1984) señalan los desplazamientos de la población inquilina y propietaria indexada que tuvo que desplazarse y reubicarse. En tal sentido, dentro de los principales destinos de la población destechada podemos mencionar la reubicación temporal o permanente en casas de familiares; inquilinatos en pensiones familiares y en villas de emergencia, y de otro lado, parte de la población migrante interna y externa, retornando a sus destinos de origen y, en un mínimo porcentaje, reubicándose en viviendas construidas por planes estatales.

nuevo Código Civil, al desaparecer dicho marco de protección, se vieron disparados los valores de las contrataciones de locaciones lo cual obliga a gran parte de la población a circular hacia la periferia de la ciudad y hacia el conurbano bonaerense.

De acuerdo con lo anterior, en el nivel municipal identificamos como principales medidas de reorganización, las tomadas en torno a la ley de liberación de alquileres en junio de 1976 (Ley de locaciones urbanas), las políticas de erradicación de villas de emergencia implementadas desde 1977 mediante Ordenanza Municipal, la “Promulgación del Código de Ordenamiento de la ciudad de Buenos Aires” (Cravino, 1995) y, la destrucción de viviendas para obras de infraestructura (Cravino, 2006). En lo que refiere al tratamiento las villas de emergencia, destacan en este período la formulación y ejecución de un plan de erradicación total de las distintas villas ubicadas en la Capital Federal³³ (Yujnovsky, 1984; Bellardi y De Paula, 1986), proceso de despojo territorial que produjo, entre otras incidencias, la relocalización y expulsión tanto de los sectores de ingresos medios –cada vez más pauperizados- como de pobladores de las villas de emergencia desalojadas, hacia el conurbano bonaerense. De este modo, advertimos como principales polos receptores de la población expulsada algunas zonas de localidades como La Matanza, Merlo, Moreno, Lomas de Zamora, Quilmes, General Sarmiento y Florencio Varela (Bellardi y De paula, 1986; Blaustein, 2006; Oszlak, 1991, Yujnovsky, 1984).

Ahora bien, en la escala provincial las medidas implementadas a partir de 1976, fueron la suspensión de loteos y, su posterior regulación, mediante la Ley Provincial 8.912. Al respecto, Cravino (2006, 2008 y 2009) destaca que la sanción de esta ley provincial trajo consigo un importante aumento en los costos de las urbanizaciones, así como, la imposibilidad de los pagos por causa de la indexación de cuotas de los loteos.

Los cambios en el mercado de tierra urbana se caracterizaron principalmente por las transformaciones en los valores del suelo urbano. Estas alteraciones en los valores del suelo se dieron como efecto del proceso de valorización que conllevó, por un lado, la modificación de los

³³ Según lo sostenido por Bellardi y De Paula (1986) las erradicaciones compulsivas realizadas por los organismos públicos bajo la dictadura militar iniciaron a mediados de 1976 y tuvieron como fase inicial la erradicación de las villas ubicadas en la zona norte de Capital –villa 31 de Retiro; villa 30 de Colegiales; villa 20 en Belgrano; villa 28 entre Nazaret y General Paz, y villa 40 entre Córdoba y Anchorena-. Posteriormente, los autores afirman que “continuarían los operativos con las villas 1-11-14 (Bajo Flores), N°3 (Lacarra) y el Barrio Presidente Rivadavia” (p. 28). Finalmente, señalan los autores, las erradicaciones estarían dirigidas a los desalojos de las villas de la zona sur de la ciudad. Para profundizar en el tema, Blaustein (2006) reconstruye desde una perspectiva narrativa centrada en los actores, hechos vinculados con los delitos de lesa humanidad perpetrados por las fuerzas militares y policiales durante el período relacionados con los procesos de erradicación definitiva de las villas de emergencia a partir de los relatos de resistencia de habitantes y militantes vinculados con los sacerdotes terciaristas dentro de la Villa N° 31 de Retiro.

usos del suelo urbano y, de otro, la ejecución de proyectos de infraestructura urbana y de obras públicas. En lo que refiere al mercado de vivienda, los efectos por causa del incremento en la valorización de las propiedades, la liberación de alquileres y la dolarización de los precios, se tradujeron en la intensificación del proceso de exclusión y expulsión de los sectores populares.

Con estas medidas de reorganización territorial se modificaron sustancialmente los usos del suelo, en favor de la valorización comercial y financiera en beneficio de los agentes que integraron el bloque de poder económico en el marco de la dictadura. El repliegue de las organizaciones sociales y políticas, la expulsión y exclusión de los sectores populares y los efectos de la pauperización y precarización de las condiciones de vida, se traducen en las consecuencias directas o, dicho de otro modo, en las más visibles, de la ejecución de las medidas de reorganización territorial en el AMBA y la introducción de profundos cambios en el mercado de tierra urbana y en el mercado de vivienda (Cravino, 2006, 2009 y 2012).

En continuidad con lo anterior mencionado, hasta finales de la década del setenta advertimos las villas de emergencia, los loteos populares y los asentamientos como las principales modalidades de acceso a la vivienda y suelo urbano de los sectores más carenciados de la ciudad y del conurbano bonaerense. Siguiendo los estudios de Cravino (1995, 1998, 2001, 2006, 2008a, 2008b y 2008c) cabe subrayar como principales distinciones entre estas modalidades de hábitat popular que, de un lado, las villas se han caracterizado por tratarse de ocupaciones no organizadas ubicadas en tierras fiscales, contando con un tipo de construcción viviendas deficitarias que no responden a un trazado regular –reticular-, teniendo una alta densidad habitacional (Cravino, 2001, pp. 2-4). De otro lado, encontramos los loteos compulsivos –loteos populares, loteos obreros- que desde mediados de la década del cuarenta constituyó una de las estrategias de acceso a vivienda urbana de los sectores de medios y bajos ingresos de la ciudad y el conurbano, hasta su suspensión en 1976 por parte de las medidas de reordenamiento urbano implementadas bajo el gobierno de facto (Cravino, 2001; Cravino y Vommaro, 2018). Por último, observamos a inicios de la década del ochenta la inscripción de los asentamientos como estrategia y modalidad de acceso al suelo y la vivienda devenidos de experiencias de ocupación directa de tierras privadas –acciones también denominadas como *tomas de tierras*- caracterizándose por configurarse mediante acciones de planificación previa y con trazados que suelen dar continuidad a la retícula regular donde se emplazan (Cravino, 2001, p. 7-10). Es, precisamente bajo este contexto signado por la concentración de los usos y valores del suelo urbano que, para mediados de 1981 los sectores

populares redefinen sus estrategias de acceso al territorio, configurando las inéditas primeras experiencias de ocupación de tierras –*tomas y asentamientos*- en el conurbano bonaerense e inscribiendo una nueva modalidad de ejercer su derecho a la ciudad.

2.3 La ocupación de tierras como proceso de apropiación espacial

2.3.1 La formación de los asentamientos de San Francisco Solano

Durante los meses de agosto y diciembre de 1981, en el partido de Quilmes ubicado al sur del conurbano bonaerense, se produce el proceso de ocupación masiva y organizada de tierras (Fernandes, 2008) situadas en la periferia del sur de la zona conocida como Quilmes Oeste. Esta experiencia de configuración de un espacio apropiado (Lefebvre, 2013; Fernandes, 2005 y 2008; Torres, 2013 y 2016) a partir de la acción directa de ocupación de tierras agrupó la participación de cerca de 4.600 familias, esto es, aproximadamente 20.000 personas (Cuenya, 1984; Fara, 1985; Izaguirre y Aristizábal, 1988; Vommaro, 2003, 2006, 2007a, 2007b y 2010). De acuerdo con los estudios de Cuenya (1984) y Vommaro (2006 y 2010) se calcula que durante este proceso fueron ocupadas alrededor de 211 hectáreas, ubicadas en los límites entre la localidad de San Francisco Solano -al suroeste del partido de Quilmes- y la localidad de Rafael Calzada en el partido de Almirante Brown (Cuenya, 1984; Vommaro, 2006 y 2010). En principio, entre los meses de septiembre a noviembre de este año, fue conformado el asentamiento La Paz en una extensión de tierra cercana a las 2 hectáreas, distribuido en catorce manzanas a través de la territorialización (Fernandes, 2008) de estrategias preparatorias caracterizadas por prácticas de organización colectiva para el acceso directo a la tierra por parte de los nuevos pobladores.

De modo progresivo, durante el mes de noviembre e inicios de diciembre, son conformados en una extensión aproximada de 102 hectáreas los asentamientos de Santa Rosa, distribuido en cinco manzanas; el asentamiento Santa Lucía formado por cuatro manzanas y, el asentamiento El Tala organizado en veinte manzanas (Cuenya, 1984; Izaguirre y Aristizábal, 1988; Vommaro, 2010).

Finalmente, entre la última semana del mes de noviembre y la primera de diciembre, siguiendo la misma modalidad de organización colectiva, fueron conformadas veintiséis manzanas

LOS ASENTAMIENTOS DE QUILMES OESTE

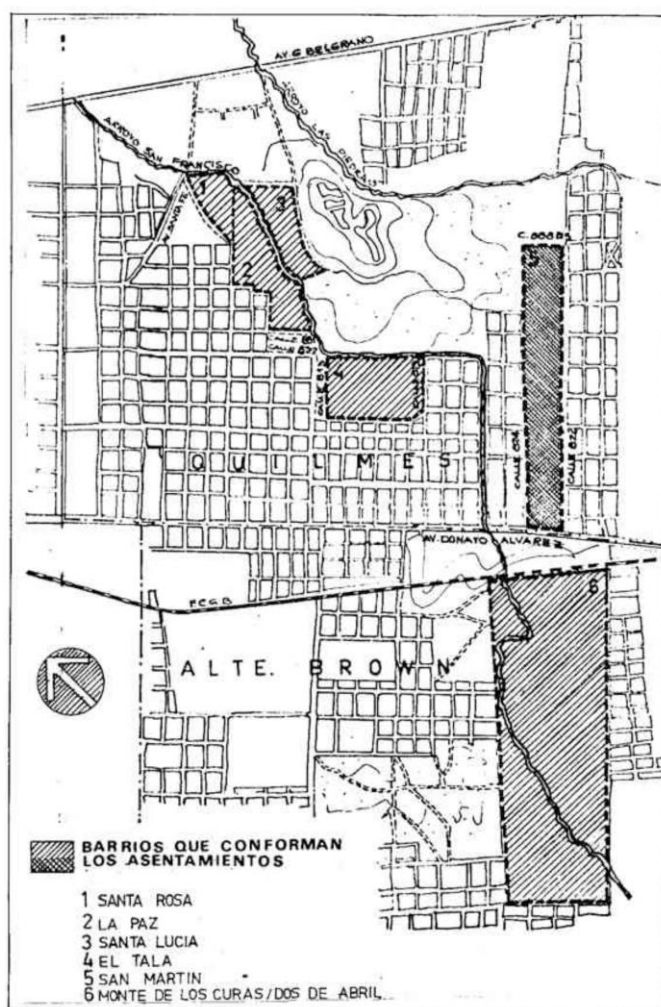


Ilustración 2. Fuente: Cuenya, 1984, p. 101). Mapa de los Asentamientos de Quilmes Oeste [Mapa]

que dieron origen al asentamiento San Martín y, de manera simultánea, se organizaron setenta y seis manzanas que formaron el asentamiento 2 de Abril³⁴ – inicialmente llamado Monte de los Curas-, en 102 hectáreas de tierras ubicadas entre los límites de los partidos de Quilmes y Almirante Brown (Cuenya, 1984; Izaguirre y Aristizábal, 1988; Vommaro, 2010).

Las estrategias colectivas desplegadas durante el proceso de ocupación de tierras contaron con acciones destinadas a la identificación de las tierras a ocupar, la planificación para el trazado de los lotes, el trazado de las calles, la delimitación de los espacios comunes y la asignación de los lotes para los pobladores a través de la distribución de números y, en ocasiones, por sorteo. Hay que mencionar, además, que el trazado de las manzanas siguió el modelo de retícula de los barrios

consolidados y circundantes de la zona.

Desde el inicio del proceso y de modo previo a la formación de los asentamientos, los pobladores buscaron apoyo en diversos actores pertenecientes al lugar, en particular, del sacerdote Raúl Berardo quien tenía a su cargo la parroquia Nuestra Señora de Itatí.³⁵ El sacerdote Berardo en

³⁴ En concordancia con el trabajo de campo realizado acotaremos nuestro interés en la experiencia del asentamiento San Martín, en menor medida en los asentamientos de La Paz, Santa Rosa, Santa Lucía y El Tala, exceptuando el 2 de abril. Consideramos relevante mencionar este último asentamiento en la medida en que su origen se ancla en el proceso de ocupación de tierras y de formación de los demás asentamientos.

³⁵ Hay que destacar el rol de distintos agentes religiosos integrantes de la Diócesis de Quilmes y, en especial, de la figura de monseñor Jorge Novak. Desarrollaremos en este capítulo algunas cuestiones sobre las relaciones entre Novak,

conjunto con las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs en adelante) activas desde 1976, integradas en mayor medida por mujeres y jóvenes de la zona (Vommaro, 2006 y 2009; Vommaro y Perozzo, 2019; Wagener, 2008), proporcionaron a los nuevos pobladores redes de apoyo, sostén y coordinación desde las cuales transmitieron orientaciones iniciales en torno a las tácticas de asociación comunitaria destinadas a la apropiación espacial. De esta forma, contando con el apoyo de la parroquia, la Diócesis de Quilmes, las redes de las CEBs y logrando la conformación del asentamiento de La Paz, se gestó la primera Comisión Organizadora de los asentamientos (Cuenya, 1984; Fara, 1985; Izaguirre y Aristizábal, 1988; Echevarría, 2015; Vommaro, 2010) que, ante la llegada masiva de familias destechadas en los siguientes meses, coordinó las acciones de organización para la conformación de los demás asentamientos arriba mencionados.

El espacio apropiado configurado por los asentamientos se trató de terrenos baldíos, en su mayoría de propiedad privada (Cuenya, 1984; Cravino y Vommaro, 2018), circundantes a los denominados *barrios viejos*³⁶ de San Francisco Solano en la periferia de Quilmes. Estos barrios viejos fueron producto de procesos de urbanización que desde la década del cincuenta (Cuenya, 1984; Yujnovsky, 1984) consolidaron barrios populares con viviendas autoconstruidas, en terrenos adquiridos en loteos realizados por agentes inmobiliarios de la zona y ubicados alrededor de la zona industrial de la localidad. Desde su conformación en la periferia de Quilmes, los barrios viejos contaron con terrenos vacantes que para 1981 constituyeron el espacio propicio para la conformación de los nuevos asentamientos. Asimismo, nos interesa destacar que, si bien para mediados de 1981 dichos barrios viejos se encontraban integrados al entramado periurbano de la zona, contando con algunos recursos básicos como red de agua corriente, servicio eléctrico y colección de residuos (Cuenya, 1984), en lo referido a la calidad del equipamiento colectivo persistía un déficit relacionado con la ausencia de redes cloacales, desagües pluviales y vías pavimentadas, además de continuar siendo una zona de constantes inundaciones por lluvias y desbordes del arroyo San Francisco Solano (Cuenya, 1984).

las parroquias y religiosos/as de la Diócesis y profundizaremos sus roles en los procesos de apropiación espacial estudiados en la zona en los capítulos 4 y 5 de esta Tesis.

³⁶ Siguiendo los estudios de Izaguirre y Aristizábal (1988) y Cuenya (1984), es relevante señalar que para inicios de la década del ochenta el partido de Quilmes contaba con una extensión de 125 km² de área albergando una población de aproximadamente 445.662 habitantes de acuerdo con los datos censales de la época (Cuenya, 1984). Asimismo, el partido de Quilmes integraba el cordón industrial del conurbano lo que generó una dinámica de alta empleabilidad industrial y fabril. Siguiendo lo rastreado por Cuenya (1984), el proceso de urbanización de los barrios de la periferia del Quilmes, incluido San Francisco Solano, aunque fue paulatino, es producido en torno al establecimiento de fábricas (Cuenya, 1984).

Por otra parte, la diversidad y heterogeneidad de procedencia fueron rasgos que signaron la composición de la población que participó en las experiencias de ocupación y conformación de los asentamientos. En concordancia con los estudios de Cuenya (1984), Cravino y Vommaro (2018) y Vommaro (2009a y 2010) y los testimonios analizados, los nuevos pobladores provenían, en primer lugar, de las zonas circundantes del primer y segundo cordón del conurbano bonaerense, como también de los barrios viejos de la zona. En segunda instancia, algunas familias y participantes provenían de las expulsiones –erradicaciones compulsivas- de las villas de emergencia de la Ciudad de Buenos Aires, así como de las villas de emergencia de la zona sur del conurbano ubicadas en partidos como Avellaneda, Lanús o Lomas de Zamora. Se trató, entonces, de familias trabajadoras y arrendatarias, expulsadas por los desproporcionados aumentos en los precios de los alquileres como también, de familias despojadas de sus viviendas por los desalojos compulsivos realizados, entre otros, para la construcción de circuitos viales, en el marco del plan de reordenamiento urbano puesto en marcha por las autoridades locales y provinciales designadas por el gobierno de facto. Resumiendo, los principales rasgos de procedencia indican la prevalencia de transformaciones territoriales de amplio alcance originadas, en parte, por la implementación de las anteriormente mencionadas medidas reordenamiento urbano en el marco de la última dictadura cívico-militar (Yujynosky, 1984; Bellardi y De Paula, 1986; Oszlak, 1991; Cravino, 1995 y 2001).

Finalmente, respecto a la procedencia de los pobladores, destacamos la presencia de migrantes internos –migrantes del NEA y, en menor medida, del Litoral³⁷- y migrantes externos –países limítrofes como Paraguay y Bolivia, en menor medida, Chile y Perú-³⁸ (Vommaro, 2009a; Vommaro y Perozzo, 2019), ambos grupos caracterizados por su marcado origen rural. En todos los casos de procedencia, es relevante decir que la información sobre las acciones de ocupación se transmitió principalmente por el *boca a boca*, a través de una amplia diversidad de redes vinculares en las que primaron relaciones de parentesco, vecinales o, también, de proximidad con integrantes de las CEBs y parroquias de la zona (Vommaro 2010).

³⁷ Nos referimos a la zona del Nordeste Argentino que comprende las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, y la zona del Litoral que comprende las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Chaco y Santa Fe. Para el caso de las experiencias estudiadas encontramos referencias testimoniales y de fuentes secundarias sobre la alta participación de pobladores y familias procedentes de Corrientes, Chaco, Misiones, Jujuy, Tucumán y Salta.

³⁸ Respecto a los procesos migratorios internos y externos vinculados con el origen rural y de zonas agrarias de los pobladores de las experiencias de ocupación destacamos los estudios realizados por Vommaro (2009a y 2010). Para ampliar sobre las vinculaciones sobre procesos control poblacional y reordenamiento territorial de escala metropolitana ver también los estudios de Arakaki (2005) y Blaustein (2006).

Asimismo, se trató de familias en situación de pobreza y precariedad laboral, en tanto las ocupaciones económicas predominantes de los pobladores se vincularon al trabajo informal (Cuenya, 1984). De este modo, las principales actividades productivas de la población se relacionaron al trabajo en oficios como changarines, cuentapropistas, trabajadoras de casas particulares, amas de casa o jefas de hogar, y población desempleada (Cuenya, 1984; Izaguirre y Aristizábal, 1988) acosada por las situaciones de precarización y pauperización atravesadas por los sectores populares por causa de las profundas transformaciones sociales, económicas y políticas que signaron el país en las décadas del setenta y ochenta del siglo XX a partir de la implementación de políticas económicas que fueron en detrimento de la calidad de vida de los sectores más desaventajados, en particular, por los efectos de la desregulación de la economía y la desindustrialización, que tuvieron como resultado el incremento del desempleo y del empleo informal, la reducción del poder adquisitivo, entre otras consecuencias (Yujvnosky, 1984; Oszlak, 1991; Merklen, 1991; Vommaro, 2010; Cravino y Vommaro, 2018).

Como hemos mencionado, el proceso de apropiación espacial y conformación de los asentamientos tuvo inicio aproximadamente en el mes de agosto de 1981. Siguiendo la perspectiva de Vommaro (2007a, 2010a, 2010b), concebimos la irrupción de las experiencias de ocupación de tierras desde su carácter de acontecimiento inédito y disruptivo que configuró un hito de época en las luchas de los sectores populares por el acceso a la tierra y vivienda urbana en el marco de la dictadura cívico-militar. De esta manera, las experiencias fueron cobrando en los meses posteriores a su inicio, un significativo registro mediático en la prensa escrita de tirada local y nacional de la época (Fara, 1985; Vommaro, 2010). Así, diversos medios registraron la magnitud del acontecimiento entre la última semana de noviembre y la primera de diciembre, como dan cuenta las crónicas y notas periodísticas publicadas por el diario local *El Sol de Quilmes* a partir del 1 de diciembre de 1981³⁹. De la misma forma, diarios como *La Nación* y *Clarín* registraron de manera sistemática el acontecimiento durante todo el mes de diciembre del mismo año.

Respecto de las crónicas y notas periodísticas realizadas por los distintos medios analizados advertimos como rasgos a destacar, en primera instancia, el énfasis que dieron a la magnitud de los participantes en las experiencias de ocupación, caracterizándolas como un *acontecimiento inédito* en la provincia, no sólo por la extensión de las tierras ocupadas, sino también, por la masiva

³⁹ Subrayamos el amplio cubrimiento por otros medios periodísticos locales como los diarios *Crónica*, *El Pregón*, *Semanario Somos*, diario *La Razón*, no obstante, nuestro análisis se centra principalmente en crónicas y notas periodísticas del diario local *El Sol de Quilmes* y, *Clarín* y *La Nación* de cobertura nacional.

participación de familias en situación de precariedad y despojo. En segundo lugar, encontramos una continua referencia a la condición de *ilegalidad*⁴⁰ de las acciones colectivas de apropiación espacial -las cuales fueron valoradas en principio como *usurpaciones* para formar nuevas *villas de emergencia*- lo que tuvo como efecto la reproducción pública de enunciaciones estigmatizantes sobre los pobladores calificándolos de *villeros*⁴¹. Ante tales formas de estigmatización en que la prensa mostró a los pobladores y a los asentamientos en formación, destacamos como tercer rasgo, la respuesta de los participantes y familias, quienes de manera coordinada a través de testimonios públicos, expusieron a los medios las motivaciones colectivas de las acciones de apropiación, su intencionalidad de conformar barrios más no *villas de emergencia*, así como los propósitos de llegar a una negociación con las autoridades locales para acordar pagos para lograr la tenencia de las tierras y los lotes. En esta línea, destacamos el testimonio de un poblador quien expresó a la prensa:

lo que nosotros queremos es que la Municipalidad venga a medir la tierra, para evitar que esto se convierta en una villa de emergencia: estamos decididos a levantar un barrio y a pagar las tierras.⁴²

De acuerdo con los testimonios analizados en las notas periodísticas, entrevistas y estudios que abordan la temática, observamos de un lado, la importancia adquirida por el propósito de conformar barrios y *no hacer villas*, como un criterio sostenido desde las primeras prácticas asociativas que orientó la participación colectiva durante la formación de los asentamientos, logrando dispersar tensiones producidas en torno a las valoraciones y sentidos de los participantes en torno a la tenencia de la tierra. Por otro lado, vemos en la narrativa organizacional de los nuevos pobladores la recurrencia de la propuesta de negociación para comprar las tierras ocupadas a precios que fueran accesibles para las familias. En lo referido a esta propuesta de negociación, hay que señalar que la iniciativa generó tensiones y discusiones alrededor de las diversas nociones sobre la tenencia de la tierra que, en ocasiones, desbordó las orientaciones sobre la planificación y

⁴⁰ Cabe en este punto mencionar la sugerente interpretación de Fara (1985) que muestra los sesgos de carácter político del cubrimiento mediático en relación con los modos de representación y enunciación de los procesos de ocupación como acontecimiento, de acuerdo con las afinidades y proximidad de la prensa con el gobierno de facto. Al respecto, destaca el modo en que diarios como *La Razón* o *Somos* “inspirados en la Doctrina de la Seguridad Nacional” (Fara, 1985, p. 124) vincularon las experiencias de ocupación a la narrativa de guerra contra la subversión que sustentó la violencia política perpetrada por la dictadura.

⁴¹ Diario El sol de Quilmes, 1 de diciembre de 1981, nota de tapa “6.000 villeros invaden terrenos en Solano”.

⁴² Diario La Nación, viernes 4 de diciembre de 1981, nota: “El mundo del Gran Buenos Aires: La ocupación de tierras en Solano”.

construcción de una dinámica político-organizativa propia de los asentamientos. Sin embargo, desde nuestra perspectiva comprendemos que la propuesta operó como una estrategia que *hacia afuera de los asentamientos* posibilitó a los pobladores, mostrar su rechazo a la formación de las denominadas *villas de emergencia*, lo que a su vez permitió ir constituyendo una táctica de negociación para las redes organizativas socioterritoriales que, con celeridad iban tomando forma al calor del proceso, con miras a facilitar la interlocución con las autoridades locales, provinciales y, con los agentes judiciales que amenazaron la permanencia de los pobladores en el territorio. De lo anterior que, la obtención de la legalización de las tierras y titularidad de los lotes constituyeron los ejes de lucha de los pobladores y las organizaciones socioterritoriales. Así, observamos que la propuesta de pago por las tierras circuló durante los meses iniciales del proceso de consolidación de los asentamientos, como una táctica de negociación empleada para la defensa, afirmación y permanencia en el territorio (Cuenya, 1984; Fara, 1985).

Finalmente, respecto a la irrupción de las experiencias de ocupación y formación de los asentamientos de San Francisco Solano, comprendidas desde nuestra perspectiva como procesos de producción de un espacio apropiado, nos interesa subrayar, en primer lugar, su despliegue como acontecimiento instituyente y disruptivo (Cravino y Vommaro, 2018; Vommaro, 2007, 2009 y 2010) rasgos que, además, signaron dichos procesos como experiencias fundantes de una nueva práctica espacial, que territorializó la inscripción de la ocupación *organizada y masiva* como forma o modalidad socioespacial de acceso directo a la tierra y a la vivienda en la historia reciente del país. En segundo lugar, advertimos la configuración de formas organizativas dinamizadas por la presencia de una multiplicidad de redes sociales e interpersonales –conformadas de manera previa o con posterioridad a las acciones- a través de prácticas colectivas de carácter contrahegemónico caracterizadas por su tendencia hacia la autonomía, la horizontalidad, la democracia y acción directa, la dinámica asamblearia y, a la vez, la producción y reproducción de nuevos modos de identificación colectivos e individuales anclados en la producción territorial (Vommaro y Daza, 2017; Vommaro, 2003 y 2009). En este sentido, advertimos en las experiencias abordadas la articulación de prácticas organizativas tendientes a la planificación de las acciones colectivas para la apropiación territorial, caracterizadas por las reuniones previas realizadas por las familias, las acciones de identificación y delimitación de las tierras a ocupar, las prácticas de autogestión y de participación comunitaria para la construcción de los lotes destinados a viviendas, los espacios destinados a usos comunitarios y, el trazado de las manzanas y las calles en continuidad con la

retícula del entramado barrial consolidado; todas estas acciones desplegadas con un marcado protagonismo de las mujeres y jóvenes, sobre las que volveremos más adelante.

En esta misma línea, subrayamos la relevancia de la relación entre los pobladores con las redes de apoyo aglutinadas en torno a la participación de actores religiosos, en particular, las formadas con las parroquias de la zona, las mujeres y jóvenes integrantes de las CEBs y, el acompañamiento de los vecinos de los barrios viejos. Si bien las relaciones de los nuevos pobladores con otros actores sociales se fueron ampliando durante el despliegue de acciones colectivas para la afirmación territorial de los asentamientos en los meses y años posteriores a su irrupción en 1981, desde nuestra perspectiva, sostenemos que las redes mencionadas tuvieron un destacado rol desde el inicio de las experiencias ya que, como veremos más adelante, su intervención no sólo contribuyó al sostén, la contención y el apoyo a las familias, sino que transmitieron narrativas y prácticas políticas referenciales para el perfilamiento de la dinámica político-organizativa de las formas asociativas socioterritoriales que se fueron configurando durante el proceso.

2.3.2 La formación de la experiencia territorial de Ciudad Hunza

El proceso de apropiación territorial de Ciudad Hunza tuvo lugar desde diciembre de 1981 en la localidad de Suba ubicada al noroccidente de Bogotá. La formación del único asentamiento ocurrió, aunque sin conexión directa, de modo paralelo a las experiencias de ocupación en San Francisco Solano antes descritas. Ahora bien, la experiencia de ocupación de Ciudad Hunza tuvo también un carácter organizado y aislado de apropiación de un área delimitada de tierra (Fernandes, 2008) bajo la coordinación del Movimiento Cívico Popular (MCP, en adelante); organización socioterritorial urbana gestada hacia 1979, que agrupó líderes barriales del suroccidente bogotano en articulación con el liderazgo del sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño (Martínez y Amorocho, 2006). La alternativa de vivienda popular liderada por el MCP se sustentó bajo el modelo de Empresas Comunitarias Integrales⁴³ (ECI, en adelante), proyecto elaborado por el sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño (1983) a partir de su práctica como militante político, sociólogo e

⁴³ El modelo de vivienda popular por autoconstrucción “Empresa Comunitaria Integral. Un instrumento para el cambio social” es un texto elaborado por Saturnino Sepúlveda y publicado por el Movimiento Cívico Popular en 1983. Parte del documento recoge las principales conclusiones sobre la implementación de las ECI a la luz de las conclusiones de las comisiones de trabajo integradas por sus líderes en el Primer Congreso de las Empresas Comunitarias Integrales de Bogotá realizado el día 12 de diciembre de 1982 en el Teatro de la Asociación Distrital de Educadores, en el que participaron entre otras experiencias la ECI de Ciudad Hunza. Sobre este punto ampliaremos en el capítulo 5.

investigador académico⁴⁴. Las ECI fueron definidas como procesos de organización barrial que operaron de manera similar a una cooperativa de vivienda popular, sin embargo, dentro de sus definiciones y estatutos se denominó ECI al asentamiento o barrio popular construido. Dentro de sus propósitos se encontraba no sólo dar soluciones de vivienda a los vecinos-asociados sino también configurar una red barrial donde fueran impulsados proyectos de economía popular – comercialización de alimentos, por ejemplo-, proyectos educativos –construcción de colegios- así como generar un proceso político alternativo desde el cual se promoviera la formación de liderazgos barriales que lograran eventualmente ocupar espacios de participación política local, distrital y nacional a través de redes organizativas autónomas articuladas en el MCP, por fuera de los partidos políticos tradicionales. Así, las ECI más allá de un modelo de vivienda popular territorializado en la experiencia de Ciudad Hunza -entre otros barrios- constituyó un proyecto socioterritorial de solución de vivienda, de proyectos productivos, culturales y de base política alternativa.

El proyecto de las ECI constituyó una iniciativa inédita en la configuración de organizaciones de base socioterritorial con eje en procesos de autogestión de vivienda popular, desde el cual emergieron asociaciones vecinales que contaron con amplia participación de líderes de las zonas del sur y del occidente de Bogotá, así como con la participación de otros actores sociales vinculados con algunas Comunidades Eclesiales de Base (CEBs, en adelante) y con otras redes asociativas de barrios populares (Torres Carrillo, 2003). Cabe mencionar que, a diferencia de la experiencia de ocupación y producción de asentamientos en San Francisco Solano, el proceso de formación de Ciudad Hunza tuvo desde el inicio una robusta trama organizativa delineada por el MCP y el proyecto de vivienda alternativa impulsado desde las ECI.

En línea con lo anterior, bajo la órbita del MCP tuvo origen el surgimiento de aproximadamente doce asentamientos populares conformados en el período que va entre los años 1981 y 1984. De estos procesos destacamos las experiencias de los asentamientos ubicados en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme – localizadas al sur y suroriente de Bogotá- que dieron lugar a los barrios: Los Comuneros (514 lotes), Juan José Rondón (1000 lotes); Manuela Beltrán (483 lotes), María Cano (367 lotes), Quintín Lame, José Domingo Laín, Ricaute y Gibraltar – inicialmente barrio Ignacio Torres Giraldo- y, el barrio Lorenzo Alcantuz (322 lotes). Si bien, como aclaramos antes, gran parte de los asentamientos se conformaron hacia la zona sur de la ciudad,

⁴⁴ Sobre la trayectoria de militancia socioterritorial de Saturnino Sepúlveda Niño ampliaremos en el capítulo 5.

subrayamos su confluencia en el marco de acción del MCP y su conformación bajo el modelo de las ECI desde el cual se logró la obtención de tierras en las que fueron instalados en total cerca de 4.000 lotes para vivienda popular autoconstruida⁴⁵.

Encuadrado bajo el modelo de las ECI lideradas por el MCP, el proceso de formación de Ciudad Hunza inició con la compra de cinco hectáreas de tierras, de la propiedad perteneciente al señor Fernando Villegas (Martínez y Amorocho, 2006), bajo la negociación realizada por el sacerdote Saturnino Sepúlveda como representante del MCP. Las tierras fueron compradas por un valor de 11.700.000 pesos colombianos de la época (Martínez y Amorocho, 2006), y la decisión de compra tuvo como propósito la constitución de una propiedad colectiva, por lo que la experiencia fundacional de Ciudad Hunza no adhirió a la realización ni de una ocupación directa de tierras, como tampoco al tradicional loteo compulsivo. En este sentido, el espacio apropiado configuró una modalidad de tenencia colectiva de la tierra con escrituración proindiviso⁴⁶, no obstante, cada familia se constituyó en propietaria del lote asignado para la construcción de las viviendas. Desde nuestra perspectiva, es pertinente subrayar la modalidad de tenencia colectiva de la tierra, así como las acciones de coordinación y organización para hacer factible esta forma de propiedad como uno de los aspectos diferenciales más importantes entre la experiencia de Ciudad Hunza y las experiencias de ocupación y producción social de los asentamientos de San Francisco Solano.

Si bien, desde su incorporación al proyecto de la ECI de Ciudad Hunza, los pobladores conocieron la figura de propiedad colectiva –dado que su integración se estableció bajo la figura de socios a través del pago de una cuota única-, años después se generaron conflictos vecinales en torno a las diversas nociones que circularon sobre la tenencia de la tierra y la vivienda. Ahora bien, nos interesa enfatizar acá, que al inicio del proceso hubo total consenso en cuanto a la modalidad de propiedad pro-indiviso de los lotes y la tierra. Partiendo de este encuadre, los líderes del MCP generaron diversos mecanismos para identificar la carencia de vivienda de las familias, de modo tal que no se vincularan personas con intenciones de revender los lotes. De acuerdo con nuestro

⁴⁵ Datos recuperados del audiovisual “Homenaje a Saturnino 2010”, del archivo personal de Graciela Quintero, lideresa de Ciudad Hunza.

⁴⁶ Encontramos en la literatura especializada en procesos vinculados con las luchas por el acceso a la tierra urbana y rural en Colombia, la figura de escrituración o de derechos proindiviso como recurso jurídico utilizado por parte de las asociaciones de vecinos en procesos de defensa territorial de barrios originados por ocupaciones directas y/o loteos compulsivos y comunidades rurales de origen campesino y étnico. Para ampliar ver: Gómez-Navas y Serna-Dimas (2016). Para ampliar sobre esta forma de tenencia de la tierra en países de América Latina ver: Diez (2018).

análisis de los testimonios y documentos producidos por las organizaciones, dentro de estos mecanismos podemos mencionar los referidos a las entrevistas personales con los miembros de las familias, su integración al proyecto como socios de la ECI y su participación en los talleres de convivencia realizados por los líderes del MCP en los cuales se realizaron cursos de educación popular⁴⁷ con temáticas orientadas hacia la formación de los pobladores en relaciones humanas, autogestión, cooperación, sistemas contables, costos y obras, economía y organización por objetivos.



Ilustración 3. Fuente: Martínez y Amorocho, 2006, p. 2. Mapa del barrio Ciudad Hunza.

Respecto de las actividades de planificación previas a la ocupación de las tierras, se definieron las acciones para la delimitación de los 315 lotes para vivienda, delimitación de lotes para espacios de uso comunitario, el trazado de calles y vías de acceso y, el proceso de formación de las familias en los

talleres de convivencia, establecido como requisito indispensable para su integración al proyecto. De otro lado, es necesario señalar que la zona en la que se ubicó el asentamiento no contaba con servicios básicos ni equipamiento público, siendo un terreno baldío localizado en la parte alta del Cerro de Suba, circundado por terrenos privados –quintas o fincas-, bosques, humedales y barrios populares del Rincón de Suba asentados en la parte baja de la zona.

En relación con la localización de las tierras destinadas a la formación del asentamiento, vemos importante anotar que, si bien se situó en la periferia del noroccidente de la ciudad, su ubicación no es un dato menor si tenemos presente que la distribución socioespacial de gran parte de los sectores populares de más bajos ingresos se realizó desde los años cincuenta hacia las zonas

⁴⁷ Entendemos por Educación Popular (EP) “una corriente de pensamiento y un conjunto de prácticas sociales intencionalmente dirigidas a la transformación de las estructuras injustas y orientadas desde visiones de futuro alternativas a los modelos hegemónicos. En fin, la EP representa una opción ética y política que no se reduce a sus interpretaciones de la realidad social; más bien, éstas se subordinan a unas apuestas emancipadoras conformadas desde diferentes fuentes como las memorias y los imaginarios colectivos, sistemas de creencias y representaciones, voluntades y utopías.” (Torres Carrillo, 2009, p. 20). Estos procesos serán ampliados en los capítulos 4 y 5 de esta Tesis.

del sur de Bogotá (Arturo, 1994; Castillo, 2003; Janssen, 1984; Viviescas, 1989; Jaramillo, 2008; Alfonso, Barrera y Bernal, 2017), siendo las zonas del norte de la ciudad las áreas residenciales predominantes de los sectores socioeconómicos medios y medios-altos desde los años setenta (Gouëset, 1998 y 2005; Thibert y Osorio, 2017; Uribe-Mallarino, 2008). Así, Ciudad Hunza se consolidó como uno de los asentamientos populares ubicados al suroeste de los Cerros de Suba, zona que, durante la segunda mitad de la década del ochenta, se convirtió en un importante polo de asentamiento para los sectores populares, al respecto Martínez y Amorocho (2006) sostienen que:

Existe en el imaginario de algunos pobladores la idea que por el hecho de haber realizado este proyecto al norte, el barrio se consolidó más rápidamente que otros, porque todos presionaron para que las casas no se quedaran en el nivel de ranchos de paroy, sino que todas pudieran construirse en materiales duros; se observa la manera como para ellos el lugar donde se ubicó el proyecto fue un incentivo importante para construir un barrio digno y agradable, cosa que según muchos no se dio en los barrios del sur, donde no existía el interés de todos los pobladores por acceder a un espacio de calidad. (p. 5)

De manera similar a los asentamientos de San Francisco Solano, encontramos respecto de la procedencia de la población fundadora de Ciudad Hunza, que se trató en su mayoría de migrantes internos de origen rural y campesino de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander, Huila, Tolima, Antioquia, Valle del Cauca y Bolívar (Martínez y Amorocho, 2006). De acuerdo con los testimonios y documentos analizados, los nuevos pobladores se asentaron en la ciudad, algunos huyendo de los ciclos de violencia política⁴⁸ y, en su mayoría de la pobreza, con el deseo de procurarse mejores oportunidades de trabajo y condiciones de vida. Las familias fundadoras fueron integradas por migrantes internos llegados a Bogotá en diferentes oleadas, convertidos en arrendatarios en asentamientos e inquilinatos de zonas populares, que lograron emplearse en oficios como obreros de la construcción, la albañilería o carpintería y, en el caso de las mujeres, como empleadas en los cultivos de flores, como trabajadoras de casas particular, o como amas de casa. Sobre la incidencia de los procesos migratorios y la procedencia de origen rural de los pobladores destacamos el siguiente testimonio de un habitante fundador y líder comunitario de Ciudad Hunza:

⁴⁸ Nos referimos a dos períodos de violencia política interna de mitad de siglo XX, por un lado, el período denominado como *La Violencia* (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 2010) signado por los enfrentamientos entre los partidos políticos Liberal y Conservador que derivaron en el arreglo de las hegemonías bipartidistas del Frente Nacional en 1958. De otro lado, hacemos referencia a la violencia política en el marco de conflicto armado interno que signa el orden institucional, político y social del país hasta la actualidad.

Somos inmigrantes de todo tipo. La mayoría venía del campo, cansados de ese estilo de vida (...) En Ciudad Hunza también tenemos otra clase de inmigrantes: los que huían del arriendo. Es que eso se come el sueldo mínimo de las personas, de la gente campesina que vendió sus terrenos (...) la ciudad la ha planeado el campesino. El migrante es el que ha planeado la ciudad. El Estado no ha tenido la capacidad para poderlo hacer y por eso está cada vez más ahogado en el desarrollo de las ciudades. (Acción Comunal Distrital, 1998, pp. 291-297)

Así, el proceso de apropiación territorial de Ciudad Hunza en el marco de la puesta en marcha de las ECI, comprendió diversas etapas orientadas hacia la afirmación y defensa del territorio, impulsadas a partir del trabajo organizativo de los pobladores en articulación con el MCP. El inicio de la experiencia estuvo signado por acciones orientadas hacia la promoción de la participación de los pobladores en acciones destinadas a la producción social del asentamiento. Estas actividades comunitarias fueron mediadas por la activación de prácticas de autogestión que contaron con el apoyo de las redes y del tejido asociativo encuadrado en el marco del MCP. Una vez los pobladores iniciaron la ocupación de los lotes, las acciones colectivas dirigidas a coordinar el trabajo comunitario fueron desplegadas a través de la configuración de la trama político-organizativa interna producida desde la iniciativa de los pobladores en acompañamiento de los líderes del MCP, dando lugar a la construcción de proyectos comunitarios que perduran hasta la actualidad. Resumiendo, la experiencia fundacional de Ciudad Hunza da cuenta de las siguientes acciones:

- Compra del terreno por parte del Movimiento Cívico Popular, dirigido por el sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño.
- Vinculación de las familias asociadas a la Empresa Comunitaria mediante el pago de cuota por valor de 110.000 pesos de la época.
- Participación de las familias asociadas a la ECI Ciudad Hunza a los talleres de convivencia y educación popular para la autogestión bajo la orientación de los líderes del MCP.
- Sorteo de los lotes trazados con medidas de 6 m de frente x 12 m de largo.
- Ocupación del terreno, acciones de producción social del hábitat y defensa inmediata del espacio barrial a partir de dinámicas de autogestión para las actividades de autoconstrucción de las viviendas, la obtención de servicios básicos y los espacios comunitarios.
- Vinculación de las familias asociadas a grupos y comisiones de trabajo lideradas por coordinadores de manzana, elegidos por el plenario de vecinos mediante prácticas asamblearias y de democracia directa.

Las acciones anteriormente señaladas constituyen los hitos fundantes del proceso de apropiación espacial de Ciudad Hunza. Desde nuestra óptica, una de las particularidades del proceso de formación del asentamiento reside en que, si bien la obtención de la tierra se logró a través su compra legítima, la formación del asentamiento entendida como propiedad colectiva de autogestión comunitaria, no fue realizada dentro de los canales formales del mercado inmobiliario (Jaramillo, 2008), por lo tanto, para el entramado institucional de la ciudad –distrital y metropolitano-, el espacio barrial construido revistió el carácter de informalidad hasta inicios de los años noventa, período en el cual se consigue la regularización –legalización- del asentamiento. Tal como profundizaremos en el siguiente capítulo, la experiencia asociativa de Ciudad Hunza atravesó diversos conflictos y rupturas de carácter interno producidas, en parte, por las dificultades de las redes asociativas socioterritoriales para ser reconocidas como representantes legales ante las instituciones distritales en sus gestiones para la obtención de los servicios públicos y de regularización del barrio. No obstante, este aspecto es compartido con los clivajes atravesados también por las organizaciones socioterritoriales dinamizadas en los asentamientos de San Francisco Solano.

A modo de corolario, en este capítulo nos propusimos dar cuenta del contexto de emergencia de las experiencias de apropiación y producción socioterritorial de los asentamientos de San Francisco Solano y Ciudad Hunza. En esta tesitura, realizamos el recorrido por las principales medidas estatales y gubernamentales que desde mitad de siglo XX intentaron, de manera insuficiente, solucionar la demanda de vivienda y tierra urbana de los sectores populares. De la misma manera, exploramos en profundidad los modos de inscripción de actores sociales de base territorial que por décadas reivindicaron ante el Estado dichas demandas.

Asimismo, a la luz de los procesos históricos de disputa de los sectores populares en torno a las demandas por el acceso al suelo y a la vivienda, analizamos la irrupción de las experiencias de ocupación de tierras y formación de los asentamientos de San Francisco Solano al sur de la localidad de Quilmes en el conurbano bonaerense y, de Ciudad Hunza en la localidad de Suba al noroccidente de Bogotá. Sin embargo, quedan todavía abiertos interrogantes en torno a: ¿Cuáles fueron los modos de conformación y despliegue de las formas asociativas socioterritoriales en

ambas experiencias? ¿de qué maneras la dinámica político-organizativa activada en ambas experiencias territorializaron repertorios, estrategias y prácticas para la afirmación de los modos de ocupación y producción social de los asentamientos? ¿es posible vincular las luchas de los pobladores de estas experiencias con precedentes procesos reivindicativos por la tierra y la vivienda urbana? ¿de qué modos las redes organizativas socioterritoriales establecieron interlocuciones con el Estado y/o con los organismos gubernamentales locales, provinciales y/o metropolitanos? ¿cuáles procesos históricos incidieron tanto en las luchas por el acceso a las tierras, como a conflictividades internas que signaron la permanencia en los territorios? ¿qué rol ocuparon las redes externas de apoyo a las luchas de los pobladores por la defensa y afirmación de los asentamientos? Sobre estos interrogantes profundizaremos en el siguiente capítulo.

Capítulo 3. Experiencias de ocupación de tierras en San Francisco Solano y Ciudad Hunza: Producción de organizaciones socioterritoriales para la apropiación, afirmación y defensa de la vivienda y la tierra urbana, 1981-1984

El objetivo del presente capítulo es analizar la caracterización de la dinámica político-organizativa desplegada en las experiencias de ocupación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano y Ciudad Hunza a partir de su irrupción en 1981. Así, en primera instancia, abordaremos la configuración de las formas de asociación socioterritorial que activaron una singular dinámica político-organizativa que sustentó las prácticas de participación política de los pobladores en conjunto con redes y actores externos. Para este fin, situaremos nuestro análisis en el período que repone los años entre 1981 a 1984, temporalidad que desde nuestra perspectiva posibilita la indagación en los modos en que tales formas político-organizativas operaron en ambas experiencias en relación con las luchas por la obtención de los equipamientos colectivos necesarios para la producción y reproducción de la vida social, la afirmación y defensa territorial desde el trabajo comunitario y la configuración de espacios organizativos de los asentamientos.

Dicha temporalidad responde al momento en el que en San Francisco Solano se produce la irrupción de las primeras experiencias de ocupación de tierras y la conformación de los asentamientos de La Paz, Santa Lucía, Santa Rosa, San Martín y El Tala, experiencias de las cuales deviene la formación de prácticas organizativas para la producción social del hábitat y defensa del territorio; proceso que tuvo como hito a finales de 1984 la promulgación de la Ley provincial N° 10.239, que posibilitó el proceso de regularización de las tierras a partir del primer año de gobierno del presidente Raúl Alfonsín. En esta línea, consideramos relevante mencionar que la conformación de las redes organizativas socioterritoriales producidas en el marco de las experiencias de ocupación de San Francisco Solano, se encuentran atravesadas por diversos acontecimientos de la dinámica política nacional de la época, puesto que emergen durante los últimos años del gobierno de facto, teniendo continuidad durante el período del retorno a la democracia; hitos políticos que tuvieron incidencia en la producción de prácticas y estrategias colectivas en torno a las reivindicaciones por la vivienda y el territorio. Como mencionamos antes, la irrupción de las experiencias de ocupación en 1981 tiene un carácter inédito en el escenario metropolitano, ya que no encontramos antecedentes de experiencias de acción directa similares –tomas, invasiones, ocupaciones- como modalidad de acceso al suelo urbano y/o peri-urbano en la Argentina, que de

manera amplia, han caracterizado la configuración de los sectores populares urbanos en otras ciudades de América Latina desde mediados de los años cincuenta.⁴⁹

De la misma manera, en la configuración de la dinámica político-organizativa de Ciudad Hunza durante el período entre 1980 a 1984 advertimos la confluencia de prácticas de participación de los pobladores orientadas hacia la apropiación, producción social del hábitat y defensa del asentamiento realizadas a la par de la conformación del tejido asociativo interno desde el cual se canalizaron las acciones comunitarias. Consideramos relevante mencionar que, para el caso de Bogotá la temporalidad de los años entre 1981 y 1984, converge en la escala nacional con el proceso de transición y/o de apertura democrática iniciada bajo la presidencia de Belisario Betancur a partir de 1982 y, en la escala local, con la transición hacia un modelo de descentralización administrativa de la gestión gubernamental de la ciudad que introdujo profundos cambios para los sectores populares (Torres Carrillo, 2007). Subrayamos a su vez, la incidencia de amplios procesos de migración interna rural-urbana que continuaron suscitándose en el marco del conflicto armado interno (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013), de esto que, para nuestro análisis vale mencionar que se encuentra presente la dimensión de la violencia política, lo cual nos permite situar la configuración de los procesos organizativos barriales signados por el despliegue de prácticas de carácter autónomo y de autogestión en torno a la disputa territorial de producción de la ciudad. Asimismo, profundizaremos en las relaciones instituidas por las tramas organizativas producidas en las experiencias en lo referido a sus interlocuciones y resonancias con actores institucionales y de gobierno en las escalas locales, provinciales –o metropolitanas- y/o nacionales.

Por último, abordaremos la configuración del tejido asociativo que tanto en los asentamientos de San Francisco Solano como en el de Ciudad Hunza, generaron una densa trama de vínculos con actores sociales y políticos diversos. En este recorrido, advertimos en ambas experiencias de ocupación de tierras, la marcada incidencia de redes asociativas de anclaje territorial existentes con anterioridad a la conformación de los asentamientos. Asimismo,

⁴⁹ Si bien existe una literatura extensa al respecto, nos interesa destacar algunos trabajos que han estudiado experiencias de ocupación de tierras y otras formas de hábitat popular que datan de mediados de siglo XX en la región tales como: la experiencia de *tomas de tierras* en Santiago de Chile, en especial del barrio La Victoria surgido hacia 1957 (Giannotti y Schmeisser, 2021); Para el caso de Perú, el recorrido histórico sobre las *barriadas* de Lima (Driant, 1991) y el caso de regularización de la *barriada* Villa El Salvador (Castro y Riofrío, 1996); los estudios sobre las *favelas* y asentamientos informales en Brasil desde la década del cuarenta en Sao Paulo (Silva y Ceneviva, 1996) y Recife (Rabaroux, 1996); los trabajos sobre los asentamientos informales y políticas de regularización en Ciudad de México (Azuela y Tomas, 1996) y los estudios sobre las modalidades de urbanización popular en Ciudad de México (Navarro y Moctezuma, 1989). Finalmente destacar los estudios en torno a los modos de urbanización popular, mercado de tierras e informalidad urbana en América Latina realizados por Clichevsky (2000, 2002 y 2003).

observamos la emergencia de relaciones con diversos actores sociales y políticos que sirvieron de respaldo y apoyo en la afirmación de los procesos territoriales abordados, articulando las reivindicaciones y luchas colectivas por la vivienda y el acceso a la tierra con demandas más amplias, como fue el caso del movimiento de derechos humanos en las experiencias de los asentamientos de San Francisco Solano, entre otras manifestaciones que fueron relevantes en la arena social y política del período estudiado.

Para cada una de las experiencias estudiadas los interrogantes que orientan nuestra pesquisa en torno a los procesos de apropiación territorial se vinculan con conocer: ¿Cómo fueron activadas las organizaciones sociales en torno a la producción y afirmación territorial durante el proceso de conformación de las ocupaciones seleccionadas? ¿Qué redes, actores y sujetos confluyeron en ambos procesos? ¿Qué formas organizativas se constituyeron y cristalizaron durante los procesos de ocupación de tierras? ¿Qué repertorios, tácticas y estrategias se configuraron para la producción y afirmación territorial?, ¿cómo se caracterizaron las relaciones e interlocuciones entre las redes organizativas socioterritoriales estudiadas con los organismos gubernamentales?, así como ¿de qué modos estas redes, actores y sujetos sociales intervinieron en los procesos de ocupación de tierras?

3. 1 Configuración de la dinámica político-organizativa en las experiencias de apropiación territorial de San Francisco Solano y Ciudad Hunza

3.1.1 Producción de las organizaciones socioterritoriales en San Francisco Solano

Tal como analizamos en el anterior capítulo de esta tesis, en el marco del complejo escenario social y político signado por la última dictadura militar, tiene lugar en los meses entre septiembre y noviembre de 1981 la conformación del asentamiento La Paz en terrenos próximos a la parroquia de Nuestra Señora de Itatí. De manera previa durante el mes de agosto, el grupo de familias que participaron en la ocupación acudieron al sacerdote Raúl Berardo, quien impulsaba en conjunto con otros sacerdotes y religiosas de la Diócesis de Quilmes las experiencias de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs, en adelante) en la zona. A partir de los encuentros con Berardo y, contando con el apoyo de integrantes de las CEBs, los pobladores planificaron de manera organizada la ocupación directa de las tierras y la conformación del asentamiento. Esta modalidad de organización previa y coordinada para acceder a las tierras se consolidó en las experiencias posteriores que, durante el mes de noviembre da origen a los asentamientos Santa Rosa, Santa Lucía y El Tala y, desde finales de noviembre hasta la segunda semana de diciembre, a los asentamientos San Martín y 2 de Abril –en principio nombrado Monte de los Curas-.

Bajo el objetivo de procurar que los asentamientos no conformaran *villas de emergencia*, las acciones coordinadas entre los nuevos pobladores en conjunto con las redes de apoyo se orientaron hacia la planificación de las acciones de ocupación de las tierras y las de producción social del hábitat. De este modo, se organizó una primera Comisión que coordinó las tareas para la delimitación de los lotes -que contaron de manera más o menos homogénea con medidas de 11 x 20 cada uno-; la delimitación de los espacios comunitarios, el trazado de las manzanas y las vías de acceso siguiendo la retícula de los barrios viejos. Por otra parte, ante la llegada masiva de familias destechadas, se decidió la asignación de los lotes a través de sorteos y entrega de números, a fin de garantizar mínimas condiciones de igualdad entre las familias, aunque teniendo en consideración problemáticas y necesidades particulares⁵⁰. Lo anterior dicho, da cuenta de la comprensión de estas experiencias de ocupación como un acontecimiento disruptivo (Vommaro, 2010, 2006 y 2007a) articulado a la configuración de la ocupación directa como una práctica espacial (Lefebvre, 2013; Fernandes, 2005 y 2008) que tiene en la lógica de la necesidad (Abramo, 2012; Fernandes, 2008) una de sus diversas raíces, como contracara de las lógicas del mercado de vivienda formal y del estatal. No obstante, observamos que reside desde su carácter disruptivo más no espontáneo, masivo más no descoordinado, la posibilidad de evidenciar la historicidad de las demandas y luchas por el acceso al suelo y a la vivienda. En esta línea, el siguiente testimonio, nos permite advertir que a partir de la necesidad de conseguir un lugar para habitar fueron articulados modos alternativos de coordinación colectiva para la apropiación lo cual, a nuestro entender, constituyen los rasgos medulares para la comprensión de las experiencias abordadas:

No es que la gente vive organizándose para hacer una toma de tierras. Digo, mucha gente viene por la necesidad y, ante esa necesidad de un lugar donde vivir, se encuentra con esta realidad. Y de repente, de golpe, vos tenés que estar con otro vecino que quizás tampoco lo conocés. Con ese vecino tenés que organizar desde cómo poner el agua, desde cómo poner la luz, desde cómo mejorar el desagüe, todas esas cosas que debería hacer el Estado, que no las hacía. Y, que hasta el día de hoy a veces no las hace. Se juntaban grupos de a 10 familias. Las reuniones no eran más que eso, eran grupos de a 10 familias y la dinámica era hacer que esas familias se vayan conociendo. Se reunían previo a la toma. Con todo lo complejo de estar en dictadura (...) Entonces, el único lugar donde uno se podía reunir sin tener miedo era una iglesia. En una capilla, en alguna iglesia. Entonces, en esos lugares es que la gente de la comunidad empieza a reunirse con vecinos, a organizarse. Y ahí donde se van juntando los vecinos, no más de 10 familias, porque era complicado mucha

⁵⁰ Testimonio del sacerdote Raúl Berardo en entrevista con el Colectivo Situaciones, marzo de 2003 en: <https://lobosuelto.com/entrevista-al-padre-raul-berardo-marzo-2003-quilmes-colectivo-situaciones/>

gente. Principalmente a conocerse y, segundo, bueno, cómo empezar a trabajar juntos.⁵¹

Del anterior fragmento se desprende un segundo elemento a reponer de los testimonios y documentos analizados, vinculado con la articulación de las redes asociativas preexistentes en la zona, en particular las referidas a las CEBs, con la dinámica político-organizativa que adquirieron las formas asociativas socioterritoriales gestadas por los pobladores al calor del proceso de ocupación y formación de los asentamientos. De esta manera, observamos el lugar significativo ocupado por las parroquias de la Diócesis de Quilmes operando como espacios de mediación para el encuentro, la contención, la articulación de solidaridades y, a la par, como lugares de producción y transmisión de prácticas de socialización política referenciales⁵² para la coordinación de las actividades y tareas necesarias para la afirmación territorial. En este permanente diálogo establecido entre los nuevos pobladores, las redes de las CEBs y los actores confluyentes en la parroquia se extendieron y dinamizaron las prácticas asociativas desde las cuales se delinearon los modos del hacer comunitario. El siguiente fragmento, visibiliza los vínculos estrechados entre los nuevos pobladores con las redes preexistentes en torno a la formación de las prácticas asociativas para las acciones de apropiación territorial:

Organizar un asentamiento tomaba meses. No era muy espontáneo. Eran meses de organización, de decir, ir viendo que la familia que va a venir de verdad necesita, que no sea gente oportunista. De ir viendo esto justamente: dónde es la zona, cuáles van a ser las consecuencias si se ocupa, si es privado o no es privado, si es fiscal o no es fiscal. Si es privado, en que situación está, si está abandonado o no, si el dueño ha pagado sus impuestos o no. Todo eso a tener en cuenta para saber cuáles van a ser los riesgos. Y, a las familias se les decía, bueno: “la situación va a ser esta, si están dispuestos, va a haber intentos de represión, va a haber intentos de desalojo, va a depender de la organización de los vecinos”. Entonces todo eso se charlaba y la gente que iba por la necesidad misma de un lugar donde vivir, sabía a qué exponerse, cuáles iban a ser las consecuencias. Aun así, iban igual, porque cuando no tienen un lugar donde vivir, vos imagináte que los que venían de Capital que los tiraban en el conurbano, obviamente qué decían: “Bueno. A nada” (...) Claro, lo que yo me acuerdo de la época era eso, era entre vecinos. Lo que me voy dando

⁵¹ Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 13-09-2017.

⁵² Consideramos relevante destacar los estudios de Vommaro (2011) respecto de las experiencias de participación de pobladores migrantes del Nordeste argentino en las Ligas Agrarias durante la década del setenta. Aunque no lo abordaremos en profundidad, dichas experiencias de participación hacen parte del acervo de narrativas y prácticas político-organizativas referenciales que se encuentran inmersas en los procesos de apropiación espacial de los asentamientos de San Francisco Solano en lo referido al lugar de los movimientos migratorios internos, las concepciones sobre la tenencia de la tierra y las formas organizativas desplegadas. Para ampliar sobre las relaciones entre la dinámica político-organizativa de las ocupaciones en la zona de Quilmes y las Ligas Agrarias ver: Vommaro (2009, 2010 y 2011).

cuenta en el tiempo, era que no. O sea, tanto Raúl Berardo como algunos miembros de las Comunidades, y alguno que otros militantes sociales de la zona allegados o no a la iglesia, eran los que aportaban esa dinámica de organización. Eran los que venían, organizaban un poco, sin asumir un liderazgo de decir: “van a hacer lo que yo digo”. Sino más bien de *juntémonos para ver cómo organizamos esto*. Y tirando ideas, asesorando mucho en ese tema, y después, motivaban a que se genere organización dentro de los barrios. Comisiones de trabajo, digamos.⁵³

De esta manera, a la par que las familias iniciaron la ocupación de los lotes en los que rápidamente construían casillas precarias, se fueron gestando las diversas comisiones de cada asentamiento coordinadas por los propios pobladores con la orientación de las redes preexistentes. Estas comisiones operaron bajo prácticas caracterizadas por la toma de decisiones democráticas de carácter asambleario, acciones de autogestión y relaciones intersubjetivas caracterizadas por la horizontalidad y la autonomía. A partir de este proceso se dio origen a la conformación de una trama organizativa socioterritorial activada por formas de participación contrahegemónicas y de gobierno alternativo (Vommaro 2006 y 2012; Zibechi 2008), coordinada por cada asentamiento a través de un cuerpo de delegados por manzana –manzaneros- y una Comisión Interna. Así, en las asambleas de vecinos de cada barrio en formación fueron elegidos hasta dos delegados por manzana –manzaneros-, que asumían tareas por períodos de seis meses y, en conjunto, constituyeron la Asamblea del Cuerpo de Delegados.

Asimismo, los plenarios de vecinos elegían las Comisiones Internas constituidas por un coordinador y entre ocho a diez delegados o subdelegados –manzaneros-; de estas Comisiones eran electos cuatro representantes que conformaron la Comisión Coordinadora del barrio, todos con igualdad de funciones, responsabilidades y sin distribución jerárquica. Todos los representantes de cada Comisión Interna participaban en representación de los intereses de los pobladores, no obstante, las decisiones se tomaban en la Asamblea de vecinos. Ahora bien, en el marco la Comisión Interna, los vecinos y los delegados de manzana realizaban asambleas en la cuales se debatían las problemáticas particulares que se concretaron en las tareas y actividades para la producción social de los asentamientos; dicho en otros términos, la dinámica de interlocución entre vecinos y manzaneros definía las estrategias colectivas para resolver las necesidades cotidianas como, por ejemplo, los modos de obtención de los materiales para realizar las obras, las tareas para limpiar los terrenos de los lotes, las tareas para arreglar las vías y calles, o las acciones para obtener

⁵³ Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 27-09-2017.

acceso a los servicios básicos. Asimismo, en cada barrio se conformaron comisiones focalizadas que hacían frente a problemáticas puntuales, de manera que funcionaron como mecanismos de participación colectiva tendientes a solucionar necesidades para el acondicionamiento y equipamiento de los servicios básicos –agua, luz, vías, basurales- así como para la distribución de tareas y actividades de cuidados, acciones que posibilitaron reforzar los vínculos entre vecinos y la construcción de sentidos de pertenencia al territorio. En esta línea, los pobladores se agruparon en diversas comisiones –comisión de madres, comisión de jóvenes, comisión de salud, entre otras- para atender las necesidades colectivas en torno a cuestiones puntuales como la salud, la recreación o el cuidado de la población infantil.

La trama organizativa descrita persistió por cuatro años aproximadamente. Sin embargo, hacia los primeros meses de 1982 se conformó la Coordinadora General de los Asentamientos, órgano de representación y autogobierno autónomo que articuló a las redes asociativas de todos los asentamientos, siendo integrada por dos representantes elegidos en la Comisión Coordinadora de cada barrio. La Coordinadora General realizó las asambleas en la parroquia de Nuestra Señora de Itatí, en acompañamiento de referentes de las redes de las CEBs, sacerdotes y religiosas vinculados a la zona y, en particular, por Raúl Berardo:

Yo sabía que se trataba de un acontecimiento muy grande, de una experiencia muy rica, y por eso me pregunté: ¿cómo hago para que esto sea verdaderamente popular, es decir, para que esté en manos del pueblo? Porque yo había sido el promotor, pero eso debía ser tomado por el pueblo, y no debía ser guiado por mí. Eso tenía que pasar del líder que lo había producido al pueblo, para que el pueblo fuera su propio líder. Entonces formé la comisión popular, que consistía en elegir un delegado por manzana, en asambleas de cada manzana, y en organizar una comisión interna en cada asentamiento, con los delegados elegidos. De tal manera que el delegado no podía hacer lo que quería, sino que tenía que actuar de acuerdo a la propuesta de la manzana. Después formé una coordinadora de todas las comisiones internas. Venían a la parroquia todas las semanas, y yo les ayudé a formar conciencia sobre cómo tenían que conducir esa experiencia, de tal manera que resolvieran todos los problemas que ahí surgían. Por ejemplo, enseguida se resolvió el problema del agua, de la luz, de las calles. Todo organizado en forma comunitaria, porque venía todo organizado de esa manera (...) La asamblea y los manzaneros fueron experiencias extraordinarias: no se podía hacer nada sin su aprobación.⁵⁴

⁵⁴ Testimonio del sacerdote Raúl Berardo en entrevista con el Colectivo Situaciones, marzo de 2003 en: <https://lobosuelto.com/entrevista-al-padre-raul-berardo-marzo-2003-quilmes-colectivo-situaciones/>

Con el propósito de coordinar las acciones de demanda por las tierras ocupadas, a partir de febrero de 1982, la Coordinadora General se transformó en la Comisión Coordinadora de Vecinos de los Asentamientos de Quilmes Oeste, organización que tuvo como eje de acción las gestiones de negociación para la regularización de los asentamientos. Cabe mencionar que la Coordinadora contó, además, con el acompañamiento y asesoría de redes de apoyo externas –Diócesis de Quilmes, Servicio Paz y Justicia (SERPAJ, en adelante), entre otras- para establecer interlocuciones con las instituciones gubernamentales locales y provinciales. En este punto, vemos importante señalar que la dinámica político-organizativa activada durante el proceso de apropiación y afirmación territorial de los asentamientos, propició la masiva participación de los pobladores en torno a la solución de las necesidades y la producción social del espacio apropiado, así como su participación en las acciones de reivindicación por la defensa territorial desplegando prácticas de acción directa, democráticas y de autogestión que, a su vez, signaron la producción de vínculos de solidaridad, participación y sentidos de pertenencia territorial.

Resumiendo, a continuación, detallamos las características, sentidos y funciones adquiridas por los espacios organizativos socioterritoriales producidos bajo la dinámica asociativa de los asentamientos desde mediados de 1981 hasta 1984:

- En torno a las ocupaciones, entendidas como práctica espacial de apropiación desde la cual se establecieron las acciones de planificación, producción y defensa de los asentamientos, se conformaron espacios organizativos tales como:
 - **Plenario del barrio:** Funcionaron como espacios asamblearios para la toma de decisiones democráticas y consensuadas de manera colectiva entre los pobladores.
 - **Asamblea de manzana:** Espacios de debate y toma de decisiones colectivas realizados en cada manzana de los diferentes asentamientos, en los cuales se elegían democráticamente a los delegados –manzaneros- y se definían las tareas comunitarias en torno a la construcción de las viviendas y las manzanas. La función de los manzaneros tuvo como eje la coordinación del mejoramiento de las manzanas y los trabajos comunitarios para la producción social y defensa de los asentamientos.
 - **Comisión Interna del asentamiento:** Comisión de coordinación y apoyo al trabajo de los manzaneros –delegados y subdelegados-. También realizó el acompañamiento a las comisiones focalizadas –salud, juventudes, madres, recreación- y, a las tareas de apoyo para

la solución de las problemáticas de cada asentamiento en materia de servicios y equipamiento colectivo, entre otras necesidades.

- Alrededor de los procesos de afirmación y defensa territorial entre febrero de 1982 y 1984 se conforman:
 - **Comisión Coordinadora de Asentamientos –Coordinadora General de los Asentamientos-**: Conformada por los representantes delegados de cada asentamiento, compuesta por cuatro representantes del cuerpo de delegados de cada asentamiento, quienes en asamblea elegían a los coordinadores de la Comisión General.
 - Transformación de la Coordinadora General en la **Comisión Coordinadora de Vecinos de los Asentamientos de Quilmes Oeste**: Esta Comisión aglutinó las acciones en torno a la regularización de tierras de los asentamientos conformados en la localidad de Quilmes: La Paz, Santa Lucía, Santa Rosa, El Tala y San Martín⁵⁵.

Las funciones de la Comisión se orientaron hacia las gestiones, interlocución y negociaciones para obtener la regularización de las tierras ante las diversas autoridades locales y provinciales, en las cuales ocuparon un rol de apoyo, acompañamiento y contención las articulaciones generadas con las redes de apoyo externo integradas por la Diócesis de Quilmes, las organizaciones sociales, el movimiento de derechos humanos, y referentes de partidos políticos y organizaciones sindicales.

3.1.2 Producción y afirmación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano

Durante el proceso que aglutinó las acciones colectivas para la producción social del hábitat de los asentamientos, fueron centrales las luchas en torno a la obtención de los servicios y equipamientos colectivos activadas por la trama asociativa socioterritorial. La luz y el agua fueron los primeros recursos conseguidos a través de las gestiones desplegadas por la organización colectiva de los vecinos con apoyo de las CEBs activas en la zona y de otros actores sociales. Si bien, la primera Coordinadora General tramitó las gestiones pertinentes para la legalización de los servicios básicos, estas solicitudes no fueron atendidas,⁵⁶ por lo que durante la etapa inicial a la

⁵⁵ Vemos importante señalar que en la conformación de esta Comisión Coordinadora se da lugar a la separación de la Comisión del asentamiento Monte de los Curas, que pertenece a la localidad de Almirante Brown, experiencia que tomamos como referencia pero que en adelante no profundizaremos.

⁵⁶ Este fue el caso de las solicitudes que hicieron las comisiones ante la empresa de energía eléctrica SEGBA que a pesar que haber dado una respuesta favorable, la empresa no pudo instalar el servicio debido a las acciones de control territorial ejercidas contra los asentamientos, en particular, la imposición del cerco policial que detallaremos en el presente capítulo.

instalación de los asentamientos fue necesario acudir a diversas estrategias para proveer a las familias de los recursos básicos. De este modo las conexiones clandestinas constituyeron la estrategia primordial para la provisión de recursos mínimos, aprovechando las redes ya instaladas en los barrios viejos. Aunque dichas estrategias fueron movilizadas a partir de la participación masiva y organización de los pobladores, hay que destacar también el acompañamiento de las juventudes y mujeres integrantes de las CEBs, como un actor social que proporcionó orientación, sostén y apoyo a las actividades comunitarias. Así, observamos la participación de las juventudes de las CEBs en las tareas de producción social de los asentamientos:

La mayoría de los jóvenes iban a participar en las tomas. Con el aval de la comunidad de base. Era la comunidad de base comprometida solidarizándose con la gente que estaba en necesidad (...) Cuando fueron las primeras tomas de tierras como El Tala, el San Martín los jóvenes que participaban en las comunidades en ese momento, uno de los roles que tenían era de hacer de poste. Ellos se paraban en la esquina donde tenía que haber un mojón, se paraban en esa esquina y entonces de lejos todos los veían y lo tomaban como un punto de referencia y sabían que ese lugar era donde había un mojón. Entonces, ellos hacían ese rol de estar de poste para ayudar y colaborar.⁵⁷

De la misma manera, la obtención del agua se logró a partir de diversas estrategias, en algunos casos siguiendo el esquema de conexión clandestina a los tubos de agua corriente de los barrios viejos, o la perforación de pozos ubicados en los lotes y, otras veces, obtenida con el apoyo de actores sociales externos como fue el caso de la donación de bombas de agua realizada por la CGT de Solano (Cuenya, 1984; Vommaro, 2010). A la vez, hay que mencionar que las luchas colectivas por proveer de los servicios básicos se realizaron de manera diversa en los distintos barrios, siempre en concordancia con los recursos y apoyos materiales e inmateriales disponibles, lo que signó a las experiencias de singularidades en lo referido al empleo de estrategias activadas por los pobladores integrantes de las distintas comisiones de manzana o en las comisiones generales en torno a dichas reivindicaciones.

De este modo, dentro de las estrategias colectivas empleadas en los distintos asentamientos para proveer a los vecinos de los recursos básicos advertimos la confluencia de tácticas, recursos y apoyos que se configuraron internamente desde las prácticas de cooperación entre vecinos ante las necesidades colectivas. En este sentido, prácticas de cooperación como las colectas de dineros a través de rifas o campeonatos de juegos, entre otras actividades lúdicas, no sólo posibilitaron la

⁵⁷Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 13-09-2017.

compra de bombas manuales que paulatinamente proliferaron en los asentamientos, sino también dieron lugar a la construcción de los vínculos de solidaridad, cooperación y participación promovidos tanto por los vecinos como por la trama organizativa interna activada en torno a la apropiación y defensa territorial. Asimismo, los testimonios en torno a dichas prácticas colectivas para dar solución a la satisfacción de las necesidades de los asentamientos permiten vislumbrar un tono épico que confiere de una particular afectividad los relatos de las experiencias:

En los primeros asentamientos era muy colectivo. Por ejemplo, yo te contaba la otra vuelta, donde nosotros estábamos viviendo la manzana trece, una de las primeras actividades que hizo en conjunto los vecinos, fue decir, como no había pozo en la zona, estaba lejos, el primer paso era poner una bomba manual de agua. Entonces se hizo rifas, campeonato de fútbol, campeonato de truco, se juntó la plata y en el medio de la manzana se hizo una bomba de agua, una bomba manual. Que hasta el día de hoy está. Quedó en la casa de un vecino, pero está ahí en el medio de la manzana. Después sí, se fueron haciendo más actividades, y los mismos vecinos fueron trayendo la red de agua, haciendo los zanjeos. Tenés todas las discusiones, el que no quiere hacer nada, el que si quiere (...) Y se generan esas discusiones, pero bueno, se van saldando igual. Es decir, el agua la tengo que traer igual, si el vecino no hizo nada o no quiere, bueno, igual tenemos que hacer zanjeo ahí, tenemos que organizarnos.⁵⁸

Sorteando la precariedad y las dificultades los vecinos lograron mediante la organización y la autogestión la obtención de recursos básicos. Líneas arriba mencionamos el tono épico de las experiencias en los testimonios sobre las acciones colectivas que nos remiten, de una parte, a los nodos de la memoria fundacional de los asentamientos y, de otra, a las reflexiones de algunos actores –como el caso de integrantes de las CEBs- en torno a los logros de un cuerpo colectivo que amalgamó la dinámica político-organizativa barrial garantizando soluciones a las distintas problemáticas comunes bajo el despliegue de prácticas assemblearias para la toma de decisiones entre los pobladores y los referentes. Es en este sentido que vemos en los relatos de actores que apoyaron *desde afuera* a los asentamientos la expresión de la épica socioterritorial:

Bueno, el trabajo que se hizo para poner el agua fue bárbaro (...) Yo creo que hay que rescatar manifestaciones de cooperativismo en esto. Esto fue con ayuda cooperativa, ¿entendés? Porque ¿qué es la cooperativa cuando la instalas institucionalmente la cooperativa o cuando tenés un trabajo orientado cooperativista donde entre todos se ayudaba? Y así consiguieron el agua. Llego un momento que todos tenían agua y por ahí gente del barrio viejo no tenían. Y ¿cómo?: Ellos por su lucha, por su trabajo, por su empeño. Ayudarse en la construcción de las casas.

⁵⁸ Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 13-09-2017.

Precarias, pero se construían. Las veredas. Todo. Bárbaro, la verdad que (...) todo eso que es lo que no se dice.⁵⁹

De este modo, observamos en la diversidad de testimonios la producción de resignificaciones subjetivas colectivas y relatos contruidos desde la dinámica organizacional: en donde hay carencia deviene autogestión; donde no hay Estado ni política pública, deviene autonomía. Hablamos de una épica socioterritorial en tanto en los relatos en torno a la organización aparece el potencial creador del colectivo: en dónde no había nada, desde la experiencia organizativa y la autogestión, *levantamos todo*.

En concordancia con lo anterior, las organizaciones socioterritoriales activadas atravesaron diversas coyunturas que, tanto en el marco de la dictadura como durante el período de retorno a la democracia, fueron constituyendo hitos de experiencias de resistencia territorial. En este sentido y, siguiendo el análisis de documentos producidos por las CEBs⁶⁰, durante los primeros meses de instalación de los asentamientos en 1981, ocurrió el asesinato del suboficial Fernández; episodio no esclarecido y percibido como *sospechoso* en su momento para las familias asentadas. De acuerdo con los diversos relatos, el suboficial, quien participó como *tomador*, al encontrarse realizando una ronda por el asentamiento hacia la medianoche recibió un disparo con arma de fuego desde una casilla deshabitada, episodio que resultó en su fallecimiento tres días después. Este hecho desalentó a los nuevos pobladores, generando sospechas y miedo entre los vecinos. Sin embargo, desde la Comisión Interna y con el apoyo del sacerdote Berardo realizaron una misa en su memoria, acción que posibilitó entre los vecinos retomar el objetivo de instalar los asentamientos como una forma de resignificar la pérdida y reconciliar la confianza en el trabajo colectivo y comunitario.

Ahora bien, nos interesa destacar acá lo que expresa el documento por dos razones. La primera, por la paradoja que supuso la participación de miembros de las fuerzas de seguridad en las acciones de apropiación encontrándose el país en plena dictadura militar, lo que refuerza la magnitud de los procesos de despojo, pauperización y precarización socioeconómica de los sectores populares en el período (Cravino y Vommaro, 2018; Merklen, 1991; Oszlak, 1991). Y, en segundo lugar, siguiendo lo planteado por Vommaro (2010), porque este hecho funda en las

⁵⁹ Testimonio de Isabel Iñiguez, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 5-04-2006.

⁶⁰ Nos referimos al documento “En mi Barca no hay oro ni espada. Memoria 20 años. Comunidades Eclesiales de Base, Diócesis de Quilmes” (1997), en el cual relatan el suceso del asesinato del suboficial Fernández articulado al inicio del proceso de formación de los asentamientos, así como el compromiso de acompañamiento mostrado por Raúl Berardo y las CEBs de la zona.

experiencias de los asentamientos una cadena de acciones de control territorial en contra de los asentamientos y pobladores por parte de las instituciones provinciales y municipales, con el objeto de desalentar y evitar la llegada de más familias y la formación de nuevos asentamientos:

Ante este hecho, llegó el temor, nadie sabía qué hacer, pues se pensó que alguien estaba conspirando y los integrantes de la comisión se alejaron. El padre Raúl, realiza una misa en memoria de Fernández, por su sensibilidad con la necesidad de la gente, porque se puso a trabajar con toda la comisión y su servicio fue sincero y su explicitación del compromiso a pesar de que le podía costar el trabajo, era público, entre los asentados. En esta misa la emoción fue muy grande y comenzó la deuda con la vida, había que continuar con lo que se había empezado, que ya había costado una vida.⁶¹

Con posterioridad a los hechos arriba mencionados, desde el mes de noviembre del mismo año, la primera respuesta de control territorial de las autoridades provinciales a la instalación de los asentamientos tuvo lugar en los intentos de desalojo de algunos asentamientos, como ocurrió en el caso del asentamiento El Tala. Estas acciones de desalojo se orientaron a detener y desalentar las acciones de ocupación de las tierras, como también a disciplinar a los pobladores bajo amenazas de arrasar con topadoras las casillas precarias que las familias fueron construyendo. Ante estas amenazas los pobladores en conjunto y de manera coordinada con sacerdotes como Berardo, lograron frenar los intentos de desalojos compulsivos a partir de acciones de resistencia civil. De esta forma, ante las amenazas y la llegada de las topadoras la comunidad se juntó de modo masivo haciendo cadenas humanas en las cuales las mujeres con los niños y los jóvenes se paraban de frente en primera línea, rodeadas por las mujeres mayores, algunas de ellas integrantes de las CEBs quienes sostenían imágenes religiosas y, detrás de la primera línea, acompañaban los vecinos de los demás asentamientos y algunos de los barrios viejos. Recurriendo a prácticas de resistencia civil no violenta, pobladores, vecinos y redes de apoyo confrontaron los embates represivos de las topadoras:

Han habido casos donde se intentó desalojar con topadora, y donde la gente no se movía. O la gente de las comunidades que se paraban con la Virgencita delante de la topadora (...) donde venían con la topadora para intentar desalojar. Y se paraban las viejitas de las comunidades, con la Virgencita adelante y se ponían a orar, a hacer el rosario, que no se iban de adelante de la topadora. Y claro, ante eso, eso también motiva al resto de los vecinos (...) Y se quedaban todos quietos. Y se amontonaban y el tipo que está manejando una topadora, bueno, ¿qué hago?... Hay que ser muy

⁶¹ “En mi Barca no hay oro ni espada. Memoria 20 años” (1997). Comunidades Eclesiales de Base, Diócesis de Quilmes, pp. 51-52.

frio pa' mandarte una topadora encima de la gente (...) venía la topadora y la gente no se movía, y no se movía.⁶²

Como señalamos antes, las redes de apoyo integradas por los vecinos de los demás asentamientos fueron interpeladas por los escenarios represivos ante los intentos de desalojo por la fuerza con topadoras en los cuales, siguiendo lo sostenido por Vommaro (2003, 2009, 2010a y 2010b) las solidaridades y afectividades colectivas son territorializadas y traducidas en prácticas políticas de resistencia y autoafirmación con el cuerpo, esto es, a partir de las identificaciones subjetivas en relación con la participación de la comunidad de vecinos y de las acciones de contención e involucramiento para la defensa del territorio:

Sí, cuando nos enteramos que estaban las topadoras en El Tala nos fuimos de acá hasta El Tala caminando con carteles, bombos.⁶³

De la misma forma, actores con un importante nivel de participación en las experiencias, como fue el caso del sacerdote Berardo, se involucraron apelando a la negociación directa con autoridades locales, acciones de presión que, de manera parcial, contribuyeron a la detención de las acciones de desalojo por la fuerza:

Bueno, estaban las topadoras listas para avanzar, y estaba el delegado de Solano para dar la orden, y yo me puse adelante, llamé a todas las mujeres y nos pusimos frente a las topadoras: “no vas a avanzar”, le decíamos (...) Entonces fui a hablar con el delegado, y me dice que tenía orden de Casanero, que fue intendente de la dictadura. Fuimos a Solano para hablar por teléfono, y el delegado habló y dijo que la orden estaba dada, que había que avanzar con las topadoras. Y yo le dije: bueno, déjeme hablar a mi (...) Entonces, de adentro del despacho dicen:

– Pase Padre, pase.

Era el intendente que estaba con dos o tres secretarios.

¿Y sabés las de puteadas que nos dimos? Él me decía:

– Yo sé que usted está organizando otro asentamiento.

Y yo le digo:

– El problema no es mío, sino que es suyo, porque usted tiene un problema de vivienda que no está resolviendo.

Y me dice:

– Pare la próxima toma.

– No, usted es el responsable de hacerlo porque usted es el responsable de atender a esa gente no yo. Yo estoy simplemente sirviendo allí.

⁶² Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 13-09-2017.

⁶³ Testimonio de Adela, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 20-12-2005.

- Mire Padre, yo soy boludo, pero no tanto. ¿Por qué no hizo todo esto en Florencio Varela, y me lo trae acá a Quilmes?
- Bueno, nos peleamos tanto que al final me dijo:
- Bueno listo, esta me la banco, pero la otra –la que venía– no la dejo pasar. Así que el intendente tuvo que aflojar, porque la multitud era tan grande que no lo podía contener.⁶⁴



Ilustración 4. Resumen de notas periodísticas sobre los asentamientos, el cerco policial y las medidas judiciales. Fuente: CEDIQ, Archivo Diócesis de Quilmes.

Durante los meses que se sostuvo el cerco policial la provisión de recursos, en particular del agua y de los materiales de construcción de las casas, resultó muy dificultosa. De esto que las familias acudieron a diversas estrategias individuales y colectivas para evadir el cerco y mantener tanto su permanencia en el territorio como las condiciones mínimas para la subsistencia cotidiana. Acordonados por las fuerzas de seguridad y las restricciones de entrada o salida de los asentamientos, los pobladores acudieron a tácticas de resistencia y ocultamiento (Scott, 2004) tales como el engaño y la simulación, para eludir el cerco desplegado con el fin de ingresar los recursos para solventar las necesidades cotidianas. De acuerdo con los testimonios y documentos analizados, gran parte de estas formas de resistencia expresadas en la elusión y el engaño para subvertir el

Por otra parte, el cerco policial impuesto por las autoridades provinciales desde diciembre de 1981 constituyó otra de las medidas represivas de mayor violencia por el control territorial y el intento por desalentar la conformación de los asentamientos y la llegada de más pobladores a la zona. De este modo, durante seis meses el cerco policial amplificó las dificultades para avanzar en la conformación de los barrios, no obstante, también generó el marco propicio para el despliegue de tácticas y estrategias de resistencia y afirmación territorial que agrupó a los vecinos, a las Comisiones Internas y a la Coordinadora General, así como a diversos actores sociales y redes externas que, en adelante, sumaron su apoyo en diversos ámbitos de la vida pública.

⁶⁴ Testimonio del sacerdote Raúl Berardo en entrevista con el Colectivo Situaciones, marzo de 2003 en: <https://lobosuelto.com/entrevista-al-padre-raul-berardo-marzo-2003-quilmes-colectivo-situaciones/>

control impuesto por el cerco policial, fueron realizadas por parte de las mujeres, quienes en ocasiones escenificaron riñas o peleas que conseguían concentrar la atención de los guardias en tanto, por los puntos despejados, los vecinos pasaban alimentos, materiales para las obras de construcción, agua y otros elementos necesarios para la subsistencia.⁶⁵

Así, entre el cerco impuesto, las amenazas de desalojo con topadoras y las restricciones de entrada y salida de los asentamientos, muchos de los trabajadores perdieron sus empleos, por lo que las situaciones de precariedad en las familias dieron lugar a la emergencia de ollas populares activadas en las distintas manzanas. A la vez, esta época coincidió con el período más caluroso del verano, por lo que la escasez de agua y las conexiones a napas con aguas contaminadas dieron origen a episodios de diarrea estival y otras enfermedades que tuvieron en los niños la principal población afectada (Cuenya, 1984). Ante las precariedades persistentes de servicios de acueducto apropiados y la inexistencia de agentes sanitarios municipales y provinciales, para febrero de 1982 los casos de diarrea estival y enfermedades respiratorias infantiles configuraron una problemática de salud que desnudó ante los medios de comunicación y la opinión pública la ausencia de soluciones de carácter local o provincial de los territorios:

Cientos de familias que habitan en un terreno privado de San Francisco Solano desde hace más de un mes, en condiciones sumamente precarias, sin agua potable ni ningún tipo de servicio, hicieron un llamado a las autoridades municipales para que intervengan ante la aparición de varios casos de diarrea estival entre los niños del lugar, que podría derivar en una epidemia (...) Indicaron que allí deben vivir en condiciones infrahumanas, en casillas hechas de cartón y chapas, y que para obtener agua deben acudir a la solidaridad de los vecinos, debido a que la policía no autorizan el ingreso al lugar de camiones cisternas y otros vehículos que pueden transportar muebles y materiales para mejorar las viviendas.⁶⁶

Frente a dichas problemáticas las acciones de las organizaciones socioterritoriales se abocaron, de un lado, hacia la construcción de salas de primeros auxilios. De otro lado, contando con el apoyo de redes de abogados de derechos humanos, iniciaron la presentación de recursos de

⁶⁵ En torno a las prácticas de resistencia y dominación consideramos que la categoría de *infrapolítica* desarrollada por Scott (2004) permite dar cuenta de los modos de insubordinación que fueron desplegados en los asentamientos ante las acciones de control territorial como los intentos de desalojo, el cerco policial y las medidas de fuerza como las topadoras. En este sentido, Scott plantea la construcción de discursos ocultos que los grupos subordinados traducen en prácticas, narrativas y acciones para contradecir, tergiversar, subvertir y transgredir las relaciones de poder. De esta manera el secreto, el rumor, el engaño y el ocultamiento constituyen actos disidentes de autoafirmación y subversión de las lógicas de poder hegemónicas. Para Scott tales actos de disfraz y anonimato configuran uno de los ámbitos de la política de los grupos subordinados que les posibilita el resguardo de la identidad en la escena pública produciendo acciones, espacios y narrativas desde los cuales satirizan sin develar.

⁶⁶ Diario El Sol de Quilmes, 25 de enero de 1982, nota: “Alertan sobre posible brote de diarrea estival en Solano”.

habeas corpus al Estado para la provisión de medicamentos, profesionales de salud y equipamientos colectivos que dieran solución a las condiciones de emergencia sanitaria que atravesaron a los distintos asentamientos. Las solicitudes gestionadas, bien fuera por la acción directa de la Coordinadora General o a través de los equipos legales –como el colectivo de abogados de Lomas de Zamora o el SERPAJ, redes de apoyo que sostenían las causas judiciales en torno al derecho al acceso a las tierras y los equipamientos públicos- no fueron atendidas por las autoridades en cuestión. A pesar de las negativas, los trabajos comunitarios para dar solución a las problemáticas colectivas persistieron, de esto que los logros en materia de equipamientos colectivos y redes sanitarias fueron producto de las acciones de autogestión canalizadas por las redes asociativas socioterritoriales encausadas por los propios pobladores.

En este marco de despliegue de acciones represivas y de control territorial en contra de los asentamientos se produjo la conformación de la Coordinadora General de los Asentamientos. Así, la Coordinadora General integrada por 230 delegados de manzana de los diferentes asentamientos, reunida en asamblea permanente logró consensuar acciones directas para confrontar las medidas en contra de los asentamientos tomadas por las autoridades provinciales. De este modo, las organizaciones de base socioterritorial –Comisiones Internas, comisiones focalizadas, asamblea de vecinos y cuerpo de manzaneros- articuladas con la Coordinadora General y, en conjunto con el apoyo de actores de las redes de apoyo, iniciaron solicitudes ante las autoridades institucionales y gubernamentales para el cese de los hostigamientos y proponer la negociación de opciones para la legalización de las tierras. A partir de estas acciones y articulaciones, los principales medios de comunicación hicieron eco de las denuncias y solicitudes elevadas por diferentes referentes de la vida política nacional, como podemos ejemplificar con la nota periodística publicada por El Sol de Quilmes sobre la visita del premio Nobel de Paz Adolfo Pérez Esquivel a los asentamientos el 29 de diciembre de 1981. En esta nota, advertimos también, las denuncias y reclamos de los pobladores tanto por el cese del cerco policial, como por obtener garantías de acceso a los recursos básicos para la subsistencia de las familias:

No podemos continuar viviendo así, pues no se nos trata como a personas. No es posible que tengamos que hacer dormir a nuestros hijos en el suelo porque no se nos permite ingresar ningún objeto que necesitamos.⁶⁷

⁶⁷ El Sol de Quilmes, 29 de diciembre de 1981, nota “Pérez Esquivel visitó las nuevas villas de Solano”.

Las denuncias y reclamos realizados por los diversos actores sociales, políticos, religiosos y/o sindicales que apoyaron de modo externo a los pobladores, continuaron circulando durante todo el mes de diciembre bajo una narrativa que articuló los principios de derechos humanos con el derecho a la vivienda sustentando argumentos sobre la defensa de la dignidad de los pobladores ante la imposibilidad de proveerse sin coerciones de los recursos mínimos vitales. Los petitorios⁶⁸ elevados a través de las redes externas ante las autoridades provinciales y municipales tuvieron como ejes principales las solicitudes en torno al levantamiento del cerco policial, la negociación de una ley de expropiación de tierras para garantizar el derecho a la vivienda de las familias de los asentamientos y, las denuncias sobre la emergencia sanitaria que en enero y febrero de 1982⁶⁹ ocuparon los titulares de los diarios locales y nacionales alertando sobre una posible epidemia de diarrea estival.

Si bien, las adhesiones, solidaridades y apoyos de las redes externas contribuyeron a la visibilización de las problemáticas de los asentamientos, fue desde el trabajo asociativo activado por la red político-organizativa socioterritorial que los vecinos lograron mitigar las múltiples adversidades y precariedades, como sucedió con el acceso al servicio de agua, a partir de la instalación de bombas manuales –donadas o autogestionadas- o las conexiones clandestinas. De la misma forma, señalamos las gestiones producidas desde las organizaciones como los recursos de habeas corpus -que no fueron resueltos a favor de los asentados- solicitando tanto el levantamiento del cerco como garantías para el acceso a los recursos materiales esenciales para la sobrevivencia digna en los asentamientos. En este sentido, subrayamos que a través de las acciones colectivas de carácter coordinado y autónomo canalizadas por el tejido organizativo fueron territorializadas prácticas, acciones, y estrategias colectivas que posibilitaron la afirmación de los asentados bajo condiciones mínimas de posibilidad para la producción y reproducción social en el territorio a través de acciones comunitarias de carácter autogestivo destinadas a la provisión de servicios y equipamiento colectivo, mejoramiento de las condiciones de salud con la construcción de las salitas de primeros auxilios, entre otros espacios comunitarios (Cuenya, 1984).

En este marco, las redes conformadas por las organizaciones territoriales avanzaron en la afirmación del proceso de permanencia, afirmación y defensa de los asentamientos. El levantamiento del cerco policial en el mes de abril de 1982 significó un logro respecto a la defensa

⁶⁸ La Nación, 31 de diciembre de 1981, nota: “Pedido a favor de ocupantes de terrenos”.

⁶⁹ El Sol de Quilmes, 25 de enero de 1982, nota: “Alertan sobre posible brote de diarrea estival en Solano”.

territorial que convocó la masiva participación de los vecinos y de las redes externas de apoyo en torno a la reivindicación por el derecho a la titularidad de las tierras.

3.1.3 Debates y clivajes en la trama organizativa socioterritorial

El conflicto bélico por la Guerra de Malvinas⁷⁰ constituyó un hito político de escala nacional e internacional que se articuló al debilitamiento interno del gobierno de facto. Tal coyuntura generó, a su vez, un marco de oportunidad que dio apertura a un ciclo de reconfiguración política que atravesó todos los ámbitos sociales y políticos aglutinados por el retorno a la democracia. En lo que refiere a las experiencias organizativas de base socioterritorial estudiadas, este período significó el cese parcial de algunas acciones de control territorial ejercidas en contra los asentamientos, como fue el caso del levantamiento del cerco policial. Asimismo, este período habilitó un marco propicio para la gestión de propuestas y acciones de afirmación territorial canalizadas por la Coordinadora General destinadas a la regularización y titularidad de los asentamientos.

Coincidiendo con lo sostenido por Fara (1985) y Vommaro (2007a, 2007b y 2010) el retorno a la democracia se tradujo para la trama político-organizativa activada en los asentamientos, en una etapa signada por la conquista de un objetivo central: la lucha por afirmar el derecho a las tierras y la vivienda. Así, la defensa de los territorios se sostuvo como el propósito primordial que articuló las acciones de los pobladores con las redes formadas por las Comisiones internas y la Coordinadora General, bajo la consigna de preservar la autonomía asociativa para la toma de decisiones y la gestión de acciones por la legalización de los asentamientos.

Desde nuestra perspectiva, sostenemos que este período de recomposición de la institucionalidad democrática posibilitó la configuración de un movimiento socioterritorial aislado (Fernandes, 2005), sustentado en el despliegue de estrategias de territorialización del tejido asociativo cohesionado en la Coordinadora General, como organización de representación colectiva de los asentamientos. Este período propició, además, el fortalecimiento de las relaciones entre el tejido asociativo socioterritorial con las redes de apoyo compuestas por diferentes actores sociales y políticos los cuales, desde distintos ámbitos, respaldaron la reivindicación por la expropiación de las tierras y la regularización de los asentamientos.

⁷⁰ El conflicto bélico tuvo inicio el 2 de abril de 1982, finalizando en junio del mismo año.

En esta línea, las acciones articuladas desde la Coordinadora General dieron lugar al estrechamiento de vínculos con actores políticos como sucedió con la Multipartidaria Provincial, que generaron intercambios fructíferos, como la elaboración del anteproyecto de ley para la expropiación⁷¹ de las tierras. Si bien, las relaciones producidas por el tejido organizativo socioterritorial con los diversos referentes de los partidos políticos activados en la escena pública durante el período, se caracterizaron por la solidaridad y la cooperación, al interior del tejido asociativo de los asentamientos hubo un fuerte consenso por la defensa de la autonomía y autogobierno organizativo, traducida en la consigna de no habilitar prácticas de cooptación política sobre las luchas por el territorio gestadas durante la afirmación de las experiencias barriales. De lo anterior que, ante los intentos de instrumentalización por parte de algunos espacios políticos (Fara, 1985), la respuesta de las organizaciones se orientó a su posicionamiento como sujeto colectivo autónomo. En concordancia con este posicionamiento, la estrategia de las organizaciones en cuanto a la aceptación de acciones de asistencia –donaciones, asesoramientos, adhesiones- a los barrios por parte de las diversas fuerzas políticas, fue canalizarlas a través de las redes de apoyo en la zona como la parroquia o, a través de los delegados –manzaneros-, de manera tal que la campaña electoral de 1983 no permeara las actividades de trabajo de las redes socioterritoriales internas. En tal sentido, Fara (1985) destaca que:

Este fue uno de los momentos más difíciles para la Comisión Coordinadora, no sólo por las discusiones que se generaron en su propio seno y porque la necesidad de reconocimiento de los partidos hizo que sus militantes comenzaran a recorrer los barrios en busca de afiliados, sino también porque otros intentaron capitalizar la lucha desde la concepción de que los reclamos sectoriales sólo pueden tener respuesta cuando a escala global de la sociedad se modifica la relación de fuerzas existentes, por ende las reivindicaciones sociales debían subordinarse a un proyecto político general (...) Finalmente, se logró consenso en que la organización debía mantener su autonomía sin desatender el espacio que las reglas el juego político ofrecían. (pp. 134-135)

Al respecto, nos interesa subrayar en la emergencia cobrada por el debate interno sobre el carácter autónomo de las organizaciones, así como en las tácticas desplegadas desde dichos espacios participativos para posicionar la lucha por las tierras en el marco de la ferviente escena política de la época. En este sentido, advertimos en los testimonios y documentos analizados, la

⁷¹ De modo paralelo, se conformó un espacio político con la intención de incidir en la recomposición política municipal y provincial con la agrupación “Justicia Social”, que si bien se gesta en el marco de estos debates y acercamientos emerge escindida de la Coordinadora General. Para ampliar ver: Fara (1985).

persistencia de la postura cautelosa y consensuada entre la Coordinadora, las Comisiones Internas y la Asamblea de vecinos para no permitir la instrumentalización política de las redes organizativas ni de sus reivindicaciones por las tierras, como lo enfatiza el siguiente fragmento:

Lo que tenía el asentamiento San Martín: ¡no dejaba entrar a políticos! (...) Al principio, no se dejaba. ¡Orden de la Comisión Coordinadora General de todos los asentamientos! ¡No entraban los políticos!⁷²

No obstante, el encuadre interno de las organizaciones propendió por fortalecer las relaciones establecidas con los diversos actores políticos y sociales que ocuparon roles protagónicos en la arena política del país en la época. De este modo, observamos la visibilidad obtenida por las acciones públicas de las redes de apoyo, como por ejemplo las realizadas a finales de diciembre de 1981⁷³ por el equipo del SERPAJ bajo el liderazgo del Nobel de paz Adolfo Pérez Esquivel, elevando petitorios a las autoridades provinciales por el derecho al acceso a las tierras y viviendas de las familias asentadas. Asimismo, observamos en la visibilidad de estas solicitudes las adhesiones de dirigentes de un amplio arco de partidos políticos entre los que destaca Raúl Alfonsín, así como de referentes sociales y políticos como el escritor Ernesto Sábato, el secretario general de la CGT Saúl Ubaldini, referentes políticos como Oscar Alende, Vicente Solano Lima, Federico Storani, entre otros.

Como mencionamos antes, a partir de la activa interlocución entre la Coordinadora General y la Multipartidaria Provincial se produjo la elaboración del anteproyecto de ley de expropiación de tierras, propuesta discutida por los legisladores provinciales una vez finalizó la contienda electoral. En consecuencia, la elección presidencial de Raúl Alfonsín el 30 de octubre de 1983, así como el triunfo de Alejandro Armendáriz como gobernador en la provincia, generó un profundo optimismo en los asentamientos dada su estrecha relación con la Coordinadora General, lo cual en cierta medida garantizaba la posibilidad de un pronto debate y sanción de la ley una vez conformado el gobierno democrático. Lo que, en efecto, sucedió.

El debate del proyecto de ley realizado en la legislatura de la provincia contó con el voto favorable de todas las fuerzas políticas electas. De esta manera, fue sancionada la ley de regularización dominial, promulgada en la Ley provincial N° 10.239, que legitimó la tenencia de las tierras en favor de los nuevos pobladores, así como la titularidad de los lotes de sus viviendas.

⁷² Testimonio de Adela, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 7-12-2005.

⁷³ La Nación, 31 de diciembre de 1981, nota: “Pedido en favor de ocupantes de terrenos”.

Una vez promulgada la ley, el 17 de noviembre de 1984 el presidente Raúl Alfonsín realizó un acto en San Francisco Solano; evento que convocó en masa a los vecinos de los nuevos barrios, a las organizaciones socioterritoriales, las redes de apoyo externo, los vecinos de los barrios viejos y, a figuras del arco social y político de la época. La sanción del proyecto de ley de expropiación, garantizó a los pobladores no sólo su permanencia en los asentamientos. Sobre todo, configuró un hito en la afirmación territorial que tuvo en el tejido asociativo cristalizado a su principal protagonista. El regocijo colectivo se hizo carne en los asentamientos:

A la una y media de la mañana, del otro día, salió la Ley de Expropiación aceptada. Un solo diputado estaba en contra. Después, toda la banca a favor (...) A las cinco de la mañana, estaba todo el asentamiento San Martín, con la 895, levantado con banderas. Eh, llorábamos, saltábamos ¡de todo hacíamos! De todo por la Ley de Expropiación. A la semana, vino el Doctor Armendáriz en persona a inaugurar nuestra Salita.⁷⁴

En el acto presidencial realizado en los asentamientos, también se destacó la presencia de referentes sociales como el Obispo de la Diócesis de Quilmes Jorge Novak, muy cercano a los pobladores y sus organizaciones. De su participación y proximidad a los asentamientos, da cuenta el siguiente testimonio sobre la lucha por las tierras y la promulgación de la ley de expropiación:

Yo recuerdo que vine personalmente el 25 de noviembre de 1981 para saludar a esta gente, a demostrar la solidaridad en aquello que competía, o sea, en su desamparo total en aquel momento, imposibilitado de conseguir el terreno, o de seguir pagando la cuota de una vivienda que ya había en una grande parte considerada como suya. Recordar aquellos años, aquellos meses, compararlos con los de ahora es todo un símbolo (...) Eso es lo que yo deseo ante todo como futuro, que pongamos de aquí en más esto como un símbolo. Como signo que vamos a ver muchos actos como este, quizá otros menos espectaculares, pero que de cualquier manera significan que la sociedad se habrá organizado pensando ante todo en los más humildes.⁷⁵

Para el movimiento socioterritorial activado en los asentamientos el retorno a la democracia significó sin duda un doble parteaguas, ya que la ley de expropiación promulgada en 1984 se tradujo en uno de los más importantes hitos en su reivindicación por el acceso a la tierra y la vivienda en el marco de recomposición de la institucionalidad democrática del país. Sin embargo,

⁷⁴ Testimonio de Adela, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 7-12-2005.

⁷⁵ Nota del Obispo Jorge Novak, "Pongamos esto como un símbolo" en el boletín informativo del Centro de Información del Obispado de Quilmes, CEDIQ, N° 9/10, noviembre-diciembre, 1984, p. 17. Archivo Diocesano de Quilmes.

en adelante significó quiebres y rupturas de la dinámica político-organizativa pues, tanto el retorno a la democracia como la ley de expropiación, tuvieron incidencias en la dispersión de las formas organizativas de base socioterritorial conformadas sobre las cuales ampliaremos a continuación.

3.2 Interlocuciones y relaciones entre la trama organizativa y el Estado

Dada la magnitud de la cantidad de familias involucradas en las experiencias de ocupación de tierras y la precariedad de las condiciones de acceso a los recursos de equipamiento público básico rápidamente las organizaciones conformadas al calor del proceso iniciaron solicitudes a los principales organismos provinciales y locales para acceder a los recursos colectivos básicos como también a la negociación en torno a la tenencia de las tierras en las cuales se instalaron los asentamientos.

Analizando las notas periodísticas de la época, testimonios y documentos de archivo



Ilustración 5. Nota de tapa del diario El Sol de Quilmes de 1 de diciembre de 1981.

relevados, advertimos que la respuesta inicial de las autoridades tanto provinciales como municipales fue la de elevar a la justicia causas judiciales por usurpación ilegal de tierras privadas y fiscales en los juzgados N° 4 y 5 de La Plata y en el juzgado de Morón, que tuvo en el momento del acontecimiento jurisdicción por las tierras ubicadas además de Quilmes, en el partido de

Almirante Brown. Mientras estas acciones judiciales cursaban los procesos correspondientes, notas periodísticas de inicios de diciembre reportaban como autoridad a cargo del acontecimiento al coronel Rodolfo Elizagaray, encargado de la Subsecretaría de Acción Social de la provincia de Buenos Aires, quien informaba de manera directa al entonces gobernador de la provincia, general Oscar Bartolomé Gallino⁷⁶. Si bien la problemática producida por la ocupación de las tierras y los nuevos asentamientos correspondía a la competencia de la intendencia de Quilmes a cargo de Julio Ernesto Cassanello, las acciones de conocimiento público tomadas por el intendente en conjunto

⁷⁶ El Sol de Quilmes, 3 de diciembre de 1981, nota: “Interviene la justicia criminal. Informe de Elizagaray a Gallino sobre las ocupaciones de tierras en Solano”.

con las autoridades provinciales mencionadas, apuntaron a responder con medidas de control territorial para desalentar y evitar la ocupación masiva de nuevos predios. En línea con lo mencionado antes, dichas medidas se trataron de intentos de desalojo, la imposición del cerco policial y, como acción represiva los intentos de erradicación de los asentamientos con topadoras.

Así, aunque las organizaciones socioterritoriales en conjunto con las familias asentadas, las redes de apoyo que aglutinaron a las CEBs, los párrocos de la zona y la Diócesis de Quilmes mediaron a través de solicitudes de audiencias ante las disposiciones tomadas por las instituciones provinciales, la respuesta de dichas autoridades daba cuenta de la configuración de un delito por presunta usurpación de tierras privadas⁷⁷ que fue trasladado a los juzgados y por las medidas de control territorial mencionadas líneas arriba. Sin embargo, en el marco de actuación llevados a cabo por parte de la intendencia de Quilmes y los órganos gubernamentales provinciales, los servicios de inteligencia organizados bajo la delegación de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires –DIPPBA- de Quilmes operaron como un agente oculto que realizó seguimientos y vigilancias registrando de manera sistemática y cotidiana los acontecimientos de la irrupción de los asentamientos, así como de los principales actores sociales de la zona en distintas etapas que van desde 1980 hasta 1988. De acuerdo con los documentos relevados, subrayamos las operaciones de vigilancia sistemática realizada por la delegación de la DIPPBA de Quilmes, en primer lugar, en torno a las actuaciones del obispo Jorge Novak sobre sus relaciones con el movimiento de derechos humanos y, en segundo lugar, en torno a las acciones desplegadas por el Obispado, párrocos y por los pobladores de los asentamientos en San Francisco Solano.

De esta manera, las órdenes de infiltración de las fuerzas de inteligencia iniciaron aproximadamente el 2 de noviembre de 1981, en el marco de la apropiación de tierras realizada en Rafael Calzada donde se conformó el asentamiento “Monte de los Curas” –posterior barrio 2 de Abril-. Aunque la irrupción de las ocupaciones y los nuevos asentamientos para ese momento ya eran de conocimiento público, los documentos de inteligencia advierten tener poca información para lo cual establecen seguir las órdenes dadas por la Dirección General para realizar las infiltraciones de servicios dispuestos a obtener conocimiento sobre la situación jurídica de las tierras apropiadas; las motivaciones, procedencias, situación socioeconómica e identificación y chequeo de los nuevos pobladores –a quienes enuncian en los informes de maneras diversas como

⁷⁷ La ratificación de estas medidas fue registrada también por el diario La Nación en la nota “La ocupación de tierras en Solano”, publicada el 4 de diciembre de 1981 en concordancia con las afirmaciones ofrecidas por Elizagaray en rueda de prensa.

concurrentes, ocupantes o villeros- y sus domicilios; si existían o no agentes externos que realizaran los loteos como negocio o, si bien, se trataba de acontecimientos relacionados con espacios y actores del arco político, estudiantil, sindical, entre otros:

[...] Teniendo en cuenta la connotación de los hechos, y que la situación imperante, en el interior del lugar, donde ya han llegado alrededor de unas tres mil personas, como consecuencia de la poca información que se ha obtenido, cuya proporción no tuviera relación en base a los acontecimientos que se suscitan, ha dispuesto:

- 1.- Averiguar con profundidad la situación jurídica.
- 2.- Conocer el porque de la aptitud.
- 3.- De donde proviene y quienes son sus ejecutores.
- 4.- Forma del logro de subsistencia (alimentación).
- 5.- Formas de pago, métodos, incentivos o remuneración.
- 6.- Si existen connotaciones de carácter político, social, gremial, religioso, estudiantil y económico.
- 7.- Identificar a los concurrentes, si es posible sus domicilios y posteriormente su respectivo chequeo.

Estas y otras circunstancias, para el logro de parte de los puntos enunciados, y otros que pudieran surgir considero conveniente hacer la infiltración, (... un operativo...) con sus respectivas familias y así obtener nuestro objetivo.

De acuerdo a lo que ordena esta Dirección General, adoptaré la resolución, disponiendo su cumplimiento.⁷⁸

En esta línea, para el 5 de noviembre desde la jefatura de Inteligencia de Quilmes continuaron elevando informes a la Dirección de Inteligencia en los cuales detallan información que, de un lado, da cuenta de la continuidad de la llegada de nuevas familias a la zona que rápidamente fueron construyendo casillas precarias, de la colaboración prestada por el cuerpo de bomberos de Quilmes para dar suministro de agua potable y, por otro, consignan no registrar la presencia de redes políticas y sindicales que “se hallen materializando acciones proselitistas para capitalizar la situación”⁷⁹. Ahora bien, un hecho que llama nuestra atención es el señalamiento de información –con nombres y apellidos completos- sobre los doce miembros que integraron la primera comisión vecinal del asentamiento, así como conflictos entre algunos vecinos de los barrios antiguos con los nuevos pobladores por considerar que se conformarían posibles *villas de emergencia*:

⁷⁸ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “Asunto: Radicación de Villas en Quilmes, presencia de Monseñor NOVAK”, p. 160.

⁷⁹ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “Asunto: INFORMAR PRESUNTA USURPACIÓN DE PROPIEDAD DE “MONTE DE LOS CURAS”-Rafael Calzada”, p. 158.

[...] – que asimismo, la auscultación integral de la zona tratada, no permitió establecer –por lo menos en superficie- la intromisión de dirigentes políticos, gremiales y/o de otro ámbito que en su nombre o en el de organizaciones, se hallen materializando acciones proselitistas para capitalizar la situación.

Que por otra parte, y con el empleo de diversos subterfugios que son de utilizar en casos como el presente, pudo comprobarse la existencia de una comisión vecinal de reciente creación, conformada por las siguientes personas [...]

Que además de lo actuado, pudo saberse que un grupo de personas habitantes del barrio que se encuentra al frente del [monte] ocupado, son reacios a aceptar la formación de una villa de emergencia en ese lugar, tratándose de los ciudadanos que a continuación se detallan [...] ⁸⁰

Advertimos según los documentos relevados que, a partir del 25 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 1981, los servicios de inteligencia de la delegación de la DIPPBA de Quilmes en articulación con la Jefatura de la Policía⁸¹ de la zona realizaron los seguimientos, vigilancias e infiltraciones que dieron cuenta de informes con una periodicidad diaria en los cuales sistematizan los acontecimientos como también a los diversos actores involucrados, desde nuestro análisis, realizados con el objetivo de mantener el control del territorio e identificar posibles conflictos en la zona. De esta manera, al calor de los acontecimientos advertimos que en los múltiples documentos se van modificando los modos en que identifican los procesos de apropiación de las tierras reiterando que se trata de villas de emergencia en formación, impulsadas bajo el liderazgo del Obispo Jorge Novak, el secretario del obispado sacerdote Orlando Yorio, los sacerdotes Raúl Berardo de la parroquia de Nuestra Señora de Itatí, el sacerdote a cargo de la parroquia de Santa Rita entre otros religiosos vinculados con la Diócesis de Quilmes:

Ampliando información elevada a esta Central mediante Memorando Religioso N° 36/11 de la víspera, relacionado con una misa que se llevaría a cabo el día 27 del corriente en la parroquia Nuestra Señora de Itatí, ubicada en calle 806 y La Paz de la localidad de La Cañada, partido de Quilmes, la que sería oficiada por Monseñor JORGE NOVAK y de la que participarían habitantes de la villa de emergencia en formación en dicho lugar, llevo a conocimiento del Señor Director que practicadas averiguaciones se ha logrado establecer que dicha ceremonia religiosa no se llevará a cabo, pero sí estaría prevista para el día precitado, a partir de las 21,00 horas, el arribo a la villa de emergencia en formación de unas tres mil personas las que

⁸⁰ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “Asunto: INFORMAR PRESUNTA USURPACIÓN DE PROPIEDAD DE “MONTE DE LOS CURAS”-Rafael Calzada”, pp. 158-159.

⁸¹ En algunos documentos relevados aparece la nota de distribución de las copias de los informes que van dirigidos en el siguiente orden: Jefe de Policía, Sub Jefe de Policía; Director General de Seguridad; Director General de Investigaciones; Asesor Militar de Inteligencia, en: CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “OBJETO: Remitir información”, p. 137.

procederían a tomar posesión de los lotes delimitados por las calles 880; 889 y 810 de la citada localidad, a cuyo frente se hallaría el accionar de apoyo de Monseñor NOVAK, teniéndose conocimiento que en la víspera, entre las 10,00 y 11,30 horas, recorrieron la villa los presbíteros X, X el Padre X quienes serían los que encabezarían el movimiento.⁸²

En este sentido, destacamos en los documentos relevados, en primera instancia, los señalamientos de los religiosos de las parroquias de la Diócesis de Quilmes y el propio Obispo Jorge Novak⁸³ como los líderes que coordinan y organizan a los pobladores según las tierras a ocupar⁸⁴. De la misma manera cabe señalar la interceptación de solicitudes del sacerdote Berardo a las empresas públicas como SEGBA y a comerciantes de la zona para procurar apoyos materiales y de alimentación de las familias⁸⁵. En algunos informes de los seguimientos también son planteadas sospechas de una suerte de acopios de dineros que presuntamente fueron destinados al sostenimiento material de las familias de los asentamientos, sin embargo, nuestro interés en este punto se trata de develar los modos de mantener el control territorial de la zona, así como las valoraciones que dichos seguimientos hacen en torno a la participación de los actores eclesiales del lugar, tal como da cuenta el siguiente fragmento de un informe catalogado como *Secreto*, fechado el 27 de noviembre de 1981:

Sin lugar a dudas –de acuerdo a lo detectado- la villa “ITATI”, ubicada en el Barrio La Cañada, partido de Quilmes, ha sido el punto neurálgico de concentración de villeros erradicados, acción gestada por la conducción del sacerdote De la Sierra y supervisado por monseñor NOVAK. En efecto, de fuentes que merecen absoluta fe, se ha detectado que en la fecha se habría programado una reunión en la villa mencionada con la asistencia de considerable cantidad de personas, con el fin de gestionar ante la autoridad religiosa su mediación con las autoridades de la provincia para que les sean cedidos los terrenos en cuestión. Como dato ilustrativo cabe agregar que el sacerdote Daniel De la Sierra, conocido como el “Cura Villero” proviene del ámbito capitalino y el mismo fue rescatado por Novak para su Diócesis.⁸⁶

⁸² CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “Asunto: PRODUCIR INFORMACIÓN”, p.132. Subrayado en el documento.

⁸³ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “Asunto: CHARLA QUE LLEVARIA MONSEÑOR NOVAK EN LA PARROQUIA “NUESTRA SEÑORA DE ITATI” DE QUILMES”, p. 134.

⁸⁴ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “ASUNTO: INICIATIVA VILLERA DE MONSEÑOR NOVAK”, p. 135.

⁸⁵ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “INFORME AMPLIATORIO REFERENTE A VILLAS EN FORMACION DE LA CAÑADA Y SAN FRANCISCO SOLANO JURISDICCION DE ESTA DELEGACION ICIA”, PP- 156-157.

⁸⁶ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “ASUNTO: INICIATIVA VILLERA DE MONSEÑOR NOVAK”, p. 135.

En la misma tesitura, los informes de seguimiento plantean como causa principal del acontecimiento de formación de los asentamientos la erradicación compulsiva de las villas de emergencia de Capital y de otras zonas de la provincia de Buenos Aires. Consideramos este dato como relevante en la medida en que se condice con los procesos de expulsión de los sectores populares urbanos hacia la periferia del conurbano bonaerense:

Apreciación: La situación emergente de la constitución de Villas de emergencia en el Gran Buenos Aires por efecto de la erradicación capitalina constituye en estos momentos una creciente actividad por parte de la Diócesis de Quilmes con la finalidad de fustigar la acción de gobierno, capitalizando para sí la situación socio-económica que presentan los distintos espectros poblacionales del medio.⁸⁷

En la misma línea, la participación de las CEBs en la dinámica político-organizativa de los asentamientos en conformación surge como otro actor que aparece bajo la mirada del control policial. Así, los informes dan cuenta de participaciones de jóvenes en la distribución de los supuestos dineros acopiados por la Diócesis y los sacerdotes con el fin de establecer las presuntas *villas de emergencia* “por cuenta del Obispado y la confección y distribución por un grupo de jóvenes pertenecientes a la Juventud Obrera Católica, estructurada en la citada Diócesis”⁸⁸; de este modo, advertimos el desconocimiento de la dinámica organizativa y socioterritorial de las CEBs como espacios autónomos de participación política de las juventudes, que asumen como incorporadas a la estructura vertical del Obispado, vinculada con la lógica político partidaria de la democracia cristiana en sus distintas ramas de Acción Católica:

Por otra parte, se logró detectar que en la intersección de las calles San Martín y Donato Alvarez, se entregaban unos bonos con un número, sin ninguna inscripción, por los que se cobraba la cantidad de pesos cincuenta mil (\$50.000) que serían destinadas a obras de urbanización en la villa a erigir.- Según pudo obtenerse, la organización de tal actividad está a cargo de un grupo de jóvenes pertenecientes a la Juventud Obrera Católica, detectándose a (a) X que se moviliza en un automóvil Fiat 600 color azul; X se traslada en un (rastrojero) amarillo [...]⁸⁹

Por último, en torno al período de 1981 hasta 1984 nos interesa subrayar que la vigilancia destinada a los procesos de conformación de los asentamientos, sus organizaciones y los actores

⁸⁷ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “SECRETO: INICIATIVA VILLERA DE MONSEÑOR NOVAK”, p. 136.

⁸⁸ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “ASUNTO: INICIATIVA VILLERA DE MONSEÑOR NOVAK”, p. 139.

⁸⁹ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “FORMACION RELACIONADA CON OCUPACION DE TERRENOS EN QUILMES”, p. 140.

vinculados, se ve obturada a partir de finales de diciembre de 1981 por la sospecha de presencias de personas vinculadas con la organización política Montoneros. De este modo, observamos que los seguimientos continúan siendo sistemáticos hasta finales de febrero de 1982, aunque muy orientados a la identificación de cualquier situación o alusión que consideran de carácter subversivo bajo la denominación de *BDT Montoneros*.⁹⁰

En el día de la fecha siendo las 14.50 horas personal de esta Delegación logró obtener en una calle interna de la Villa de Emergencia de figuración en epígrafe el panfleto adjunto, refrendado por la agrupación “MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO”, el mismo confeccionado en papel blanco con tinta negra, letras del título imprenta al parecer manuscritas y el contexto efectuado con máquina de escribir o aparato similar. –

----- Tiene cuatro puntos enunciados que dicen; 1) SE LEVANTE EN FORMA INMEDIATA EL CERCO POLICIAL” – 2) – SE EXPROPIEN LOS TERRENOS Y SE DENDAN A SUS ACTUALES OCUPANTES A PRECIOS ACCESIBLES. – 3)- SE ORGANICE UN CENTRO DE ASISTENCIA SANITARIA. – 4) SE GARANTICE LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS. – además se remite a los fines de su correspondiente análisis de contenido.⁹¹

De igual manera, los informes que continúan elaborándose entre finales de 1983 hasta finales de 1984 son sistemáticamente dirigidos al seguimiento de las acciones públicas del sacerdote Raúl Berardo y del Obispo Novak, a punto tal que logran registrar distanciamientos y conflictos internos del Obispado, que según su perspectiva aluden a diferencias políticas entre el Obispo y las vinculaciones de algunos párrocos como antiguos integrantes del MSTM⁹². No obstante, estas apreciaciones sobre actores específicos disiparon en cierta medida las acciones de control sobre los pobladores y el tejido asociativo de los asentamientos.

3.2.1 Asentamientos de San Francisco Solano ¿resistencia en democracia?

Como hemos observado líneas arriba, las relaciones entre las redes socioterritoriales configuradas en los procesos de apropiación espacial producidas por la formación de los asentamientos de San Francisco Solano y el Estado estuvieron signadas por la conflictividad en

⁹⁰ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa D(s), Carpeta Varios, Legajo 18600, “ASUNTO: hallazgo de panfletos refrendados por MONTONEROS, en la VILLA DE EMERGENCIA DE SAN FRANCISCO SOLANO”, pp. 162-167. BDT hace referencia a la “Banda de Delincuentes Terroristas”.

⁹¹ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa D(s), Carpeta Varios, Legajo 18600, “HALLAZGO DE PANFLETOS MONTONEROS EN LA VILLA DE EMERGENCIA DE SAN FRANCISCO SOLANO”, p. 165.

⁹² Retomaremos en los capítulos 5 y 6 lo referido a la caracterización y rol de estos actores religiosos en las experiencias de afirmación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano.

torno a la disputa por el territorio. De esto que, analizamos desde diversas fuentes las distintas medidas de las autoridades provinciales, locales e incluso las policiales, como acciones destinadas a mantener el control territorial sobre la zona. Así, las medidas implementadas por los organismos gubernamentales hacia los pobladores de los asentamientos, sumadas a las acciones de infiltración, seguimiento y vigilancia sistemática por parte de los servicios de inteligencia, constituyeron las principales repuestas públicas y ocultas de la gubernamentalidad de facto ante las demandas por el derecho al acceso a la vivienda, a los recursos colectivos vitales y al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores. Como hemos señalado con anterioridad, dentro de las relaciones entre la trama organizativa socioterritorial de los asentamientos y el Estado, la actuación de las redes de apoyo aglutinadas en torno a las demandas por los derechos humanos, agrupadas en actores sociales como el SERPAJ, la Diócesis de Quilmes, el colectivo de abogados de Lomas de Zamora, figuras del campo político y sindical, así como las redes de base territorial como las CEBs, se caracterizó por la asunción de roles de mediación entre dichas organizaciones ante los diversos organismos de gobierno y de la justicia penal, lo que a su vez formó parte de las diversas estrategias de defensa territorial de los asentamientos. De estas mediaciones nos interesa subrayar la relevancia que revistieron tales articulaciones entre las redes socioterritoriales y los actores políticos y sociales externos, de cara a las reconfiguraciones del campo político producidas ante el retorno a la democracia (1983-1984).

En este contexto, observamos que la vuelta a la democracia operó como un período bisagra que posibilitó la recomposición de las distintas fuerzas del campo social y político en la escala nacional (Cuenya, 1984, Vommaro, 2010) que, a la par, se tradujo en diversos clivajes en la dinámica territorial, relacionados con los procesos de politización de las redes organizativas socioterritoriales, en particular, en lo referido a las demandas por la regularización dominial de las tierras apropiadas por los pobladores de los asentamientos. De este modo, en el marco de la primavera democrática, podemos señalar como primer punto de inflexión el impulso de la elaboración del anteproyecto de ley para la expropiación y regularización de las tierras producido por la articulación entre la Multipartidaria Provincial y la Coordinadora de Asentamientos de Quilmes Oeste (Fara, 1985; Echevarría, 2015; Maiorana, 2008; Vommaro, 2010). Este acercamiento entre las organizaciones socioterritoriales y las agrupaciones políticas significó profundas discusiones al interior de las comisiones y la Coordinadora respecto a su afirmación bajo la consigna de no permitir la cooptación ni capitalización de las demandas de los vecinos por parte

de fuerzas político partidarias. Este nivel de consenso por la autonomía político-organizativa que perduró entre los vecinos y la trama organizativa durante los primeros tres años de afirmación de los asentamientos, redundó en la reconfiguración de las estrategias de las redes socioterritoriales dada la viabilidad que fue adquiriendo la adherencia de las diversas militancias partidarias en las luchas de los pobladores por la tenencia de las tierras.

De lo anterior se desprendió un segundo clivaje relacionado con la decisión de formar un espacio político-partidario propio de los asentamientos que, de una parte, reforzó las articulaciones con la Multipartidaria Provincial, y por otra, habilitó la recomposición de la militancia política dirigida hacia la defensa territorial. De esta experiencia surgió la agrupación Justicia Social compuesta por militantes de agrupaciones del peronismo y del radicalismo que “intentaba defender era la organización social” (Brisanoff en Fara, 1985, p. 143). Sin embargo, la actualización de las prácticas políticas partidarias se tradujo en diversos conflictos y divisiones políticas al interior de la trama organizativa socioterritorial por las luchas sostenidas. A pesar de las conflictividades surgidas en este contexto, advertimos un tercer clivaje producido por la promulgación de la Ley provincial 10.239 de 1984 que otorgó la propiedad y tenencia de las tierras a los pobladores de los asentamientos (Fara, 1985); cesión legitimada por el presidente Raúl Alfonsín en el acto oficial que se llevó a cabo el 17 de noviembre de 1984 en el asentamiento San Martín, acto que convocó la masiva participación de los pobladores y de gran parte de los actores sociales, religiosos y políticos con incidencia en la zona.

Si bien la Ley de Expropiación de las tierras configuró uno de los hitos más relevantes en las luchas de los pobladores por su derecho al acceso al suelo urbano y la vivienda, logrado desde la tenacidad y la potencia de las prácticas político-organizativas activadas en el territorio, a la par supuso un desafío para la continuidad de las experiencias de asociación comunitaria de los asentamientos. El desafío a encarar entonces, tuvo lugar en torno a legitimar el carácter representativo de las organizaciones socioterritoriales ante la recomposición de los canales del nuevo gobierno democrático. En este sentido señalamos como último clivaje, el proceso de dilución de las experiencias de organización socioterritorial producido, en parte, por la imposibilidad de legitimar la trama organizativa como actor de representación institucional de los asentamientos ante las instituciones gubernamentales. Lo anterior derivó en la necesidad de reorganización de las demandas territoriales a través de la composición de sociedades de fomento, como figura de representación vecinal institucionalizada para la interlocución con los diversos organismos

estatales. Asimismo, advertimos en este proceso de dilución y recomposición interna de la trama organizativa de los asentamientos, la dinamización de las militancias partidarias, así como el alejamiento de algunos actores clericales de las experiencias y procesos organizativos iniciados desde 1981, como sucedió con el sacerdote Raúl Berardo.

Finalmente, aunque observamos a partir de 1984 la disgregación de las formas político-organizativas iniciales conformadas en los procesos de apropiación territorial a partir de las transformaciones y rupturas que hemos enunciado en párrafos anteriores, no obstante, resulta insoslayable señalar el carácter referencial de estas experiencias organizativas para el perfilamiento de otros sentidos, subjetividades y modos de producción de vínculos asociativos que dieron lugar a la emergencia de novedosas iniciativas de asociación que dinamizaron la escala territorial durante la segunda mitad de los años ochenta. En este sentido, entre 1984 y 1988 destacamos las dinámicas organizativas protagonizadas por grupos juveniles, las experiencias de activación de cooperativas de trabajo y vivienda, las luchas de las mujeres por dignificar las condiciones de vida de las familias en torno a los cuidados de los niños y de la salud. Asimismo, subrayamos la continuidad que en la actualidad tienen las experiencias aglutinadas por las CEBs en la zona, la conformación de comisiones de tierras que abordan las problemáticas del acceso y tenencia del suelo de manera articulada entre los partidos de Quilmes, Almirante Brown y Florencio Varela y, por último, la legitimación de la ocupación de tierras como modalidad de apropiación espacial para el acceso al suelo y la vivienda que configuró desde los tempranos ochentas hasta el día de hoy una forma social de producción territorial propia de los sectores populares en la Argentina.

3.3 Configuración socioterritorial de las organizaciones en Ciudad Hunza para la afirmación y defensa territorial

Tal como analizamos en el capítulo 2, el proceso de apropiación espacial de Ciudad Hunza estuvo vinculado con la confluencia de dos organizaciones socioterritoriales: la Coordinadora del Sur y el Movimiento Cívico Popular (MCP, en adelante). La Coordinadora del Sur, liderada por pobladores de asentamientos populares ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar al sur de Bogotá, tuvo como objetivo generar procesos de asociación vecinal para el acceso a tierras y vivienda mediante prácticas de autogestión y autoconstrucción. Hacia 1979 los líderes de la Coordinadora conocieron el proyecto de Empresas Comunitarias Integrales (ECI, en adelante) elaborado por el sacerdote Saturnino Sepúlveda (1983); proyecto orientado hacia la conformación

de barrios populares autoconstruidos bajo un modelo político-organizativo que planteaba desde la educación popular (Torres-Carrillo, 2008), procesos comunitarios de autogestión y autoconstrucción bajo prácticas asociativas de participación democrática y de autogobierno de carácter contrahegemónicas. El modelo de las ECI, puesto en marcha de manera previa por el sacerdote Sepúlveda en el barrio Manuela Beltrán, logró una buena recepción entre los miembros de la Coordinadora, al punto que decidieron disolver la organización, reagrupándose en el Movimiento Cívico Popular bajo la co-coordinación de Sepúlveda. En lo referido a la implementación del modelo de las ECI en otras zonas de Bogotá de manera previa a la conformación de Ciudad Hunza, nos interesa destacar lo sostenido por Niño y Chaparro (1998) sobre la formación del barrio Manuela Beltrán.⁹³

El éxito del único asentamiento legalizado, el Manuela Beltrán, fundado por el sacerdote Saturnino Sepúlveda y ubicado en las mismas tierras de la antigua hacienda, estimuló aún más la migración hacia el área. Aquellos fueron días en los que el poblamiento de Jerusalén alcanzó un ritmo increíble, de tal manera que cada amanecer traía consigo tres o cuatro manzanas nuevas. Las condiciones de vida fueron bastante difíciles y limitadas durante los primeros años. Las casas fueron construidas con tela asfáltica, latas, tablas y cartón; se carecía de todos los servicios básicos –agua, alcantarillado, energía, teléfono-, no existían vías y mucho menos servicios de salud o de educación. La primera lucha colectiva de Jerusalén fue entonces por los terrenos y en defensa de los ranchos. (p.17)

De este modo, el Movimiento Cívico Popular cristalizó redes organizativas de base socioterritorial a través del modelo de las ECI que, de forma análoga a las analizadas en los asentamientos de San Francisco Solano, estuvieron dinamizadas por el despliegue de prácticas de acción directa y de autogestión, de carácter democrático y asambleario, buscando potenciar un rol protagónico de los pobladores en los procesos de afirmación territorial. Vale mencionar que, las experiencias de construcción de estas redes organizativas socioterritoriales se produjeron en un contexto atravesado por los altos precios de los alquileres sumados a las exiguas opciones de acceso a políticas de vivienda social, rasgos que gravitaron como principales motivaciones de integración de los pobladores al proyecto de la ECI de Ciudad Hunza.

⁹³ Hay que destacar que, dentro de los documentos actuales catastrales, planes y diagnósticos zonales que abordan la localidad de Ciudad Bolívar, el barrio Manuela Beltrán continúa denominándose como Empresa Comunitaria. Esta anotación nos parece relevante ya que registra dentro de su proceso de legalización e inserción a la malla urbana de la ciudad, la forma organizativa interna fundacional en el marco del Movimiento Cívico Popular y las ECI a inicios de la década del ochenta.

Como mencionamos antes, la fundación del asentamiento se constituyó como una posesión colectiva dada la escrituración proindiviso⁹⁴ del terreno. En consecuencia, las constancias⁹⁵

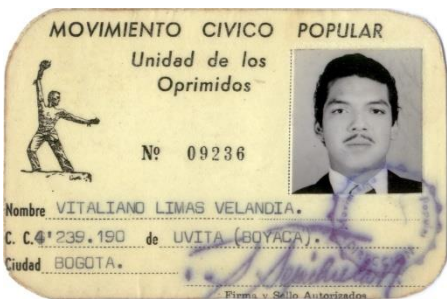


Ilustración 6. Carné de afiliación al Movimiento Cívico Popular y la ECI de Ciudad Hunza. Fuente: Archivo de Bogotá.

expedidas por el MCP dan cuenta del proceso de certificación a los pobladores sobre su integración como socios de la ECI de Ciudad Hunza, a partir del pago de 110.000 pesos de la época. El proceso continuó con la participación de los representantes de cada familia en el ciclo de formación de cursos de relaciones humanas facilitados por miembros del MCP en la sede coordinada por Saturnino Sepúlveda y, finalmente, el proceso concluyó con

el sorteo de los lotes como acción previa a la etapa de ocupación. Una vez realizado el sorteo se proporcionó a los asociados, una factura⁹⁶ –recibo- con el detalle del número y dimensiones del lote asignado y, el estado de abono de la cuota en pesos realizada por las familias.

Del proceso antes descrito advertimos diversas implicaciones que desde nuestra perspectiva refieren, en primera instancia, a la configuración de una modalidad híbrida de acceso al suelo y la vivienda que buscó distanciarse del carácter de ilegalidad relacionada con los loteos compulsivos –monopolizados por subagentes del mercado inmobiliario- y, con las ocupaciones directas –invasiones- (Torres Carrillo, 2013), no obstante, el asentamiento continuó situándose por fuera de la malla urbana. En este sentido, la experiencia de producción espacial de Ciudad Hunza produce una hibridación al reponer una forma legal de adquisición de la tierra a través de la acción de compra realizada por el MCP, con el fin de garantizar la ausencia de conflictos con las autoridades distritales y/o con agentes privados. Lo anterior nos permite subrayar que durante el despliegue del proceso afirmación territorial de Ciudad Hunza no se presentaron acciones de control territorial por la vía de intentos de desalojo por parte de las autoridades distritales, aspecto que contrasta sin lugar a dudas, con las experiencias de ocupación de tierras y formación de los asentamientos de San Francisco Solano emergidos en la misma época

En segundo lugar, la escrituración proindiviso de la tierra implicó, para los pobladores, adaptaciones en sus sentidos y representaciones en torno a la tenencia de la tierra. Estas

⁹⁴ El proindiviso es una expresión jurídica que refiere a derechos de propiedad parciales sobre un bien porque la tenencia es compartida –en copropiedad- con una o más personas.

⁹⁵ DVD No 983-DOC 033. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza Archivo de Bogotá

⁹⁶ DVD No 983-DOC 026. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza, Archivo de Bogotá.

elaboraciones y adaptaciones se vincularon con un modo del hacer comunitario implicado tanto en los vínculos asociativos como en la activación de la dinámica político-organizativa del asentamiento, que permitió coordinar las acciones colectivas enfocadas a la apropiación y defensa del territorio. Sin embargo, como veremos más adelante, esta modalidad de tenencia en copropiedad dio lugar a conflictos entre los pobladores, detonados a partir de las gestiones para regularizar el asentamiento, entre los vecinos y las redes organizativas fundacionales. No obstante, cabe señalar que las luchas por la legalización y/o regularización de las tierras ocupadas constituyen uno de los objetivos compartidos en las experiencias organizativas de Ciudad Hunza y de los asentamientos de San Francisco Solano.

Ahora bien, en torno a las acciones organizativas para la ocupación del asentamiento y los lotes, en línea con las redes asociativas del MCP fueron establecidos diversos mecanismos asamblearios y de autogobierno. De la misma manera que en las experiencias organizativas de los asentamientos de San Francisco Solano, el tejido o trama organizativa se conformó en torno a la manzana como unidad básica, desde la que todo el plenario de vecinos eligió dos delegados por manzana –manzaneros-, un coordinador de manzana, tesorero, secretario y fiscal (Sepúlveda, 1983; Martínez y Amorocho, 2006). Este cuerpo de representantes tuvo dentro de sus funciones planificar las tareas de mejoramiento de las manzanas, lotes y vías circundantes, además de encontrar solución a las distintas problemáticas que iban surgiendo en los trabajos comunitarios relacionadas con el cuidado y delimitación de los lotes, los materiales de obra y herramientas para las tareas de autoconstrucción de las viviendas y, de las acciones de autogestión para la obtención de servicios básicos. Asimismo, este cuerpo de delegados de cada manzana servía de figura mediadora en la resolución de conflictos cotidianos que afectaron las labores de la comunidad:

Había reunión por los dos coordinadores y las personas eran... Son cuarenta casas por cada manzana. Entonces, pues, en esas reuniones estaban los dos delegados, que era obligatorio. Pero también pues, asistían todas las personas que quisieran de la manzana. Y siempre pues, había una asamblea por cuadra y se hacía un orden del día: “bueno ¿cuáles son los trabajos a seguir en esta semana o en este mes? ¿Cuál es el propósito del trabajo de la manzana? ¿qué está pasando en la manzana? ¿qué problemas hay dentro de la manzana?” Entonces, hubo un tiempo que hubo mucho ladronismo, o sea, se entraban a robar los materiales, el cemento, se robaban las herramientas. Pues se veía si eran de acá, personas de acá o eran otras personas que venían y aprovechaban que los lotes quedaban solos. Porque, por ejemplo, en nuestro caso, eso quedaba solo. Y no había gente que vigilara ni nada de eso, sino cada que veníamos. Que venía mi papá sábados y domingos. Ya después él construyó aquí una enramada, hizo una cama y aquí se quedaba. Pues, para cuidar también, para cuidar lo poco que se conseguía que era la herramienta, los materiales

y, ya después cuando ya se vinieron a vivir las familias, que ya nos vinimos a vivir acá, pues sí hubo muchos robos de cosas. Nosotros llamábamos cascaderos que eran los que se robaban las ollas a presión, las planchas, eso era como lo de más valor. Entonces se discutía también ese problema de seguridad o se miraba también, se verificaba, bueno, están viniendo o no están viniendo a los trabajos.⁹⁷

De este modo los delegados manzaneros, representantes y el plenario de vecinos reunidos en asamblea tomaban decisiones y resolvían las dificultades para las tareas de obtención del equipamiento básico, como sucedió con las obras de alcantarillado:

por ejemplo, lo de las alcantarillas, ya vimos que, pues que era muy dispendioso hacer esas alcantarillas. Se concertó que había que contratar una cuadrilla para que hiciera el trabajo más pesado y maquinaria. Entonces en ese tiempo se contrató ese servicio por gente de acá y, nos tocó a cada familia pagar 30 mil pesos para esa labor. Pero esos eran como los temas que se trabajaban.⁹⁸

Bajo esta dinámica se organizaron las actividades comunitarias por grupos de trabajo en cada manzana. Los manzaneros llevaban registro en planillas de los compromisos adquiridos por los vecinos para participar en las tareas de producción de las viviendas, las zonas comunes y, las decisiones sobre las estrategias para la obtención de los servicios básicos (Martínez y Amorocho, 2006). Si bien, la unidad organizativa básica se desplegó en torno a la manzana y sus representantes en articulación con el plenario de vecinos, la configuración de la trama organizativa socioterritorial se encuadró en torno a tres espacios asociativos de autogobierno desde los cuales fueron operativizadas las actividades comunitarias y la toma de decisiones colectiva a través de prácticas democráticas y asamblearias. Así, durante los primeros meses de la ocupación del asentamiento la organización interna se estructuró a partir de tres órganos de acción y participación: La Asamblea general, La Coordinadora General y, La Coordinadora Central o Ejecutivo.

La Asamblea General comprendió la participación de la totalidad de vecinos - autodenominados socios en el marco de la ECI como propiedad colectiva-, siendo su función primordial la toma de decisiones de acuerdo con los estatutos y regulaciones del barrio. En segundo lugar, se conformó la Coordinadora General integrada por los doce coordinadores de manzana, siendo todos previamente elegidos de manera democrática y asamblearia por el plenario de cada manzana. Por último, la Coordinadora Central estuvo conformada por las figuras de presidente,

⁹⁷ Testimonio de Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

⁹⁸ Testimonio de Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

tesorero, secretario y fiscal, siendo todos estos cargos elegidos de modo democrático por los miembros de la Coordinadora General. A partir de esta primera estructura organizativa interna que funcionó desde finales de 1981, se realizó la planificación de tareas para la producción social del hábitat del barrio en torno a la construcción de las viviendas y la disposición del trabajo colectivo de acuerdo con las actividades más relevantes para proporcionar las condiciones mínimas para la ocupación de los lotes y el barrio. Cabe señalar que, dentro de las funciones de la Coordinadora Central se encontró también la realización de tareas de gestión administrativa, lo que implicaba administrar los dineros acopiados para actividades comunitarias puntuales, realizar trámites ante las instituciones distritales en representación del barrio, o coordinar acciones con los líderes del MCP, a cargo de Sepúlveda.

Hacia el primer semestre de 1982 la estructura formada por la Asamblea, Coordinadora General y Coordinadora Central atravesó transformaciones, principalmente, por causa de las continuas dificultades que tuvo la Coordinadora Central en su interlocución con las instituciones distritales y de servicios públicos como organización de representación del barrio. De este modo, se definió en asamblea la conformación de la Asociación de Vecinos que, contando con personería jurídica, reemplazó a la Coordinadora Central. No obstante, la Asociación de Vecinos continuó funcionando hasta 1984 bajo el esquema de articulación con la Asamblea y Coordinadora General. Vemos importante destacar en lo referido al despliegue de la trama político-organizativa las similitudes que cobraron tanto al interior de Ciudad Hunza como en las redes socioterritoriales activadas en los asentamientos de San Francisco Solano.

Resumiendo, las formas organizativas de base socioterritorial conformadas en el marco de la experiencia de apropiación espacial de Ciudad Hunza durante el período entre 1981 hasta 1984 sostuvo los siguientes espacios asociativos:

- **Movimiento Cívico popular y Empresas Comunitarias Integrales:** Redes organizativas preexistentes a la formación del asentamiento, impulsadas por líderes de sectores populares y el sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño.
- **Asamblea General:** Espacio de participación y tomas de decisiones de carácter asamblearia de vecinos por manzana.
- **Coordinadora General:** Espacio de representación conformado por los delegados – manzaneros- de cada manzana, en el que se organizaron las actividades comunitarias para la producción social y afirmación del asentamiento.

- **Coordinadora Central:** Primera red organizativa con representantes electos bajo prácticas democráticas articulada con la Asamblea General. Funcionó como espacio de representación del asentamiento hasta inicios de 1982.
- **Asociación de Vecinos:** Red organizativa con personería jurídica que articuló los espacios de participación internos del asentamiento con representantes electos por la Asamblea General. Desempeñó la figura de representación del asentamiento en gestiones de regularización ante los organismos distritales hasta 1984.

3.3.1 Autonomía, cooperación y autogestión comunitaria para la afirmación territorial en Ciudad Hunza

Las acciones de planificación previas a la ocupación del asentamiento constituyen uno de los rasgos singulares en las experiencias de apropiación espacial de Ciudad Hunza y de los asentamientos de San Francisco Solano. Ahora bien, para el caso del proceso de producción social y afirmación territorial de Ciudad Hunza dentro de estas acciones observamos los trabajos colectivos para la delimitación y trazado de los lotes, de las vías y los espacios comunitarios realizados en conjunto con la coordinación del MCP. De acuerdo con los testimonios y documentos estudiados, cabe señalar que estas acciones del quehacer comunitario fueron asistidas a su vez por equipos técnicos contratados por el MCP:

Se pagó un ingeniero de vías que vinieron y (...) con el que maneja la topografía, con el topógrafo, el ingeniero y el topógrafo en mano, ellos trazaron por dónde debían quedar las carreteras todas. Y después se trajo la máquina pa' que rompiera los sitios que había que romper y meter la carretera por aquí (...) aquí no se entregaron los lotes hasta que eso no estuviera. Primero tenía que estar todo listo (...) Sí, eso fue desde un principio porque en la urbanización eso si fue uno de los compromisos que quedamos con el padre [refiriéndose a Saturnino Sepúlveda] de que las carreteras tenían que estar listas, sin pavimentar ni nada.⁹⁹

En la misma tesitura el siguiente testimonio relata que:

Inicialmente se hizo un levantamiento topográfico, se hacía con el topógrafo que se contrató por parte del Movimiento Cívico, él vino y hizo la repartición de todo el terreno, y de ahí en adelante nosotros mismo fuimos despejando los espacios del terreno (...) para arreglar esas vías, inicialmente, era en los cursos donde nosotros decíamos, bueno, si nosotros queríamos tener alcantarillado tenemos que hacerlo,

⁹⁹ DVD No. 1045. Entrevista de Vivienda ENURBO 04. Abril de 2005. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza. Archivo de Bogotá.

dentro de los 110000 pesos que costaba la acción del terreno, ahí era parte para comprar el terreno, para adecuar el terreno, y todas las necesidades que se tenían.¹⁰⁰

De los anteriores fragmentos, advertimos en la narrativa organizacional que el proceso de ocupación del asentamiento se articuló en torno a la realización de actividades comunitarias y solidarias para la construcción de las viviendas y la dotación de servicios básicos a partir de prácticas de autogestión canalizadas por el tejido organizativo aglutinado entre la Asamblea general de vecinos, los manzaneros y la Coordinadora General. Una práctica a reponer dentro de las acciones colectivas para dotar al asentamiento de condiciones mínimas de servicios colectivos se relaciona con la utilización de los dineros acopiados para integrarse como asociados a la ECI que posibilitaron la compra de un camión puesto al servicio de las obras comunitarias. Así, la utilización del camión –apodado *El Cacique*- facilitó a las familias la entrada de materiales de construcción o la recolección de residuos, entre otros usos que hizo la comunidad (Martínez y Amorocho, 2006). La función cumplida por el camión comunitario¹⁰¹ fue muy valorada por los pobladores pues, al encontrarse el asentamiento en una pendiente de difícil acceso por su ubicación en el cerro de Suba y, ante la ausencia de vías, *El Cacique* facilitó las tareas cotidianas de la comunidad:

Ese camión... Lo que pasaba era que, pues, primero ¿a esta loma quién subía? Eran los camiones, los carros, pues todo el mundo le tenía miedo a la loma. Y con razón (...) En ese tiempo la ladrillera Santa Fe estaba hacia el sur, en Ciudad Bolívar y el famoso camión que te hablo El Cacique, se llamaba El Cacique, ese camioncito era el que traía desde allá y esta loma y subir ese camioncito cargado, cargado, cargado. Traía el bloque. Bloque y rodillo.¹⁰²

Al calor de las actividades de construcción de las viviendas y de las estrategias para resolver el acceso a los servicios básicos, los pobladores fueron estrechando vínculos y afectividades sustentadas en prácticas de cooperación, vecindad, colaboración y solidaridad que en la cotidianidad dieron lugar a la resignificación de su participación como protagonistas del asentamiento como proyecto común. En este sentido, el *convite o minga*¹⁰³, como práctica de

¹⁰⁰ DVD No. 1049. Entrevista de Vivienda ENURBO 06. Abril de 2005. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza. Archivo de Bogotá.

¹⁰¹ Martínez y Amorocho (2006) afirman que el camión comunitario también sirvió como transporte de los pobladores a diversas marchas y movilizaciones políticas, en particular, a las de conmemoración del 1 de mayo.

¹⁰² Testimonio de Isaura Quintero, entrevista realizada por la autora, 31-05-2020.

¹⁰³ El convite o minga son manifestaciones y prácticas sociales de origen étnico y rural destinadas a colectivizar acciones comunitarias. En el ámbito cotidiano del asentamiento significó los espacios y tiempos colectivos para realizar

trabajo asociativo para construir las viviendas y las zonas comunes fue utilizada desde el inicio de ocupación del asentamiento. El trabajo colectivo en torno a las necesidades familiares estrechó los vínculos de vecindad lo que permitió, en un principio, que la cooperación y las solidaridades reemplazaran la mano de obra que no era posible costear para la construcción de las viviendas y espacios comunitarios. No obstante, hay que mencionar que la mayoría de las familias se empleaban en oficios de construcción y albañilería, aportando saberes indispensables para las actividades de construcción del barrio. Consideramos importante reponer que el convite, como práctica vincular de fortalecimiento del tejido social del barrio, se extendió a las posteriores gestiones para la obtención de los servicios básicos solicitadas a las empresas públicas, lo que se tradujo en el trabajo mancomunado entre los vecinos con los trabajadores de las empresas en las obras para la instalación del equipamiento. Cabe también señalar que el convite constituye un modo de vínculo en el cual las actividades y tareas son compartidas entre las familias y vecinos generando espacios de proximidad y cooperación que incluye amenizar las jornadas de trabajo con los tiempos para el encuentro: para compartir la comida –*el piquete*–, algunas cervezas, los saberes y experiencias:

Es que acá si uno hacía la plancha, eso era totalmente comunitario. O sea, acá ningún vecino que los demás vieran que iba a echar plancha y entonces: “no, que voy a echar la planchita el domingo”, “¡Claro!”: llegaban todos los hombres a ayudar y las mujeres a hacer el piquetico, la cerveza pa’ allá y pa’ acá, después de la plancha. El sólo hecho, acá está todo hecho por autoconstrucción, o sea, hacer las chambas para meter la tubería de acueducto, eso lo hicieron los hombres de aquí y algunas mujeres también porque, imagínate, también madres solas porque acá había una organización por cuadras y habían unos comités y habían unas jornadas de trabajo, o sea, acá nadie puede decir que es que yo no le metí mano, porque eso era un compromiso. Entonces todo lo que se hizo fue de esa manera y, ya para las construcciones de las casas, pues la solidaridad ¿no? Es que el vecino veía que iban a echar murito: “venga, yo le ayudo vecino”. Y se hacía así. Eso era de solidaridad todo el mundo.¹⁰⁴

Ahora bien, en relación con las acciones comunitarias destinadas a la provisión de los servicios públicos, las conexiones clandestinas y las prácticas de autoconstrucción se utilizaron como estrategias de acción directa para obtener la electricidad, el agua y los desagües cloacales –alcantarillado-. De este modo, organizados por los coordinadores de manzana los vecinos acudieron

las tareas y actividades de delimitación de los lotes, construcción de las viviendas, los espacios comunes y las tareas para la obtención del equipamiento básico.

¹⁰⁴ Testimonio de Isaura Quintero, entrevista realizada por la autora, 31-05-2020.

a diversas maniobras para obtener los materiales como postes, cables y troncos de árboles con el fin de *robar* la luz de los postes y de transformadores ubicados en asentamientos y fincas aledañas provistas del servicio. La clandestinidad o *contrabando*, constituyó una táctica compartida tanto en la producción social de los asentamientos de San Francisco Solano, como en Ciudad Hunza para resolver la provisión de recursos básicos durante los primeros años de apropiación y afirmación territorial:

La luz de contrabando. La luz se traía de contrabando, sí de postes, pues el mismo grupo, en ese tiempo de la junta directiva de la Asociación de Vecinos que se consolidó. Entre ellos pues se hicieron la gestión de ir a traer los troncos de eucaliptos, pues de todo eso ahí hay toda una anécdota fuerte de cómo hicieron para traerse esos troncos de eucalipto y poderlos colocar para poner los primeros postes de luz. La luz fue lo primero, que se trajo.¹⁰⁵

Asimismo, para acceder al agua potable los pobladores recurrieron a distintas tácticas como: colgarse clandestinamente de los tubos de agua corriente de barrios y fincas más cercanas; bajar en filas de familias en horas de la madrugada a las pilas públicas de agua del barrio El Cóndor; comprar galones de agua que eran trasladados en burro por Don Alvarito –vecino emblemático del barrio-; alquilar colectivamente pilas, lavaderos y baños públicos del barrio El Jordán, incluso, coleccionar el agua de lluvia en galones. Todas estas tácticas para acceder al preciado líquido para la sobrevivencia cotidiana sobresalen en los testimonios, así como los conflictos por el uso de las pilas de agua con los vecinos de los barrios más cercanos quienes señalaban a los pobladores de *invasores*. Sumado a esto y, ante las negativas de la empresa de acueducto, que no reconocía las gestiones adelantadas por la Asociación de Vecinos por no integrarse de forma institucionalizada a la estructura de la Acción Comunal, los pobladores en asamblea decidieron reorganizar recursos para comprar tuberías y autoconstruir un acueducto que diera solución y autonomía al asentamiento.

La construcción del acueducto comunitario llevó cerca de un año, período durante el que los pobladores gestionaron a través del tejido asociativo activado la compra de una bomba de agua e instalaron tanques de cemento en las zonas bajas y altas del asentamiento consiguiendo solventar la distribución del agua potable. De esta manera, el acueducto construido por autogestión funcionó aproximadamente por tres años, momento en el que la organización de vecinos logró la instalación definitiva realizada por las empresas distritales de las tuberías, conexión de agua y el alcantarillado

¹⁰⁵ Testimonio de Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

–redes cloacales-. Desde nuestra perspectiva consideramos fundamental reponer en el centro de la configuración de las formas organizativas que hemos analizado tanto en los asentamientos de San Francisco Solano como en Ciudad Hunza, las acciones colectivas en torno al acceso a los servicios básicos, puesto que dan cuenta del despliegue de prácticas para la toma de decisiones, las formas y tiempos para la organización, la gestión de los conflictos y las acciones en conjunto que signan, una vez más, la manifestación de una épica colectiva en las narrativas de los modos del hacer comunitario dinamizados en el proceso de afirmación territorial del asentamiento:

Ese proceso fue largo, porque una vez teníamos ya todo arreglado, todo instalado, la tubería, se iba tapando todo, haciendo sus pozos grandes, que era de cemento, que era de ladrillo, y para eso compramos cemento, compramos ladrillo y hierro para hacer las tapas grandes que se hicieron para tapar los huecos, y en eso duramos un promedio de un año. Si, más o menos un año dándole duro y parejo. Se nos venía un problema más grande todavía, que era empatar el alcantarillado al alcantarillado del primer barrio por el que entramos de aquí abajo y había que pedir permiso (...) Nosotros hicimos todo solos (...) necesitábamos era los permisos, pero de resto todos los trabajos que se hicieron aquí en Ciudad Hunza fue labor de los trabajadores de Ciudad Hunza (...) ya después vino el acueducto acabó con los tanques. Se acabó todo. La tubería quedó enterrada. Por ahí metieron tubería nueva con agua del acueducto que es la que tenemos en este momento.¹⁰⁶

Como señalamos antes, la construcción del acueducto comunitario constituyó uno de los hitos fundantes del trabajo colectivo, las prácticas de autogestión y de autoconstrucción en la experiencia asociativa de Ciudad Hunza. En este sentido, destacamos en lo referido a la dinámica organizativa territorial la impronta del entrecruzamiento de las estrategias, prácticas y acciones consensuadas y realizadas por los pobladores para proveer en la cotidianidad del asentamiento los recursos materiales e inmateriales destinados al proyecto comunitario, bien fueran estas actividades destinadas al proyecto familiar en la construcción de las viviendas, o a las obras comunitarias como los adoquinados de las calles o la provisión de los servicios básicos. Todas estas actividades de producción y reproducción del espacio vecinal significaron para los pobladores importantes desafíos en relación con la producción de prácticas solidarias potenciadas desde la configuración de una trama asociativa orientada hacia la búsqueda de horizontes para el buen vivir en comunidad.

Ahora bien, una vez consolidado el tejido político-organizativo socioterritorial, la impronta del estrechamiento de los vínculos asociativos dio lugar a la creación de nuevos espacios de

¹⁰⁶ DVD No. 1041. Entrevista de Vivienda ENURBO 042. Abril de 2005. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza. Archivo de Bogotá.

sociabilidad impulsados por la participación de las mujeres y las juventudes, en proyectos focalizados en torno a necesidades puntuales como los cuidados, la salud y la educación de las familias. Encuadrados en la trama articulada por la organización por manzanas, la Coordinadora y la Asociación de Vecinos son gestados los autodenominados *grupos independientes*, poniendo en marcha comités de salud, juvenil, de madres, de deportes y cultural; espacios de dinamización de prácticas, actividades y proyectos orientados hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, en los cuales la participación de las juventudes y las mujeres principalmente, territorializaron otros modos de identificación, de afectividades, de saberes, y formas de vinculación que en la actualidad perduran en las experiencias organizativas del barrio.

Si bien ampliaremos en el análisis de estas experiencias de participación socioterritorial impulsadas por las mujeres y las juventudes de Ciudad Hunza y los asentamientos de San Francisco Solano en el capítulo 6, nos interesa subrayar para la experiencia de Ciudad Hunza, el anudamiento de sentidos de pertenencia y vínculos territoriales generados por los Grupos Independientes en la concreción de espacios colectivos como el salón comunal, la cancha deportiva y de iniciativas en torno al cuidado infantil, actividades que configuraron los principales hitos de participación y organización comunitaria cristalizados por estos grupos hacia 1984. A partir de este año se presentó una importante ruptura en las formas organizativas aglutinadas en torno a la Asociación de Vecinos y su articulación a la ECI, en tanto esta organización como representante del asentamiento nunca fue reconocida por las entidades y organismos distritales lo que dificultó las gestiones de los referentes barriales para conseguir la regularización del barrio. De este modo, el quiebre de la matriz organizativa socioterritorial inicial del barrio se produjo en el marco de acalorados debates internos sobre la necesidad de establecer una Junta de Acción Comunal que *hacia* afuera del asentamiento sirviera de garante en la interlocución con las entidades distritales, no obstante, *hacia adentro* de la comunidad permitiera sostener los niveles de participación y autonomía territorial logrados.

3.3.2 Ciudad Hunza: conflictividad vecinal e interlocución con el gobierno distrital

Tal como señalamos antes, para el año de 1984 la experiencia territorial de Ciudad Hunza se encontraba consolidada, así como la dinámica político-organizativa que signó su etapa fundacional. Sin embargo, a partir de este año las redes organizativas que funcionaron en el asentamiento atravesaron profundos clivajes relacionados principalmente por la dificultad que cobró para la Asociación de Vecinos ser reconocida como representante legal del barrio ante las

autoridades distritales pues, a pesar de contar con personería jurídica, esto no proporcionaba marcos de legitimidad para la interlocución con las entidades gubernamentales de la ciudad.

Para esta época el objetivo principal de la Asociación de Vecinos se orientó hacia dos acciones: de un lado, su interlocución con las empresas de servicios públicos con el fin de regularizar tanto los suministros del equipamiento público, como también de regularizar los cobros por emisión de recibos de acuerdo a los consumos de cada familia. De otro lado, con el propósito de gestionar acciones tendientes a regularizar la situación del asentamiento ante Planeación Distrital.



Figura 7. Nota de diario sobre acto de reunión de Empresas Comunitarias Integrales. Fuente: Archivo de Bogotá.

En esta línea, durante el período entre los años de 1981 y 1984, la interlocución de los vecinos en conjunto con las redes organizativas socioterritoriales conformadas en Ciudad Hunza gravitaron en torno a la configuración de prácticas de organización comunitaria, la consolidación de las primeras

formas organizativas orientadas hacia las acciones de planificación de los proyectos comunales y familiares para la construcción de las viviendas, la producción de las zonas comunitarias y la obtención y acceso a los servicios públicos. En este punto vemos importante aclarar que por el modo basado en la autogestión y autoconstrucción desde los cuales fue planteado el proyecto de vivienda, la construcción de los equipamientos para la provisión de los servicios públicos estuvo contemplada dentro del accionar colectivo de los vecinos quienes de manera organizada y autónoma realizaron las diversas labores de construcción del acueducto y alcantarillado –cloacas– entre otros accesos a fin de suministrar a las familias del equipamiento básico. No obstante, hacia 1984 los pobladores a través de la Asociación de Vecinos insistieron en la interlocución con las diferentes empresas de servicios públicos para regularizar la situación de acceso de servicios básicos en las viviendas o, en algunos casos, de servicios comunitarios como sucedió con el

servicio telefónico que constó, primero, de un teléfono comunitario ubicado en el salón comunal¹⁰⁷ y, luego, de cabinas telefónicas públicas.

Las recurrentes negativas y dificultades expresadas por los organismos distritales a la Asociación de Vecinos, fueron consecuencia de no reconocer las redes organizativas del asentamiento, ni tampoco su inscripción jurídica como Asociación, por no estar integradas bajo la forma institucionalizada de Junta de Acción Comunal (JAC). Dichas dificultades generaron discusiones y conflictos entre los vecinos y los líderes del asentamiento en cuanto a la pérdida de autonomía organizativa que suponía la conformación de una Junta de Acción Comunal. Así, un sector de los vecinos y líderes que propugnaron por mantener las redes asociativas iniciales, propias de la dinámica organizativa del proceso de apropiación territorial, alegaban en contra a la conformación de la JAC, los temores sobre la posible cooptación política del barrio por parte de funcionarios y actores de los partidos políticos tradicionales así como también, el temor a la dilución de las redes asociativas internas que se encontraban profundizando en la construcción colectiva de los proyectos comunitarios que, a la par, respondían a la articulación del asentamiento como Empresa Comunitaria Integral (ECI).

En oposición, otro sector de líderes y vecinos presionaron por la conformación de la JAC, aludiendo la facilidad que suponía constituirla para lograr regularizar el asentamiento, como también para lograr la escrituración individual de los lotes de las familias. Ante estas presiones, los líderes agrupados en la Asociación de Vecinos decidieron constituir la JAC, lo que supuso gestionar las solicitudes¹⁰⁸ correspondientes al proceso de elección ante la oficina de Acción Comunal Distrital y la Alcaldía Menor de Suba, entidades que realizaron el seguimiento del proceso a partir del diagnóstico del asentamiento, relevamiento censal de vecinos habilitados para la votación y, posteriormente, realizar las acciones de control del proceso de elección. De este modo, en el marco de los preparativos para la elección interna los boletines informativos de la Asociación de Vecinos socializados con la comunidad consignaban:

¹⁰⁷ Documentos producidos por las organizaciones de Ciudad Hunza. Archivo de Bogotá, DVD No 983, DOC 05, “Solicitud de cabinas telefónicas a la Empresa de Teléfonos de Bogotá”, octubre 25 de 1984.

¹⁰⁸ Dentro de los documentos analizados sobre la interlocución entre las redes organizativas de Ciudad Hunza y las entidades de gobernanza distrital, destacamos la realización del diagnóstico zonal elaborado por el Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital en agosto de 1984, que avala la constitución de la JAC de Ciudad Hunza y señala: “el gran entusiasmo que ha emprendido la Comunidad para colaborar con el progreso de la ciudad, dentro del Programa Estatal”. Archivo de Bogotá, DVD No 983, DOC-033/34, “Diagnóstico realizado en el barrio “CIUDAD HUNZA” de la Zona 11, ALCALDIA MENOR DE SUBA. Diligenciado el 2 de agosto de 1984, para la futura constitución de la Junta de Acción Comunal”.

(...) La actual Coordinadora de Hunza aspira, pues, con esta PLANCHA y con las gestiones adelantadas, a conseguir el apoyo de una GRAN MAYORIA de la Comunidad de Hunza a fin de que se logre:

Continuidad con lo ya realizado (en criterios y en obras). Nosotros no prometemos soluciones milagrosas y de un enunciado general que no dice nada (...)

La continuidad con la amistad agradecida hacia el P. Saturnino, quien nos ayudó a tener nuestra casa y nuestro barrio, no en virtud de su ser sacerdote (que no perderá ni con la muerte, como dice la doctrina católica), sino como hombre amigo y colaborador de los pobres (...)

Impulso sereno y firme a las obras que nos proponemos continuar o emprender:

Servicios fundamentales en nuestras casas (empezando por el agua)

Legalización individual de la propiedad, dentro de una fórmula que nos evite los impuestos excesivos y los atropellos de las empresas estatales de servicios públicos, así como la venta ligera y alocada de una propiedad que es todo un patrimonio familiar.

Educación humana y cristiana: desde la atención a los niños pequeños (Jardín Infantil con la ayuda de las mismas mamás de Ciudad Hunza y progresivamente escuela primaria), hasta la atención a los jóvenes en sus necesidades más apremiantes y sentidas y, con ellos, un programa de alfabetización y primaria y de formación cristiana para los adultos que la quieran aprovechar.

¡VIVA LA COMUNIDAD DE CIUDAD HUNZA, UNIDA, DISCIPLINADA, ORGANIZADA Y AUTONOMA!¹⁰⁹

Durante el proceso de elección para constituir la primera JAC realizado durante el mes de septiembre de 1984, los líderes que integraban la Asociación de Vecinos lanzaron su plataforma –plancha-, logrando ganar la primera elección como miembros de la JAC con el apoyo de la comunidad, lo que garantizó la continuidad de funcionar hacia adentro del asentamiento bajo los principios de las formas organizativas iniciales correspondientes a la ECI.

No obstante, la estrategia de adaptación como JAC no logró la regularización –legalización– del asentamiento, situación que profundizó la división del barrio a tal punto que hubo la necesidad de convocar nuevamente a elecciones. En este proceso, el sector de vecinos opositores a la continuidad de la ECI ganó la elección, constituyendo una nueva JAC que apuntó con mayor fuerza no sólo a la necesidad de lograr la regularización, sino también el desglobe de los lotes para obtener escrituraciones individuales, lo cual generó acaloradas peleas entre los vecinos, algunos líderes del MCP y, en particular, en contra del sacerdote Saturnino Sepúlveda. Cabe señalar que, en este proceso de desplazamiento de la Asociación de Vecinos a la JAC, si bien los líderes que continuaban adheridos al modelo de la ECI sustentaron la escrituración colectiva como forma de

¹⁰⁹ Documentos producidos por las organizaciones de Ciudad Hunza. Archivo de Bogotá, DVD No 983, DOC- 010 y DOC-011, “MENSAJE DE LA COORDINADORA”.

protección de las viviendas, los rumores instalados por el sector opositor sobre una presunta estafa por parte del MCP y del sacerdote Sepúlveda cobraron auge¹¹⁰.

Asimismo, la instalación de segunda JAC dio lugar al acercamiento de redes político-partidarias tradicionales que eran vistas por estos líderes como estratégicas en la medida en que podían facilitar o agilizar tanto la regularización como la escrituración individual a partir de *favores políticos* (Martínez y Amorocho, 2006). Lo anterior, sumado a la dilución o desplazamiento de las primeras formas organizativas nucleadas en la Asociación de Vecinos hacia la JAC, detonó la separación del barrio tanto del modelo de las ECI articuladas en el MCP, como el alejamiento del sacerdote Saturnino Sepúlveda.

Pese a los clivajes mencionados, el camino recorrido por la comunidad en cuanto a las prácticas político-organizativas que dinamizaron la experiencia entre 1981 y 1984, signaron la emergencia de nuevos liderazgos barriales que tuvieron en las mujeres y las juventudes sus principales protagonistas activando procesos organizativos que perduran en la actualidad. Este proceso se vio marcado desde 1986 a partir de los proyectos y acciones colectivas que estos actores impulsaron en torno a la conformación del jardín infantil del barrio (CorpoHunza), la participación juvenil de los denominados grupos independientes dentro de los cuales se agruparon las juventudes en comisiones de salud, educación y deportes, la experiencia juvenil de la CEB Solentiname y, por último, los proyectos culturales que al finalizar la década del ochenta conforman la experiencia de la Casa de la Cultura de Ciudad Hunza, experiencias asociativas socioterritoriales que configuraron una densa trama asociativa interna y externa al asentamiento y en las que profundizaremos en el capítulo 6 de la Tesis.

3.4 Construcción del tejido social: Territorialización de la trama asociativa en San Francisco Solano y Ciudad Hunza

3.4.1 Articulaciones asociativas en los asentamientos de San Francisco Solano

Como hemos observado a lo largo de este capítulo, la articulación y apoyo de las redes externas a las experiencias de ocupación de tierras y formación de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza ocuparon un lugar relevante en los procesos por la afirmación

¹¹⁰ Estas confrontaciones son registradas también por los asesores (promotores) de la Oficina de Acción Comunal Distrital que realizaron el seguimiento de los procesos de instalación de la JAC en el barrio que en documento oficial plantea “la situación en este barrio es un poco delicada por el enfrentamiento que se ha suscitado entre la Junta Comunal vs- la comunidad) y una cooperativa de vivienda del mismo barrio”, Archivo de Bogotá, DVD No 983- DOC- 03, “DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN COMUNAL DISTRITAL. ASUNTO: INFORME DE TRABAJO PASADO FIN DE SEMANA”.

y defensa de ambas experiencias de producción territorial. En esta línea, destacamos para el caso de las experiencias socioterritoriales de San Francisco Solano, el rol de las CEBs, impulsadas por el sacerdote Raúl Berardo desde 1976 en el marco de acción pastoral de la Diócesis de Quilmes en la zona. Así, las CEBs constituidas como espacios y redes de participación sustentados en prácticas de carácter horizontal y democrática tuvieron incidencia en la configuración de la dinámica político-organizativa producidas para llevar adelante los procesos de ocupación, producción y defensa de los asentamientos. Dicho de otro modo, la dinámica organizativa de las CEBs como espacios de construcción de tejido social constituyó una experiencia referencial (Fernandes, 2008) para coordinar las primeras formas asociativas que lideraron las ocupaciones y asentamientos. En este sentido, coincidimos con Vommaro (2010) sobre el desplazamiento del liderazgo de Berardo en los procesos organizativos para la formación de los asentamientos, lo que nos permite reponer el lugar de las mujeres y juventudes integrantes de las CEBs en relación con el acompañamiento que ejercieron en la contención y sostén territorial a los procesos de ocupación. Pese a esto, desde nuestra perspectiva sostenemos que la activa participación de las redes de CEBs obturaron, en alguna medida, las conflictividades que emergieron entre Berardo y la jerarquía de la Diócesis en torno a su rol en la irrupción de las experiencias, tópico sobre el que volveremos en el capítulo 5. No obstante, el siguiente fragmento del testimonio de Berardo¹¹¹, nos permite ilustrar modos en que las CEBs sirvieron de experiencias referenciales para las acciones de coordinación de los procesos de ocupación:

A lo social llegamos precisamente con el surgimiento de los asentamientos. Cuando se comenzó a ver esa dimensión: que mi fe no solamente tiene que estar encerrada en mí mismo, sino que tiene que ser extendida en una acción concreta con mi hermano necesitado, en el barrio donde yo vivo. Ahí surgió la necesidad de dar una respuesta a una realidad que en ese momento se vivía, que era el problema de la vivienda. Cacciatore mandaba a todos los de la villa para acá, y los dejaba tirado por ahí, mientras yo veía un montón de terrenos baldíos. Esa fue la ocasión de comenzar a hacer esta experiencia, porque estaba la necesidad de vivienda, habían terrenos disponibles, estaba la organización preparada que eran las comunidades (...) Se daban todas las condiciones, y entonces comenzamos.

La activación de las redes de CEBs en acompañamiento con sacerdotes y religiosas vinculados con el trabajo de base en las parroquias de la zona, actores eclesiales en su mayoría

¹¹¹ Testimonio del sacerdote Raúl Berardo en entrevista con el Colectivo Situaciones, marzo de 2003 en: <https://lobosuelto.com/entrevista-al-padre-raul-berardo-marzo-2003-quilmes-colectivo-situaciones/>

adheridos a las prácticas de educación popular (Torres Carrillo, 2002 y 2008) devenidas de la Teología de la Liberación y la opción preferencial por los pobres, habilitaron modificaciones entre los nuevos pobladores en torno a sus nociones y valoraciones sobre la tenencia de la tierra (Vommaro, 2010), lo cual desde nuestro análisis, sostenemos que permeó también en la gestación de las demandas de las organizaciones en torno a la legalización y regularización de los asentamientos. El derecho a la tenencia de la tierra sustentada en clave de la narrativa de la educación popular (Torres Carrillo, 2008) dio lugar a resignificaciones desde las cuales encuadrar un proceso de concientización de los nuevos pobladores en relación con su derecho al acceso al suelo y a la vivienda a partir de relatos metafóricos de textos bíblicos como el Éxodo. En este sentido la tierra y la formación de los asentamientos se configuró como un *derecho divino* y, a la vez, como una práctica de afirmación política como lo ilustran los siguientes testimonios:

Bueno, porque en las comunidades eclesiales de base, el eje de la formación es la educación popular. Mucho el tema de la educación popular, mucha lectura de Freire (...) Yo me acuerdo que una de la formación es entender la biblia, entender el Éxodo, entender uno puede decir desde la visión estructural de la Iglesia, Dios diciéndole a Moisés vayan acá... Ahora si entendés la historia, el pueblo judío, siendo esclavo, planteándose ser libre, huyendo del pueblo egipcio, escapándose de los egipcios. Yo no me como eso de una visión de un Dios hablándole a un pueblo. Me como más la visión de un pueblo organizado huyendo de un pueblo opresor (...) Latinoamérica siempre está en un constante Éxodo.¹¹²

Y, a continuación, Berardo¹¹³ afirma que:

La única forma fue poner un signo que dijera que tenías derecho a la tierra, poner una bandera que significara que como argentino tenías derecho a tener tu propia tierra. Y decir que la tierra es de Dios, y nadie a él se la compró, así que todos tenían el derecho a tenerla. Fue con esos signos que incitamos a la gente a que se sintiera capaz de tomar la tierra, porque lo impedía el miedo a la policía y el miedo de romper ese criterio de que la propiedad privada era intocable (...) Después del asentamiento, en una reunión que hacíamos todas las semanas, yo propuse pensar qué nombre le poníamos a ese fenómeno que había sucedido. Y entonces me acordé del Éxodo. Claro, los israelitas se liberaron cruzando el Mar Rojo, y se asentaron en el desierto. Ahí nace el nombre de asentamiento, en esa experiencia.

En relación con el potencial de politicidad de las experiencias de los asentamientos advertimos en el tejido formado por las redes de CEBs su afirmación como procesos, espacios y

¹¹²Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 27-09-17.

¹¹³Testimonio del sacerdote Raúl Berardo en entrevista con el Colectivo Situaciones, marzo de 2003 en: <https://lobosuelto.com/entrevista-al-padre-raul-berardo-marzo-2003-quilmes-colectivo-situaciones/>

prácticas de politización (Alvarado et al., 2008; Vommaro, 2012), que fueron adquiriendo en el territorio mayor significación en los años posteriores al acontecimiento producido por la irrupción de las ocupaciones en 1981. Destacamos entonces el recorrido de los pobladores como integrantes de las CEBs espacios en los cuales, en algunos casos, se iniciaron las experiencias de participación política de mujeres y juventudes tanto de los barrios antiguos como de los asentamientos en consolidación. Así, el tejido social aglutinado por las CEBs nuevamente aparece como experiencia referencial y de socialización política para la configuración de otras formas de participación territorial producidas entre 1984 y 1988, como fue el caso de los grupos juveniles como el Equipo Latinoamericano Latinoamérica Gaucha (EsLaGa), liderado por Agustín Ramírez.¹¹⁴

En este sentido, la Diócesis de Quilmes aparece como actor social incorporado al tejido social aglutinado durante el despliegue de las experiencias de ocupación abordadas en torno a las acciones de activación de las CEBs de la zona y, de otro lado, en relación con la causa por los derechos humanos. Como hemos analizado líneas arriba, las CEBs emergen en el marco de la acción pastoral de la Diócesis a cargo del Obispo Novak desde 1976, no obstante, su impulso fue liderado por el sacerdote Berardo en conjunto con sacerdotes, religiosas y laicos que participaron activamente del movimiento en el marco de las transformaciones devenidas del Concilio Vaticano II y la fuerte influencia de la Teología de la Liberación.

En este sentido, a partir de la conformación de la Diócesis en 1976 se lograron generar espacios de articulación entre religiosos, laicos y líderes de otras iglesias en torno a la causa por los derechos humanos, tal como podemos advertir en la gestación del Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (MEDH). Tanto la Diócesis como el MEDH articularon acciones y establecieron posturas públicas de apoyo a las experiencias de los asentamientos.

Encuadradas en dichas articulaciones en torno a los derechos humanos hay que destacar el respaldo del equipo del SERPAJ en la defensa a las familias que participaron en las experiencias de ocupación. Tales acciones de respaldo fueron visibilizadas principalmente por el Nobel de Paz Adolfo Pérez Esquivel a partir de petitorios a las autoridades provinciales y municipales que contaron con adhesiones de destacados referentes políticos, sindicales y sociales como la dirigencia de la CGT a cargo de S. Ubaldini, y en particular, la red de la CGT de Quilmes que proveyó materiales de obra, bombas de agua y otros recursos en las coyunturas de mayor presión por los intentos de desalojo y el cerco policial impuestos en los asentamientos. Asimismo, este tejido social

¹¹⁴ Retomaremos esta experiencia de participación juvenil en el capítulo 6.

externo se nutrió del trabajo prestado por el colectivo de abogados de Lomas de Zamora (Cuenya, 1984; Fara, 1985) quienes asesoraron a las organizaciones socioterritoriales en lo referido a la elaboración de petitorios, solicitudes y defensas jurídicas ante las acciones judiciales que surtieron las autoridades provinciales en contra de los asentamientos por sus denuncias sobre presunta *usurpación* de tierras, así como frente a las órdenes de desalojo y el cerco policial.

En este mismo sentido, advertimos la activación de las solidaridades expresadas por los vecinos de los barrios antiguos y comerciantes de la zona hacia las familias asentadas (Vommaro, 2007 y 2007a; Wagener, 2008). En lo que refiere a las acciones de los vecinos de los barrios antiguos observamos que las prácticas de apoyo fueron canalizadas por parte de las CEBs en principio y, de otro lado, por las colaboraciones de los vecinos con los nuevos pobladores con la provisión de alimentos, agua, entre otras asistencias, si bien tenemos presente que hubo fragmentaciones y rechazos en contra de los nuevos asentamientos canalizados en parte desde las sociedades de fomento de la zona. Así, en el plano local a pesar de los rechazos de algunos sectores, prevalecieron la solidaridad y la cooperación de la comunidad:

En cuanto a los vecinos, yo creo que estaba más aceptado en la época. Igual había fuertes divisiones. Pero, la realidad superaba porque los asentados no dejaban de ser los hijos de los mismos vecinos, en la mayoría de los casos digamos. Entonces había ciertas diferencias, vecinos que sí, vecinos que no (...) en realidad estaba muy dividido, porque vos tenías un vecino por ahí todo en rechazo, y el vecino de al lado hasta te brindaba su casa, su baño, el agua. Por ahí veían que había chicos y les cocinaban algo. Digo, se veían las dos cosas, se veían las dos caras. Estaba bastante dividido en ese sentido, no era que un sector más fuerte y el otro no. Había mucha solidaridad.¹¹⁵

Siguiendo lo anterior, durante el período abordado de 1981 a 1984, advertimos la construcción de un tejido social externo a los asentamientos, configurado por actores sociales con presencia en ámbitos diversos de la escena pública que en conjunto canalizaron acciones de apoyo y defensa a las experiencias territoriales en formación y su trama asociativa interna. A partir del período del retorno a la democracia observamos reconfiguraciones en las relaciones de las organizaciones socioterritoriales con las diferentes fuerzas políticas, específicamente con las agrupadas en la Multipartidaria Provincial, que fueron cobrando mayor presencia en los asentamientos. En consecuencia, subrayamos en las resistencias por parte de los asentados y sus órganos de representación hacia la presencia de actores políticos tradicionales –partidos políticos–

¹¹⁵ Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 13-09-2017.

sustentadas en su rechazo a posibles acciones de cooptación e instrumentalización de las acciones coordinadas por los pobladores en torno a las demandas por su afirmación territorial. Sin embargo, también vemos presente los matices que tales reticencias al interior de los asentamientos fueron cobrando durante el retorno a la democracia; matices que desde nuestra perspectiva residieron en una coyuntura favorable brindada por la vuelta a la democracia para la visibilización de la demanda por el derecho a la vivienda y al acceso a la tierra.

Finalmente, durante el período que tiene lugar con la transición democrática desde 1983 hasta aproximadamente 1988, se producen en los asentamientos ya consolidados nuevas experiencias organizativas de anclaje territorial como fue el caso de las agrupaciones juveniles, devenidas de experiencias organizativas como las CEBs, así como las articuladas a procesos de ocupación de tierras en otras zonas del conurbano bonaerense, liderados por organizaciones como la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) (Vommaro, 2010) o las acciones implementadas por Cáritas en torno a proyectos de mejoramiento de vivienda popular. Por último, señalamos la ampliación de estas redes asociativas por la activación de organizaciones orientadas a promover experiencias de educación popular (Torres Carrillo, 2008) como las implementadas por el Centro de Información de la Diócesis de Quilmes (CEDIQ), así como las organizaciones de base territorial como el Movimiento de Vida Comunitaria (MOVICO) liderada por Raúl Berardo y, el Centro Ecueménico de Educación Popular (CEDEPO), organización que persiste hasta la actualidad.

3.4.2 Tejiendo redes asociativas en Ciudad Hunza

Durante el período que comprende los años entre 1980 y 1984 vemos relevante destacar en la configuración del tejido social sustentado en la experiencia barrial de Ciudad Hunza las redes socioterritoriales conformadas por el Movimiento Cívico del Sur, que como señalamos anteriormente, se articuló al Movimiento Cívico Popular (MCP), principales organizaciones que, encuadradas en el proyecto de las Empresas Comunitarias Integrales, orientaron las acciones colectivas en torno a la demanda por la vivienda y el acceso a la tierra urbana en algunos sectores populares al noroccidente y sur de Bogotá. En el marco de dichas organizaciones vale recalcar la participación de líderes barriales del sur de la ciudad y el rol del sacerdote Saturnino Sepúlveda.

En lo que refiere a las acciones del sacerdote Sepúlveda desde nuestra perspectiva encontramos relevante reponer su experiencia de activismo político e intelectual que incidieron en las luchas colectivas por la demanda en torno a la vivienda popular. En este sentido, mencionamos

las experiencias de activismo político llevadas a cabo por Sepúlveda¹¹⁶ desde la década de los setenta como fundador del Instituto de Ciencias e Investigación Social (ICIS), espacio de confluencia de diversos actores sociales y políticos como fueron los cuadros de líderes del movimiento campesino organizado en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC-LS), entre otras figuras, intelectuales y militantes de grupos de la izquierda política colombiana, así como actores religiosos e integrantes de los movimientos cívicos urbanos que se movilizaron desde 1977 en torno al rechazo por la construcción de la Avenida de Los Cerros en Bogotá (Torres Carrillo, 2013). Como señalamos, dichas experiencias de activismo y las confluencias que habilitó no sólo permearon las orientaciones del proyecto de vivienda del MCP, sino también constituyeron espacios, prácticas y procesos de politización (Alvarado et al., 2008; Vommaro, 2012) en los cuales los nuevos pobladores generaron redes asociativas que fueron activadas en coyunturas políticas claves como los paros cívicos nacionales, protestas, plantones entre otras acciones colectivas contenciosas que signaron los ciclos de movilización política urbano-regional del país desde 1974 (Archila, 2003; García, 2002, Torres Carrillo, 2013) extendiéndose durante los años ochenta.

En este sentido, dentro de las entrevistas analizadas observamos alusiones a la participación barrial en protestas, plantones y marchas –en especial las del 1 de mayo- entre los años 1980 hasta 1988 que tuvieron como eje de reivindicación el acceso y regularización de los servicios públicos, las condiciones de vida y posibilidad de los sectores populares y, también, en torno a la causa de los derechos humanos:

En el año 88 (...) organizamos un paro, un paro que se hizo ¿no? Hubo como varios (...) en el 84 hubo uno, en el 86 y en el 88. Varios paros que fueron fuertecitos ¿no? Acabaron llegando la policía a desbaratar las marchas y todo. Y hubo paros fuertes, el del 88 (...) Era pues por los servicios públicos, por el mejoramiento de las condiciones de vida, en contra de la represión que había (...) Si hubo, unos primeros años de los años ochenta, digamos el 85', el 86' hasta el 88' fueron fuertes de marchas, incluso contra el Estado, por la mentalidad que había. Porque eran organizaciones animadas por universitarios, por trabajadores sociales, por líderes religiosos (...) Algunas de las jardineras, a veces algunos de sus esposos, algunas familias amigas íbamos a las marchas e íbamos a las reuniones y empezamos a participar de la dinámica local rápidamente, pues, sobre todo las mujeres de Hunza.¹¹⁷

¹¹⁶ Las experiencias y trayectorias de activismo político de Raúl Berardo y de Saturnino Sepúlveda Niño son desarrolladas en el capítulo 5 de esta Tesis.

¹¹⁷ Testimonio de José Naranjo, entrevista realizada por la autora, 15-09-2007.

Ahora bien, desde nuestro análisis para el período comprendido entre 1984 y 1989, advertimos la dinamización de nuevas formas de organización comunitaria vinculadas a la conformación de la Junta de Acción Comunal de Ciudad Hunza, organización que desplazó la anterior Asociación de Vecinos, no obstante, al inicio creada para canalizar las relaciones e interlocución entre el barrio y las instituciones distritales y gubernamentales. A partir de la creación de la primera JAC, se dio apertura a nuevos procesos asociativos principalmente liderados por las mujeres de Ciudad Hunza, en torno a resolver las necesidades sobre los cuidados de los niños a través del proyecto del Jardín Infantil. A partir de la activación del proyecto del Jardín Infantil, las redes asociativas lideradas por las mujeres contaron con el acompañamiento de organizaciones de formación en educación popular. Estos acompañamientos fortalecieron las acciones de las redes de mujeres en su integración al movimiento nacional y local de Casas Vecinales, impulsado por organizaciones gubernamentales como el Instituto de Integración Social, Bienestar Social y la Fundación de Apoyo Comunitario (FUNDAC)¹¹⁸.

De esta manera, destacamos la dinamización del tejido socioterritorial configurado por diversas alianzas estratégicas con actores sociales y políticos vinculados a los movimientos de acción comunitaria en Bogotá y el resto del país. En esta línea mencionamos las organizaciones de educación popular que desde 1972 aglutinaron redes de formación, asesoría, investigación y capacitación a las diversas organizaciones comunitarias del país como fue el caso de Dimensión Educativa que aproximadamente desde 1982 asesoró las actividades y formación de proyectos comunitarios impulsados por las mujeres y jóvenes del barrio. Asimismo, subrayamos el acompañamiento proporcionado por el Centro de Investigaciones y Educación Popular (CINEP) en el proceso de conformación y capacitación de las mujeres y jóvenes que participaron en la experiencia de Casas Vecinales y del Jardín Infantil Comunitario, como también los procesos de capacitación del Servicio Colombiano de Comunicación –Servicio Colombiano de Desarrollo Social en la actualidad-, espacio de formación en educación popular de las mujeres y referentes que en la actualidad continúan liderando procesos comunitarios en el territorio.

La dinámica político-organizativa activada en la experiencia de Ciudad Hunza generó también vinculaciones con la trama asociativa activada en los barrios aledaños, ya fueran estos más antiguos o en proceso de conformación. De acuerdo con los testimonios analizados, la dinámica político-organizativa de Ciudad Hunza logró una importante resonancia en la localidad de Suba,

¹¹⁸ Testimonio de Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

constituyéndose como barrio referente en los procesos de organización comunitaria, lo que a su vez permitió fortalecer y estrechar solidaridades y redes con las iniciativas organizativas de barrios como el Jordán, el San José, los Naranjos, el Rincón o el Rincón Mortiño. Del mismo modo, subrayamos la presencia barrial de redes de militancias de organizaciones de la izquierda política como el M-19¹¹⁹, el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) y del movimiento *A Luchar* “afin al Ejército de Liberación Nacional”¹²⁰.

En esta misma línea, hacia 1985 hace presencia la Comunidad Eclesial de Base *Solentiname*, integrada por un grupo de aproximadamente diez jóvenes, mujeres y varones estudiantes universitarios, algunos de ellos seminaristas escolapios, que se insertaron en la cotidianidad barrial¹²¹. Si bien la CEB no fue formada por miembros del barrio, los jóvenes que la conformaron, orientados por el trabajo que venían realizando líderes barriales con la comunidad religiosa escolapia –como el propio Saturnino Sepúlveda y en especial José Naranjo-, se insertaron a vivir en Ciudad Hunza involucrándose con la comunidad, en particular, en lo referido a la organización de actividades con las juventudes en torno a temáticas culturales. De esta manera, realizaron actividades dominicales de teatro juvenil, crearon el proyecto juvenil de formación de la primera biblioteca comunitaria del barrio llamada Nemequeme, como también impulsaron a las juventudes a producir la publicación barrial *De Pie Hunza*, que tuvo una impronta significativa con la narrativa proveniente de la educación popular y de la teología de la liberación. Observamos también en los testimonios, el vínculo estrecho que tuvo la CEB *Solentiname* con las mujeres que iniciaron la experiencia comunitaria de la sala cuna -que posteriormente se amplió como jardín infantil- bajo el proyecto de Jornada Alternativa. Si bien, profundizaremos en el capítulo 6 sobre estos procesos de participación y trabajo comunitario liderados por mujeres y jóvenes desde 1984, nos interesa acá subrayar que, a partir de los proyectos del cuidado de los niños y las juventudes del barrio, las mujeres logran durante este período articulaciones para impulsar y liderar proyectos comunitarios con organismos gubernamentales locales y distritales, así como con organizaciones no gubernamentales como la Christian Children’s Fund.

¹¹⁹ El Movimiento 19 de Abril, más conocido como el M-19 fue una experiencia de guerrilla urbana gestada hacia 1974. Su disolución en 1990 se realizó a través del acuerdo de paz entre el estado colombiano y la organización, proceso que devino en el indulto o amnistía para los integrantes de esta guerrilla, promulgada en la Ley 77 de 1989.

¹²⁰ Testimonio de Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

¹²¹ Información obtenida en las entrevistas realizadas por la autora a Graciela Quintero, 02-06-2020; Isaura Quintero, 31-05-2020, y Jorge Riaño, 25-05-2020.

A modo de corolario, en el recorrido de este capítulo abordamos en profundidad la temporalidad que signa ambas experiencias socioterritoriales desde su irrupción a mediados y finales de 1981 hasta 1984, como año bisagra que marcó puntos de inflexión y clivajes relacionados con los procesos de producción de las formas organizativas. De esta manera, analizamos la dinámica político-organizativa como dimensión que atravesó la configuración de la trama asociativa interna que, tanto en los asentamientos de San Francisco Solano como en el de Ciudad Hunza, revistió significativos procesos de participación comunitaria dinamizados por prácticas, relaciones y espacios de organización colectiva en torno de la apropiación, producción, la defensa y afirmación territorial. Asimismo, para cada una de las experiencias estudiadas analizamos sus interlocuciones con las instituciones gubernamentales y los modos de control territorial que estos organismos desplegaron como respuesta directa a la irrupción de los procesos de ocupación, así como a la construcción del tejido social externo que cobró un insoslayable protagonismo en las luchas de los pobladores para la permanencia en los territorios y para lograr la regularización de los asentamientos. Vemos, entonces, a partir de lo recorrido en los dos anteriores capítulos, la necesidad de realizar un balance que nos permita articular los hallazgos, alcances y particularidades que hasta aquí advertimos en los procesos y experiencias estudiadas, de lo cual nos ocuparemos en el capítulo con el que a continuación damos cierre a este segundo apartado.

Epílogo de la Parte II

En este apartado integrador buscamos analizar y dar cuenta de las articulaciones en torno a las relaciones, las particularidades y procesos histórico-políticos de las experiencias de apropiación territorial estudiadas, desde sus rasgos en común como también de sus diferenciales. Así, el propósito de los párrafos que a continuación presentamos tienen como eje realizar un balance de los procesos abordados en la formación de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza en tanto sus principales características dan cuenta de continuidades, clivajes, erosiones y sedimentaciones de las coyunturas políticas que inciden en la configuración de procesos de afirmación del territorio, de las relaciones y actores sociales involucrados, las prácticas espaciales activadas en ambas experiencias y, de manera más específica, en las incidencias de la cristalización de estas modalidades de apropiación espacial como formas sociales de producción socioespacial y socioterritorial por parte de los sectores populares en el período entre 1981 y 1984.

Las formas de producción del territorio

Si bien los procesos de ocupación directa de tierras -tomas y/o invasiones-, los loteos y los proyectos de vivienda por autoconstrucción han sido modalidades empleadas por amplios sectores del mundo popular para acceder a la ciudad a lo largo y ancho de América Latina (Zibechi, 2008), hay que decir, de un lado, que advertimos en las experiencias de ocupación de tierras de San Francisco Solano la producción de un modo inédito y disruptivo de acceso a la tierra y la vivienda, que constituyó un hito fundante de esta modalidad en el conurbano bonaerense. De otro lado, observamos en la experiencia de apropiación territorial de Ciudad Hunza, el desplazamiento de las modalidades de ocupación directas y/o por la vía del loteo tradicional, bajo la configuración de una red asociativa socioterritorial que propugnó por un modo de acceso a la tierra urbana híbrido sin mayores precedentes en la ciudad.

Desde nuestra perspectiva, entonces, sostenemos como hipótesis general en torno a la formación de las experiencias de producción socioterritorial estudiadas, que las prácticas espaciales (Lefebvre, 2013) configuradas en los procesos de apropiación territorial desplegados en San Francisco Solano y Ciudad Hunza, instituyeron modos de producción de un espacio social de confrontación con las prácticas espaciales dominantes en cada una de las ciudades. Las experiencias de apropiación y producción espacial de los asentamientos en San Francisco Solano y Ciudad Hunza transformaron el territorio en un espacio social instituyente, que involucró la convergencia de múltiples actores sociales -mujeres, jóvenes, CEBs, entre otras- habilitando la

construcción de redes y formas asociativas internas y de articulaciones externas para la producción, defensa y afirmación territorial. De esta manera, en los procesos de formación de ambas experiencias de producción territorial observamos características que, de manera simultánea, comparten rasgos centrales, en tanto se encontraron signadas por el despliegue de prácticas y acciones colectivas de planificación y organización previa y posterior a los procesos de ocupación territorial. Este despliegue, a la vez, se sustentó en la construcción de tramas y tejidos asociativos que proporcionaron acciones fundamentales de sostén, apoyo y cooperación, transmitiendo a la par saberes, prácticas de lucha y dinámicas de asociación comunitaria referenciales que incidieron en la producción de las tramas político-organizativas internas para la afirmación de los asentamientos.

En esta línea, la formación de las experiencias de apropiación territorial producidas en San Francisco Solano y Ciudad Hunza comparten, en primer lugar, su inscripción durante los tempranos años ochenta bajo contextos signados por la profundización de procesos de despojo, pauperización y exclusión de los sectores populares a sus derechos por acceder al suelo y a la vivienda urbana; procesos encuadrados en dinámicas de desterritorialización y reterritorialización, de disputa y conflictividad que, como lo plantea Vommaro (2004 y 2018), habilitaron el marco propicio para la formación y emergencia de ambas experiencias. Ahora bien, al respecto observamos singularidades, que para el caso de los asentamientos de San Francisco Solano, se vincularon en torno a las tensiones sobre el control territorial a partir de la irrupción de experiencias de ocupación directa de tierras urbanas, en tanto las medidas de reorganización territorial impuestas por el gobierno de facto se tradujeron en la implementación de diversos mecanismos de expulsión de los sectores populares, pero a la vez operaron como espacio para la afirmación y producción territorial de nuevas estrategias de los pobladores para acceder a la ciudad. En contraste, en el caso de la experiencia de Ciudad Hunza observamos que la disputa de los sectores populares en torno a luchas centradas en reivindicaciones específicas sobre el acceso a la vivienda y el territorio urbano, confluyeron en el período estudiado con la producción de nuevas estrategias asociativas para tramitar y gestionar dichas demandas, así como modalidades alternativas basadas en la cooperación y coordinación de acciones colectivas para afirmar su derecho e inscripción al territorio.

Asimismo, la reivindicación por la tenencia de la tierra urbana configuró un eje de producción territorial común en los casos abordados. No obstante, observamos como singularidad de las experiencias de los asentamientos de San Francisco Solano que dichas reivindicaciones potenciaron acciones colectivas de ocupación directa que dieron cuenta que, más allá de la lógica

de la necesidad, tales demandas circularon en las acciones y prácticas de los pobladores a partir de la resignificación de su legitimidad por el derecho colectivo a la permanencia en el territorio. Como observamos en el capítulo 3, las acciones desplegadas aglutinaron redes de apoyo e iniciativas de los pobladores para establecer mecanismos de interlocución y negociación con los organismos gubernamentales en las distintas escalas de lo local, provincial y estatal. Asimismo, abordamos en profundidad las tensiones que tales reivindicaciones tuvieron en cuanto a las respuestas de control territorial por parte de los organismos provinciales bajo la órbita del gobierno de facto traducidas, en primera instancia, en intentos de eliminación por la fuerza a través de los conatos de desalojo y la imposición del cerco policial, como también, de la vigilancia sistemática como práctica oculta de control territorial en la formación y devenir de las experiencias. Asimismo, abordamos el modo en que, bajo el retorno a la democracia, las acciones colectivas consolidadas en el marco de la trama político-organizativa socioterritorial lograron con el propósito de hacer legítimas sus reivindicaciones a partir de la activación de diversas estrategias y articulaciones hacia afuera de los asentamientos, para sostener canales de interlocución que no sólo abarcaron al nuevo gobierno democrático, sino además a las diversas fuerzas político-partidarias con actividad en la zona. No obstante, como veremos en los siguientes capítulos, estos procesos fueron entrecruzados por las permanencias de la violencia política instalada por la dictadura.

De la misma manera, para el caso de Ciudad Hunza, analizamos los modos en los cuales la tenencia de la tierra significó desde el inicio la reorganización de estrategias para su acceso. En esta línea, la experiencia territorial de Ciudad Hunza se encuentra atravesada por la dinamización de procesos de participación comunitaria en el marco del Movimiento Cívico Popular (MCP) que motorizó el proyecto de vivienda configurando un modo singular de producción del territorio. Así, las Empresas Comunitarias Integrales (ECI) instalaron un modelo de ocupación e inscripción territorial que amalgamó diversas tácticas para eludir, por una parte, posibles conflictividades con los organismos distritales de gobierno; de otra parte, para no ser cooptadas por el monopolio del mercado informal de suelo urbano en manos de los denominados *urbanizadores piratas* y, por último, bajo la consigna de la autonomía organizativa orientada a no permitir la inscripción de redes clientelares a través de la estructura de la Acción Comunal (JAC), como modelo de organización vecinal institucionalizado.

De este modo, desde nuestra perspectiva advertimos en la experiencia de San Francisco Solano que, a través de la ocupación coordinada, directa y masiva, de manera progresiva se van

configurando prácticas de participación comunitarias que dieron lugar a una matriz político-organizativa socioterritorial, mientras que, en el caso de Ciudad Hunza tanto la dinámica organizativa como el proceso de afirmación territorial deviene de la integración previa de los pobladores a una red socioterritorial, contando con incidencias más amplias en las periferias de la ciudad. Sin embargo, en ambas experiencias de producción territorial, se configuraron similares secuencias para la apropiación espacial a partir de:

- Acciones previas de identificación de lugares periféricos para la ocupación;
- Acciones previas y posteriores de planificación para la delimitación de los lotes tanto para las viviendas como para espacios comunitarios;
- Acciones previas y posteriores a la ocupación para la delimitación de las tierras, el trazado de los lotes, los espacios comunitarios y el trazado de las vías y producción social de los asentamientos;
- Distribución de los lotes a través de sorteos y adjudicación de números;
- Finalmente, integración de los pobladores a comisiones de vecinos y espacios de participación de carácter autónomos y asamblearios, desde los cuales canalizar las acciones de producción social del hábitat, afirmación y defensa territorial.

Dinámicas de participación y producción del tejido asociativo socioterritorial

En línea con lo anterior, a partir de lo analizado en relación con la configuración de la formas político-organizativas en las experiencias estudiadas, abordamos en profundidad la composición de las tramas asociativas socioterritoriales activadas en el período entre 1981 y 1984; temporalidad en la cual se situó la producción de las redes asociativas internas en relación con las luchas por la obtención de los equipamientos colectivos necesarios para la producción y reproducción de la vida social, la afirmación y defensa territorial a través de prácticas de trabajo comunitario articuladas a los espacios asociativos internos de los asentamientos. En consonancia con lo anterior mencionado, sostenemos como hipótesis que en los procesos de ocupación de tierras de San Francisco Solano y Ciudad Hunza, las tácticas y estrategias desplegadas para la producción del territorio activaron la configuración de prácticas autónomas para el acceso a la vivienda y el suelo urbano. Estas formas autónomas de apropiación y acceso al territorio involucraron la configuración de formas organizativas y de participación de carácter contra-hegemónico,

democrático, horizontal y de gobierno alternativo (Zibechi 2008, Vommaro 2006 y 2012), que potenciaron la construcción de un modo autónomo de producción y afirmación territorial.

Desde nuestra óptica, entonces, un primer rasgo que comparten los procesos de producción de las tramas asociativas internas en cada una de las experiencias de apropiación territorial abordadas tiene que ver con nuestra comprensión de la ocupación como experiencia de lucha por el territorio, en tanto los procesos estudiados configuraron dinámicas de aprendizajes colectivos que los pobladores sostuvieron a través de las luchas de actores referenciales que anteceden los procesos de ocupación, pero que también, circularon y fueron resignificadas y transmitidas, confiriendo de sentido e historicidad ambas experiencias de configuración de territorialidad. De este modo, observamos respecto a los asentamientos de San Francisco Solano, la incidencia de experiencias precedentes como las Ligas Agrarias (Vommaro, 2010 y 2011), las vinculadas con la participación política en ámbitos partidarios y gremiales, y principalmente, las experiencias de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs). En este aspecto nos distanciamos de los planteos sobre la impronta del modelo fabril y sindical propuesto por Izaguirre y Aristizábal (1988), así como de la estructura de carácter piramidal propuesta por Cuenya (1984), en tanto que este tipo de estructura refiere a la vez a un ordenamiento jerárquico que, si bien estuvo presente, sostenemos no operó como aglutinante principal en la etapa de consolidación de los asentamientos. No obstante, coincidimos con Vommaro (2007a y 2009) en cuanto a la presencia de entrecruzamientos más sutiles en la configuración de organizaciones de base socioterritorial, que responden a la cristalización de redes asociativas coordinadas e interrelacionadas bajo prácticas assemblearias, de democracia directa, horizontalidad y autogobierno.

La centralidad y protagonismo de las CEBs constituye, desde nuestra perspectiva, una de las experiencias referenciales nodales en la configuración de las prácticas y espacios organizativos de los asentamientos de San Francisco Solano. Si bien, los espacios de participación activados por las CEBs configuran modos de politicidad por fuera de espacios de la práctica política institucional, en las experiencias socioterritoriales latinoamericanas (Zibechi, 2008), y sobre todo en las que nos ocupan en esta tesis, instituyeron espacios caracterizados por la construcción de vínculos de carácter horizontal y autonomistas sustentados en narrativas ético-políticas de la educación popular basadas en la solidaridad, la justicia social y el buen vivir en comunidad que desbordan lo *pastoral* –religioso– deviniendo en la formación de actores sociopolíticos con fuerte incidencia en los territorios. Tales vinculaciones enmarcadas en las CEBs, de un lado, muestran procesos de

participación alternativos, desmarcados de las clásicas figuras organizativas del sindicalismo, de los partidos políticos e incluso de las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil conllevando, de otro lado, a la configuración de entramados que, en esta suerte de frontera invisible del hacia adentro y hacia afuera de los territorios, han visibilizado el protagonismo de rostros y voces de diversos actores sociales. En esta dirección, en la dinámica participativa de las CEBs afloraron liderazgos, modos de participación e iniciativas comunitarias impulsadas por las mujeres y las juventudes, cuestión que retomaremos en el capítulo 6 de esta tesis.

De otra parte, la confluencia de las experiencias de luchas referenciales en el proceso de producción socioterritorial de Ciudad Hunza se vinculó con antecedentes de experiencias de ocupación de tierras rurales y urbanas producidas en la década del setenta; la participación en experiencias asociativas de anclaje socioterritorial como fue el caso del MCP y, finalmente, su encuadre dentro del proyecto de vivienda alternativa y comunitaria de las ECI. Ahora bien, respecto a la ocupación de tierras rurales y urbanas, señalamos en los anteriores capítulos los modos en que constituyeron modalidades preminentes de producción territorial desde mitad de siglo XX como forma de acceso al suelo y a la vivienda. Coincidiendo con los planteos de Torres Carrillo (2007 y 2013) y García (2002) la ocupación de tierras –invasiones- configuró un repertorio de disputa por y desde el territorio que consolidó en las ciudades colombianas, importantes movimientos regionales como sucedió en la década del setenta con organizaciones como la ANUC-LS, en la cual, como veremos más adelante, participaron actores eclesiales que en los años ochenta impulsaron procesos de asociación comunitaria y territorial en el ámbito urbano. En ese orden, observamos la relevancia que cobra la articulación entre el MCP y el proyecto de las ECI como marco organizativo que sustentó la participación de los pobladores de Ciudad Hunza.

En lo referido a las formas organizativas activadas en las experiencias que abordamos tanto en San Francisco Solano como en Ciudad Hunza, señalamos como eje en común la cristalización de espacios y mecanismos de participación comunitaria que guardan, desde nuestra mirada, importantes similitudes. En este sentido, tanto en los procesos de producción territorial de San Francisco Solano como en el de Ciudad Hunza analizamos con amplitud la formación de redes asociativas socioterritoriales de carácter autónomo y de autogobierno desplegadas en la organización por manzanas, el plenario y comisiones de vecinos y las coordinadoras internas; todos estos espacios de participación y organización caracterizados por el despliegue de prácticas de toma de decisiones de carácter democrática, asamblearia y desjerarquizada. En segunda instancia,

advertimos rasgos en común en relación con las prácticas de producción social, defensa y permanencia territorial a partir de las estrategias dinamizadas en torno a garantizar el acceso colectivo a los servicios y equipamientos básicos de subsistencia y, de reproducción social a través de acciones colectivas sustentadas en la recreación de prácticas de cooperación entre vecinos para adelantar los trabajos comunitarios. Así, en las luchas socioterritoriales de los pobladores de ambas experiencias gravitaron similares tácticas colectivas para la construcción de las viviendas y la obtención de servicios básicos para la subsistencia, así como estrategias diversas para legitimar los espacios organizativos como órganos autónomos de representación de los asentamientos y, por último, estrategias colectivas de lucha por la tenencia de las tierras en clave de la regularización de las tierras y las viviendas ante los distintos entes gubernamentales y administrativos pertinentes.

Pese a lo anterior, señalamos como importantes rasgos diferenciales los referidos, de un lado, al lugar que tuvo la imposición de respuestas coercitivas a los procesos de emplazamiento de los pobladores de los asentamientos de San Francisco Solano a partir de los intentos de desalojo con topadoras, la imposición del cerco policial, así como las operaciones ocultas de vigilancia policial para el control del territorio. Tal respuesta y uso del aparato coercitivo gubernamental para mantener el control territorial de la zona atravesó de manera profunda la experiencia fundante de los asentamientos de San Francisco Solano, nucleando prácticas de resistencia política que no sólo convocó a los pobladores afectados, sino también a otros actores sociales y políticos muy vinculados con el movimiento de derechos humanos. En contraste, observamos que en la experiencia de Ciudad Hunza, si bien no encontramos la presencia de medidas de fuerza para el control territorial, sí advertimos la dinamización de espacios emergentes de asociación comunitaria con activa participación de juventudes y mujeres en proyectos focalizados en cuestiones como lo recreativo, lo cultural, las prácticas de cuidado y la construcción de espacios de socialización comunitaria.

Dinámicas de afirmación socioterritorial y producción política

Una última dimensión de interés en nuestra investigación, tiene que ver con lo que concebimos como la dinámica política de las experiencias de ocupación socioterritorial estudiadas, que desde nuestra perspectiva apunta a comprender configuraciones de prácticas, relaciones y modos de identificación políticos que tienen como principal anclaje la disputa por y desde el territorio. En esta tesitura, sostenemos como hipótesis que las ocupaciones de tierras instituidas

como producciones espaciales disruptivas objetivaron formas autónomas de espacialización territorial, integrando en su conformación procesos de configuración de subjetividades desplegadas en el territorio (Zibechi, 2008, Vommaro, 2006 y 2012). Dichos procesos de configuración de subjetividades, cristalizaron dinámicas político-organizativas definidas por la construcción de relaciones sociales, prácticas y saberes para la gestión y resignificación del territorio, afectividades, redes y vínculos intersubjetivos.

Observamos así, que la construcción de estos vínculos intersubjetivos se caracterizó en ambas experiencias por la dinamización de múltiples capas vinculares que dieron lugar a la formación de tejidos asociativos hacia adentro y hacia afuera de los territorios. De esta manera, de nuevo destacamos la producción territorial de formas político-organizativas desplegadas en las redes conformadas por los plenarios de vecinos, las coordinaciones de manzanas, las comisiones internas y las coordinadoras centrales, que de manera coordinada, articulada y colectiva orientaron bajo prácticas democráticas y asamblearias las distintas etapas de apropiación, afirmación y defensa de los asentamientos.

Teniendo presentes las particularidades que puntualizamos en los anteriores capítulos, señalamos las conflictividades en los procesos de interlocución con los organismos estatales y gubernamentales como un elemento compartido en la producción de relaciones hacia afuera de los territorios. En esta línea, observamos en el caso de las luchas por la afirmación y defensa territorial orientadas hacia la regularización de los asentamientos de San Francisco Solano, los modos en los cuales el retorno a la democracia significó un parteaguas, en tanto operó como coyuntura política propicia para legitimar la demanda por la vivienda y la tierra urbana, que tuvo como hito la promulgación de la Ley de expropiación (Ley provincial, N° 10.239) en 1984.

Ahora bien, sin la espectacularidad del proceso de legitimación de la tenencia de la tierra que atravesó la experiencia de San Francisco Solano, desde nuestra mirada consideramos que para el caso de la experiencia de Ciudad Hunza, el proceso de regularización de las viviendas y las tierras apropiadas, en primer lugar, estuvo atravesada por el modo de constitución del proyecto barrial iniciado bajo la obtención mediante la compra de las tierras, como estrategia que garantizó a los pobladores no sólo la permanencia territorial, sino también la elusión de confrontaciones directas con los organismos gubernamentales de la ciudad por la ocupación y formación del asentamiento. En segunda instancia, la lucha para la regularización del asentamiento, de cierta manera, obturó la continuidad del proyecto del asentamiento en el marco de las ECI, sumando a

esto, la imposibilidad de la Asociación de Vecinos para lograr ejercer la representación del asentamiento ante las autoridades de gobierno distrital, lo cual se tradujo en escollos que incluso costaron fuertes divisiones al interior de las comisiones de vecinos, lo que tuvo como resultado la integración del asentamiento a la estructura de la Acción Comunal (JAC), para conseguir, además de la legalización del asentamiento, la titularidad de las viviendas disolviendo, entonces, la tenencia colectiva de la tierra. Sin embargo, tales conflictividades y devenires no significaron ni en los asentamientos de San Francisco Solano, como tampoco en el Ciudad Hunza, la disolución total del tejido asociativo interno, puesto que tuvieron continuidad en la emergencia de nuevas experiencias de participación socioterritorial, sobre los cuales profundizaremos en los próximos capítulos de la Tesis.

Por último, señalamos la centralidad que ocuparon espacios organizativos externos que constituyeron las principales redes de sostén y apoyo durante el período de 1981 a 1984. De manera particular en el caso de los asentamientos de San Francisco Solano, dichos espacios fueron protagonizados por las redes de integrantes de las CEBs como también por los actores religiosos y parroquiales de la zona vinculados a la Diócesis de Quilmes, como fue el caso del sacerdote Raúl Berardo y, sin duda, del Obispo Jorge Novak. En contraste, advertimos en la experiencia de Ciudad Hunza el protagonismo de la organización socioterritorial articulada por los integrantes del MCP y el proyecto de las ECI, impulsado por el sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño. Aunque, también advertimos, la relevancia de estos actores vinculados con espacios religiosos en ambas experiencias de apropiación territorial.

Precisamente, sobre el lugar que ocuparon estos actores vinculados con espacios religiosos y, sobre todo, las incidencias que tuvieron en las experiencias socioterritoriales estudiadas las narrativas devenidas de la Teología de la Liberación y de la educación popular profundizaremos en los capítulos que, a continuación, componen la tercera parte de esta Tesis.

Parte III. Entre la resistencia socioterritorial y la participación: Actores eclesiales católicos y emergencia de las experiencias territoriales de Ciudad Hunza y San Francisco Solano



Capítulo 4. Del Concilio Vaticano II a la Teología de la Liberación y la Educación Popular

En el presente capítulo nos proponemos contextualizar y caracterizar los principales aspectos de composición y transformación de la iglesia católica de Argentina y Colombia a partir de la segunda mitad de siglo XX, con el propósito de comprender sus articulaciones con las experiencias de politización de un sector del clero católico que, en ambos países, participaron en procesos y experiencias socioterritoriales por el acceso al suelo y vivienda urbana durante la década del ochenta.

En consecuencia, observamos en las décadas del sesenta y setenta, que dichos procesos estuvieron influenciados por los impactos del proceso de apertura *–aggiornamento–* de la iglesia católica como resultado del Concilio Vaticano II (1962-1965, CVII en adelante), su discusión y aplicación en las Conferencias Episcopales de Medellín en 1968 y de Puebla en 1979 y, el auge de la corriente de la *teología de la liberación* (Berryamn, 1989; Dodson, 1979; Löwi, 1999), así como la inscripción de la corriente de la educación popular durante los años ochenta, en procesos de organización popular de base territorial (Freire, 2005; Torres, 1999; Mejía Jiménez, 2015). En esta perspectiva abordaremos, en primer lugar, los procesos de transformación política e institucional de sectores del clero católico en Argentina y Colombia a la luz del Concilio Vaticano II y las Conferencias Episcopales mencionadas, con el fin de profundizar en la trama de espacios, prácticas y narrativas que atravesaron las trayectorias de los agentes religiosos vinculados a las experiencias organizativas socioterritoriales activadas en las experiencias de apropiación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano y Ciudad Hunza.

En segundo lugar, caracterizaremos los modos de composición de la iglesia católica en Argentina y Colombia durante la etapa preconiliar, con el fin de identificar los principales debates, posturas y narrativas en que dichos dispositivos institucionales tensionaron con los intentos de implementación de espacios y prácticas de renovación pastoral *–y teológica–* inscritos en los procesos de transformación de ambas instituciones durante y con posterioridad al Concilio Vaticano II y las Conferencias Episcopales. Por último, estableceremos los diálogos entre los modos de inscripción del proceso de apertura de la iglesia católica latinoamericana en relación con la emergencia de espacios y experiencias de politización algunos sectores del clero católico argentino y colombiano, con énfasis en sus vinculaciones con procesos organizativos de base territorial como las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), entre otros procesos organizativos.

De este modo, los interrogantes que orientan el recorrido de nuestra exposición tienen que ver con comprender: ¿de qué modo emergieron prácticas y espacios de sociabilidad política en un sector del clero católico en Argentina y Colombia durante la segunda mitad de siglo XX? ¿De qué forma los procesos circunscritos a la renovación conciliar incidieron en las tensiones entre un clero politizado y las jerarquías eclesiales? ¿En qué aspectos la renovación teológica y pastoral contenida en el CVII incidió al interior de ambas iglesias? ¿Cuáles debates y posturas dieron lugar a la inscripción de la teología de la liberación y de la educación popular en las experiencias de renovación pastoral de dichas instituciones, así como de las suscitadas en espacios y prácticas del bajo clero?

4.1 Del Concilio Vaticano II a las Conferencias Episcopales de Medellín (1968) y Puebla (1979)

Desde nuestra perspectiva, las experiencias organizativas socioterritoriales que tuvieron lugar en Ciudad Hunza (Bogotá) y en San Francisco Solano (sur del Gran Buenos Aires) a partir de mediados de 1981, tienen dentro de sus principales antecedentes sociohistóricos la incidencia de los procesos de transformación atravesados por la iglesia católica en el escenario latinoamericano, en especial los referidos a experiencias de politización de un sector del clero católico en ambos países. En particular, consideramos de fuerte incidencia los clivajes suscitados en la década del sesenta y setenta en Colombia y en Argentina como parte de procesos de renovación institucional definidos por el Concilio Vaticano II y, de su implementación en la región a partir de las Conferencias del Episcopado Latinoamericano realizadas en Medellín (Colombia) en 1968 y en Puebla (México) en 1979.

Cabe señalar al respecto que, las Conferencias Episcopales Latinoamericanas referenciadas posibilitaron la cristalización de dinámicas, procesos y narrativas de apertura de la iglesia católica en la escala regional en las cuales cobraron centralidad profusos debates sobre la realidad social y política de la época, como también se sostuvieron importantes discusiones dinamizadas por una heterogeneidad de posturas en torno a las experiencias de inserción de actores religiosos – sacerdotes, religiosas y laicado católico- en las agrupaciones de la izquierda insurrecta –o *guerrillas de liberación*- que propugnaron por lograr cambios político-sociales a través de la lucha armada. En este contexto de profunda agitación política, resulta insoslayable mencionar el impulso de la corriente de la *Teología de la Liberación*, entendida como práctica pastoral y política en sintonía con el proceso de *aggiornamento*, en un sector de sacerdotes, religiosas y laicos católicos, con posturas críticas tanto del discurso teológico como de las prácticas dogmáticas, ultraconservadoras

y jerárquicas de la iglesia católica (CELAM, 1994). De esta manera, advertimos la influencia de la corriente de la *Teología de la Liberación*, como horizonte de sentido pastoral, ecuménico y político que aglutinó en ambos países –aunque amplificado en toda la región- diversas experiencias de politización de sacerdotes y religiosas en los diferentes ciclos de movilización política de la época (Soneira, 2008), así como de sus vinculaciones en el marco de procesos organizativos de base socioterritorial. En este sentido, observamos en los discursos eclesiales y en las prácticas políticas del bajo clero la impronta de estas históricas Conferencias, de las cuales se desprenden múltiples aspectos que atraviesan las experiencias de conformación de los asentamientos y de los procesos socioterritoriales estudiados en relación con espacios como las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) y los procesos organizativos bajo la perspectiva de la Educación Popular (EP).

Así, entre los años que van de 1955 a 1979 se realizaron las cuatro históricas Conferencias Episcopales que en América Latina articularon el discurso teológico y pastoral modernizador contenido en la encíclica *Populorum Progressio* al contexto latinoamericano de segunda mitad de siglo XX. La primera conferencia, celebrada en Río de Janeiro en 1955, ya comprendía el mensaje de renovación institucional sobre la necesidad de dar lugar a transformaciones de fondo del Papa Juan XXIII, quien convocó el inicio del Concilio Ecuménico el 25 de enero de 1959. De esta manera, el desarrollo del Concilio Vaticano II (CVII) se realizó a partir del 11 de octubre de 1962 hasta el 8 de diciembre de 1965 contando con la “participación de 2500 sacerdotes de los cinco continentes, convirtiéndose en el Concilio con mayor participación de la historia” (Ponza, 2008, p. 3):

El Concilio tuvo gran trascendencia teológica y política, ya que el poder centralizado y supranacional de la Iglesia había perdido eficacia en los últimos años. Sobre todo, luego de la desaparición de los Estados Pontificios, momento a partir del cual el gobierno eclesiástico ya no ejercía control sobre territorios sino sobre personas, y se sostenía, fundamentalmente, a través del respeto a la línea simbólico-espiritual y moral ejercida por la figura del Sumo Pontífice. Ante todo, el Concilio Vaticano II se propuso revisar dos asuntos: por una parte, las tradiciones pastorales y litúrgicas, y por otra, emprender una nueva reflexión teológica. (Ponza, 2008, p. 3)

De acuerdo con Morello (2007) y Ponza (2008), podemos señalar dentro de los principales cambios propugnados por el CVII, de una parte, la asunción de la práctica litúrgica como praxis comunitaria que comprende los modos de expresión espiritual de la fe católica –como la oración o las celebraciones religiosas- tanto simbólicas como rituales, desde las que se promovieron acercamientos a nuevos modos de expresión de la fe y el culto (Morello, 2007). De otra parte, el

CVII significó un fructífero espacio institucional de debate y diálogo entre el dogma preconiliar, las nuevas corrientes teológicas¹²² desarrolladas en Europa durante el período de entreguerras bajo destacados teólogos como Marie-Dominique Chenu, Yves Congar, Teilhard de Chardin –entre otros- (Gibellini, 1998), el diálogo ecuménico o interreligioso –iglesias y cultos no católicos- y, finalmente, con las experiencias religiosas o pastorales proscritas¹²³, como fue el caso del movimiento de sacerdotes obreros emergido en Francia¹²⁴, replicado en otros países europeos desde la década del cincuenta, como también en algunos países latinoamericanos (Cuchet, 2005). En suma, las transformaciones institucionales impulsadas tras el CVII, cobraron de modo indiscutible un carácter transnacional (Calvo Isaza y Parra Salazar, 2012), caracterizándose por el reconocimiento, visibilización y diálogo entre una heterogeneidad de posturas en torno a los modos de acercamiento e inmersión de la iglesia, al cambiante y complejo mundo social de segunda mitad de siglo XX.

En línea con el proceso de *aggiornamento*, el 26 de agosto de 1968 se celebró en la ciudad de Medellín (Colombia) la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en la cual se plantearon directrices de cambio y transformación de la iglesia católica en América Latina bajo los lineamientos del Concilio Vaticano II, teniendo como principales ejes de discusión los referidos a la renovación de la acción pastoral, litúrgica y teológica en los países de la región. Ahora bien, los debates en torno a la necesidad de implementar dichas transformaciones de la institución en la escala regional, se suscitaron en medio de un contexto latinoamericano de profundas agitaciones en el escenario político, económico, social y cultural signados por la Revolución cubana, el ordenamiento geopolítico de la Guerra Fría, la revolución cultural y política en el marco

¹²² Siguiendo a Gibellini (1998) las Escuelas de Le Saulchoir y la de Lyon-Fourviere, se constituyeron en los principales centros de reflexión y renovación de la teología católica moderna. La Escuela de Le Saulchoir se gestó en 1907 en Bélgica, por sacerdotes de la orden dominica, cuyo padre rector fue Marie-Dominique Chenu, quien pasó a la historia como uno de los teólogos católicos más influyentes del siglo XX (Gibellini, 1998). Finalizada la primera guerra mundial, surge La Escuela de Lyon-Fourviere en Francia, dirigida por sacerdotes jesuitas se convierte rápidamente en un importante ámbito de referencia de los estudios teológicos. Allí se debatieron y publicaron las obras de la *nouvelle théologie*, nutrida por los textos de teólogos y religiosos como Jean Daniélou, Henri de Lubac, Gaston Fessard entre otros (Gibellini, 1998). Los debates de la *nouvelle théologie* se destacaron por sus críticas al neotomismo y, sobre todo por alentar a diálogos entre teología, ciencia, filosofía contemporánea y, por supuesto, con el marxismo.

¹²³ Gran parte de los más renombrados teólogos modernos que participaron en el CVII, fueron objeto de expulsiones, exilios y/o tuvieron prohibiciones de circulación de sus obras durante el papado de Pio XII, según con lo estipulado en la encíclica *Humani Generis* publicada en agosto de 1950, en la cual la jerarquía vaticana denunció y reprobó enfáticamente las supuestas *desviaciones del dogma* en el campo de la teología. A partir de los señalamientos contenidos en dicha encíclica teólogos como M. D. Chenu, Teilhard de Chardin, Yves Congar, H. de Lubac entre otros, fueron exiliados y sus publicaciones pasaron a la lista de los textos prohibidos por el Vaticano (Gibellini, 1998).

¹²⁴ En julio de 1943 el sacerdote H. Godin y el capellán Y. Daniel publicaron el libro “Francia ¿país de misión?”, obra que animó a la participación de una parte del clero católico en el movimiento obrero (Gibellini, 1998; Cuchet, 2005).

del Mayo Francés, así como por procesos de auge de los movimientos de insurrección política – guerrillas de liberación-, entre otros (Acevedo Tarazona y Delgado Díaz, 2012; Mallimaci, 2020; Löwy, 1999). Ante este contexto, el mensaje misionero y evangelizador de la iglesia católica tradicional fue cuestionado, lo que dio lugar a importantes discusiones y replanteamientos dentro de la institución en torno al llamado de renovación posconciliar, sobre todo en lo relacionado con la necesidad de articulación de la praxis pastoral con las realidades de la región.

Con estas motivaciones, los debates en el marco de la Conferencia de Medellín de 1968 se centraron en la resignificación de las posturas de las iglesias católicas latinoamericanas ante los cambios sociopolíticos que se manifestaban en la región desde mediados de siglo XX, como fueron el surgimiento de movimientos sociales y políticos que propugnaron por avances en los procesos de democratización, de inclusión y participación de actores sociales, antes menos visibles en la escena pública. Al respecto, nos interesa señalar como importantes experiencias de organización política los movimientos encausados por las luchas de las mujeres, los movimientos campesinos, las luchas obreras, las de los sectores populares urbanos, como también, las de los movimientos estudiantiles (Mallimaci, 2020).

En esta tesitura, uno de los principales ejes de debate de la Conferencia de Medellín se sustentó en las problemáticas sociales, políticas y económicas atravesadas por los distintos países de la región. La categoría de *subdesarrollo*, fue empleada para analizar las características económicas, sociales y culturales de América Latina; debate que implicó para la iglesia católica esbozar iniciativas de acción social que posibilitaran establecer marcos de cooperación interinstitucionales para la superación de las profundas y múltiples desigualdades sociales. Vale decir que, tales propuestas se encontraron ligadas a perspectivas provenientes de las teorías de la dependencia y de la marginalidad que dieron paso a la implementación de políticas de corte desarrollista en casi toda la región.

Concatenado a las discusiones mencionadas, el protagonismo de los movimientos estudiantiles en la escena política latinoamericana de las décadas del sesenta y setenta, impulsaron la configuración de proyectos políticos de cambio social y de transformaciones estructurales urgentes para la región (Calvo Isaza y Parra Salazar, 2012). Dichas experiencias de politización como las de los movimientos estudiantiles, tuvieron una importante resonancia en diversos sectores del clero católico latinoamericano de la época (Acevedo Tarazona y Delgado Díaz, 2012; Mallimaci, 2020), que propugnaron a partir de su praxis misionera por la posibilidad de cambio

hacia un modelo económico y político que resolviera las condiciones de dependencia económica y las desigualdades estructurales. Precisamente, es en el marco de este debate que se constituyó el escenario propicio para la emergencia de experiencias vinculadas con la *Teología de la Liberación*¹²⁵, entendida como reflexión y acción pastoral liberadora y *revolucionaria* desde la que diversos grupos de actores clericales acompañaron procesos de luchas sociales de los sectores más desaventajados de la sociedad:

Para empezar la teología de la liberación es un cuerpo de escritos producidos desde 1970 por personajes latinoamericanos (...) Sin embargo, tal como Leonardo Boff ha declarado, la teología de la liberación es el reflejo y la reflexión de una praxis previa. Más precisamente, es la expresión de un vasto movimiento social que surgió a principios de los años sesenta, mucho antes de que aparecieran los nuevos escritos teológicos. Este movimiento abarca a sectores significativos de la Iglesia (sacerdotes, órdenes religiosas, obispos), movimientos religiosos laicos (la Acción Católica, la Juventud Universitaria Cristiana, los Jóvenes Obreros Cristianos), redes pastorales popularmente cimentadas, comunidades eclesiales de base (CEB), así como diversas organizaciones populares creadas por activistas de CEB: clubes femeninos, asociaciones vecinales, sindicatos obreros o campesinos, etc. (Löwi, 1999, p. 47).

La emergencia de sectores clericales –como también laicales– que adoptaron la praxis y el discurso de la Teología de la Liberación, constituyó una de las principales preocupaciones de las jerarquías eclesiales en las Conferencias Episcopales de Medellín y Puebla, al considerar que tales experiencias pervertían el discurso y accionar del catolicismo en su conjunto. Para contrarrestar los *peligros* del discurso liberacionista y, en particular, de las posturas más radicales vinculadas con la lucha armada como estrategia de cambio político-social, en el capítulo de conclusiones de la Conferencia de Medellín, bajo la premisa “La iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio” (CELAM, 1994), se introdujeron los principales lineamientos para dar paso a la renovación de la iglesia católica Latinoamericana, proceso que implicó replanteamientos en la relación entre la acción teológica, litúrgica y pastoral con las diversas situaciones y dinámicas políticas y sociales.

En esta línea, las ideas formuladas en la Conferencia para lograr procesos de emancipación, liberación e integración en la región, se tradujeron en el compromiso del acompañamiento de la iglesia ante los abruptos cambios en la escena política y económica de la sociedad latinoamericana

¹²⁵ Para ampliar sobre las distintas perspectivas que han abordado estudios sobre la teología de la liberación sugerimos los trabajos de Berryman (1989); Chouch (2007); Dri (2015); Gibellini (1998); Mallimaci (2020) y, en especial, el trabajo de Löwi (1999).

a partir de *la opción preferencial por los pobres*, como nuevo horizonte ético-pastoral. Para esto la institución propuso la perspectiva de la *promoción humana*, como acción pastoral de fomento y acompañamiento en espacios participativos y de inclusión constituidos por actores y organizaciones lideradas por jóvenes, comunidades rurales y/o trabajadores (CELAM, 1994). En este sentido, el cambio social propuesto desde la Conferencia de 1968 se sustentó en el robustecimiento de legitimidad de las instituciones gubernamentales y el compromiso de fortalecer los estados nacionales como garantes de derechos y de bienestar colectivo de sus ciudadanos. Ante esta premisa, el cambio social por la vía revolucionaria o desde proyectos alternativos, fueron excluidos de los nuevos marcos del *aggiornamento* institucional.

La opción de cambio social planteada por la iglesia católica en su proceso de renovación, incluyó posturas críticas sobre la hegemonía del sistema capitalista, como también sobre las propuestas revolucionarias de la izquierda política. En las conclusiones de la Conferencia, se exhortó a la comunidad eclesial latinoamericana a reflexionar al respecto:

El sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas. Ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana; pues uno, tiene como presupuesto la primacía del capital, su poder y su discriminatoria utilización en función del lucro; el otro, aunque ideológicamente sostenga un humanismo, mira más bien al hombre colectivo, y en la práctica se traduce en una concertación totalitaria del poder del Estado. Debemos denunciar que Latinoamérica se ve encerrada entre estas dos opciones y permanece dependiente de uno u otro de los centros de poder que canalizan su economía (CELAM, 1994, pp.102-103).

En consonancia con tales posturas más alineadas con los valores de la democracia cristiana, la Conferencia en su conjunto planteó que las soluciones a las problemáticas estructurales de las sociedades latinoamericanas debían ser producto de la responsabilidad colectiva que, sustentada bajo la fe católica, hiciera posibles avances en procesos de transformación e inclusión social de los sectores más postergados. Tales transformaciones debían dar cuenta del fortalecimiento de vínculos de solidaridad y de integración entre sectores hegemónicos y subalternos bajo marcos de concertación pacífica. De este modo, la acción pastoral asumía como responsabilidad propugnar por fortalecer los principios de participación, democratización e inclusión, como lo ilustra el siguiente aparte:

Estimamos que las comunidades nacionales han de tener una organización global. En ellas toda la población, muy especialmente las clases populares, han de tener, a través de estructuras territoriales y funcionales, una participación receptiva y activa, creadora y decisiva, en la construcción de una sociedad. Esas estructuras intermedias entre la persona y el Estado deben ser organizadas libremente sin indebida intervención de la autoridad o de grupos dominantes en vista de su desarrollo y su participación concreta en la realización del bien común total (CELAM, 1994, p. 101).

A partir de estos lineamientos la Conferencia alentó e impulsó la emergencia y protagonismo de nuevos actores en los escenarios sociopolíticos de la región, aunque a la vez, expresó preocupación por la emergencia de radicalizaciones políticas en un sector del clero. De manera explícita esta preocupación surgió como respuesta a la proliferación de las guerrillas de liberación, en las cuales hubo una importante participación de actores religiosos¹²⁶. Vinculaciones que, además, tuvieron en la década del setenta mayor raigambre a partir de la inscripción de la teología de la liberación, la creación e impulso de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), entre otros procesos de politización de la práctica pastoral en el catolicismo latinoamericano:

La llegada del Concilio Vaticano II (1962-1965) abrió nuevas perspectivas a la Doctrina Social de la Iglesia proponiendo una “puesta al día” y una renovación (aggiornamento) –bajo la inspiración del Papa Juan XXIII y Paulo VI-, de sus estructuras para responder a los nuevos acontecimientos mundiales y a las expectativas de muchos cristianos quienes se comprometieron con un cambio en las estructuras políticas socio-económicas, sobre todo en Latinoamérica, luego de la Segunda Conferencia Episcopal de Medellín, Colombia, en 1968, en el cual la Iglesia Católica cambió su discurso y práctica, definiéndose como “la Iglesia de los Pobres”, es decir ser la portavoz y estímulo para el conjunto de reformas sociales que eran necesarias para poder llevar adelante los cambios que hicieran más soportables las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad de la época, cuestión que repercutió profundamente en todos los católicos latinoamericanos, producto de la llamada Teología de la Liberación, que radicalizó el discurso de las Iglesias latinoamericanas, impregnada por los aires contestatarios de los años 60, planteando la tesis de un Dios libertador; un dios de la Justicia que actúa en la historia, liberando s su pueblo de la opresión (Larraín 2002:233). De ahí que muchos sacerdotes participaran en procesos revolucionarios como Nicaragua, El Salvador o en Colombia, legitimando el uso de la violencia, con una clara opción por la revolución y el socialismo. El personaje más emblemático fue el sacerdote Camilo Torres, muerto en combate, en 1966, en Colombia. El resultado de Medellín y la Teología de la Liberación fueron las CEB –en toda Latinoamérica- que

¹²⁶ Hacemos referencia especial a la participación de sacerdotes como Camilo Torres en la organización armada del Ejército de liberación Nacional (ELN) surgida en Colombia durante la época, sin soslayar la participación o relaciones de sacerdotes y religiosas en estos espacios y organizaciones políticas en Centroamérica, Colombia o Argentina.

representaron un quiebre con la mayor parte de las prácticas tradicionales religiosas previas. (Bustamante, 2009, p. 163)

La amenaza de la infiltración del *marxismo comunista* y de vocaciones religiosas *contagiadas* por el *espíritu revolucionario camilista* al interior de las comunidades religiosas latinoamericanas, constituyó un eje de discusión primordial en la Conferencia de Puebla, México, celebrada en 1979. Las jerarquías eclesiásticas reunidas en Puebla advirtieron a la comunidad católica del continente la pregnancia de la Teología de la Liberación como corriente que profundizó las experiencias de politización de algunos sectores del clero católico, así como de las Comunidades Eclesiales de Base, que florecieron en la región al calor del posconcilio y de Medellín de 1968. De este modo, la jerarquía eclesiástica católica manifestó que tales experiencias de politización fueron resultado de la *malinterpretación* por parte de algunos sectores del clero, del mensaje renovador de Medellín:

Volvemos a tomar, con renovada esperanza en la fuerza vivificante del Espíritu, la posición de la II Conferencia General que hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres, no obstante, las desviaciones e interpretaciones con que algunos desvirtuaron el espíritu de Medellín (CELAM, 1994, p. 529).

Dichas desviaciones o interpretaciones alejadas de los principios de renovación pastoral ratificado en la Conferencia de Medellín, aludieron explícitamente a la conformación de grupos de sacerdotes y religiosas que establecieron diálogos entre el marxismo y la fe católica. La Conferencia de Puebla, en conclusión, sirvió como espacio institucional para realizar un *llamado de atención* al clero comprometido con el mensaje de liberacionista, como también de un punto de inflexión doctrinal que durante la década del ochenta permitió a las cúpulas eclesiales controlar todo intento de *desviación* pastoral:

¿Qué se debatía en Puebla? Sin duda el problema de fondo era Medellín. Y la causa: la ruptura que implica con la situación establecida, y su consecuencia: la transformación de la Iglesia, la pérdida de sus privilegios y de su puesto de honor en la actual estructura social. La Secretaría del Celam y la Pontificia Comisión para América Latina (CAL), que controlaron la preparación de la Asamblea quisieran, sin duda, promover en Latinoamérica el proyecto de Nueva Cristiandad, pero por la situación sociopolítica y la misma correlación de fuerzas al interior de la Iglesia cedieron en no pocos aspectos al proyecto de Restauración. Su enfermizo antimarxismo, incluso antisocialismo, y el temor a perder el control en el interior de

la Iglesia si cundía la movilización de sus bases los llevó a implementar una política claramente discriminatoria, incluso represiva para con el proyecto de Liberación Integral (...) De todos modos, los dos más claros baluartes del proyecto de Liberación Integral, la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) y los teólogos de la liberación, fueron objeto sistemático de sospechas y ataques y fueron cuidadosamente marginados de la preparación oficial de la Asamblea. El resultado de esta discriminación fue un Documento de Consulta casi universalmente criticado por sus escandalosas omisiones, por su proposición desarrollista, encubridora de la injusticia estructural del continente, y por su tendencia a sustituir los conflictos reales por conflictos ideológicos. (Trigo, 1979, pp. 98-107)

No obstante, a pesar del llamado de atención de la Conferencia de Puebla, las experiencias de politización, de relectura pastoral y de impulso bajo la perspectiva de la *Iglesia Pueblo* promovida por los teólogos de la liberación eran un hecho en todos los países latinoamericanos. Las experiencias iniciadas en los años sesenta en Brasil, Chile, Nicaragua, México, Colombia o Argentina constituyeron los marcos propicios para la emergencia de nuevos espacios de diálogo entre la fe y la política. Precisamente desde estos entrecruzamientos fueron impulsadas las CEBs y, en la década del ochenta la corriente de la Educación Popular (EP)¹²⁷ como perspectiva pedagógica vinculada a la construcción de nuevos modos de asociacionismo popular (A. Torres, 1999). La relación entre el contexto de efervescencia de los movimientos de izquierda política y la apertura de la iglesia católica a partir del Concilio Vaticano II, constituyeron los acontecimientos primordiales para la inscripción de la Teología de la Liberación como propuesta de una nueva evangelización latinoamericana:

La controversia provocada por la aparición de la teología de la liberación se expresó por la radicalidad de su opción en favor del cambio social. El radicalismo de la opción fue considerado por sus enemigos como una “desviación ideológica” de la doctrina social católica (Bigo, 1990). Si bien no perdió la originalidad de su punto de vista teológico y religioso, tal opción no se puede explicar fuera del contexto latinoamericano de los años sesenta del siglo pasado. Este último estuvo marcado por la revolución cubana y la efervescencia regional de movimientos revolucionarios y marxistas. En este contexto, la teología de la liberación identificó la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo con la lucha antiimperialista y anticapitalista. Se trataba de superar las causas estructurales de la injusticia social, tal como la objetivaban las ciencias sociales. (Chaouch, 2007, pp. 427-456)

¹²⁷ Vemos importante referenciar la obra de Paulo Freire como uno de sus más conocidos referentes.

Ahora bien, ¿cómo impactaron estos procesos en las iglesias católicas de Argentina y Colombia? ¿Cuáles de estas discusiones se articularon con los procesos de apropiación de tierras y configuración de organizaciones socioterritoriales de nuestro interés? A continuación, abordaremos algunas aristas de caracterización de ambas instituciones con el propósito de profundizar en la comprensión de la participación de actores clericales en las experiencias socioterritoriales estudiadas.

4.2 Iglesia Católica en Argentina: el debate entre preconciarios y posconciarios

Para la iglesia católica las primeras décadas del siglo XX estuvieron signadas por intensos debates y reorientaciones en torno a la complejidad que trajo consigo los procesos de laicización y secularización en los marcos de la modernización de los estados-nación tanto europeos como latinoamericanos. De acuerdo con lo sostenido por Di Stefano y Zanatta (2009), dentro de la iglesia católica argentina tales reorientaciones y directrices emanadas desde las altas jerarquías del Vaticano implicaron para la cúpula eclesial la recomposición de sus relaciones con los diferentes bloques de poder instalados en diversos períodos de la historia política desde la década de los años treinta en adelante. Tal sintonía con las directrices de reorganización eclesiástica emanadas desde el Vaticano dio lugar a la implantación y despliegue del denominado catolicismo integral (Di Stefano y Zanatta, 2009), enfoque doctrinario sustentado en la idea de un “catolicismo que impregna y da sentido a todos los órdenes de la vida” (Esquivel, 2004), desde el cual se fue cristalizando durante el siglo XX la noción de la *nación católica* (Di Stefano y Zanatta, 2009; Donatello, 2010).

Bajo la línea del catolicismo integral y, a efectos de implementar nuevos modos de evangelización en la sociedad de masas en formación a mitad de siglo XX, devino la creación de espacios articulados a la Acción Católica Argentina (ACA) y sus diferentes ramas laicales (Bianchi, 2005; Mallimaci, 2000). De esta manera, son creadas las ramas de la Juventud Católica (JAC), la rama femenina (JF), y las orientadas hacia la integración de las juventudes, las mujeres, el movimiento obrero, el estudiantil, así como sectores de la población rural a los dispositivos impulsados desde la institución eclesial. En el marco de este proceso de renovación católica, a su vez, se generó tanto el proyecto de ampliación y reorganización territorial de las diócesis y parroquias, como de robustecimiento de la jerarquía eclesiástica (Di Stefano y Zanatta, 2009).

Un elemento a considerar al respecto, en consonancia con los estudios de Esquivel (2004) y Di Stefano y Zanatta (2009) durante este período, tiene que ver con la ampliación territorial de

la institución eclesial, como estrategia para lograr una mayor incidencia y alcance pastoral, produciendo a la vez la expansión más importante del siglo XX en el país. Así, se originó la creación de once diócesis entre las que se encontraron la de “Azul, Bahía Blanca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Mercedes-Luján, Río Cuarto, Rosario, San Luis, Viedma y Resistencia” (Esquivel, 2004, p. 15) y se re-jerarquizaron las diócesis de “La Plata, Córdoba, Santa Fe, Salta, San Juan y Paraná” (Esquivel, 2004, p. 15) al rango de arzobispados. De la misma manera, el proceso de ampliación de la jerarquía eclesial, iniciado en la década del treinta, perduró hasta la etapa preconiliar en 1961, consolidando al episcopado argentino como el primero y más robusto de Latinoamérica, teniendo “el décimo lugar en el Concilio Vaticano II” (Di Stefano y Zanatta, 2009, p. 419). Al respecto Di Stefano y Zanatta (2009) sostienen que “las once diócesis de los primeros años treinta pasaron a ser 46 en el momento de la apertura del Concilio, en 1962, y los obispos a nada menos que 66 entre residenciales, auxiliares y otros” (p. 419).

De otro lado, siguiendo lo sostenido por Donatello (2010), la articulación entre el campo religioso y el político en Argentina durante la segunda mitad del siglo XX, da cuenta de un proceso histórico de continuidades, fisuras y clivajes vinculados, de una parte, a la relación entre los diálogos entre el catolicismo y el peronismo (Caimari, 1995); y, de otra, de los efectos del proceso de apertura de la Iglesia Católica posconiliar. En este sentido, destacamos el planteamiento en torno a la construcción de una *matriz nacional católica* (Di Stefano y Zanatta, 2009; Donatello, 2010; Mallimaci, 1992) que permite ubicar en la profundización de procesos políticos configurados por tensiones y transacciones entre el campo religioso y el político, fenómenos como la reformulación de la acción de los movimientos católicos laicales durante los años cincuenta (Donatello, 2010; Soneira, 2008), las transformaciones al interior de la Iglesia Católica Argentina generadas por el Concilio Vaticano II en la década de los sesenta (Gómez, 2011; Touris, 2010) y, el diálogo entre catolicismo y peronismo y/o, el catolicismo y el marxismo en la coyuntura política nacional de las décadas del sesenta y setenta (Forni, 1988; Lenci, 1998).

De acuerdo con lo anterior, las tensiones entre la iglesia católica y el Estado tienen como punto de inflexión el derrocamiento de Perón en septiembre de 1955 (Catoggio, 2016; Gómez, 2011). Proscrito el peronismo, se suscitó un proceso de restauración de la relación entre la institución eclesial con el Estado que habilitó, entre otros aspectos, la conformación de partidos como la Democracia Cristiana (PDC) sustentados en la corriente de J. Maritain, la creación de universidades católicas (Donatello, 2010) y el impulso de las diferentes organizaciones laicales

suscritas al catolicismo integral. De esta manera, encontramos durante el período entre 1955-1966, las tensiones contenidas por las crisis internas de movimientos laicales como la Juventud Obrera Católica (JOC) y el Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC), así como las reorganizaciones en las ramas especializadas de la Acción Católica Argentina (ACA), la Juventud de Estudiantes Católicos -JEC- y, la Juventud Universitaria Católica -JUC-, como resultado de las tensiones entre estas organizaciones y la jerarquía eclesial (Bianchi, 2005; Donatello, 2010; Gómez, 2011; Soneira, 2008).

De acuerdo con lo planteado por Di Stefano y Zanatta (2009), las tensiones entre el ideal de consolidación de la Acción Católica y la Democracia Cristiana, como intento de poner freno al proceso de secularización y de refundar la matriz de la *nación católica*, se dieron en torno a las expresiones del peronismo de base que tuvieron lugar dentro de las diversas ramas de los movimientos laicales. Tales conflictos dieron cuenta de la débil incidencia de los movimientos laicales en los espacios de participación de las juventudes y, de los sectores obreros en especial, lo que originó un fuerte proceso de conflictividad al interior de la jerarquía eclesial que no logró instalar otros modos más efectivos de organización del laicado en la disputa contra la expansión de los movimientos progresistas, advirtiendo como fuente de conflicto el surgimiento de experiencias, como por ejemplo la del Movimiento Católico de Juventudes de Córdoba, que no fueron bien vistas por la jerarquía eclesial, pero dieron cuenta de mayor compatibilidad con las solicitudes del Vaticano a la cúpula eclesial argentina para permear a los sectores laicos (Di Stefano y Zannata, 2009).

En cuanto a las relaciones entre la iglesia católica y el Estado, ubicamos en los estudios en torno al campo religioso preconiliar en el país (Di Stefano y Zannata, 2009; Donatello, 2010) la estrecha relación instaurada a partir de la Revolución Libertadora (1955) entre las fuerzas armadas como agente estatal y la iglesia católica. Esta vinculación, que Donatello (2010) sitúa entre el poder militar y la cúpula eclesial, da cuenta de una larga construcción en torno a la *nación católica* como un ideal que recorre la segunda mitad de siglo XX, y que tensiona con el surgimiento de una *Iglesia Pueblo* (Soneira, 2008) como resultado de las transformaciones al interior de la iglesia, producidas a partir de los debates pre y posconciarios. En esta línea, Cucchetti (2008) plantea a partir de la noción de *memoria católica nacional*, la configuración de un bloque eclesiástico que propugnó por un catolicismo militarista, que tuvo fuerte incidencia en los distintos gobiernos republicanos y militares, incluido el período que comprende la última dictadura cívico-militar, en contrapunto con

una corriente clerical que propugnó por la construcción de una memoria católica articulada a la defensa y promoción de los derechos humanos y de la democracia.

Ahora bien, durante el período que tuvo lugar el Concilio Vaticano II, el aumento de la conflictividad dentro la iglesia católica argentina tuvo varias etapas y debates que dieron cuenta tanto de la heterogeneidad de posturas al interior del clero y las jerarquías, como también de clivajes y puntos de inflexión en cuanto a los lineamientos doctrinales¹²⁸, que tuvieron como momento de mayor tensión, la celebración de la II Conferencia Episcopal en Medellín en 1968. En esta tesitura, Di Stefano y Zanata (2009) sostienen que esta intensa conflictividad institucional que va tejiéndose desde el preconcilio en torno a la destrucción del mito de la *nación católica* como constituyente y núcleo de la cohesión eclesial argentina, se vieron amplificadas desbordando el conflicto hacia los planos de lo social y político en la coyuntura de la celebración de la Conferencia de Medellín en 1968.

4.2.1 Posturas posconciliares y radicalización política del clero

Tal como señalamos líneas arriba, la conflictividad al interior de la iglesia católica argentina se caracterizó, en primera instancia, por las relaciones entre la institución y el Estado; en segundo lugar, debido a la implementación de estrategias dentro de la perspectiva del catolicismo integral que dieran paso a la refundación del ideal de la *nación católica* y, por último, por la intensa conflictividad interna devenida del proceso de apertura institucional a partir del Concilio Vaticano II. Bajo este escenario de cambios y clivajes, nos interesa resaltar la heterogeneidad de debates y posturas tanto al interior de las jerarquías eclesiales como del clero, que signaron las décadas del sesenta y setenta en el país.

De lo anterior que nos resulta importante señalar como un antecedente relevante la emergencia de la experiencia de los sacerdotes obreros –curas obreros y/o *curas rojos*- surgido en el país a finales de la década del cincuenta. Esta iniciativa, circunscrita al movimiento europeo de los sacerdotes obreros franceses¹²⁹, emergió en Argentina con las intervenciones de algunos

¹²⁸ Para ampliar lo relacionado con los debates del clero argentino durante el período del CVII, remitimos a: Mayol, Habegger y Armada (1970) y Obregón (2005).

¹²⁹ La experiencia del movimiento de sacerdotes obreros franceses tuvo en lugar en 1941 bajo la fundación de la misión de Francia, por el cardenal Suhard, arzobispo de París. Estas experiencias de inserción de religiosos en el mundo del trabajo pronto se irradiaron en países como España o Bélgica, como también en algunos países de América Latina. Estas inserciones de sacerdotes también son conocidas como la experiencia de *encarnación* (Cuchet; 2005, p. 182), expresión retomada tanto por algunos de los teólogos de la liberación, como también en las experiencias de las Comunidades Eclesiales de Base en los años setenta y ochenta.

sacerdotes insertados en espacios de trabajo como obreros (Catoggio, 2016; Donatello, 2010; Mayol, Habegger y Armada, 1970, Pinedo, 2018a) constituyéndose en una de las experiencias pioneras vinculadas a la corriente renovadora del CVII en el país (Gómez, 2011; Pinedo, 2018a).

Para las décadas del sesenta y setenta, los entrecruzamientos entre los espacios religiosos católicos y los políticos, se vieron influenciados por los aires de renovación teológica y pastoral producidos por el CVII, la Conferencia Episcopal de Medellín (1968) y, además, por el auge de la Teología de la Liberación dentro de los sectores clericales más afines al posconcilio. De acuerdo con lo planteado por Martin (2010) y Obregón (2007), la conflictividad al interior del clero argentino en su conjunto, configuró diversos bloques que propugnaron por diferentes posturas respecto a la implementación de la renovación posconciliar y las conclusiones de la Conferencia de Medellín. En consecuencia, dicha heterogeneidad de posturas, dio cuenta de una mixtura oscilante entre sectores de religiosos alineados a la ortodoxia ultraconservadora hasta los más afines a los movimientos progresistas de la época¹³⁰ (Catoggio, 2016; Dodson, 1979; Obregón, 2007). De lo anterior que, para Di Stefano y Zanatta (2009) la década del sesenta, signada por el *aggiornamento* del CVII y la Conferencia de Medellín, significó para la iglesia argentina uno de los períodos de mayor conflictividad al interior de la institución. En este sentido sostienen estos autores que el campo católico de la época configuró: “un campo de batalla: la jerarquía fracturada, el clero dividido y en rebeldía, las vocaciones en crisis, el laicado falto de confianza o politizado sobre el telón de fondo de un enfrentamiento generacional, cultural, ideológico y político cada vez más agudo” (Di Stefano y Zanatta, 2009, p. 487).

En consecuencia, Di Stefano y Zanatta (2009) plantean que, si el CVII significó algo parecido a un *terremoto institucional* para la jerárquica católica, los debates abiertos en la Conferencia de Medellín de 1968 amplificaron y precipitaron la intensa conflictividad del catolicismo argentino “especialmente en el terreno de la acción social y política” (p. 488). De acuerdo con lo anterior, parte del malestar de la jerarquía eclesial católica, alineada bajo las posturas preconciarias más conservadoras en torno a la matriz de la *nación católica*, radicó en parte, en que el proceso de apertura y renovación transnacional de la iglesia católica provino desde la misma cúpula vaticana bajo los papados de Juan XXIII y Pablo VI. De esto que las resistencias de la jerarquía argentina residieron en intentar restablecer desde distintas vías las formas verticales

¹³⁰ Para profundizar sobre estos debates sugerimos ampliar con los estudios de Obregón (2007) y Catoggio (2016) en los cuales estos autores analizan los principales debates y tensiones producidas entre los sectores tradicionalistas, conservadores y renovadores de la iglesia argentina durante el período.

de control clerical ante las profundas escisiones que evidenció la puesta en práctica de los postulados del CVII y de la Conferencia de Medellín en un importante sector del clero, y que a la par, fueron instalándose en las prácticas pastorales en las parroquias y otros espacios de vinculación con el laicado católico.

En esta tesitura advertimos en el debate entre los actores clericales posturas diversas al interior del sector más conservador y tradicionalista. De un lado, bajo la línea del catolicismo integral observamos el sector que defendió el dogma y el neotomismo. Y, de otro lado, encontramos la perspectiva “espiritualista” (Obregón, 2005, p. 37), ligada al tomismo y sustentada en la creencia religiosa de carácter doctrinario, muy distanciada del reconocimiento de la institución como actor social. Respecto a la cúpula eclesiástica articulada a la corriente tradicionalista y conservadora Di Stefano y Zanatta (2009) afirman que:

bastante nutrido y muy influyente era el grupo de los ultraconservadores, atrincherados en la defensa del “fortín tomista” y para nada dispuestos a renunciar a la tradicional distinción entre la “verdad” y el “error” para “complacer” a los protestantes, ni tampoco plegarse a lo que consideraban una carrera mortal hacia el “historicismo” y el “sincretismo” teológico. Desde su punto de vista el Concilio hubiera debido preocuparse por extirpar la herejía neomodernista de los seminarios, sustraer la exégesis bíblica del análisis filológico o histórico, sancionar la condena del liberalismo y del comunismo, así como los principios de la tolerancia religiosa y de la libertad de culto, combatir al Estado laico, etcétera. (p. 498).

En otro orden y opuesta a las posturas tradicionalistas y conservadoras de un sector del clero y de la mayoría de la jerarquía eclesiástica (Obregón, 2005) observamos las posiciones más cercanas a la corriente de renovación posconciliar, que aglutinaron a un sector del obispado dentro de las que suscribieron a las reformas conciliares, y desde ahí alentaron a generar espacios de transformación tanto al interior de la institución como en la relación con el laicado. Dentro de las tensiones más relevantes en torno a las interpretaciones de las transformaciones emanadas del CVII, en particular, destacamos los debates sobre la “interpretación de los textos” (Obregón, 2005, p. 36) en clave de lecturas que oscilaron entre las *aggiornadas* de acuerdo al *signo de los tiempos* –posturas renovadoras- y las asumidas por los tradicionalistas y conservadores bajo la perspectiva del tomismo y la doctrina católica (Catoggio, 2016; Obregón 2005). En segunda instancia, encontramos las discusiones acerca de los cambios en los contenidos y modos de realizar la liturgia, y finalmente, las discusiones acerca del “rol del sacerdote y su relación con la jerarquía” (Obregón, 2005, p. 38).

4.2.2 Algunas experiencias socioterritoriales del bajo clero argentino

Tal como señalamos antes, a partir del proceso de renovación impulsado por el CVII y en vísperas de la celebración de la Conferencia de Medellín en 1968, observamos en amplios sectores del campo católico –sacerdotes, religiosas y laicos católicos- el despliegue de gran diversidad de prácticas políticas vinculadas tanto con la emergencia de participación de actores eclesiales en redes, grupos y organizaciones sociales y políticas que ocuparon la escena pública de finales de la década del sesenta, como con la emergencia de posturas y/o prácticas políticas más radicalizadas del clero articuladas a la interlocución entre cristianismo y marxismo (Catoggio, 2016; Forni, 1988; Lenci, 1998; Touris, 2006, 2010). En este contexto, a modo de ejemplo nos interesa mencionar las experiencias de *insurrección* del clero más joven en las ciudades de Rosario, Córdoba y Mendoza (Catoggio, 2016; Obregón, 2005) durante los años sesenta, período en el que aún se encontraba en desarrollo el CVII. Asimismo, observamos la vinculación de sacerdotes y religiosas en organizaciones y movimientos urbanos como el caso del Equipo Pastoral de Villas de Emergencia (EPVE), tal como señalábamos en el apartado anterior.

Así, de las pioneras iniciativas de los curas obreros de los años cincuenta (Catoggio, 2016; Gibellini, 1998; Pinedo, 2018a), encontramos que para finales de los años sesenta cobraron auge las prácticas de inserción de sacerdotes y religiosas en los espacios socioterritoriales urbanos, acciones que instalaron uno de los modos de politización pastoral más significativas de la época, que además, fue constituyendo un modo de inserción de sectores del bajo clero en los márgenes de la ciudad y del conurbano bonaerense (Catoggio, 2016; D'amico, Moriconi y Pinedo, 2019; Pinedo, 2003 y 2018a). Dentro de estas experiencias destacamos de un lado, las de los curas obreros de la diócesis de Avellaneda bajo el impulso del obispo Podestá:¹³¹

El nombramiento de su amigo personal Emilio Antonio Di Pasquo en un distrito obrero por antonomasia era una oportunidad que Portillo no debía desaprovechar. El antiguo asesor de la JOC lo autorizó por escrito, y al día siguiente entró al hospital aquejado por un cáncer fulminante que le provocó la muerte el 9 de abril de 1962. Ese mismo año fue nombrado como obispo el vicario general de la Arquidiócesis de La Plata, Jerónimo Podestá, cercano a Di Pasquo y a la experiencia de la JOC. Así, Portillo, junto al jesuita Santiago O'Farrel, el diácono Francisco Diana, Luciano Gavlina y el cura español Francisco Huidobro, iniciaron su misión como curas obreros. Una de las características de esta misión, además de la experiencia

¹³¹ El antecedente de los curas obreros de Avellaneda es de nuestro particular interés por la participación que tuvo en estas experiencias el sacerdote Raúl Berardo, como ampliaremos en el capítulo 5.

vinculada al trabajo, fue la de dar comienzo a otro tipo de experiencia que se extendería entre los curas tercermundistas en la década del sesenta: la de convivir en comunidad con otros sacerdotes, religiosos y religiosas en un barrio popular. Nuevas experiencias de sociabilidad que, a la sazón, serían cruciales en la transformación del perfil ideológico y político de este sector del clero. (Pinedo, 2018a, pp. 129-130)

De otro lado, destacamos la participación y protagonismo del sacerdote Carlos Mugica en la organización de procesos de participación popular vinculados con el movimiento peronista en la Villa 31 de Retiro en la Ciudad de Buenos Aires (Bellardi y De Paula, 1986). En esta línea de acción también cobraron relevancia los sacerdotes vinculados con la gestación del Equipo Pastoral de Villas de Emergencia (EPVE) desde 1969, organización que durante la última dictadura cívico-militar jugó un indiscutible rol en la defensa y visibilización de las demandas de la población habitante de las villas de emergencia de la ciudad y del conurbano (Bellardi y De Paula, 1986).

En otro orden, consideramos insoslayable mencionar la resonancia política que tuvo el *Mensaje de los 18 Obispos del Tercer Mundo*, manifiesto que constituyó un hito histórico y punto de inflexión dentro del clero católico adherido al proceso de *aggiornamento* de la iglesia en el país. El Manifiesto fue elaborado por dieciocho obispos y arzobispos, dentro de los cuales se encontraba el emblemático teólogo Dom Hélder Camara, en este entonces arzobispo de Recife (Brasil). Este documento publicado hacia septiembre de 1967, tuvo además inscripción dentro de las actividades preparatorias de cara a la celebración de la Conferencia de Medellín de 1968, logrando visibilizar los debates en torno al compromiso de la iglesia latinoamericana –aunque también en otros continentes- con el proceso de renovación institucional, abriendo espacios de interlocución teológica y política para impulsar la corriente de la *opción preferencial por los pobres*, a la que suscribió gran parte del clero católico a lo largo y ancho de la región:

Desde Colombia y Brasil hasta Oceanía y China, pasando por el Sahara, Yugoslavia y el Medio Oriente, la luz del Evangelio esclarece las preguntas que, casi siempre las mismas son planteadas por todas partes. En el momento en que los pueblos pobres, toman conciencia de sí mismos y de la explotación de la cual todavía son víctimas, este mensaje dará valor a todos los que sufren y luchan por la justicia, condición indispensable para la paz (...) Nuestras Iglesias situadas en el Tercer Mundo se ven mezcladas en el conflicto en el que se enfrentan ahora no sólo Oriente y Occidente, sino los tres grandes grupos de pueblos: las potencias occidentales enriquecidas en el siglo pasado, dos grandes países comunistas transformados en grandes potencias y, finalmente, ese Tercer Mundo que busca cómo escapar del dominio de los grandes y desarrollarse libremente (...) Los pueblos del Tercer

Mundo forman el proletariado de la humanidad actual, explotados y amenazados en su existencia misma, por aquellos que se arrogan el derecho exclusivo, porque son los más fuertes, de ser los jueces y los policías de los pueblos materialmente menos ricos (...) (Pontoriero, 1991, pp. 151-152)

Para finales de 1967, cerca de 270 sacerdotes argentinos hicieron pública su adhesión al *Mensaje de los 18 Obispos del Tercer Mundo*, cantidad que fue aumentando por todo el país durante los primeros meses de 1968 (Martin, 2010). Los principales puntos que aglutinaron la adhesión de los sacerdotes se relacionaron con: “1) adhesión a las ideas del Manifiesto; 2) compromiso de actuar en esa línea; 3) expresión del deseo de ver a los obispos argentinos comprometidos con ella” (Martin, 2010, p. 28). En este mismo sentido, la importante suscripción y aceptación que logró el Mensaje de los 18 Obispos, configuró uno de los principales antecedentes para la emergencia del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), organización gestada en el marco del gobierno militar de la denominada *Revolución Argentina* (Catoggio, 2016; Martin, 2010), que movilizó a sacerdotes, religiosas, laicos, organizaciones sociales y políticas durante casi un decenio (1967-1976). En vísperas a la celebración de la Conferencia de Medellín, un importante sector del clero católico fue mostrando de modos más explícitos sus adhesencias y simpatías con los aires del *aggiornamento* abierto por el CVII, así como por una pastoral tercermundista. En esta línea, el *Informe sobre la Violencia*, constituyó el documento fundante del clero argentino organizado en el MSTM, desde el cual se presentó a la Asamblea del CELAM en Medellín una serie de reflexiones, denuncias y propuestas sobre los modos de superación de las diversas desigualdades sociales, económicas, políticas, focalizando en el debate de la época sobre la opción de la lucha armada como método impulsor de cambios estructurales:

Que en la consideración del problema de la violencia en América Latina se evite por todos los medios equiparar o confundir la violencia injusta de los opresores que sostienen este “nefasto sistema” con la justa violencia de los oprimidos, que se ven obligados a recurrir a ella para lograr su liberación.

Que se denuncie con toda claridad y sin ambigüedades el estado de violencia en que los poderosos –sean estas personas, grupos o naciones- han sumido durante siglos a los pueblos de nuestro continente. Que se proclame el derecho de esos pueblos a la legítima defensa.

Que se exhorte con claridad y firmeza a los cristianos del continente a optar por todo aquello que contribuye a una liberación real del hombre latinoamericano y a la instauración de una sociedad más justa y fraternal, en estrecha colaboración con todos los hombres de buena voluntad.

Que se asegure a esos cristianos un amplio margen de libertad en la elección de los medios que ellos crean más aptos para obtener esa liberación y construir esa sociedad. (Pontoriero, 1991, p. 166)

La efervescencia generada a partir del Mensaje de los 18 Obispos y la exhortación a la CELAM con el documento del naciente movimiento tercermundista, habilitó hasta mediados de la década del setenta un amplio y diverso escenario de debates, tensiones y experiencias de politización en un sector del clero adherente al *aggiornamento* posconciliar. Tal movilización dio lugar a la emergencia y articulación de grupos de debate interdiocesanos (Mayol, Habegger y Armada, 1970), entre otros espacios de reflexión, diálogo y discusión entre marxismo y catolicismo con exhortaciones y mensajes como lo constituyeron publicaciones emblemáticas tales como la revista *Cristianismo y Revolución* (Catoggio, 2016; Lenci, 1998; Touris, 2010), la participación de sacerdotes en línea con la opción de los curas obreros como sucedió en la diócesis de Avellaneda y, de modo ineludible, el protagonismo del MSTM como actor religioso en el campo político de la época, espacios en los cuales participó de manera activa el sacerdote Raúl Berardo, protagonista insoslayable de la experiencia de ocupación de tierras y formación de asentamientos en San Francisco Solano.

A partir de la instauración de la última dictadura militar en 1976, la prolífica escena pública ocupada por este sector del clero contestatario atravesó un quiebre profundo. A pesar que muchas de estas experiencias ven la necesidad de replegarse y, de esto, algunas diluirse como fue el caso del MSTM, se abren nuevos espacios desde los cuales poder dar continuidad a procesos dentro de la institución eclesial vinculados con la opción preferencial por los pobres y la teología de la liberación, que tuvieron en el impulso a la formación de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) y procesos devenidos de la corriente de Freire de la educación popular su principal correlato. Ahora bien, a continuación, profundizaremos en las principales características que estos procesos de coyuntura histórica tuvieron también incidencias en la dinámica de la iglesia católica colombiana y sus relaciones con procesos, narrativas y experiencias de participación político-territorial de un sector del clero.

4.3 La iglesia católica colombiana: de la Hegemonía Conservadora a la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, Medellín 1968

En sintonía con los estudios de Arias (2009), Bidegáin (1985), Cifuentes y Figueroa (2008) y Calvo Isaza y Parra Salazar (2012) en torno a la incidencia de la Iglesia Católica colombiana en

los diversos ámbitos sociales, políticos e históricos que atravesaron el país durante el siglo XX, advertimos el protagónico rol de la jerarquía eclesiástica en un proceso que perdura hasta la actualidad. De acuerdo con lo sostenido por Arias (2009) en las primeras décadas del siglo XX observamos el fuerte vínculo de la cúpula eclesial con la hegemonía del partido conservador¹³² caracterizada por su afianzamiento bajo la línea doctrinaria conservadora y verticalista, defensora del *statu quo*¹³³, opuesta a los procesos de laicización y secularización desplegados en la época tanto en la sociedad colombiana, como en los demás países latinoamericanos.

El episcopado colombiano de siglo XX se caracterizó por conducirse como “una institución eminentemente jerarquizada como la iglesia, quien toma las decisiones, define las posiciones oficiales del clero en su conjunto y fija las orientaciones que deben seguir los fieles” (Arias, 2009, p. 48), además de encontrarse alineada con la línea del catolicismo integral que, pese a la fuerte impronta del conservadurismo no obstaculizó que la institución eclesial advirtiera “la diversidad y dinamismo del catolicismo colombiano” (Arias, 2009, p. 49). Ahora bien, los retos impuestos bajo el papado de Pio X en torno a contrarrestar los efectos de los procesos de modernización que, también atravesaron los países latinoamericanos durante la primera mitad de siglo XX, dieron lugar a la configuración de diversas estrategias organizadas desde la jerarquía eclesiástica colombiana para *combatir* el auge de las ideas liberales en el país (Arias, 2009). En esta línea es creada en 1908 la Conferencia Episcopal Colombiana –CEC- liderada por el entonces Arzobispo de Bogotá Bernardo Herrera, con el objetivo de “estudiar periódicamente y “en armonía de criterios y propósitos las necesidades e inquietudes del catolicismo colombiano” (Arias, 2009, p. 55), concentrándose sobre todo en las problemáticas sociales del país en torno a los fenómenos de “la inmoralidad, la secularización y las revueltas sociales” (Arias, 20009, p. 54), como principales preocupaciones de la jerarquía eclesiástica de las dos primeras décadas del siglo XX.

¹³² Consideramos importante mencionar la imbricada trama de relaciones entre la cúpula eclesial, el partido conservador colombiano durante el proceso de formación del estado nacional que desde mediados del siglo XIX y hasta la década de los años treinta signó lo que en la historiografía colombiana se denomina como el período de la Hegemonía Conservadora, en el cual el partido conservador colombiano gobernó el país desde el año 1886 hasta el año 1930.

¹³³ En Colombia las tendencias políticas tradicionales que disputaron el poder desde el siglo XIX y XX han sido los partidos políticos conservador (1849) y liberal (1848). Durante la primera mitad de siglo XX se gestaron nuevos espacios políticos articulados a la izquierda política. Dentro de las tendencias de la izquierda colombiana de principios de siglo XX destacamos la creación del Partido Socialista Revolucionario (1926) cuya disolución se da en 1930; el Partido Comunista Colombiano –PCC- en 1930; la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria –UNIR- fundada por Jorge Eliécer Gaitán en 1933 y disuelta en 1935.

Dicha cruzada restauradora iniciada por la alta cúpula eclesiástica en el marco de la Hegemonía Conservadora tuvo en las principales ciudades colombianas el nuevo escenario de ofensiva en contra del “relajamiento de las costumbres” (Cifuentes y Figueroa, 2008, p. 9) desde donde la Iglesia “emprendiese una cruzada por la moralización de las ciudades, focos de perdición” (Cifuentes y Figueroa, 2008, p. 9). De este modo, tal como lo señalamos en el caso de la iglesia católica argentina en las primeras décadas del siglo XX, la Acción Social Católica¹³⁴ es creada en 1913 como una primera estrategia de reestructuración doctrinal que sirvió de herramienta para permear en los espacios urbanos y rurales desde donde promover acciones de carácter productivo que mejoraran las condiciones de posibilidad de los sectores más postergados. Como lo señalan Cifuentes y Figueroa (2008) a partir de la acción asistencialista de la iglesia a nivel nacional, a través de las diócesis se inició la creación de múltiples experiencias asociativas tales como “sociedades obreras, sindicatos, cooperativas, bibliotecas, escuelas de artes y oficios, asociaciones de mutuo auxilio y cajas de ahorro” (p.14).

Ahora bien, en el marco del fin de la Hegemonía Conservadora en 1930¹³⁵, momento en el que asume la presidencia el liberal Olaya Herrera (1930-1934) instalándose la *República Liberal*¹³⁶, la sociedad colombiana atraviesa nuevamente el resurgimiento de las confrontaciones de violencia bipartidista, que tuvo como principal escenario el mundo rural. Este nuevo frente de conflicto social tiene a un importante sector de la iglesia católica, tanto de la jerarquía como del resto del clero, como un actor protagónico de los enfrentamientos entre seguidores liberales y conservadores. Siguiendo lo planteado por Cifuentes y Figueroa (2008) una parte de las actuaciones del clero católico en contra del avance de las ideas y prácticas políticas del liberalismo así como de otros actores sociales– movimiento sindical no confesional, el Partido Comunista (PCC), el partido socialista, el movimiento gaitanista, las organizaciones campesinas, entre otros- no avalados por la cúpula eclesiástica, recrudecieron las confrontaciones alentadas por los sacerdotes desde los

¹³⁴ En torno a la experiencia de la Acción Social Católica en Colombia destacamos los trabajos de Bidegáin (1985) y Cifuentes y Figueroa (2008).

¹³⁵ Hay que subrayar que la mayoría de estudios en torno al campo católico colombiano coinciden en la idea del fin de la Hegemonía Conservadora como resultado de la participación directa de la cúpula clerical en la definición del candidato que representaría al partido conservador en las elecciones presidenciales de 1929 (Arias, 2009; Bidegáin, 1985; Cifuentes y Figueroa, 2008).

¹³⁶ Se denomina República Liberal al período en que el partido liberal asume el poder político bajo la presidencia de Enrique Olaya Herrera (1930-34) finalizando con el primer gobierno de Alberto Lleras Camargo en 1946, cuando nuevamente asume el poder el dirigente conservador Mariano Ospina Pérez (1946-1950) reinstalándose la hegemonía conservadora hasta 1953.

púlpitos y otros espacios parroquiales desde los cuales incitaron “a sus feligreses, con discursos incendiarios, a tomar las armas en contra de los liberales” (p. 10).

Pese a este contexto de violencia política, hacia 1933 se reorganizó la Acción Católica Colombiana (ACC) como parte de la estrategia de permear en los sectores obreros, campesinos, las juventudes y las mujeres, como nuevos actores sociales que fueron cobrando protagonismo en la arena pública desde los años veinte y treinta del siglo XX. En consonancia con los estudios de Bidegaín (1985) y de Cifuentes y Figueroa (2008), la Acción Católica a nivel internacional buscó constituirse como un modo de organización política partidaria bajo la orientación directa de la jerarquía eclesiástica. En este sentido y, en coincidencia con Bidegaín (1985), este tipo de organización se caracterizó de un lado, por establecerse como un espacio de formación política del laicado y de conformación de organización política de masas con el fin de defender y disputar los nuevos escenarios sociales, políticos, económicos y simbólicos de la sociedad secular y moderna, y de otra parte, por conformar a partir de la organización política “un campo propio” (Cifuentes y Figueroa, 2008, p. 41) a partir del cual reproducir de manera directa y eficaz la doctrina del catolicismo integral. Bajo esta perspectiva, a partir de la conformación de la Acción Católica en Colombia, emergieron las ramas especializadas cristalizadas en organizaciones como Juventud, Organización y Cristianismo –JOC- en 1932, la Juventud Universitaria Católica –JUC- hacia 1936 (Bidegaín, 1985) y la organización sindical católica agrupada en la Unión de Trabajadores Católicos –UTC- creada en 1946, liderada por dirigentes sindicales católicos y sacerdotes, religiosos en su mayoría jesuitas con alguna trayectoria de participación en organizaciones sindicales católicas previas (Cifuentes y Figueroa, 2008).

Durante este período de configuración de las ramas laicales de la Acción Católica, activadas por la jerarquía eclesiástica en torno a la idea de la *recristianización*, el catolicismo integral y la lucha anticomunista promovida por el Vaticano bajo el papado de Pío X, a la vez, la institución eclesiástica atravesó un período de expansión territorial por el cual fueron creadas nuevas diócesis y arquidiócesis a nivel nacional (Cifuentes y Figueroa, 2008). Teniendo presente la estrecha relación entre la jerarquía católica y el partido conservador, tal ampliación en el marco del inicio del primer gobierno liberal del siglo XX puede entenderse, de un lado, por las directrices propias que desde el Vaticano fueron replicadas en la escala regional. Y, de otro lado, debido a que los máximos dirigentes del liberalismo político se encuadraron también en la concepción de la *nación católica* (Cifuentes y Figueroa, 2008; De Roux, 2014), por lo que no hubo fuertes rupturas entre

las cúpulas políticas y la institución eclesial. A pesar de lo anterior expuesto, durante este período cabe señalar que, en algunas regiones del país como en los departamentos de Boyacá, las zonas de Santander y Norte de Santander, Antioquia, entre otras, hubo importantes focos de conflicto bipartidista, en los cuales participaron activamente actores clericales (Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna, 2010).

En sintonía con lo anterior, con el inicio de la República Liberal que gobernó entre 1930 y 1945, se abre un nuevo registro de violencia bipartidista que tuvo como punto de inflexión el asesinato del líder y candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. El magnicidio de J. E. Gaitán significó un parteaguas en la vida política, social y cultural del país a partir del cual, gran parte de la historiografía política colombiana sostiene que se da inicio a uno de los capítulos más sangrientos de la historia del país, denominado el período de *La Violencia* (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 2010). Nos interesa agregar sobre este significativo acontecimiento que, durante este período de intensa conflictividad política y social ocasionada por la ruptura de relaciones entre los partidos políticos hegemónicos colombianos, proliferaron los conflictos y enfrentamientos partidistas que generaron un clima de gran inestabilidad política y del orden social (Braun, 1987).

En el marco de tal polarización política, la alta jerarquía católica muy ligada al partido conservador como hemos mencionado antes, utilizó múltiples mecanismos y dispositivos de participación política para sostener el control territorial de la hegemonía conservadora (Escobar, 2009; Williford, 2009). De esta forma, el activismo político de un sector del clero católico en las diferentes regiones del país hizo eco de diversas retóricas y discursos prohibitivos en contra de las ideas políticas liberales, a través de exhortaciones que desde los púlpitos buscaron legitimar el poder ejercido por la élite conservadora, replegando, prohibiendo y/o eliminando en el laicado cualquier otra alternativa política (Williford, 2009). De la misma manera, la participación de la jerarquía eclesiástica y del clero, afines a las posturas ultraconservadoras encuadradas bajo las directrices de las encíclicas vaticanas orientadas a contrarrestar el *ateísmo comunista*, lograron instalar en una parte de la sociedad una retórica en contra del movimiento liberal y del gaitanista, estigmatizándolos como proyectos de instalación del comunismo en el país. Así, la postura de la iglesia católica colombiana, sin lugar a dudas conservadora a ultranza, propugnó por la anulación y demonización sistemática de todo ideario político ajeno al statu quo, al respecto Escobar (2009) afirma que:

En pastoral colectiva, los obispos colombianos llegaron incluso a prohibir a los fieles católicos afiliarse al comunismo al cual declaraban “enemigo de Dios, de la patria, de la familia y de la propiedad, factor de odios, agente de revueltas y máquina de opresión” (p.161).

En 1953, por causa del golpe de estado militar¹³⁷ que destituyó al entonces presidente conservador Laureano Gómez, asumiendo el gobierno el general Gustavo Rojas Pinilla hasta 1957, se da inicio a un período de *pacificación* de las confrontaciones bipartidistas, así como de reapertura de las relaciones entre los jefes de los partidos hegemónicos, dando lugar a la posibilidad de establecer un pacto político entre élites a fin de estabilizar el orden social y político a nivel nacional. De acuerdo con los análisis de Arias (2009) y Cifuentes y Figueroa (2008) la alta cúpula eclesiástica, alineada con los intereses de las elites políticas rápidamente aprobó el gobierno militar de Rojas Pinilla (Arias, 2009; Cifuentes y Figueroa, 2008), quien en palabras de Arias (2009) “demostró sin escrúpulos ir recrudeciendo la persecución contra protestantes y comunistas” (p. 66), de acuerdo a la matriz de la defensa de la *nación católica*, liderada desde la cúpula eclesiástica (De Roux, 2014).

Los estudios en torno a la composición del campo católico colombiano en el marco de la transición entre la dictadura militar de Rojas Pinilla y la instauración del Frente Nacional en 1958, coinciden en plantear, de un lado, la adhesión de la jerarquía católica al pacto establecido entre las élites de los partidos hegemónicos para establecer un sistema de alternancia política de transición democrática, y de otra parte, las transformaciones e impactos que se dieron al interior de la institución eclesiástica tanto por la conflictividad en la escena política de la primera década de gobiernos del Frente Nacional que llevaron a cabo reformas importantes en torno a problemáticas como el conflicto de tierras –el conflicto agrario-, la emergencias de nuevos actores sociales y políticos, así como las transformaciones al interior de la institución a partir del anuncio del Concilio Vaticano II y la celebración de la II Conferencia Episcopal de Medellín en 1968.

En consonancia con lo anterior, durante la década del sesenta bajo los gobiernos bipartidistas coalicionados bajo el Frente Nacional, la exclusión política de otros actores sociales y partidarios dio lugar a un período de intensa conflictividad social, en parte, por causa de las

¹³⁷ Consideramos relevante hacer referencia a la dictadura militar del General Rojas Pinilla, en tanto punto de quiebre del gobierno de Laureano Gómez, conservador a ultranza, cuyo aliento a la confrontación bipartidista y la guerra abierta contra liberales y comunistas, dio lugar dentro del partido conservador a la asunción de jefes con posturas mucho más moderadas, así como a la necesidad de las elites políticas para llegar a un acuerdo o pacto que *desde arriba*, garantizara la estabilización del orden político del país, como sucedió con posterioridad con la instauración del Frente Nacional en 1958.

reformas y políticas económicas de estos gobiernos pero, sobre todo, por la emergencia de nuevos actores políticos que, aunque ajenos a las cúpulas de los partidos hegemónicos, fueron trascendiendo en la arena pública canalizando las principales demandas de los sectores más relegados del país. En este escenario, y teniendo entre otros referentes la Revolución Cubana (1959), florecieron a escala nacional el movimiento estudiantil, el movimiento campesino, las movilizaciones de los sindicatos y centrales obreras, como también, surgen los grupos armados de izquierda –guerrillas de liberación-. Bajo tal estado de situación la iglesia católica colombiana tampoco estuvo al margen de este marco de conflictividad:

la Iglesia era un actor que venía experimentando cambios considerables en su dinámica interna, no sólo en cuanto a la lucha por mantener sus privilegios como institución secular respecto al poder civil [...] sino por los vientos de renovación que soplaban en su interior. (Acevedo Tarazona, 2015, p. 36).

4.3.1 Transformaciones de la iglesia católica colombiana: Concilio Vaticano II y Medellín 1968

Tal como señalamos líneas arriba, dentro del campo de estudios sobre religión y política en América Latina existe un consenso en torno a las implicaciones del Concilio Vaticano II y la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en 1968 en Medellín (Colombia) en los procesos de transformación de la iglesia católica en casi todos los países de la región. También, encontramos este consenso en los estudios sobre las relaciones entre la iglesia católica y la historia política de siglo XX en Colombia (Arias, 2009; Calvo Isaza y Parra Salazar, 2012; Cifuentes y Figueroa, 2008; Acevedo Tarazona, 2015) que desde diferentes perspectivas consideran tanto al Concilio como a la Conferencia de Medellín como los hechos más trascendentales en la historia de la institución eclesial a nivel nacional. Dentro de los análisis abordados señalamos que la impronta de estos dos hechos históricos, que sin duda tuvieron incidencia en la iglesia católica a nivel global, significaron un parteaguas para la totalidad del clero colombiano, al tensionar y poner en cuestión el discurso hegemónico del catolicismo intransigente legitimado por la jerarquía eclesiástica durante el siglo XIX y toda la primera mitad de siglo XX:

el episcopado colombiano fue sacudido por los vientos renovadores impulsados por Roma. El llamado de Juan XXIII a adaptar la Iglesia católica a los “signos de los tiempos” (Vaticano II) y el compromiso con la problemática social asumido por el

episcopado latinoamericano (Medellín 1968), simbolizaron un claro cuestionamiento a las posiciones del catolicismo intransigente. (Arias, 2009, p. 68).

Como mencionamos antes en torno a las transformaciones de la iglesia católica argentina, la incidencia del proceso de *aggiornamento* a partir del anuncio del Concilio Vaticano II en 1959 se tradujo en la apertura de procesos de reconfiguración de las instituciones eclesíásticas a nivel transnacional (Isaza Calvo y Parra Salazar, 2012). Para el episcopado y la jerarquía católica colombiana el llamado al *aggiornamento* estuvo signado por múltiples tensiones, divisiones, debates y posturas que transformaron el discurso eclesíástico hegemónico, atravesados por la agitada escena política del país durante los años sesenta. No obstante, antes de adentrarnos en la conflictividad del clero católico colombiano, consideramos relevante puntualizar los principales aspectos que generaron la fuerte resistencia de la alta jerarquía eclesíástica para implementar las renovaciones conciliares alentadas por Juan XXIII, y sobre todo por el papa Pablo VI, con quien finalizó el CVII.

En esta línea y, siguiendo lo planteado por Arias (2009), dentro de los puntos de desencuentro más relevantes entre la jerarquía católica y la línea de renovación del Vaticano, se encontraron los referidos a la apertura de la institución al ecumenismo, al respeto de la diversidad de cultos, y al rol de la iglesia católica como mediadora e impulsora del mensaje de compromiso y promoción de la justicia social, así como de respaldar sociedades más incluyentes y democráticas. Ante los lineamientos de apertura impulsados por el Vaticano, hay que señalar que la respuesta de la totalidad del clero católico colombiano no fue unilateral. Precisamente, atravesados por las transformaciones políticas y sociales desplegadas en el país durante los años sesenta, las posturas y recepción del CVII al interior del clero fueron heterogéneas. Si bien, la respuesta de la cúpula como señalábamos antes fue reticente, una parte de la jerarquía y del clero se sostuvo bajo posturas moderadas. Sin embargo, identificamos un sector del clero compuesto por sacerdotes y religiosas con posturas progresistas que, una vez finalizado el CVII, tuvieron en el hecho religioso de la Conferencia de Medellín en 1968 un espacio de visibilización e integración.

Así, la Conferencia de Medellín, tanto por las transformaciones que introdujo como por su carácter histórico como hecho religioso, puede entenderse como una “zona de contacto transnacional” (Isaza Calvo y Parra Salazar, 2012, p. 24), que aglutinó los procesos de cambio social de los sesenta y setenta disputados y desplegados por la acción de múltiples actores sociales y políticos. En esta misma línea, vemos insoslayable mencionar las posturas radicalización política

de figuras emblemáticas como el sacerdote Camilo Torres¹³⁸, cuya vinculación y militancia en la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) abrió en el país la interlocución entre las posturas más progresistas del clero católico con el marxismo (Cifuentes y Figueroa, 2008), y con la instalación de la Teología de la Liberación como corriente de renovación de una iglesia articulada desde la *opción preferencial por los pobres* (Acevedo y Delgado, 2012; Echeverry, 2007; Cifuentes y Figueroa, 200; Calvo Isaza y Parra Salazar, 2012; Restrepo, 1995).

Dentro de la indagación en torno a la institución eclesiástica católica colombiana durante la década de los sesenta se hace indiscutible señalar la figura de Camilo Torres Restrepo como uno de los principales referentes de experiencias que articularon el campo religioso y la praxis política que fue seguida con entusiasmo por algunos sacerdotes y religiosas, así como grupos de laicos católicos, militantes en organizaciones sociales. Para el caso colombiano, también signados por el referente de la Revolución Cubana, la figura de Camilo Torres posibilitó la interlocución no sólo del cristianismo y el marxismo, sino también el reconocimiento de actores sociales de la izquierda política y de las organizaciones de base (Acevedo y Delgado, 2012; Arias, 2009; Cifuentes y Figueroa 2008; Calvo Isaza y Parra Salazar, 2012; Restrepo, 1995).

Dentro de las experiencias más importantes lideradas por Camilo Torres cabe destacar la organización del Frente Unido del Pueblo¹³⁹. Este espacio habilitó la convergencia entre sacerdotes, religiosas, líderes políticos y académicos, que desplegaron allí prácticas de politización a partir de debates, publicaciones y acciones coordinadas centradas en las necesidades de impulsar cambios de carácter estructural del orden social, político y cultural del país en torno a las problemáticas como las desigualdades socioeconómicas, el problema de la distribución y tenencia de la tierra en

¹³⁸ Cabe mencionar en este punto que, la militancia de Camilo Torres Restrepo como referente político alentó la inserción de sacerdotes a las guerrillas de liberación, como sucedió con religiosos como Manuel Pérez, Domingo Laín, entre otros. Asimismo, hay que destacar el rol de las religiosas del colegio Mary Mount de Bogotá, muy cercanas a la experiencia de inserción político-pastoral en barrios populares iniciada por Camilo Torres (Cifuentes y Figueroa, 2008).

¹³⁹ El Frente Unido del Pueblo fue creado por Camilo Torres en 1965, organización que buscó agrupar a las organizaciones políticas de oposición al Frente Nacional dentro de las que podemos mencionar a la ANAPO, el MRL, organizaciones sindicales, entre otras. También hay que señalar que contó con la publicación del semanario Frente Unido, que posibilitó la interlocución entre cristianismo y marxismo. Es de relevancia anotar que la experiencia del Frente Unido fue la segunda organización liderada por Camilo Torres, pues a su llegada de Bélgica, junto con académicos como Orlando Fals Borda fundó en 1960 la facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, vinculándose en la actividad académica desde donde organizó la creación del Movimiento Universitario de Promoción Comunal (MUNIPROC) a partir del cual se insertó como investigador en actividades de acción social en diferentes barrios populares de Bogotá. En octubre de 1965, una vez disuelto el Frente Unido, Camilo ingresó como militante combatiente al Ejército de Liberación Nacional (ELN), donde fue asesinado en una confrontación con el ejército colombiano en febrero de 1966 (Broderick, 1975).

los sectores rurales y, la exclusión de las diversas voces políticas que propugnaron por el establecimiento de canales en instituciones que garantizaran la participación democrática de todos los actores sociales en la contienda política hegemónizada por el Frente Nacional.

Ahora bien, consideramos relevante dar cuenta de la figura de Camilo Torres como referente de experiencias de politización de un sector muy reducido del clero católico, pero que constituyó un horizonte de cambio para otros sacerdotes y religiosos vinculados con experiencias políticas, si bien no tan espectaculares, pero sí aglutinantes de las diversas formas de instalación de las reformas del CVII, de las prácticas políticas articuladas con la izquierda política de la época y la movilización popular que tuvieron en la conferencia de Medellín de 1968 un marco de oportunidad para su visibilización, tanto en Colombia como en toda Latinoamérica.

4.3.2 Peligros del *espíritu camilista* y las organizaciones sociales de base

Las transformaciones signadas por el Concilio Vaticano II instalaron profundos cambios y debates internos para la iglesia católica colombiana, caracterizada por la predominante línea conservadora de su jerarquía eclesial (Arias, 2009; Calvo Isaza y Parra Salazar, 2012). En el marco de renovación conciliar tuvo lugar la visita del Papa Pablo VI el 16 de agosto de 1968 y, la celebración de la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín el 26 de agosto de 1968, eventos que se dieron bajo un contexto de profunda agitación política en la escala nacional, no menores al interior de la iglesia católica debido a los señalamientos de posibles focos de *subversión* dentro de un sector del clero colombiano.

En el marco de la visita papal y la celebración de la Conferencia de Medellín, se abre un nuevo ciclo de protestas urbanas que agruparon las acciones de los sectores de la izquierda política con las de algunos referentes del clero católico más politizado (Calvo Isaza y Parra Salazar, 2012). En esta línea, Calvo Isaza y Parra Salazar (2012) señalan las acciones del presidente de la Central Nacional Provivienda (CENAPROV) -organización adherida al Partido Comunista Colombiano- en contra del gobierno nacional desde las cuales “los camaradas querían pegar 3.000 afiches en las calles de Bogotá con una imagen que mostraba a Camilo Torres maniatado y fusilado por militares” (p. 81), así como la organización de una serie de ocupaciones de tierras en varios sectores de Bogotá para las cuales se organizaron aproximadamente “5.000 personas con instrucciones precisas sobre los materiales que debían llevar consigo (tela asfáltica, cuerdas y madera) y sobre las formas de resistencia ante las fuerzas policiales. El barrio se llamaría Pablo VI, en homenaje al ilustre

visitante” (p. 81). Asimismo, se registraron en las principales ciudades del país fuertes movilizaciones estudiantiles, entre otras acciones de protesta de diversas organizaciones sociales y políticas.

Ahora bien, como acción preparativa de cara a la realización de estos dos históricos eventos en el escenario católico colombiano y regional, en el mes de julio de 1968 cerca de cincuenta sacerdotes se reunieron en la hacienda *Golconda*, ubicada en el municipio de Viotá, en el departamento de Cundinamarca (Restrepo, 1995; Isaza Calvo y Parra Salazar, 2012). Durante el encuentro, liderado por el obispo de Buenaventura, monseñor Gerardo Valencia Cano en conjunto con cuarenta y ocho sacerdotes más, elaboraron un documento de trabajo en el cual expresaron su adherencia a las imperantes transformaciones que desde dentro la Iglesia debían ser articuladas a las diversas acciones pastorales que venían llevando a cabo grupos de sacerdotes y religiosas en los territorios impulsando, desde la organización de Comunidades Eclesiales de Base hasta experiencias de ocupación masiva de tierras urbanas y rurales, con el propósito de contribuir a la solución de base de las problemáticas sociales del país. La publicación del *Primer Documento de Trabajo* del grupo Golconda, como era de esperarse, despertó gran agitación tanto en la cúpula eclesiástica y el clero en general, como en la escena política del país debido a la fuerte impronta que albergó en la publicación el pensamiento de Camilo Torres. Los principales medios de comunicación, en particular de prensa escrita, registraron el evento de gestación del grupo de Golconda¹⁴⁰, suceso que incluso fue subrepticamente mencionado en la declaración “El Papa encontrará al país en paz y plena transformación”¹⁴¹, realizada por el entonces presidente Carlos Lleras Restrepo:

Que Colombia tiene defectos. Todos los países los tienen. Pero se goza de libertad. Hay garantías constitucionales. No hay violencia. Es un hecho del pasado. No hay problemas de choques; hay un gobierno elegido por el pueblo, una adhesión de las Fuerzas Armadas al poder legítimo y una nación unida, no dividida. Es una leyenda pueril la división entre camilistas y no camilistas. Aquí no existe. Creo que es difícil encontrar otro país donde haya un gran volumen de opinión unido en un común ente. Y así, dentro de ese espíritu de paz y tranquilidad, esperamos la llegada del Papa y la celebración del CEI (MUNIPROC, 1969, p. 127)

¹⁴⁰ Para profundizar en la experiencia del grupo de Golconda remitimos a los estudios realizados por Bronx (1978), Restrepo (1995), Borelli (2019) y Arias Figueroa y Torres Millán (2013).

¹⁴¹ La declaración del presidente Lleras Restrepo fue publicada en el diario El Tiempo el 17 de agosto de 1968.

Tanto la visita papal como la celebración de la Conferencia de Medellín, alentó a sacerdotes, religiosas y otros actores vinculados al ámbito católico a dar continuidad al proceso de renovación pastoral y ecuménica. En este contexto, durante el mes de diciembre de 1968 el grupo de Golconda reunido en la ciudad de Buenaventura publicó un segundo documento en el cual, entre otros lineamientos, plantearon una postura en contra de la estigmatización de la participación de un sector minoritario del clero en organizaciones revolucionarias armadas, lo que despertó de nuevo en la escena pública nacional más conservadora preocupación por lo que consideraron una defensa al *espíritu camilista*. Ante los ataques y hostigamientos públicos hacia la propuesta de Golconda, Monseñor Valencia –apodado en la época como el *Obispo Rojo*- señaló:

Tomarnos a nosotros como gente que está buscando la anarquía, el desbarajuste, el derramamiento de sangre, es un modo equivocado de ver nuestro pensamiento. Lo que nosotros queremos es que haya un cambio radical, un cambio profundo, un cambio rápido de estructuras, como lo entiende la Populorum Progressio y no más. Ciertamente, no más. (Restrepo, 1995, p. 40).

Finalmente, uno de los aspectos más importantes de la reunión de Golconda de diciembre de 1968 se centró en su ratificación sobre la relevancia que empezaron a cobrar en la época las Comunidades Eclesiales de Base, como espacios pastorales comprometidos con la posibilidad de cristalizar transformaciones estructurales económicas y políticas a partir del trabajo comunitario, bajo la orientación de la *opción por los pobres* declarada por la Conferencia de Medellín y el CVII. De esta manera, la propuesta de Golconda cristalizó en estas experiencias tanto el proceso de *aggiornnamento* de la iglesia católica como la influencia de la Teología de la Liberación, como sustentos primordiales en los escenarios de acción pastoral en los cuales sacerdotes, religiosas y laicos encontraron la posibilidad de adherir, participar y/o acompañar procesos de organización popular:

Hacemos un llamamiento a los distintos sectores populares y revolucionarios para que, prosiguiendo en sus organizaciones, búsquedas y luchas, no olviden la responsabilidad que tienen ante sí mismos y ante la historia y para que, destacando los objetivos comunes traten de hallar las formas de unidad de acción y solidaridad que conduzcan a un frente revolucionario capaz de romper las cadenas e inaugurar el porvenir. Por último, declaramos que estas afirmaciones están sustentadas por diferentes realizaciones concretas en el plano de la educación, de la organización comunitaria de base, de la organización misma de las comunidades eclesiales, etc., y que juzgamos necesario el que nuestra actitud de denuncia esté siempre respaldada

por tales realizaciones de carácter constructivo y positivo. (MUNIPROC, 1969, p. 122)

De esta manera, durante las décadas del setenta y ochenta, la inserción de sacerdotes y religiosos comprometidos con la *opción preferencial por los pobres* en torno a acciones de educación popular y asociación comunitaria en barrios populares en Bogotá –como también en las principales ciudades de América Latina- constituyó una forma de acción político-pastoral recurrente. A pesar del lamentable vacío historiográfico que persiste en el estudio sobre procesos organizativos barriales acompañados por agentes religiosos en Colombia, y en particular en Bogotá, para el caso de la experiencia organizativa socioterritorial de Ciudad Hunza, vemos el insoslayable rol del sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño, cuya trayectoria académica y de militancia política vinculada con la tradición de Golconda y la teología de la liberación en el país, atravesó la conformación del asentamiento, cuestión en la que nos detendremos en el siguiente capítulo.

Como corolario del presente capítulo destacamos en primera instancia, los cambios, tensiones y clivajes atravesados por la iglesia católica latinoamericana a partir del proceso de renovación o *aggiornamento* pastoral y teológico planteado por el Concilio Vaticano II. De estos procesos, señalamos la Conferencia de Medellín de 1968 como principal punto de inflexión que significó para la iglesia católica tanto en Argentina como en Colombia, la visibilización de la heterogeneidad de posturas y debates al interior del clero, así como las tensiones que supuso esta etapa de implementación de los lineamientos del CVII. De este modo, caracterizamos las diversas discusiones entre los sectores clericales conservadores, muy articulados a las cúpulas eclesiales, los sectores moderados y, los cercanos a los lineamientos posconciliares. Bajo un contexto político signado por hitos de época como el horizonte político que planteó la Revolución Cubana, el *mayo francés* o el auge de las agrupaciones políticas insurgentes a lo largo y ancho de la región, señalamos los diálogos entre el marxismo y el cristianismo, en particular, las discusiones en torno a la vinculación de agentes religiosos en procesos y experiencias de participación política. En este sentido, nos propusimos reponer la figura de Camilo Torres Restrepo como uno de los más destacados referentes religiosos de las experiencias de politización de algunos sectores clericales,

que sin duda signó los debates sobre los alcances y modos de vinculación de la iglesia católica en los procesos políticos nacionales.

Así, el peligro del *espíritu camilista* recorrió, de un lado, los intentos de la iglesia católica de ambos países en las Conferencias de Medellín y Puebla para limitar la efervescencia de propuestas que emergieron desde múltiples espacios activados por obispos, sacerdotes, religiosas y laicos católicos como lo fueron, por ejemplo, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) en Argentina, como también el grupo de Golconda en Colombia. De otro lado, si bien observamos en las diversos debates, encuentros y publicaciones de estas agrupaciones la influencia *camilista*, en tanto se propugnó de manera recurrente a la necesidad de implementar cambios económicos, políticos y sociales que dieran solución a las problemáticas estructurales de la región, estas narrativas y posturas se fueron entroncando hacia iniciativas entrecruzadas por la corriente de la teología de la liberación, la opción preferencial por los pobres y la construcción de una *Iglesia Pueblo*, como correlato del vetusto proyecto de construcción de la *nación católica*, propio del catolicismo integral que hegemonizó la institución católica preconiliar argentina y colombiana.

Por último, con el propósito de abonar el camino a recorrer en el próximo capítulo de este apartado, profundizamos en las experiencias de politización de sacerdotes y religiosas en espacios que desde finales de la década del sesenta iniciaron procesos de territorialización de nuevos modos de praxis pastoral como lo fueron las Comunidades Eclesiales de Base, así como el acompañamiento de dichos actores religiosos en procesos organizativos impulsados por los sectores populares, sobre todo, en aquellos en los que se destacó el anclaje territorial de reivindicaciones como fue el caso del movimiento villero en la Ciudad de Buenos Aires, o los liderados en Bogotá por religiosas durante los años setenta, así como los impulsados por el sacerdote Saturnino Sepúlveda a través de procesos de educación popular en las Empresas Comunitarias Integrales (ECI).

En consecuencia, con lo anterior, en el siguiente capítulo abordaremos las relaciones entre las experiencias socioterritoriales configuradas en los procesos de apropiación territorial en San Francisco Solano y Ciudad Hunza y las experiencias clericales y/o religiosas, aglutinadas en la trama constituida por la participación de los sacerdotes Raúl Berardo y Saturnino Sepúlveda, las redes conformadas por las CEBs y el lugar de la educación popular en dichos procesos.

Capítulo 5. Actores religiosos, educación popular y organizaciones socioterritoriales de los asentamientos de San Francisco Solano y Ciudad Hunza

Este capítulo tiene como objetivo principal relacionar y analizar en profundidad las experiencias producción socioterritorial en San Francisco Solano y Ciudad Hunza, en clave de sus articulaciones con los procesos de transformación atravesados por la iglesia católica tanto en Argentina como en Colombia, así como las influencias de narrativas, prácticas y espacios devenidos de la teología de la liberación y de la educación popular, que signaron las experiencias de territorialización de las dinámicas político-organizativas en cada uno de los casos estudiados.

Dentro de los principales rasgos comunes que atraviesan las experiencias de apropiación territorial de San Francisco Solano y Ciudad Hunza, se encuentran los referidos a los roles ocupados por los sacerdotes Raúl Berardo y Saturnino Sepúlveda Niño, respectivamente, quienes asumieron un papel protagónico por su activa participación en las experiencias socioterritoriales de nuestro interés. De este modo, observamos en ambas experiencias que los roles ocupados por estos sacerdotes se sustentaron a partir de su papel como gestores e impulsores de espacios, prácticas y formas de participación socioterritorial desplegados en los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza desde 1981. Este aspecto es relevante para comprender, de un lado, la confluencia de la participación de los sacerdotes en las experiencias socioterritoriales, y de otro, para analizar las formas y prácticas político-organizativas generadas en los primeros años de consolidación de ambos procesos territoriales.

De esta manera, abordaremos, en primer lugar, las trayectorias activistas que combinaron la actividad pastoral –religiosa- con prácticas políticas de ambos sacerdotes en procesos vinculados con experiencias de politización del clero en Argentina y en Colombia. En segundo lugar, abordaremos sus modos de inserción en los espacios parroquiales y laicales en los cuales impulsaron experiencias como lo fueron las lideradas por Raúl Berardo en torno a las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) en la diócesis de Quilmes, al sur del Gran Buenos Aires y, las Empresas Comunitarias Integrales (ECI), proyecto de vivienda popular coordinado por Saturnino Sepúlveda Niño en el Movimiento Cívico Popular (MCP). En el marco de dichas experiencias y articulaciones, abordaremos también la conflictividad, tensiones y rupturas que atravesaron los espacios de participación de ambos sacerdotes.

En esta tesitura, las preguntas que orientan el capítulo buscan indagar: ¿De qué modos estos sacerdotes se vinculan con las experiencias socioterritoriales estudiadas? ¿Cómo sus trayectorias

en experiencias de politización religiosa los sitúan en los bordes tanto institucionales de la iglesia católica, como en los márgenes del mundo popular? ¿De qué maneras sus propuestas desde las CEBs y las ECI se territorializaron en las experiencias de apropiación de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza? ¿Cuáles narrativas circularon en la territorialización de tales propuestas? ¿Bajo cuáles procesos se signó el distanciamiento de estos sacerdotes en las experiencias socioterritoriales estudiadas?

5.1 Trayectoria del sacerdote Raúl Vicente Berardo

Tal como señalamos en capítulos anteriores, la práctica pastoral del sacerdote Raúl Berardo se encuentra estrechamente vinculada al proceso de ocupación de tierras y formación de los asentamientos de San Francisco Solano al sur del municipio de Quilmes desde mediados de 1981. No obstante, el trabajo pastoral de Berardo en la zona se remonta a la emergencia y despliegue territorial de la Diócesis de Quilmes creada en 1976 y, en particular, a su rol como uno de los principales gestores e impulsores de la conformación de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) en las diferentes parroquias del sur de Quilmes.

Raúl Vicente Berardo, nacido en julio de 1923 en la localidad de Bolívar, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, provenía de un entorno rural, de familia de trabajadores del campo. Su infancia transitó entre las localidades de Bolívar, Ordoqui y Dudignac, lugares donde la familia se estableció alrededor del trabajo del padre como encargado de una estancia del pueblo Del Valle, en donde ingresó a adelantar sus estudios en la escuela agrícola salesiana (Diana, 2013). El inicio de su recorrido clerical tuvo raíz en su juventud en el colegio salesiano agrícola, en el que a partir de charlas y reflexiones sobre los evangelios sintió la vocación del sacerdocio. Contando con el apoyo del sacerdote director de la escuela, fue enviado a Buenos Aires, para ingresar a la vida religiosa en el colegio Wilfrid Barón de los Santos Ángeles, ubicado en la localidad de Ramos Mejía. Posteriormente, fue enviado a Villada, en la provincia de Córdoba, para profundizar sus estudios de teología, donde finalmente es ordenado como sacerdote de la orden salesiana en noviembre de 1953 (Diana, 2013). La pobreza y las desigualdades sociales, económicas y políticas constituyeron profundas marcas en el entorno familiar y el mundo cotidiano que signó la infancia y juventud de Berardo, quien desde antes de su ordenación como sacerdote salesiano sintió su vocación ligada a destinos distintos del mundo escolar de esta orden religiosa:

Quería ser sacerdote para trabajar con los pobres. Creo que esa idea surgió de mi vida en el campo, porque yo veía que a los peones los trataban como animales (...)

Después de la ordenación fui a Dudignac, para hacer mi primera misa en la capilla del pueblo. Me recibieron con una fiesta, porque era el primer cura que había salido de ese pueblito. (Berardo, citado en Diana, 2013, pp. 47-48)

La mixtura entre la vocación por el sacerdocio y el peronismo atravesaron la formación y trayectoria de Berardo. Su convicción sobre insertarse como sacerdote *en el mundo de los pobres* estuvo ligada a la impronta que produjo en su juventud el liderazgo político de Juan Domingo y Eva Perón (Diana, 2013). La aproximación al peronismo, le generó cuestionamientos y convicciones sobre las necesidades del mundo popular urgidas de transformaciones económicas, políticas y sociales en el país; cabe anotar que tales cuestionamientos provenían de la reflexión sobre su propio contexto familiar y social:

Entonces había una diferencia muy tremenda, muy marcada, esa diferencia de los ricos ricos que estaban bien y se creían los dueños del mundo y los pobres pobres que éramos miserables que vivíamos en alpargatas. Entonces cuando vino Perón hubo un hálito de esperanza de todo un pueblo que no había sido reconocido comenzó a surgir y a tener esperanza en una vida mejor. Entonces yo me metí en esa línea (...) Entonces había la idea de que al fin el pueblo podía tener un pedazo de tierra, lo cual, nunca se pudo realizar, desgraciadamente, la reforma agraria. Entonces todo eso fue produciendo en mí una inquietud, un deseo de un cambio, de no querer quedarse. Claro que siendo de familia pobre, pero con un poco de conciencia, uno buscaba algo nuevo, y entonces se inclinó por aquello que estaba surgiendo en ese momento que era esta corriente que venía de Perón. Entonces yo me metí, me hice peronista, pero hasta lo último.¹⁴²

Con posterioridad a su ordenación como sacerdote en la orden salesiana, Berardo fue enviado a Urubelarrea, en la localidad de Cañuelas, para ocupar el cargo como director de disciplina del colegio agrícola de la zona (Diana, 2013). De acuerdo con lo señalado antes, la vocación de Berardo era convertirse en un sacerdote de prédica por lo que, en esa época, constantemente solicitó a sus superiores la autorización para poder hacer su vida sacerdotal en alguna parroquia. A pesar de las constantes negativas de sus superiores, aproximadamente a inicios de los años sesenta es reubicado, primero, en la parroquia Santo Cristo en Monte Chingolo –Lomas de Zamora- y, finalmente, en la diócesis de Avellaneda en la que, a pesar de no poder ejercer como sacerdote de prédica, sostuvo una buena relación con el obispo Di Pasquo, a través de quien logró emprender un viaje hacia España para realizar un curso en la hermandad salesiana de Madrid (Diana, 2013). Para Berardo, el viaje a Madrid resultó una experiencia fundamental en dos sentidos. Por una parte,

¹⁴² Testimonio de Raúl Berardo, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 01-09-2004.

en su inserción en los modos de funcionamiento de organizaciones católicas de laicos como la Juventud Obrera Católica (JOC) y la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) vinculadas a los ámbitos políticos de trabajadores y, de otra parte, en su inmersión en torno a las principales corrientes de la nueva teología europea y el movimiento de sacerdotes obreros.

A su regreso a la Argentina, fue nombrado como sacerdote en la parroquia de San Antonio en Gerli, al sur del Gran Buenos Aires. Una vez instalado en la parroquia de Gerli, con el apoyo del monseñor Podestá, nuevo obispo de la diócesis de Avellaneda, Berardo se volcó tanto al estudio de la nueva teología, como al trabajo comunitario con organizaciones barriales y jóvenes de la zona:

Era un lugar muy pobre, la parroquia era una prefabricada y no tenía casa parroquial. Me mudé llevando en una bolsa de arpillera mi ropa y mis libros en un cajón de verduras (...) Allí, por mi cuenta, leí *Francia país de misión*, del Abbé Godin; *Parroquia comunidad misionera*, del Abbé George Michoneau, en el que se expresaba la idea de que el cura no tenía que quedarse encerrado en la parroquia. También el de Ricardo Lombardi, *Apuntes para un mundo mejor*. Estos libros me mostraron que era posible una nueva manera de ser cura. Ser párroco en Gerli –a los 37 años- fue la gran oportunidad para ejercer el sacerdocio como había soñado, teniendo el apoyo de mi nuevo obispo, Monseñor Podestá. Trabajé con los jóvenes y me dediqué a conocer el barrio para comprender los problemas que había. Finalmente, en esa parroquia a la que antes no iba nadie, terminamos armando una coordinadora que agrupó a las sociedades del barrio para que trabajaran juntos (Raúl Berardo en Diana, 2013, pp. 48-49)

La experiencia de Berardo como párroco en Gerli estuvo signada por el movimiento de los curas obreros y el clima del *aggiornamento* generado en el marco de los años en que se realizó el Concilio Vaticano II y la preparación de la Conferencia de Medellín. Durante esta época, se unió a los encuentros del grupo Interequipos, conformado por sacerdotes que se reunían a discutir las propuestas del Concilio, y estudiaban a fondo las nuevas corrientes de pensamiento teológico a la luz del acompañamiento de figuras emblemáticas en la teología latinoamericana como Lucio Gera y Rafael Tello (Cattogio, 2016; Diana, 2013). En el período que tuvo participación en dichos encuentros a Berardo le concedieron una beca para realizar un curso de pastoral en Cuernavaca, México. Este viaje le permitió conocer y profundizar en el clima de renovación pastoral y las experiencias de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), extendidas por América Latina a finales de la década del sesenta y comienzos de la del setenta:

A principios de 1967 decidí ser cura obrero, pero antes quise conocer lo que estaba pasando en Latinoamérica. Entonces le pedí a Segundo Galilea –que era director del Instituto Pastoral Latinoamericano (IPLA), dependiente del CELAM- una beca para

hacer un curso de pastoral en Cuernavaca, donde estaba el obispo Méndez Arceo. Primero me fui a Chile y de allí me fui a Perú (...) De Perú viajé a México –donde también pude conocer al sacerdote Iván Illich- (...) Cuando terminé el curso en Cuernavaca, me fui dos meses al Distrito Federal para seguir un curso con teólogos europeos, todos seguidores de la nueva teología. Después de México me fui a Panamá, donde me quedé un mes en el pueblo de San Miguelito, donde se desarrollaba una experiencia muy interesante con curas de la diócesis de Chicago (Raúl Berardo citado en Diana, 2013, p. 49)

La posibilidad de una pastoral en clave latinoamericana, cercana a las problemáticas y realidades de los sectores populares y, sobre todo, las experiencias organizativas de las Comunidades Eclesiales de Base que conoció en San Miguelito, Panamá, signaron la vocación y acción pastoral de Berardo:

Pero, ¿por qué voy a trabajar con las comunidades? Porque yo ya había ido a recorrer toda Latinoamérica. Después del Concilio yo quería conocer un poco el aire latinoamericano a ver qué aire había en Latinoamérica. Porque acá en Argentina había una ebullición, pero en Latinoamérica quería saber qué estaba pasando (...) ¿Sabés como vine? Con una alegría, con un entusiasmo. Y después fui a ver una experiencia muy rica en Panamá, en San Miguelito que había 6 curas, 15 monjas y 20 laicos que estaban trabajando en un pueblo de 30000 personas que las tenían a todas organizadas. Tenían como 200 grupos para todos lados, comunidades por todas partes, todas experiencias comunitarias (...) esa experiencia en San Miguelito me marcó tremendamente. Cómo a través de las comunidades se puede organizar un pueblo. Y no solamente estaba trabajando alrededor de la fe, de la religión, sino que también de lo social. Había trabajo en los colegios... Todo, absolutamente todo el trabajo que se estaba haciendo giraba alrededor de las comunidades.¹⁴³

Ahora bien, desde nuestra óptica, para comprender los entrecruzamientos entre el impacto del *aggiornamento* conciliar y los modos de configuración de experiencias del clero contestatario (Catoggio, 2016; Pinedo, 2018a) de las cuales participó Berardo, vemos de suma relevancia señalar su adherencia en la conformación del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM). Como mencionamos líneas arriba, con posterioridad al inicio del CVII Berardo participó de manera activa en las actividades del grupo de sacerdotes interdiocesanos –interequipos- quienes realizaron múltiples encuentros orientados al estudio y discusión tanto de los avances del Concilio como de la nueva teología latinoamericana¹⁴⁴. Así, tal como señalamos en el anterior capítulo, con miras a

¹⁴³ Testimonio de Raúl Berardo, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 01-09-2004.

¹⁴⁴ En el marco de las experiencias de participación en las cuales Berardo hace parte, nos interesa destacar el Concilio de Quilmes (Mayol, Habbeger y Armada, 1970), realizado en junio de 1965, teniendo como resultado la elaboración de un documento que reflexionó sobre las necesidades de modificación de la práctica pastoral en tanto práctica de fe que debía integrarse con las realidades sociales de la iglesia católica. Las conclusiones del *Concilio de Quilmes*

la preparación de la Conferencia de Medellín de 1968, fue de amplia difusión en la escala regional el Manifiesto de los Obispos del Tercer Mundo, iniciativa que constituyó un hito histórico en la iglesia católica latinoamericana, impactando las posturas de las cúpulas eclesiales –que lo recibieron más bien con *preocupación*–, pero sobre todo, las de un sector del bajo clero latinoamericano, en particular, para sacerdotes y religiosas entusiastas de los aires de cambio introducidos por el CVII. Al Manifiesto de los Obispos del Tercer Mundo (1967) adhirieron más de quinientos sacerdotes a lo largo y ancho de América Latina, encendiendo propuestas, posturas y experiencias de politización religiosa en toda la región desde finales de la década del sesenta. De este modo, vemos que la trayectoria de Berardo se nutrió de su participación en los encuentros previos al surgimiento del MSTM, como también de los encuentros dentro del movimiento adhiriendo a la línea de los grupos que articularon diálogos entre la corriente de la opción preferencial por los pobres y el peronismo:¹⁴⁵

Cuando llegó a la Argentina el “Mensaje de los 18 Obispos del Tercer Mundo” firmé la carta de adhesión que se hizo circular y que llevó a la formación del movimiento. Yo estaba muy interesado porque me parecía que íbamos a lograr un gran cambio en la Iglesia argentina. Siempre que pude asistí a los encuentros y tuve contacto con muchos de ellos (...) Para mí el MSTM fue algo muy positivo porque allí encontré a tantos sacerdotes que buscaban la liberación y una nueva forma de ser iglesia, optando por los pobres. Yo compartía las ideas teológicas que se analizaban intensamente en las reuniones (Berardo citado en Diana, 2013, p. 52)

Vale la pena remarcar, que la experiencia de Berardo con el MSTM le permitió, de un lado, insertarse en un entramado de agrupaciones, articulaciones e intercambios clericales que también se encontraban en la búsqueda de generar cambios dentro de la iglesia católica argentina, con el espíritu de contribuir a las transformaciones en ejercicio de sus prácticas pastorales hacia afuera de las parroquias. De otro lado, consideramos importante resaltar que las posiciones ocupadas por Berardo en estos grupos tuvieron que ver más con encontrar modos de contacto entre la forma de ejercer el sacerdocio que con perfilarse como un militante intelectual y/o político. En este sentido,

recogidas en dicho documento fueron llevadas para su discusión al Concilio Vaticano II. Sobre el impacto de este encuentro, Habbeger (1970) señala que: “ochenta sacerdotes bonaerenses y porteños celebran en Quilmes una reunión de intequipos. La edad promedio es treinta años. Dos obispos están presentes: Monseñor Jerónimo Podestá (Avellaneda) y Antonio Quarracino (9 de julio). “Algo raro está por suceder”, exclama un anciano obispo cuando toma conocimiento del encuentro” (p. 156).

¹⁴⁵ Para ampliar sobre las articulaciones entre la corriente tercermundista y el peronismo sugerimos revisar los estudios de Cucchetti (2005 y 2007); Donatello (2003 y 2005); Forni (1988) y Lenci (1998).

en los diversos testimonios de Berardo encontramos que no se autodefine, ni tampoco auto reconoce como un *cura intelectual*, sino más bien que sus intereses apuntaron a una pastoral desde el trabajo de base comunitario, interés que lo ubicó en los márgenes no sólo de la institución religiosa, sino principalmente, en los bordes del mundo popular:

Nosotros queríamos abrir un poco el abanico como sacerdotes independientes de los Obispos. Bueno, así fue que nos reunimos y salimos muy contentos y quedamos para la segunda reunión en hacerlo acá en Villa Luro en la Iglesia del Espíritu Santo que es la del Padre García para comenzar a seguir trabajando... y se formó lo que se llamó los curas interdiocesanos que más o menos éramos como cien, doscientos en la Capital y el Gran Buenos Aires (...) y después de 2 o 3 años de hacer ese trabajo vino un manifiesto de unos curas y obispos del Tercer Mundo, 18 obispos del Tercer Mundo de África, de Asia, de América donde ponían conceptos que a nosotros nos gustaban totalmente y más que era de los Obispos. Bueno acá viene un puntito para nosotros. Entonces ese manifiesto se mandó a 1000 o 2000 curas de Argentina y respondieron como 800 y ahí nacen los Curas del Tercer Mundo, pero previamente había otras organizaciones anteriores y ahí es donde yo tuve parte. Ahora, en los Sacerdotes del Tercer Mundo los que manejaban eran más bien gente intelectual. Estaba Mugica, Ramondetti, estaba Concatti, de Mendoza, este Mariani, famoso, sin tapujos, de Córdoba, y estaban los franceses. Había dos líneas: la línea socialista y la línea peronista. Nosotros queríamos la patria peronista. Ellos querían la patria socialista. Entonces se discutió mucho, se peleó mucho y todo lo demás, y todos al final pensamos que el cambio venía si venía Perón.¹⁴⁶

Como hemos ilustrado hasta acá, aunque el perfil de Berardo no correspondió al del *sacerdote intelectual*, como tampoco al de mayor protagonismo en los círculos de la constelación del movimiento tercermundista, consideramos que estos espacios ratificaron sus intereses pastorales y políticos orientados a buscar nuevos modos de involucrarse desde los márgenes en las problemáticas de los sectores más empobrecidos de la sociedad. Cabe de nuevo mencionar, que el recorrido de Berardo estuvo signado por el peronismo, adhesión política que lo llevó a ejercer como cura obrero, ubicándose por un breve lapso de tiempo en 1973 -bajo el gobierno camporista- en el Ministerio de Bienestar Social colaborando con los jóvenes que atendían las filas de personas en búsqueda de ayudas para solucionar problemas relacionados con la falta de empleo, salud o vivienda (Diana, 2013). Después de su efímero paso colaborando en el Ministerio de Bienestar Social, Berardo se distanció tanto del MSTM como del sacerdocio, decidiendo *encarnarse* como cura obrero en un trabajo de listero en un astillero del puerto de la Ciudad de Buenos Aires:

¹⁴⁶ Testimonio de Raúl Berardo, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 07-12-2004.

Como ya tenía más de 50 años, trabajé de listero. Mi tarea era registrar todo lo que subía o se descargaba del barco y pagar los jornales. La jornada era muy larga y podía ser que trabajara de día o de noche, de acuerdo al movimiento de los barcos. Aprendí muchísimo en esa experiencia y creo que nunca, en toda mi vida de cura, se acercó tanta gente a hablar conmigo y contarme sus problemas. Tuve una excelente relación con mis compañeros y me eligieron delegado. Fueron tres años muy intensos que me permitieron experimentar lo que es realmente ser pobre, explotado y dominado. (Berardo citado en Diana, 2013, p. 49)

La experiencia de aproximación al mundo del trabajo que transitó durante esos siete años realizando distintas ocupaciones devino como parte del impacto que causó en Berardo, las posibilidades de ejercer nuevas formas de relacionar la praxis pastoral con la problemáticas sociales de la época bajo la perspectiva de una nueva teología; perspectiva que, exhortó en toda la región a sacerdotes y religiosas a insertarse en ámbitos que no gravitaban en torno a los derroteros y mandatos de las jerarquías eclesíásticas pre y posconciliares. Lo anterior es relevante en la medida en que permite dar cuenta de los modos, las motivaciones y las experiencias que actores religiosos como Berardo, activaron en el marco de procesos de transformación del mundo católico de segunda mitad de siglo XX. De otra parte, dichos procesos también se tradujeron en modos de identificación individuales y colectivos, que situaron a un sector del clero en la región hacia los bordes de la marginalidad, la pobreza y la precariedad de los sectores populares latinoamericanos. En este sentido, la experiencia y trayectoria de Berardo da cuenta de los clivajes que trajo tanto el *aggiornamento* como el mensaje de Medellín, en lo que refiere a las motivaciones sobre su inscripción dentro de corrientes que articularon la religiosidad popular, el tercermundismo y la Iglesia Pueblo, esto es, la cristalización de redes y comunidades de fe volcadas a asumir prácticas y experiencias de transformación en sociedades atravesadas por profundas desigualdades e inequidades.

Como mencionamos líneas arriba, Berardo transitó durante siete años la experiencia de *encarnación* como cura obrero quedando al margen de la comunidad clerical, si bien no fue excomulgado ni expulsado del sacerdocio por su elección, vemos como un dato no menor que antes de iniciar la experiencia le fue negada la autorización por el obispo Antonio Quarracino, quien en cierta medida contuvo en la diócesis de Avellaneda la experiencia de los sacerdotes obreros que alentaron los anteriores obispos Emilio Antonio Di Pasquo y Jerónimo Podestá¹⁴⁷. Ahora bien, el

¹⁴⁷ Para ampliar en las relaciones entre el mundo obrero y actores religiosos vinculados con la diócesis de Avellaneda remitimos al estudio de Pinedo (2018a).

impacto de la instauración del último golpe cívico-militar en 1976 colocó a Berardo en una situación de riesgo y desprotección que lo llevó a decidir intentar reinsertarse en el mundo clerical.

Devastado por el golpe militar Berardo atravesó su *noche más oscura*:

Y que de repente vos estás trabajando para todos lados, estás haciendo, movilizándolo para todos lados, venga un golpe de Estado ¿Qué te pasa en tu cabeza? Un desastre total, la noche oscura ¡No sabés lo que es! ¿Sabés lo que es haber dedicado toda tu vida y que de repente todo se venga abajo? Sin esperanza, sin futuro, sin saber que mierda hacer de tu vida (...) Entonces yo desaparecí y cuando vino el Golpe, yo me acuerdo esa noche, era una noche oscura y dije “Ay Dios mío ¿a dónde voy a ir a parar ahora?” Siete años sin entrar a un templo. Los siete años que yo fui cura obrero no entré a un templo, no podía entrar a un templo me parecía a mí (...) después de siete años sin haber pisado un templo. Ir al obispo y decirle haga de mí usted lo que quiera. Pero eso lo hice no por una elección a la Iglesia en ese sentido, sino por una elección al pueblo que tiene fe (...) Entonces me quedé. Pero esa noche y ese día fue la noche más oscura de mi vida y lloré... no te das una idea... sufrí sin saber para qué mierda y decís “Bueno, entro de nuevo en la Iglesia y adentro de la iglesia qué, ¿qué puedo hacer?” Bueno entonces yo digo “Bueno, tenía una esperanza, digo yo. Entro dentro de la Iglesia y empiezo a trabajar dentro de lo popular que se puede hacer” y ¿Cuál era lo posible y popular que se podía hacer en ese momento? Lo religioso. Porque lo social y lo político estaba totalmente complicado. Es decir, no había posibilidad de que lo político y lo social fuera posible por la dictadura. En cambio, como eran católicos los militares, lo religioso podían permitirlo. Entonces acá hay una posibilidad, me meto dentro de la Iglesia y voy a trabajar con las comunidades. Pero, ¿por qué voy a trabajar con las comunidades? Porque yo ya había ido a recorrer toda Latinoamérica.¹⁴⁸

5.1.2 La diócesis de Quilmes y las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs)

Bajo el contexto de instalación del gobierno de facto en 1976 se efectuó la reinserción de Berardo bajo la órbita del obispo de Avellaneda, monseñor Quarracino, en donde le fue asignada la parroquia de Nuestra Señora de Luján ubicada en el partido de Florencio Varela. A mediados del mismo año se produjo la división de la diócesis, proceso que dio lugar a la conformación de la Diócesis de Quilmes bajo la dirección del Obispo Jorge Novak, quien tomó posesión el 19 de septiembre de 1976¹⁴⁹.

En esta línea, nos interesa mencionar algunos aspectos que caracterizaron la conformación de la Diócesis de Quilmes, tanto en su composición clerical como en su incidencia territorial. Así,

¹⁴⁸ Testimonio de Raúl Berardo en entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 07-12-2004.

¹⁴⁹ Archivo Jorge Novak, ADQ-Boletín Informativo Año 1, setiembre-diciembre n°1- 1976: “PRIMER MENSAJE DE MONSEÑOR NOVAK, con motivo de la consagración Episcopal y toma de posesión de la Diócesis de Quilmes”, pp.17-19.

en lo referido a la configuración de la diócesis, hacia 1977 su alcance territorial comprendía ocho zonas que articularon los partidos de Quilmes, Florencio Varela y Berazategui¹⁵⁰, distribuidas de la siguiente manera: Quilmes Centro, Quilmes Oeste, Bernal, Berazategui Centro, San Francisco Solano, Bernal Oeste, Berazategui Sur y Florencio Varela. De acuerdo con esta distribución territorial para esta época funcionaron cerca de veintinueve parroquias, diez capillas y dos vicarías. Si bien, continuó ampliándose en las décadas posteriores, nuestro interés reside en que se trató de una Diócesis que desde su creación tuvo amplio alcance en las zonas periféricas del segundo y tercer cordón del sur del conurbano bonaerense, caracterizadas por alojar parte del circuito industrial del Gran Buenos Aires (Pinedo, 2018a) así como por constituirse como polo de asentamiento de sectores populares.

De otra parte, teniendo en cuenta el contexto político y social signado por el gobierno de facto en el cual se encontró inscrita la conformación de la diócesis, en lo que respecta a una parte de su composición clerical vemos relevante señalar como un dato no menor, ni tampoco fortuito, el hecho de la reasignación de sacerdotes que tuvieron una participación activa en experiencias y agrupaciones como lo fueron las de los curas obreros de Avellaneda, algunos de estos también exintegrantes del MSTM, entre otras vinculaciones con agrupaciones y/o experiencias del clero contestatario que hemos abordado en el anterior capítulo. De este modo, nos interesa mencionar que bajo la órbita del obispo Novak, conocido por sostener una postura adherida a los principios posconciliares, pasaron a depender de la nueva diócesis sacerdotes como Luis Farinello, exintegrante del MSTM y párroco de la iglesia Nuestra Señora de Luján en la zona de Florencio Varela; Miguel Hrymacz, exintegrante del MSTM y encargado de la parroquia San José y Santa Cecilia de Berazategui; Roberto Zardini, exintegrante del MSTM y sacerdote encargado de la parroquia María Auxiliadora de Bernal (Quilmes); Eduardo de la Serna, párroco en Quilmes cuya experiencia estuvo muy ligada con el movimiento de curas villeros liderado por Carlos Múgica; Santiago O'Farrel, cercano a la experiencia de los curas obreros de Avellaneda¹⁵¹ y, el sacerdote Orlando Yorio¹⁵², quien había estado vinculado al MSTM, como también a la experiencia de los curas villeros del Bajo Flores en la Ciudad de Buenos Aires.

¹⁵⁰ Archivo Jorge Novak, ADQ-CIRC 1977: Circulares, Año 1977. Distribuciones de parroquias, capillas, etc., por zonas, 6 de agosto de 1977.

¹⁵¹ Para ampliar sobre las trayectorias de los sacerdotes mencionados y sus vinculaciones con las experiencias de politización del clero católico remitimos a sus testimonios en Diana (2013), así como al estudio de Pinedo (2018a).

¹⁵² Siguiendo el testimonio del sacerdote Luis Dourron (Diana, 2013, p. 376-381) la particularidad de su traslado tuvo que ver con haber sido secuestrado junto al sacerdote Franz Jalics en mayo de 1976 por las fuerzas de seguridad,

Ahora bien, como mencionamos antes, en el marco de la reorganización territorial y clerical de ambas diócesis, Raúl Berardo -también exintegrante del MSTM y cura obrero- fue transferido a la diócesis de Quilmes vinculándose a la parroquia de San Juan Bautista, ubicada en la localidad de Bernal:

Un mes antes del golpe del 76, unos amigos me advirtieron que tenía que salir del puerto porque estaba marcado. Dejé de trabajar y me quedé unos meses en la comunidad (...) Los que se quedaron plantearon que debía volver a trabajar en una parroquia, porque con la dictadura todas las iniciativas de trabajo social quedaban abortadas. Me costó mucho decidirlo, pero fui a ver a Quarracino, pidiéndole que me destinara a la parroquia más pobre de la diócesis. Él se alegró de verme –pensaba que había dejado la parroquia para casarme- y me envió a la parroquia de Nuestra Señora de Lujan, en Florencio Varela. En septiembre, la diócesis se dividió y yo pase a depender de monseñor Jorge Novak. (Berardo citado en Diana, 2013, p. 49)

Una vez instalado como párroco en San Juan Bautista, Berardo inició la conformación de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) –en principio llamadas *Comunidades Cristianas*- en conjunto con el trabajo de religiosas de La Anunciación, vinculadas a la diócesis y catequistas laicos que hacían su trabajo en la parroquia. De este modo, la comunidad Jesús Salvador,¹⁵³ constituyó la primera CEB conformada en torno al trabajo con cerca de cincuenta jóvenes del barrio y sus familias, experiencia que continuó replicándose logrando conformar cerca de diez CEBs en pocos meses (Diócesis de Quilmes, 1997). Durante este proceso la dinámica organizativa de las CEBs se realizó a través de la formación de áreas destinadas a trabajar, primero, de manera separada con grupos de mujeres, varones o juveniles a quienes se preparaba en la formación sobre los sentidos misioneros de las CEBs. Una vez realizada esta preparación, el segundo paso consistió en el agrupamiento en CEBs con las familias y vecinos de los barrios cercanos a la parroquia (Diócesis de Quilmes, 1997).

En un principio, la conformación de las CEBs como espacios de participación popular se orientaron, en primera instancia, a lo que en sintonía con la catequesis popular se denominó etapa de Fe y Vida bajo el método *Ver-Juzgar-Actuar*, a partir del que se trabajó con los grupos en torno a una praxis reflexiva y desde una mirada de la religiosidad popular sobre los evangelios con el fin

aunque liberados hacia octubre del mismo año. Luego de su liberación fue transferido a la diócesis de Quilmes, donde permaneció bajo la protección del obispo Novak, exiliándose en Europa por algunos años y regresando a la Diócesis a mediados de los años ochenta.

¹⁵³ Sobre las experiencias de trabajo de las CEBs en la zona consideramos relevante mencionar la sistematización publicada en 1997 por la diócesis de Quilmes, editada por la teóloga y exintegrante de CEBs Isabel Iñiguez en el documento “*En mi barca no hay oro ni espada. Memoria 20 años, Comunidades Eclesiales de Base, Diócesis de Quilmes*”.

de lograr en los integrantes resignificaciones sobre la realidad social, como también sobre sus propias experiencias y vivencias cotidianas. Cabe señalar que el método o pedagogía *Ver-Juzgar-Actuar* procedía de la metodología de formación de militantes católicos dentro de las organizaciones bajo la órbita de la Acción Católica; metodología que desde los años sesenta fue reformulada por los principales pedagogos vinculados a la teología de la liberación para su aplicación en las CEBs. Así, el método consistió de un lado, en identificar y socializar –*Ver*- las principales problemáticas comunitarias, sociales, colectivas y/o individuales de los integrantes; de otro lado, en relacionar –*Juzgar*- las problemáticas identificadas a la luz de la lectura de pasajes de evangelios desde los cuales buscar soluciones. Finalmente, de manera colectiva dar solución –*Actuar*- bajo estrategias comunitarias a dichas problemáticas (Diócesis de Quilmes, 1997; Montagne y Ramírez, 1994).

A pesar de la relevancia de la catequesis y religiosidad popular que orientó el sentido de las CEBs, para Berardo la decisión de iniciar el trabajo a partir del ciclo denominado *Fe y Vida*, más próximo al trabajo pastoral, estuvo mediada por los riesgos que supuso en la época conformar cualquier tipo de experiencia organizativa:

Apenas llegué me puse a trabajar con los jóvenes y pronto tuve un grupo muy numeroso (...) Un día Monseñor Novak fue a visitar a la parroquia y yo aproveché para hablarle de mi sueño de trabajar con comunidades como las que había visto en Latinoamérica. Novak me autorizó y me lancé de lleno a la tarea. En dos años se formaron unas diez comunidades (...) en esos años, tuve que trabajar en una pastoral más espiritualista, porque con el régimen militar no se podía hacer nada y yo no quería poner en riesgo a la gente (...) en 1979, el obispo decidió dividir la zona de la parroquia San Juan Bautista y crear la parroquia Nuestra Señora de Itatí, a donde me envió. Yo inicié un trabajo de concientización en etapas. La primera se llamó Fe y Vida. La segunda, Fe y Acción Social, donde trabajamos contenidos relacionados a los problemas del barrio. Hubo muy buena respuesta de la gente y fue en esa época que comenzó de una manera espontánea, un tema que habría de traer muchas consecuencias. (Berardo citado en Diana, 2013, p. 50)

La conformación de las primeras CEBs en articulación con los equipos y/o áreas de trabajo orientados a la catequesis en clave de religiosidad popular, fue cobrando relevancia en la zona de manera tal que hacia principios de julio de 1978 la diócesis creó el Consejo Presbiterial¹⁵⁴, en el que tuvo participación Berardo y, desde el cual se generaron encuentros de discusión sobre las directrices de la Diócesis en torno al trabajo parroquial y ecuménico con las distintos grupos

¹⁵⁴ Archivo Jorge Novak, ADQ-CIRC 1978: Circulares, Año 1978: “Constitución del Consejo Presbiterial”, Circular N° 17/78, 8 de julio de 1978.

vinculados a las parroquias, entre ellos las CEBs. Durante este recorrido, para 1979 se creó la parroquia de Nuestra Señora de Itatí, a la cual fue transferido Berardo; lugar en el cual logró articular las CEBs conformadas desde 1976 en San Juan Bautista con las nuevas experiencias que se fueron gestando allí e impulsando su creación en conjunto con otros sacerdotes que se fueron integrando a las experiencias, como Ángel Caputo, Santiago O'Farrel, René Imbert, Ricardo Clos o Daniel de la Sierra, entre otras religiosas y laicos. El resultado de este proceso se tradujo para 1981 en la activación de una red de más de sesenta CEBs integradas a las diferentes parroquias de la zona (Diócesis de Quilmes, 1997).

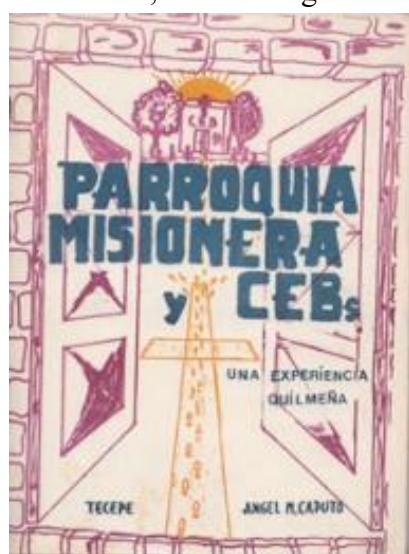


Ilustración 7. Cartilla de formación elaborada por el sacerdote Ángel Caputo en el taller TECEPE de la Diócesis de Quilmes.

Así, una vez organizadas las CEBs e instalados los modos de participación y temáticas de trabajo, se dio lugar a la etapa que Berardo denominó *Fe y Acción Social*, que tuvo como objetivo realizar un trabajo de identificación, concientización y compromiso de los integrantes de las CEBs en relación con las diversas problemáticas territoriales de los barrios a los cuales pertenecían. Para Berardo esta etapa permitió vincular las CEBs con sus entornos barriales, pasando de la reflexión individual y colectiva que resignificaba las espiritualidades en torno a una pastoral popular, hacia acciones colectivas vinculadas con los problemas, carencias y necesidades del territorio:

Y después más o menos cuando fue avanzando un poco eso, fe y acción social, fe y una relación social. Es decir, la posibilidad que la comunidad fuera fermento dentro del barrio para una acción concreta para la realidad de la gente. Es decir, que la comunidad se preocupara de la realidad del barrio y que tratara de llegar a resolver los problemas que se presentaban en el barrio.¹⁵⁵

Las prácticas que articularon la etapa de *Fe y Acción Social*, tuvieron como principal objetivo la conexión de los integrantes de las CEBs con la vida cotidiana de los barrios. Esta dinámica habilitó la emergencia de relaciones intersubjetivas, redes y vínculos de solidaridad que

¹⁵⁵ Testimonio de Raúl Berardo, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 07-12-2004.

fueron perfilando dinámicas de participación y organización comunitarias de carácter autónomo, desjerarquizado y con prácticas asamblearias y democráticas:

Se trataba el tema de la construcción de la capilla: se hacían rifas, se salía a pedir arena, ladrillo, piedra y plata. Había equipo de construcción, pero cuando se hacía algo, nos ayudábamos todos (...) Fueron muy importantes las reuniones de padres, donde expresaban las necesidades espirituales, sino también las materiales (veredas, luz, agua, la falta de escritura de terrenos, sala de primeros auxilios con guardia...).¹⁵⁶

Como hemos señalado hasta acá, las CEBs instituyeron una forma de participación socioterritorial que vinculó la perspectiva de la teología y la educación popular con la interpretación de la realidad política y social de la comunidad y la zona. Las CEBs impulsadas por Berardo se caracterizaron por estar integradas principalmente por grupos de jóvenes y mujeres (Vommaro, 2006; Wagener, 2008). En lo que respecta a su forma de organización, se propendió por establecer prácticas democráticas y autónomas, precisadas en la toma colectiva de las decisiones y la elección democrática del animador entre los participantes. El objetivo de la labor del animador era la coordinación de la comunidad y, la organización y promoción de las iniciativas surgidas en las CEBs (Rivarola, 1986).

La descentralización de los sacramentos se planteó, a su vez, como una de las prácticas más destacadas de las comunidades, ya que implicó fuertes niveles de participación de los integrantes y prácticas de horizontalidad en la relación entre la Diócesis y los laicos miembros de las CEBs (Vommaro, 2006). En este sentido, la figura de autoridad y jerarquía conferida al sacerdote fue resignificada en estos espacios, generando desplazamientos en el rol del sacerdote como mediador directo en las relaciones entre las CEBs y la Diócesis.

Esto, a su vez, implicó un proceso de apertura institucional por parte del obispado, con el objeto de aceptar la intervención pastoral de las CEBs como espacios de articulación entre la iglesia y las comunidades territoriales (Rivarola, 1986). A su vez, la descentralización de los sacramentos conferidos a las CEBs posibilitó prácticas de religiosidad popular que funcionaron como red de contención y experiencia referencial del proceso de ocupación de tierras en San Francisco Solano en 1981 (Vommaro, 2006; Wagener, 2008).

¹⁵⁶ Testimonio de la CEB *Jesús Salvador* (Diócesis de Quilmes, 1997, pp. 32-33).

5.1.3 Las CEBs y el proceso de apropiación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano

y fue en esa época que comenzó de una manera espontánea, un tema que habría de traer muchas consecuencias (...) empezó a venir gente a la parroquia a pedirme un lugar donde vivir y yo, sabiendo que había unos terrenos vacíos, les dije que se instalaran ahí, midiendo un terreno de 10x20. Al principio hubo unos pocos casos, pero cuando se empezó a correr la voz fue viviendo más gente y así se armaron los primeros asentamientos (...) el próximo paso fue asistir a la gente para que se organizaran como barrios. Armé una Junta Coordinadora con delegados de manzana y una vez por semana les daba charlas para explicar cómo tenían que conseguir el agua, la luz y como dirimir los conflictos entre vecinos. Fue una experiencia muy positiva porque se formó mucha gente (...) yo rescato como importante la toma de conciencia de la gente y el que se organizaran para luchar por sus derechos. (Berardo citado en Diana, 2007, p. 50-51)

En el anterior testimonio Berardo reflexiona sobre su participación en la irrupción de las experiencias de ocupación de tierras ocurridas desde mediados de 1981 en la zona. Ahora bien, en el marco de las acciones organizativas impulsadas por Berardo, nos interesa subrayar el rol de las CEBs como uno de los principales espacios y redes que proporcionaron herramientas a la dinámica político-organizativa en el proceso de apropiación territorial y consolidación de los asentamientos, además de constituir espacios que brindaron a los nuevos pobladores una trama vincular de sostén, contención y solidaridad.

En esta línea, subrayamos que, en el marco del proceso de formación de los asentamientos de San Francisco Solano, se originó un estrecho vínculo con las CEBs impulsadas en la zona. Este vínculo se caracterizó, primero, por la transmisión de la experiencia organizativa de las CEBs en la configuración de redes de asociación para la producción y apropiación del territorio (Vommaro, 2006). En segundo lugar, por el rol de liderazgo asumido por los jóvenes integrantes de las CEBs proyectado hacia el proceso organizativo de inscripción territorial de las ocupaciones. Asimismo, cabe señalar que el rol de las CEBs y los jóvenes como sus principales integrantes, se activaron como espacios de organización orientados por el compromiso social y político con el territorio (Vommaro, 2006).

En este sentido, consideramos importante mencionar la dimensión político-comunitaria de las CEBs, desarrollada bajo dinámicas que implementaron procesos educativos de formación popular que alentaron la implicación de sus integrantes con las problemáticas sociales y comunitarias, así como a los modos de organización interna adquiridos en estos espacios. Estas articulaciones implementadas en las CEBs aportaron a la construcción de procesos organizativos

en las experiencias de ocupación de tierras y formación de los asentamientos de San Francisco Solano¹⁵⁷. Precisamente de este diálogo entre los procesos organizativos de los asentamientos y las CEBs resaltamos la función de estos espacios como dispositivos de encuentro y de organización de prácticas de resistencia colectivas desplegadas en el marco del clima generado por el gobierno militar. En esta tesitura, las redes activadas por las mujeres, los jóvenes y los pobladores de los asentamientos encontraban en estos espacios, lugares desde los que era posible activar prácticas de resistencia frente al contexto político de la época, como también de lugar de transmisión, continuidad y permanencia de prácticas provenientes de las distintas tradiciones políticas articuladas al peronismo, al sindicalismo o a experiencias como las de la Ligas Agrarias (Vommaro, 2010).

Ahora bien, como acciones puntuales desplegadas por integrantes de las CEBs en la conformación de los asentamientos y las organizaciones socioterritoriales devenidas de este proceso, destacamos su participación en las actividades de planificación previa a las prácticas de ocupación de tierras, en las cuales las mujeres y los jóvenes cobraron protagonismo ayudando a la identificación de las tierras vacantes, la delimitación de los lotes, la entrega de los números de los lotes y sorteos, la colaboración en las acciones de producción social de los asentamientos ingresando materiales para las obras comunitarias y familiares, así como en la obtención clandestina o provisoria de los servicios básicos. Asimismo, durante la época que en algunos asentamientos se instauró el cerco policial, las redes integradas por las CEBs brindaron a los pobladores colaboración para el ingreso de alimentos, agua potable, materiales de obra, además de participar en las acciones de resistencia en momentos como los intentos de desalojo con las topadoras. Un último aspecto que nos interesa destacar del vínculo entre la CEBs y los asentamientos tiene que ver con su actividad misionera, a partir de la que se gestan nuevas CEBs en los asentamientos, logrando articular la praxis religiosa con las dinámicas asociativas desplegadas en el territorio:

La Comunidad San Jorge surge luego de la ocupación de tierras (asentamientos), que se realizó entre la noche del viernes 27 y el amanecer del sábado 28 de noviembre de 1981 (...) En la capilla a medio construir se realizaron bautismos, misas, encuentros de las personas que participaban en la comunidad, reuniones del cuerpo de delegados del asentamiento, reuniones cooperativas, planes de alfabetización, actividades para beneficios comunitarios con empanadas, locros,

¹⁵⁷ Consideramos muy relevante en este punto referenciar los estudios de Alfonso Torres Carrillo (2003 y 2007) que vinculan procesos organizativos relacionados con el asociacionismo y la educación popular en Bogotá.

trucos, rifas y otras. También se hacían comidas comunitarias con leña en la capilla (...) Los temas que se trataban en la comunidad eran los problemas que traían los participantes: el agua, la necesidad de conseguir remedios, ayudarse a construir la casa, organizar una jornada de la comunidad.¹⁵⁸

De esta manera, observamos en la territorialización de las prácticas comunitarias desplegadas por las CEBs y los procesos político-organizativos de los asentamientos un diálogo permanente que perduró con diferentes intensidades durante toda la década del ochenta. Vale señalar que estas continuidades también se vieron reforzadas por las actividades y acompañamientos de la Diócesis de Quilmes, en particular por el fuerte vínculo entre los pobladores, los religiosos como Berardo y el Obispo Novak:

El que más acompañó en realidad, las tomas de tierras, fue el padre Jorge Novak. Asentamiento que había, el padre Novak venía, se sentaba, nosotros acá tenemos fotos de él, sentado los días de lluvia. Si la gente estaba en la nada, él estaba en la nada con la gente, tomando mate y comiendo tortas fritas.¹⁵⁹

Si bien Novak, y en general la Diócesis, acompañó desde diversos espacios la defensa territorial de los nuevos asentamientos, se hace relevante en nuestro análisis el surgimiento de conflictividades y tensiones por el protagonismo que sacerdotes como Berardo fueron cobrando durante el proceso de apropiación territorial. Tales conflictividades, como veremos a continuación,



Ilustración 8. Foto de monseñor Jorge Novak, al finalizar una celebración en un asentamiento. Cortesía del pastor Arturo Blatezky de su archivo personal.

¹⁵⁸ Testimonio de la Comunidad Eclesial de Base San Jorge (Diócesis de Quilmes, 1997, pp. 59-62).

¹⁵⁹ Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 27-09-2017.

significaron en parte, el distanciamiento de Berardo de las organizaciones socioterritoriales articuladas a los asentamientos, como también conflictos internos con el obispo Novak.

5.1.4 Conflictividades y tensiones en la Diócesis de Quilmes

En concordancia con lo anterior, encontramos múltiples capas de conflictividades que estuvieron circunscritas a las prácticas y acciones pastorales de la Diócesis de Quilmes las cuales, en primer plano, se relacionaron con las tensiones entre actividades llevadas a cabo por el obispo Novak en el marco territorial de la diócesis y las fuerzas de seguridad bajo la órbita del gobierno de facto. Y, en segundo lugar, las tensiones y conflictos entre el obispo Novak y el sacerdote Raúl Berardo por causa de su activa participación en los procesos de ocupación de tierras a partir de 1981.

Como hemos señalado, desde su creación la Diócesis de Quilmes se caracterizó de una parte, por la intersección territorial de localidades en las confluyeron el circuito industrial del sur del conurbano bonaerense con la instalación residencial de un grueso de los sectores populares, en gran medida vinculados a los circuitos de las fábricas de la zona. De otra parte y, siguiendo lo sostenido por Pinedo (2018a), desde su consagración como obispo, los objetivos de Novak se orientaron a profundizar el *estado de misión* de la Diócesis articulando a la ampliación de la praxis pastoral de la parroquias, la territorialización de rituales y prácticas religiosas que estuvieron en sintonía con las diversas problemáticas sociales y políticas que atravesaron su jurisdicción territorial tanto en el contexto signado por el gobierno de facto, como después del retorno a la democracia:

Inmediatamente después de ser nombrado, Novak profundizó parte de una estrategia institucional que lo precedía: configurar una espacialidad católica nutrida de símbolos y rituales cuyos límites se sobrepusieran en el espacio urbano, generando una territorialidad catolizada, que a su vez convergiera con una lectura adecuada de las características sociales y culturales de sectores masivos de su población. El centro de esa estrategia seguía siendo las clases populares, pero los contenidos de la misma variaron en función del radical cambio de contexto. Harían su entrada la opción preferencial por los pobres y una ritualización católica del espacio que moderaba el agudo profetismo del clero local en la etapa que lo antecedía. El presbiterio disperso en el territorio sería también un aliado en estos objetivos bajo nuevas circunstancias, donde la institucionalización de la intermediación no sería solamente una estrategia defensiva sino toda una variación en los modos de inserción social de la iglesia local. (Pinedo, 2018a, p. 157)

De este modo, durante sus primeros años como obispo, Novak se caracterizó -además de cumplir con los compromisos propios de su investidura con la jerarquía eclesiástica- por llevar adelante una profusa agenda de actividades como visitas, reuniones o celebraciones religiosas en cada rincón de la diócesis, como dan cuenta los boletines informativos publicados por la Diócesis entre 1976 y 1979¹⁶⁰. Ahora bien, para nuestro análisis, uno de los aspectos a destacar del trabajo pastoral de Novak en el marco territorial de la diócesis a su cargo, tuvo que ver con su rol dentro de espacios aglutinados en el movimiento de derechos humanos en articulación con distintos referentes de las iglesias, actores ecuménicos y laicos. El impulso de estos espacios conformó uno de los escenarios públicos de visibilidad en las escalas nacional e internacional en torno a la defensa de los derechos humanos, trabajo realizado en conjunto con organizaciones como el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), liderado por el Nobel de Paz Adolfo Pérez Esquivel. En este sentido, cabe señalar la conformación de la *Comisión de Justicia y Paz* de la diócesis de Quilmes, proceso que inició a finales de 1977 concretándose en julio de 1978:

Hermanos:

Luego de saludarlos cordialmente les informo sobre la comisión diocesana de Justicia y Paz (en formación). Actúa de asesor el P. José Andrés.

Objetivos de dicha comisión son sustancialmente, los fijados por el Papa para la suya, de acuerdo al pedido del Concilio Vaticano II (véase el Motu proprio “*Catholicam Christi Ecclesiam*, del 6 de enero de 1967)

Durante las reuniones de los primeros lunes el grupo trata de formarse, afirmando su identidad y capacitándose para la tarea de servicio que le ha de ser propia.¹⁶¹

Así, desde su conformación la comisión diocesana de Justicia y Paz funcionó en torno a los objetivos de establecer vínculos de solidaridad y de trabajo articulado con otros actores del movimiento de derechos humanos como el SERPAJ y el MEDH, espacio del cual Novak llegó a participar como co-presidente hacia 1979. Todas estas iniciativas de Novak sin lugar a dudas estuvieron destinadas al acompañamiento, en especial, de las mujeres que conformaron el emblemático movimiento de Madres de Plaza de Mayo que, de acuerdo con documentos analizados, iniciaron desde mediados de 1976 una estrecha relación con la diócesis de Quilmes a partir de sus constantes correspondencias, solicitudes y encuentros con Novak.¹⁶²

¹⁶⁰ Archivo Jorge Novak, ADQ- Boletín Informativo, Año 1-1976; ADQ- Boletín Informativo, Año 2-1977.

¹⁶¹ Archivo Jorge Novak, ADQ-CIRC 1978: Circulares, Año 1978: “Ref.: Comisión diocesana de Justicia y Paz (en formación)”, Circular N° 26/78, 20 de julio de 1978.

¹⁶² Documentos anexos en Iñiguez (2013).

Es precisamente en este contexto y, en el marco de un denso entramado de vínculos tanto parroquiales como con otros actores sociales, que vemos necesario señalar las continuas tensiones que se dieron entre el obispo Novak y las fuerzas de seguridad activas en la zona en torno a las actividades territoriales en los distintos lugares de influencia de la Diócesis en el partido de Quilmes, que fueron escalando a partir de las actividades de Novak en celebraciones masivas como actos litúrgicos, procesiones, misas¹⁶³ y sus actividades en el marco del movimiento de derechos humanos. Así, las fuerzas de seguridad de la zona establecieron acciones de seguimiento e inteligencia tanto a las actuaciones de Novak como de la Diócesis en general. En esta línea, hallamos, por ejemplo, la negativa de la Jefatura Policial de Quilmes para llevar a cabo la misa y procesión de la Jornada Mundial por la Paz a realizar en la Plaza San Martín de Quilmes el 27 noviembre de 1980:

Que la característica especial de la concentración hace que en estos momentos en que la propuesta de la Santa Sede sobre el conflicto austral del Canal de Beagle es considerada por las autoridades nacionales y se constituye en polo de interés especial de los periódicos y público en general, caracterice como inadecuada en tiempo y espacio su concreción;

Que el candente tema mencionado podría eclosionar imprevisiblemente para los concurrentes por parte de elementos contrarios a la aceptación lisa y llana de la mediación, como así de otros elementos disolventes que intentarían canalizar a su favor cualquier alteración del orden público, máxime previéndose una afluencia masiva de fieles;

Que las previsiones de la ley provincial n°7999 en su artículo Segundo, resultan de claridad meridiana al indicar que: "... está prohibida toda reunión que signifique una amenaza real e inminente para la seguridad pública"; por todo ello procede la denegatoria para la realización del mencionado acto.

Se adjuntan al presente, fotocopia de la solicitud como así de antecedentes obrantes en este organismo con relación al firmante Monseñor Jorge Novak.¹⁶⁴

En sintonía con la denegatoria, reparamos en la recurrencia de la cual fue objeto de vigilancia cada una de las celebraciones y actividades de Novak, que en su mayoría se centraban en temáticas relacionadas con las problemáticas sociales, económicas y de coyuntura política que, generaban una gran participación del laicado de la zona. En este sentido es indiscutible la continua

¹⁶³ Sobre las conflictividades entre la diócesis de Quilmes, el obispo Novak y las prácticas de represión estatal en la última dictadura militar, remitimos a los trabajos de Catoggio (2016) y Pinedo (2021).

¹⁶⁴ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa "De", Factor Religioso, Legajo "Antecedentes y Actuaciones Relacionadas con la Denegatoria de Autorización Reunión programada Para el Día 27-12-1980, "Denegación solicitud de reunión", 23 de diciembre de 1980, pp. 101-102.

infiltración de inteligencia en las procesiones y misas celebradas por Novak¹⁶⁵, sobre todo en las celebradas en acompañamiento por las Madres de Plaza de Mayo entre otros actores sociales vinculados con los círculos de trabajadores de la zona (Pinedo, 2021):

La peregrinación se inició con la imagen de Nuestro Señor Jesucristo, en el centro de la columna era portada una Cruz y detrás de ella Monseñor NOVAK a quien acompañaba un grupo identificado con un brazalete –cinta argentina- que lo cercaba en forma de cordón entonando canticos religiosos, plegarias y oraciones, invocando en todo momento la protección de Dios para los desocupados y las Madres de los Desaparecidos. Estas últimas se identificaban con un pañuelo blanco sobre la cabeza. Más atrás un grupo de concurrentes portaba un estandarte con la siguiente inscripción: “BERNAMETAL Queremos cobrar (...)

PROBABLE EVOLUCION

Se estima al respecto, que si el citado Obispo continúa desarrollando libremente este tipo de actividad, en el lugar de referencia se irán aglutinando elementos que aprovecharán ese tipo de concepción política, y ello consecuentemente, traerá resultados negativos que se trasuntarán en el acrecentamiento del malestar del sector obrero para con el actual proceso de reorganización nacional.

Sumado a ello la posible conexión con grupos de izquierda de distintos puntos del “Gran Buenos Aires”, estaría creando un “área conflictiva” de singular importancia que merece una adecuada atención para la adopción de medidas que puedan contrarrestar este tipo de actividades en forma efectiva.¹⁶⁶

Tales acciones de vigilancia realizadas por las fuerzas de seguridad de la zona se orientaron a mantener el control territorial de los puntos de incidencia de la Diócesis de Quilmes y evitar que la zona se convirtiera en lo que señalaban como posible “área conflictiva”. Estas acciones se exacerbaban con la irrupción de los procesos de ocupación de tierras y conformación de los asentamientos de San Francisco Solano. Si bien, como señalamos en anteriores capítulos, los procesos de apropiación territorial iniciaron a mediados de agosto de 1981, las acciones de vigilancia de las fuerzas de seguridad se dieron hacia noviembre del mismo año. Dichas acciones consistieron en infiltraciones de inteligencia que no sólo fueron destinadas mantener cierto control territorial de los lugares en los cuales se emplazaron los asentamientos, sino que, además, profundizaron los seguimientos hacia algunos de los agentes religiosos pertenecientes a la Diócesis.

¹⁶⁵ De acuerdo con nuestro relevamiento y análisis documental sobre los seguimientos realizados al obispo Novak, es relevante anotar que incluyeron el registro escrito y las grabaciones ocultas de sus actos litúrgicos como consta en: CPM- FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa “Referencia”, legajo 18073, “ASUNTO: Inf. S/Misa Ofrecida por Mons. JORGE NOVAK”, pp. 104-106.

¹⁶⁶ CPM- FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa “Referencia”, legajo 18073, “Asunto: ACCION LITURGICA RECORDANDO LA PASION Y MUERTE DEL SEÑOR PRESIDIDA POR MONSEÑOR NOVAK, en Quilmes”, de 20 de abril de 1981, pp. 117-119.

Si bien, sabemos que no hubo participación directa del obispo Novak en la formación de los asentamientos y de las organizaciones socioterritoriales, de acuerdo con los distintos documentos de archivo, lo señalaron como el principal *líder* del acontecimiento. No obstante, de acuerdo con el registro documental estudiado, a partir del seguimiento sistemático realizado al calor del proceso de apropiación territorial fueron identificados los sacerdotes de la Diócesis que, como fue el caso de Raúl Berardo o Daniel de la Sierra, sí participaron en las acciones organizativas en conjunto con el tejido social configurado entre las CEBs y los pobladores:

Entre otros recuadros se puede destacar en el mismo periódico un título que dice; ACLARACIONES DEL PADRE XXXX DE LA CAPILLA DE ITATI” en el que el mismo cura párroco, manifiesta no tener que ver con la ocupación de tierras, pero en su parte inicial de la nota dice “que la población está sufriendo, desocupación, desalojos, y que el problema de la vivienda es los altos alquileres, que superan el 70% de los sueldos siendo imposible el pago de los mismos”. Se adjunta fotocopia del artículo original para su correspondiente análisis de contenidos.

Así mismo en las portadas del periódico de mención se encuentra una fotografía de varios villeros con el padre XXXX, prueba de ello su participación en el problema, contradiciéndose con las declaraciones efectuadas en el mismo diario.¹⁶⁷

Como hemos visto hasta este punto, las tensiones de la Diócesis con las fuerzas de seguridad desplegadas en el territorio estuvieron signadas por una multiplicidad de coyunturas de época, actores y, en particular, por el acontecimiento disruptivo que significó la irrupción de las ocupaciones de tierras y los asentamientos en formación. No obstante, al interior de la Diócesis también se produjeron tensiones relacionadas con conflictos entre las directrices de actuación que Novak planteó en cuanto al involucramiento de los agentes religiosos en los procesos socioterritoriales de los asentamientos. Estas tensiones, en especial entre el obispo Novak y Raúl Berardo, fueron cobrando cierta magnitud, sobre todo, por las repercusiones que tuvo la irrupción de los asentamientos en los diferentes medios de comunicación de nivel local y nacional. En casi todos los reportajes de la época que hemos analizado, el protagonismo de Raúl Berardo fue imposible de ocultar. Ante esta situación Novak decidió, a través de una circular interna de la diócesis establecer unos lineamientos de actuación para todo el clero diocesano:

Dados los acontecimientos relacionados con la ocupación del terreno en la zona de Quilmes Oeste y la información, a veces no del todo correcta, dada por algunos sectores de la prensa, les hago llegar la versión de los hechos en lo que toca a la

¹⁶⁷ CPM- FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa “De”, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes: “INFORME AMPLIATORIO SOBRE LA FORMACION DE VILLAS EMERGENCIA EN LA CAÑADA Y SAN FRANCISCO SOLANO DE QUILMES”, 3 de diciembre de 1981, p. 154.

intervención diocesana, preparada por el grupo de sacerdotes que, con mi aprobación, está interviniendo directamente en este asunto:

Hace un mes el Padre Raúl Berardo, párroco de Nuestra Señora de Itatí de Quilmes oeste, tiene las primeras noticias acerca de un grupo de viviendas precarias instaladas en terrenos baldíos del barrio La Paz. Dichas noticias le llegan de los mismos moradores que se acercan a la Parroquia pidiendo ayuda material y consejo. (...) En este momento, ante un intento de desalojo, proveniente de la Municipalidad de Quilmes, los ocupantes recurren al Padre Raúl Berardo para que interceda. El Padre Raúl participaba en esos momentos de la habitual reunión semanal del grupo de sacerdotes de las Comunidades Eclesiales de Base. Tras la gestión iniciada inmediatamente ante la Municipalidad por el P. Raúl y otro de los sacerdotes presentes, queda sin efecto la medida de fuerza.

(...) Hacemos notar que el Padre Raúl Berardo actuó siempre en su rol de Párroco. No asignó tierras. No organizó, ni exhortó a ninguna usurpación de la propiedad privada. Siempre informó al Obispo oportunamente de su intervención en este problema.

Los Padres Orlando (delegado del obispo), Raúl, Gustavo, Santiago y Ángel (Sacerdotes de la zona conmovida), desde hace una semana han ido discerniendo diariamente el curso de los hechos y decidiendo el modo de actuar, en acuerdo con la Vicaria de Acción Social y con consulta y aprobación diaria del Obispo (...)

Desde el comienzo se trató de establecer comunicación con las autoridades. La situación no hacia fácil el acceso a las mismas, pero últimamente, se han ido dando contactos que permiten suponer una seria posibilidad de llegar a alguna solución más humana y más cristiana en todo esto.¹⁶⁸

Si bien el conflicto interno de la diócesis no escaló hasta el punto de apartar del todo a Berardo, en los siguientes reportajes y entrevistas moderó su *protagonismo*, mencionando de manera disimulada su participación como *asesor espiritual* de los pobladores, aunque siempre denunciando las problemáticas de fondo que atravesaron las experiencias de los asentamientos, pero, sin desestimar las directrices de Novak. De todos modos, de acuerdo con testimonios de Berardo, para 1982 la tensión con Novak continuó, pues según su relato “el obispo Novak seguía muy enojado conmigo y quería que me fuera de la parroquia” (Diana, 2013, p. 51). Ante esta situación de conflictividad, con autorización del obispo emprendió un viaje para realizar un curso de teología en Brasil. No obstante, a su regreso los conflictos con Novak siguieron presentes, por lo que fue trasladado a la capilla de Santa Lucía, situada en los bordes de Quilmes Oeste (Diana, 2013).

¹⁶⁸ Archivo Jorge Novak, ADQ-CIRC 1981: Circulares, Año 1981: “Ref.: aclaración sobre los hechos de Quilmes Oeste (ocupación de terrenos), Circular N° 109/81, 4 de diciembre de 1981.



Ilustración 9. Entrevista al sacerdote Raúl Berardo, publicada en el diario *El Sol de Quilmes*, 08-12-1981

Allí, distanciado oficialmente de toda conexión con las actividades organizativas de los asentamientos Berardo formó el Centro de Formación Popular (CE.DE.PO.), desde el cual organizó actividades de organización de la comunidad circunscrita a la capilla relacionadas con la educación popular y, donde nuevamente, su relación con Novak se tensionó por los reiterados llamados de atención del obispo a sus iniciativas de trabajo e involucramiento territorial. De esta experiencia años más tarde cuando Berardo logró jubilarse, devino la formación de la Fundación Movimiento de Vida Comunitaria (MO.VI.CO.), en la que el sacerdote ya en retiro continuó generando espacios de formación en educación popular en conexión con otras experiencias de CEBs y, sobre todo, de sus vínculos con las juventudes de la zona.

5.2 Trayectoria del sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño

Saturnino Sepúlveda Niño, de origen boyacense, nació en el pueblo de La Uvita el 3 de mayo de 1921. Fue ordenado como sacerdote en el seminario de Ibagué (Tolima) en 1949, ejerciendo en las parroquias de Ibagué, Fresno, El Salado y Honda en esta misma región¹⁶⁹. De la misma manera en que en la irrupción de los procesos de configuración socioterritorial de los asentamientos de San Francisco Solano se gestaron entrecruzados con el rol del sacerdote Raúl Berardo, observamos en el proceso de apropiación territorial de Ciudad Hunza el protagonismo del padre Saturnino Sepúlveda Niño. Sin embargo, a diferencia del padre Berardo, en la trayectoria de

¹⁶⁹ Datos recopilados del audiovisual Homenaje a Saturnino Sepúlveda Niño, realizado por la Corporación Casa de la Cultura de Ciudad Hunza, dentro del archivo personal de la lideresa Graciela Quintero.

Sepúlveda observamos dos facetas complementarias en su inserción en procesos organizativos socioterritoriales.

De un lado, encontramos en su trayectoria el sólido trabajo académico que adelantó como sociólogo, formado en los Estados Unidos, investigador y escritor, lo que lo llevó a consagrarse en el campo académico contando con una prolífica producción bibliográfica. De otro lado, su recorrido da cuenta de una intensa participación en diversos espacios de la izquierda política y, en particular, en el movimiento campesino de los años setenta en el país. Vemos relevante destacar que su participación en el movimiento campesino estuvo vinculada a la adherencia de Sepúlveda Niño al movimiento de sacerdotes agrupados en Golconda, constituyendo este uno de los puntos de partida de su recorrido en la escena política colombiana desde finales de los años sesenta. A partir de esta época, su faceta como activista e investigador se fusionaron para abrir paso a un amplio recorrido por los principales escenarios tanto académicos como de los movimientos sociales en el país.

En lo referido a su recorrido como sociólogo e investigador destacamos su participación en la formación de la carrera de sociología del Departamento de Ciencias Sociales perteneciente a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de Antioquia entre los años 1967 a 1969 (Robledo Ruiz y Beltrán Villegas, 2005). Durante esta época el sacerdote Sepúlveda se desempeñó como jefe del Departamento de Ciencias Sociales, espacio académico en el cual aportó a la profesionalización del Departamento, impulsando además la realización de investigaciones pioneras en el campo de la sociología y de las ciencias sociales del país (Robledo Ruiz y Beltrán Villegas, 2005). De otro lado, a partir de 1969 encontramos la publicación de aproximadamente veinte libros escritos por Sepúlveda, relacionados con temáticas diversas sobre la cuestión agraria y política en Colombia; los conflictos de poder en la iglesia católica colombiana, la Teología de la Liberación como corriente teológica, ética y política en Latinoamérica, así como textos de sistematización sobre la construcción de organizaciones comunitarias vinculadas en proyectos de vivienda popular. En esta línea, para 1969 publicó el libro *Planeando para una revolución*, en el que se destaca el debate de la *Teología de la Liberación*, como marco de acción ético-político para la organización de sectores populares y su incidencia en procesos de transformación social y comunitaria.

Los libros *El atraso rural colombiano: un caso de discriminación estructural* y *La prostitución en Colombia: una quiebra de las estructuras sociales*, ambos publicados en 1970,

fueron estudios orientados al análisis de fenómenos sociales que marcaron tendencias en el campo de los estudios sociológicos de la década de los setenta en Colombia. Siguiendo esta línea, en 1971 publicó el libro *Pecados de la Iglesia*, en el que desde una perspectiva crítica analizó las incidencias de los debates sobre la renovación pastoral y la teología de la liberación en el país y la región. En el mismo año publicó *Elites colombianas en crisis*, en el cual Sepúlveda analizó la coyuntura de las elecciones presidenciales de 1970, que marcaron el intento de desmonte del Frente Nacional¹⁷⁰.

Durante los años ochenta sus intereses como investigador se orientaron al estudio de las problemáticas en torno a los movimientos barriales y la demanda por vivienda. En esta tesitura, publicó en 1979 el libro *Hacia dónde va el pueblo de Bogotá*, documento en el que analizó las prácticas de exclusión política y social por parte del Estado hacia los pobladores de los barrios populares y, en 1983 publicó el libro *Empresas Comunitarias Integrales. Un instrumento para el cambio social*, elaborando en este texto una propuesta de sistematización de los modos de acceso a la vivienda popular por autogestión. Este libro, constituyó el proyecto fundante de apropiación territorial y producción de la dinámica político-organizativa de Ciudad Hunza.

Por último, finalizando la década de los noventa, la producción intelectual de Sepúlveda abordó temáticas en torno a la relación entre la educación y la construcción de la ciudadanía a partir de publicaciones como *Reingeniería de Colombia: democracia, honestidad y ciencia* (1996), *Estrategias y Tácticas del Movimiento Político: Por los derechos humanos, la democracia económica, y el desarrollo científico, Modelo económico-educativo alternativo para Colombia y Sistema educativo colombiano para el siglo XXI*, publicados en 1999, y finalmente el libro *Sistema social colombiano* en el año 2000.

Como mencionamos líneas arriba, el recorrido de Sepúlveda como sociólogo e investigador se combinó con actividades vinculadas al activismo político. En este sentido, de acuerdo con nuestra indagación, a comienzos de la década del setenta el sacerdote Sepúlveda fundó y dirigió en Bogotá el Instituto de Ciencias e Investigación Social (ICIS), que funcionó como un espacio de confluencia de investigadores, intelectuales y figuras del activismo político vinculadas a los espacios de la izquierda política y los movimientos sindicales y sociales de la época:

La sede era una gran casa, situada en donde hoy se encuentra el Parque del Tercer Milenio, y quedaba muy cerca al Cartucho, antes de que esta zona se degradara por completo. Allí fui a escuchar una conferencia o un debate político y terminé

¹⁷⁰ Cabe destacar que, este libro fue reseñado en diario El Tiempo en abril de 1971 por Javier Darío Restrepo, destacado exsacerdote y periodista muy vinculado con las experiencias de la corriente de la Teología de la Liberación en los años setenta y, uno de los investigadores más relevantes sobre la experiencia del grupo de Golconda.

involucrado en grupos de estudio y desplegando activismo político. Al lugar confluían diversos sectores políticos y gremiales y al comienzo de 1976 se vivía una gran efervescencia por diversas huelgas que se presentaban en la capital y en otros lugares del país, entre las cuales sobresalían las de Vanitex, los trabajadores bancarios y Riopaila. Todos los días yo iba a ese sitio desde tempranas horas de la mañana a ver las asambleas, reuniones y discusiones de los huelguistas.¹⁷¹

Como mencionamos antes, la prolífica producción como investigador social de Sepúlveda fue complementaria a los espacios que lideró y ocupó como activista político, distanciándose de manera muy temprana de las actividades como sacerdote parroquial o de prédica. De esta manera, podemos señalar que a partir de sus vínculos con reconocidos miembros del movimiento de sacerdotes de Golconda -en particular con integrantes históricos del movimiento como el sacerdote René García- hacia 1972 Sepúlveda se integró con una participación muy activa en las acciones asamblearias de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia-Línea Sincelejo (ANUC-LS):¹⁷²

Vale la pena señalar que dentro de las tareas preparatorias para el segundo congreso se llevó a cabo un seminario en Medellín (en el picacho), y es ahí donde aparecen por primera vez un grupo de Sacerdotes Rebeldes, como René García, Bernardo López, Alfonso Vanegas, Saturnino Sepúlveda y el Sociólogo Gustavo Pérez, experto en cooperativismo y profesor de Indesco. Ese grupo se denominó Golconda. Destacamos que ese seminario contó con presencia de campesinos, intelectuales, obreros, estudiantes y el grupo de sacerdotes mencionados.¹⁷³

La preparación del II Congreso Campesino de la ANUC-LS, contó con actividades que gravitaron entre las ciudades de Medellín y Bogotá. Como señalamos antes, la participación de los *sacerdotes rebeldes* del grupo de Golconda –que integró Sepúlveda- fueron articuladas a los espacios de trabajo y discusión que contaron a su vez con la participación de representantes de los movimientos sindical o estudiantil. En este marco de intensa actividad del movimiento campesino en el país, el espacio del ICIS, liderado por Sepúlveda constituyó en Bogotá uno de los centros de encuentro de los diversos actores políticos que rodearon el movimiento:

¹⁷¹ Testimonio del historiador Renán Vega Cantor en respuesta a Tania, hermana de Nicolás Santana (2019) p. 3.

¹⁷² La ANUC es creada bajo el último mandato del Frente Nacional, con la promulgación de la Ley 975 de 1967, el Decreto 755 del 2 de mayo de 1967 y la resolución 061 de 1968. En 1970 el Ministerio de Agricultura les otorga la personería jurídica a través de la resolución 649 del 30 de julio. Iniciando la década del setenta se produce un quiebre de la organización dando origen a la ANUC-LS, organización que se distanció de las directrices de acción alineadas con el gobierno nacional.

¹⁷³ “Reflexiones sobre la historia de la ANUC en Colombia” (2014), p. 26, *Economía Campesina, Revista del Campo Colombiano*, Edición N°003, julio de 2014, Asociación Nacional de usuarios Campesinos –ANUNC.

Regresé a Bogotá para dedicarme a las labores del Congreso Campesino (...) Desarrollada la mayor parte del trabajo de preparación del congreso, le solicitamos al Ministro de Agricultura que nos facilitara las instalaciones de la Caja Agraria en Chicoral Tolima para la realización de las sesiones del Congreso. Esta solicitud nos fue negada (...) Ante la negativa del ministro y la cada vez más creciente parcialidad del gobierno hacia los dirigentes que controlaban, se convocó a todos los sectores amigos de la ANUC. Dentro de la convocatoria también se llamó a los sectores cuya corriente de pensamiento mantenía el apoyo a los campesinos que querían independencia frente al gobierno. En este foro nos dimos a la tarea de hacer un análisis de los diferentes sectores sociales marginados de la vida social económica y política de la nación. Esta reunión se realizó por espacio de cuatro días en Medellín; además de la mayoría de miembros de la junta directiva nacional de la ANUC, sus dos representantes ejecutivos y los miembros del comité preparatorio en pleno, también nos acompañaron los curas René García, Gustavo Pérez, Bernardo López y Saturnino Sepúlveda. Entre otros participantes, estaba la comitiva que representaba al grupo de Golconda, algunos dirigentes obreros y varios profesionales (...) A nuestro II Congreso asistieron un grupo de sacerdotes, Bernardo López, párroco de Puerto Boyacá, el cura Pérez, el cura Alfonso Vanegas y el viejo Saturnino Sepúlveda, entre unos doce curas de la tendencia que apoyaba al movimiento campesino. Esa relación de la ANUC con ellos fue fructífera, pues cuando nos desalojaron del ministerio, fuimos a alojarnos a la sede que tenía el cura Saturnino en la Calle del Cartucho para sesionar.¹⁷⁴

En el período que va entre los años entre 1974 y 1976 evidenciamos una importante actividad del activismo político de Sepúlveda en redes y espacios de la izquierda política colombiana en las cuales se articularon sectores del clero católico, referentes y líderes del movimiento campesino aglutinado en la ANUC-LS, los diversos círculos de intelectuales de izquierda, la cercanía con círculos de militantes juveniles de agrupaciones políticas como el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) y las acciones colectivas de ocupación de tierras campesinas, organizadas por la ANUNC-LS, así como por experiencias de ocupación de tierras en Bogotá. En todas estas actividades el ICIS figuró como un espacio de convergencia, encuentro y formación política, sin embargo, el nefasto asesinato del militante y líder estudiantil Nicolás Santana Mora el 4 de junio de 1976 en la sede del ICIS -en un atentado que con posterioridad se adjudicó el grupo político Pedro León Arboleda (PLA)- llevó a Sepúlveda a cerrar el espacio del Instituto:

Ese hecho doloroso fue el asesinato de José Lenin Nicolás Santana Mora, el viernes 4 de junio de 1976, en una casa ubicada en el centro de Bogotá, en la carrera 11 con calle 6, donde hoy queda el parque El Tercer Milenio y donde funcionaba el ICIS (Instituto Colombiano de Investigaciones Sociales) (...) Cuando llegué al ICIS todo

¹⁷⁴ Relato del dirigente histórico de la ANUC Jesús María Pérez (2010), pp. 52-133.

estaba apagado, en silencio, y las personas que allí se encontraban estaban calladas (...) No lo podía creer, porque el jueves anterior, el 3 de junio había estado en ese mismo sitio con Nicolás, en medio del bullicio y de la gran cantidad de gente que solía habitar ese lugar, incluso entre semana, porque el ICIS en ese instante era un sitio especial, en el que se reunían sindicatos y organizaciones políticas de izquierda, para realizar múltiples actividades (...) El lunes 7 de junio se llevó a cabo el sepelio de Nicolás. Fue en las horas de la tarde. Salimos del ICIS y el cortejo atravesó el centro por la avenida Caracas hasta llegar al Cementerio Central (...) Ese lunes 7 de junio fue el último día en que el ICIS estuvo concurrido. Después parecía un desierto. En el lugar no se volvieron a realizar eventos, ni reuniones, ni asambleas. Con la muerte de Nicolás también murió el ICIS como centro de aglutinamiento de muchos activistas y militantes sociales y políticos.¹⁷⁵

Con el cierre del ICIS, el activismo de Sepúlveda se volcó a su participación con organizaciones urbanas relacionadas con su interés de investigación, acciones también desmarcadas en su totalidad del ámbito eclesiástico. Así, subrayamos que durante finales de la década de los setenta e inicios de los años ochenta la problemática habitacional de los sectores populares bogotanos gravitó como uno de sus principales intereses. En esta línea, destacamos su participación en las redes organizativas populares formadas en torno a los procesos gestados en contra del proyecto distrital para avanzar en la construcción de la Avenida de Los Cerros a partir de 1977, en conjunto con organizaciones sociales, políticas y activistas católicos alineados a la corriente de la teología de la liberación:

En esos años setenta estuve cerca de las luchas contra la Avenida de los Cerros, en los barrios orientales populares que están arriba de la Javeriana y, ahí conocí al padre Saturnino Sepúlveda, que fue el que tuvo la idea de organización de algunos barrios populares que él apoyó. Yo lo conocí en reuniones que se hacían con varias organizaciones populares, con juntas de acción comunal tratando de explicar a la gente él, la intención que tenía la construcción de la Avenida de los Cerros una visión crítica y no dejar que la fueran desalojar, de hecho también en esos años en la formación de los muchachos que iban a seguir pues como religiosos escolapios, estuvimos y, en la amistad con jesuitas también con religiosos jesuitas, que vivían en esos mismos barrios San Martín, Sucre, Pardo Rubio, acompañando también a varias comunidades para evitar los desalojos por el mismo motivo, entonces ahí tuvimos conocimiento del padre Saturnino.¹⁷⁶

Si bien fue muy reconocida la trayectoria de activismo político, social e intelectual de Sepúlveda en los distintos espacios mencionados, vemos importante referir a los señalamientos por

¹⁷⁵ Testimonio de Renán Vega Cantor en respuesta a Tania, hermana de Nicolás Santana (2019) p. 3.

¹⁷⁶ Entrevista a José Naranjo, realizada por la autora el 15 de septiembre de 2007.

parte de fuerzas de seguridad del carácter *subversivo* de ciertas actividades como las llevadas a cabo en el ICIS o su participación en las luchas en contra de los desalojos de los barrios populares movilizados en contra de la construcción de la Avenida de Los Cerros. En esta línea, advertimos los seguimientos por parte de las fuerzas de seguridad, llevados a cabo bajo la presidencia de Turbay Ayala (1978), en la que se implementó la aplicación del Estatuto de Seguridad en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional que rigió en el país desde 1977 generando un despliegue de represión sobre los activistas, espacios, actividades y procesos vinculados con las corrientes sociales y políticas demócratas y de la izquierda política. De estas acciones fueron objeto activistas y militantes de todo el arco político demócrata, progresista y de izquierda, así como líderes de los diversos movimientos sociales –estudiantiles, campesinos, trabajadores, urbanos, religiosos, entre otros- dentro de los cuales Sepúlveda no estuvo exento. Así, el reporte publicado el 6 de julio de 1978 por el boletín informativo N° 460 de la red de derechos humanos *Difussion de L'Information Sur L'Amérique Latine* (DIAL), señaló los seguimientos efectuados y el arresto de Sepúlveda en marzo de 1977 por parte de fuerzas de seguridad, bajo acusaciones de una supuesta vinculación con grupos insurgentes, así como su liberación posterior lograda por sus abogados ante la justicia militar. De la misma manera, el reporte de marzo de 1979 publicado por Amnesty International¹⁷⁷ denunció ante la comunidad internacional las persecuciones y arrestos por parte de las fuerzas militares y de seguridad a más de 300 personas, afirmando que “entre los detenidos figuran dirigentes católicos, miembros de grupos izquierdista de oposición y de sindicatos independientes” (Amnesty International, 1979, p.3) grupos en los que se hallaba Sepúlveda, líderes sociales y reconocidas figuras de los ámbitos intelectuales, culturales y progresistas:

Entre los detenidos figuran el sociólogo Orlando Fals BORDA y su esposa, el actor de televisión Carlos DUPLAT, los sacerdotes Saturnino SEPULVEDA y José Bernardo SORIANO (...) También fueron detenidos dos líderes sindicales y 27 moradores más de barrios pobres, así como trabajadores de la cooperativa organizada por los Jesuitas, Programa de Empresas Comunitarias. (Amnesty International, 1979, p.3)

Como hemos señalado, la vinculación de Sepúlveda con los movimientos territoriales en Bogotá se produjo desde mediados de la década del setenta, sin embargo, esta relación se profundizó de una parte, por su participación en las diversas organizaciones y acciones colectivas en contra de los desalojos de los barrios próximos a los cerros orientales de la ciudad. De otra, una

¹⁷⁷ Amnesty International, marzo 1979, Vol. II.

vez disuelto el ICIS, Sepúlveda continuó su activismo articulando su trabajo a las acciones de los líderes del Movimiento Cívico del Sur, organización que centraba sus reivindicaciones en la demanda por el acceso a la vivienda de los sectores populares al sur de Bogotá.

5.2.1 Las Empresas Comunitarias Integrales (ECI) y el Movimiento Cívico Popular

Tal como analizamos en capítulos anteriores, la experiencia socio-territorial de Ciudad Hunza emerge a partir de la articulación de líderes barriales de asentamientos del sur de Bogotá aglutinados en la organización Movimiento Cívico del Sur (Martínez y Amorocho, 2006), organización que desde finales de la década del setenta buscó configurar formas organizativas con el fin de dar solución a las carencias de vivienda de familias al sur de Bogotá. La vinculación de Sepúlveda con los líderes del Movimiento Cívico del Sur, generó un punto de inflexión para la organización que en adelante se reorganizó en el Movimiento Cívico Popular (MCP), bajo la coordinación de Sepúlveda.

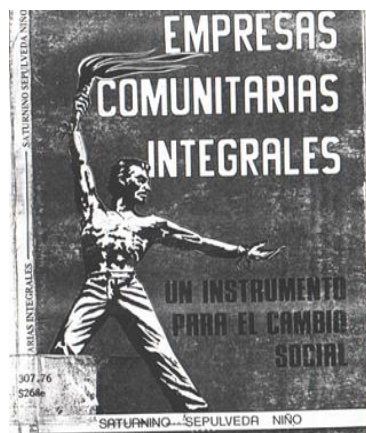


Ilustración 10. Tapa del libro “Empresas Comunitarias Integrales. Un instrumento para el cambio social”

Las Empresas Comunitarias Integrales (ECI) surgen en la convergencia entre Sepúlveda y el Movimiento Cívico Popular, articulación que sistematizó la propuesta en el libro *Empresas Comunitarias Integrales. Un instrumento para el cambio social*. A partir de este documento el MCP liderado por Sepúlveda sistematizó un modelo de acceso a vivienda popular caracterizado por el carácter organizativo, de trabajo comunitario por autogestión y de educación popular que fue implementado tanto en Ciudad Hunza como en las experiencias de barrios populares al suroccidente de Bogotá.

Ahora bien, retomando la propuesta de las Empresas Comunitarias Integrales (ECI), nos interesa centrarnos en los lineamientos y estatutos del documento sistematizado por el MCP bajo la coordinación de Sepúlveda, en cuanto a los aspectos político-organizativos, el lugar de la educación popular y del trabajo comunitario, como ejes y narrativas fundantes de las experiencias socioterritoriales. De este modo, al analizar el documento observamos la relevancia del carácter político y económico que contempló el proyecto de las ECI en tanto, no sólo se apuntó a la configuración de una alternativa de acceso a la vivienda popular, sino también compendió en su matriz organizativa la convergencia entre espacios productivos y de la organización popular entendida como espacio de participación política:

El análisis anterior llevó al Movimiento Cívico Popular a buscar una solución al problema de la vivienda de los pobres ya que en su viejo trabajo de barrios el sector denominado de inquilinos o destechados era un fenómeno creciente en los 800 barrios populares de Bogotá. Pero el problema más grave para el Movimiento Cívico Popular era el político, o sea la carencia de un Frente de Pueblo, base de una organización política capaz de tomarse el poder y desde allí realizar los cambios económicos, políticos, sociales que necesita el país (...) El Movimiento Cívico Popular trata de cambiar el método para lograr ese frente de masas requerido. Así mismo ha sido preocupación del Movimiento Cívico Popular, la presentación de un modelo de Desarrollo Económico que desmienta el actual de omnimoda propiedad individual sobre los medios de producción, pero que se adopte a los valores culturales del pueblo para que lo practique, lo defienda y lo propague. Con estos tres (3) criterios, el Movimiento Cívico Popular plasmó el modelo llamado Empresas Comunitarias Integrales. (Sepúlveda Niño, 1983, p.23)

Así, encontramos en la narrativa fundacional de las ECI, un modo de pensar y significar las prácticas organizativas a través de la configuración de espacios y redes socioterritoriales que tuvieran como horizonte y propósito fortalecer, además de los proyectos comunitarios, procesos de participación política desde los cuales lograr articulaciones que trascendieran las reivindicaciones del ámbito reproductivo hacia construcciones políticas democráticas emanadas del mundo popular. En esta tesitura, encontramos dentro de los principios ideológicos que orientaron las acciones de las ECI en primer lugar, la especificidad de la autogestión como estrategia de la acción comunitaria que a la vez significó “una visión del mundo” así como “un principio estratégico para el cambio” (Sepúlveda, 1983, p. 31), que contemplaba una dimensión procesual de participación colectiva no sólo en la configuración del proyecto de vivienda, sino en tanto proceso organizativo.

La autogestión, la autodeterminación y la organización para las ECI constituyeron dimensiones y herramientas estratégicas que posibilitaron la territorialización de vínculos y

espacios organizativos hacia adentro del espacio barrial. A la vez, el carácter organizativo establecido desde la misma narrativa del MCP sobre la incidencia de las prácticas organizativas de los pobladores –o socios- de las ECI, más allá de la reivindicación de la vivienda, incluyó la concreción de proyectos comunitarios vinculados con temáticas como la cultura, a través de la conformación de grupos artísticos, espacios de formación como programas de alfabetización, escuelas o guarderías, como también actividades religiosas. Asimismo, en el plano de lo económico se propugnó por la creación de comités que impulsaron programas destinados a la adecuación e infraestructura del asentamiento, pero que a la par, dieran posibilidad a la emergencia de cooperativas de trabajo nutridas por los saberes y oficios de los pobladores. En esta línea nos interesa aludir a la compra comunitaria del camión barrial –*El Cacique*–, que no sólo sirvió para solventar necesidades puntuales, sino con el cual se intentó activar un proyecto económico comunitario en Ciudad Hunza. Vemos, entonces, una narrativa que retoma principios organizativos caracterizados por prácticas participativas de democracia directa:

En esta forma, nace, crece, se robustece y se ejercita la democracia económica y política, y las Empresas Comunitarias Integrales sobre la base de las relaciones de producción igualitarias, aplican la democracia política. (Sepúlveda Niño, 1983, p. 35)

Finalmente, la educación –o estudio permanente- y el trabajo comunitario constituyeron otros de los principios de las ECI. Así, en lo que refiere a lo que denominaron como *estudio permanente*, la educación y formación popular se tradujo en una práctica social que atravesó la experiencia de las ECI a partir del ciclo formativo en el que de manera obligatoria participaron los pobladores. Articulado con el ciclo formativo las prácticas de trabajo comunitario se plantearon como el eje desde el cual se dinamizaron los espacios organizativos como los cuerpos de delegados por manzana, la asamblea de vecinos y la coordinadora central, sino también tuvo como propósito generar el fortalecimiento de la trama social de la comunidad a partir de prácticas de solidaridad, de cooperación, ayuda mutua y resolución de conflictos:

Pueblo que estudia se independiza, para ser socio de las Empresas Comunitarias Integrales, el futuro socio debe aceptar la educación permanente y de hecho se le somete por los menos a 25 horas de estudio antes de recibir su lote (...) El trabajo comunitario tiene la particularidad, por la diversidad de tareas, que hay siempre un lugar para todo miembro de la comunidad, hombres, mujeres, niños y ancianos. Como jamás se agotan las necesidades de desarrollo, siempre habrá oportunidades a la vinculación a las tareas. (Sepúlveda Niño, 1983, pp.35-38)

5.2.2 La ECI de Ciudad Hunza y los procesos de educación popular

La territorialización de los principios, narrativas y proyectos comunitarios contemplados en la conformación y estatutos de regulación interna de las ECI en el marco de producción socioterritorial de Ciudad Hunza se llevaron a cabo desde finales del año 1981. Tal como hemos señalado, dentro de los hitos fundantes de la experiencia socioterritorial de Ciudad Hunza se destacan la vinculación de los pobladores bajo la figura de socios de la ECI; la compra del terreno a ocupar bajo la negociación del MCP como representante legal bajo escrituración colectiva, así como la inserción de los pobladores en los talleres de formación que, además, contempló el pago de una cuota como asociados y la asignación del lote familiar a través del sorteo:

En las Empresas Comunitarias Integrales todos los socios tienen los mismos derechos, riesgos, responsabilidades, pero al realizar los planos topográficos se presentan fenómenos técnicos que impiden realizar loteos en completa igualdad de condiciones, entonces aparecen los irregulares, de menos área, en declive, con piedras, con hoyos etc. Como es una Empresa Comunitaria donde se compra pro-indiviso, donde la propiedad es Comunitaria, es por acciones, entonces los lotes deben asignarse por sorteo. Así nadie puede alegar parcialidad, favoritismo, preferencias, serruchos, mordidas, etc. (Sepúlveda Niño, 1983, pp.48-49)

Los talleres de convivencia realizados por los pobladores, constituyeron un proceso educativo que articuló la formación de los pobladores bajo la influencia directa del enfoque de la educación popular en combinación con los principios políticos del proyecto de las ECI. De este modo, a través de los cursos y talleres realizados por Sepúlveda -entre otros líderes del MCP y educadores vinculados con organizaciones como el CINEP o Dimensión Educativa-, se buscó la profundización en los sentidos y principios de organización, educación y trabajo comunitario que sustentaron las ECI como proyecto alternativo de vivienda. En este sentido, los talleres de convivencia se concibieron como un espacio formativo complementario a las acciones de planificación orientadas a la ocupación, adecuación y permanencia territorial:

Inicialmente se habló del proyecto de vivienda como tal, explicaban como la filosofía del proyecto, que no era un proyecto para engorde de lotes, que era un proyecto para personas que realmente no tuvieran vivienda (...) Entonces el primer mes tomó lo de formación política, luego vino toda la parte de planeación y trabajo comunitario, luego ya vino todo lo de relaciones humanas, que era lo más importante que él decía, ¿no?, del convivir. Las relaciones humanas, entonces también trabajó sobre todas las dinámicas de la educación popular, él trabajó con esos métodos, ¿no?, del IAP, era investigación, acción, participación bajo ese método. Bueno, en ese tiempo estaba Dimensión Educativa, estaba el CINEP, que tenían todas esas como líneas pedagógicas para trabajar con comunidad. Entonces

se trabajó en esos tres meses, era los domingos, teníamos que estar a las ocho y salíamos a la una.¹⁷⁸

En otro orden, observamos que una vez conformado el asentamiento y desplegadas las prácticas político-organizativas internas, la experiencia de las redes y grupos de trabajo dieron continuidad a iniciativas comunitarias que fijaron la narrativa en torno de la educación popular. En este sentido, observamos en la concreción de prácticas asociativas impulsadas por los grupos culturales –casi siempre integrados por mujeres y jóvenes del asentamiento–, el anclaje de narrativas que, de manera permanente, exhortaron a los pobladores a vincularse con los proyectos comunitarios, tal como lo evidencian los contenidos de la publicación *De Pie Hunza*, que funcionó como publicación barrial hasta finales de los años ochenta:

Desde el momento mismo de nuestra llegada al lugar de nuestro barrio se eligieron como arma fundamental para la superación y desarrollo del mismo, principios como la Autogestión y la Autoconstrucción que suponen todo un esfuerzo de participación real en el trabajo comunitario (...) En Ciudad Hunza, ya están constituidos los grupos que van a estar al frente de estos proyectos anteriores, aunque esperamos contar con la participación de más niños, jóvenes y adultos del Barrio. Finalmente y por todas estas razones anteriores la Asociación de Vecinos, desea que en nuestro barrio se mantenga una activa y permanente búsqueda de nuevas metodologías del trabajo Comunitario.¹⁷⁹

En relación con lo anterior, dentro de las narrativas y contenidos que atravesaron las prácticas y actividades en la experiencia socioterritorial de Ciudad Hunza, destacamos las articuladas en torno a la educación y la religiosidad popular -con una marcada influencia de la teología de la liberación- de la que se desprende una reflexión y mirada crítica de la realidad cotidiana, del contexto político y de la experiencia comunitaria del barrio. Si bien, estas narrativas circularon a través de medios como la publicación barrial *De Pie Hunza*, fueron concretadas en los espacios de encuentro y celebración de las diversas festividades religiosas en las cuales cobraron protagonismo las mujeres y jóvenes que integraron los grupos independientes –culturales–, los denominados *grupos cristianos* y, en especial, la CEB Solentiname:

Durante este tiempo, miremos a Nuestro Señor y su estilo: En Él se manifestó Dios, no solamente en El, que fue hombre y niño, sino también en El, que fue pobre y prefirió a los pobres. Que caminaba con ellos, creyó en ellos y les devolvió la Esperanza. El los conocía porque era uno de ellos. Vivía con ellos y como ellos. Y

¹⁷⁸ Entrevista a Graciela Quintero, realizada por la autora el 02 de junio de 2020.

¹⁷⁹ Editorial, publicación barrial *De Pie Hunza*, N°5 de julio de 1987, documento que integra el archivo personal de José Naranjo, compartido con la autora.

mirando los campesinos y obreros, los llamó dichosos o bienaventurados (...) Y los invitó a luchar por la injusticia y a tomar la herencia prometida: Un mundo renovado, el reino del plan de Dios (...) El no hizo falsas promesas como los politiqueros, El no tuvo engaños en su boca como los gamonales. Ni vivió en palacios o conventos ricos. Tampoco impuso su voluntad a los pobres, como lo hacen los poderosos de la ciencia y del Dinero (...) Si nosotros en Ciudad Hunza practicamos lo que dijo Jesús buscando el bien de todos y no el de unos pocos, entonces Jesús estará vivo entre nosotros, si nos quedamos solamente en ir a procesiones, o en leer la Biblia y rezar sin mostrar en la vida personal y del barrio que Jesús es el señor de Hunza, entonces estaremos siendo igual que muchos evangélicos charlatanes o que muchos católicos pasivos y dormidos.¹⁸⁰

5.2.3 Conflictividades, rupturas y continuidades en Ciudad Hunza

Finalmente, cabe destacar dos cuestiones. La primera, que las iniciativas y/o proyectos como fue la publicación barrial *De Pie Hunza*, activados desde mitad de la década del ochenta se realizaron por la articulación entre las diversas agrupaciones socioterritoriales como la Asociación de Vecinos, los grupos independientes, los grupos de mujeres que trabajaron en las primeras experiencias del Jardín Infantil o las comunidades cristianas (CEBs). En este sentido, nos interesa señalar para esta época el distanciamiento de Sepúlveda, que tuvo lugar a partir de la conflictividad interna que supuso la formación de la primera Junta de Acción Comunal (JAC), como también por las confrontaciones en torno a la disolución de la escrituración colectiva del barrio como ECI, los cuales generaron desencuentros entre un sector de los pobladores con Sepúlveda. A pesar de estos desencuentros el proceso de escrituración individual fue realizado con anterioridad, incluso, a la regularización definitiva del barrio durante los años noventa.

¹⁸⁰ Editorial, publicación barrial *De Pie Hunza*, N°4 de abril de 1987; documento que integra el archivo personal de José Naranjo, compartido con la autora.



Ilustración 11. Periódico barrial *De Pie Hunza* N°6, 1987.

Asimismo, el alejamiento de Sepúlveda se encuentra signado por la imposibilidad de cristalizar un movimiento de bases populares conformado por la articulación de las distintas ECI aglutinadas en el MCP, desde el cual se pudiera habilitar una plataforma política popular y autónoma de los partidos políticos tradicionales. De este modo, hacia mediados de los años ochenta Sepúlveda en acompañamiento del MCP y, en articulación con las ECI, se lanzó como candidato al Consejo de Bogotá, proyecto político que nunca prosperó. Sin embargo, tales acciones de activismo político se tradujeron en el recurrente perfilamiento realizado por las fuerzas de inteligencia, como señalamos en la imputación que en 1985 le hicieron –de nuevo- acusándolo como supuesto “comandante del “Frente Domingo Laín”, dependiente del Ejército de Liberación Nacional”¹⁸¹, aunque estas acciones de persecución política nunca trascendieron. De lo anterior que, a pesar del distanciamiento de Sepúlveda con la experiencia organizativa socioterritorial de Ciudad Hunza -aproximadamente a finales de la década del ochenta-, sus actividades como militante territorial e investigador social se sostuvieron durante los años noventa. De la misma

¹⁸¹ Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica: “Lucho por el poder, pero sin armas. Dice el Padre Sepúlveda”, diario El Espectador, 8 de julio de 1985.

manera, los procesos organizativos de Ciudad Hunza tuvieron continuidad bajo la órbita del trabajo comunitario de las mujeres y las juventudes, cuestión que abordaremos en el siguiente apartado.

En este capítulo nos propusimos caracterizar y analizar los modos de inserción de los agentes religiosos que participaron en las experiencias de apropiación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza. En esta línea, abordamos las trayectorias de activismo político-territorial de los sacerdotes Raúl Berardo y Saturnino Sepúlveda Niño, de las cuales destacamos dos aspectos primordiales para la comprensión de su participación en las experiencias estudiadas. De un lado, destacamos en las trayectorias de ambos sacerdotes su participación en organizaciones político-religiosas como lo fueron el MSTM en Argentina y Golconda en Colombia. Desde nuestra perspectiva, observamos que estas experiencias de participación operaron como antecedentes de prácticas de politización en las cuales confluyen modos singulares de identificación con narrativas y prácticas en las cuales tienen incidencia las formas de implementación del proceso de *aggiornamento* de la iglesia católica latinoamericana, la inscripción de la teología de la liberación y la opción por los pobres en un sector del clero en Argentina y Colombia, como también la perspectiva de la educación popular inscrita en los procesos y experiencias organizativas de base socio-territorial.

De otro lado, consideramos significativas las formas en que ambos sacerdotes fueron identificando los márgenes del mundo popular como lugar de inscripción de sus prácticas pastorales y de activismo. En este sentido, vemos importante señalar que dichas prácticas orientaron propuestas específicas que tuvieron una incidencia fundamental en sus vinculaciones con los procesos de apropiación socio-territorial de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza a través de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) impulsadas por Berardo así como las Empresas Comunitarias Integrales lideradas por Sepúlveda.

Si bien, en cada una de las experiencias de ambos sacerdotes dimos cuenta de procesos de distanciamiento, tensiones y/o rupturas en relación con los procesos político-organizativos desplegados en los asentamientos de San Francisco Solano y Ciudad Hunza, a su vez, señalamos que tales conflictividades no significaron la dilución de la dinámica de participación socio-territorial de los pobladores, sino más bien la apertura de nuevos espacios de organización comunitaria que tuvieron en las mujeres y en las juventudes sus principales protagonistas.

Ciertamente, en torno a las experiencias organizativas lideradas a partir de mediados de la década del ochenta por los grupos de mujeres y de jóvenes profundizaremos en el siguiente capítulo.

Epílogo de la Parte III

Como hemos señalado en los anteriores capítulos en torno a la composición y procesos atravesados por las instituciones de la iglesia católica en Argentina y Colombia durante todo el siglo XX, observamos aspectos de similitud y también diferenciales en las articulaciones de los campos religiosos y los procesos políticos de ambas instituciones signadas a su vez por importantes reconfiguraciones de la iglesia católica a nivel internacional. Así, un aspecto central a destacar en el período que va de finales de siglo XIX y las primeras décadas de siglo XX da cuenta de recomposiciones y estrategias orientadas desde el Vaticano para hacer frente a los procesos de secularización, modernización y democratización de los estados nacionales tanto en Europa como en América Latina.

En esta línea, hallamos similitudes en la articulación de las directrices vaticanas de los papados de principios de siglo XX, que en los casos de la iglesia católica argentina y colombiana sustentaron la configuración y consolidación de la noción de la *nación católica* durante la primera mitad de siglo XX (De Roux, 2014; Donatello, 2010). De esta manera, las cúpulas eclesiásticas de ambos países sostuvieron posiciones férreas sustentadas en el catolicismo integral en torno a las transformaciones en el campo secular y, en especial, en los procesos políticos que dieron lugar a la emergencia de nuevos actores políticos y sociales desvinculados de las elites económicas, políticas y militares durante las primeras tres décadas de siglo XX. De lo anterior da cuenta lo señalado en torno a las oposiciones que ambas instituciones eclesiásticas sostuvieron en torno al avance de tradiciones políticas liberales, los procesos de consolidación de los actores gremiales y sindicales, la instalación de otras religiosidades y, por ende, la oposición a posturas que alentarán la libertad de cultos, y la preocupación en la incidencia de dichos procesos sociales, culturales y políticos en el laicado.

De acuerdo con lo anterior, para el caso de la iglesia católica argentina sostenemos que la articulación entre el campo religioso y lo político en Argentina (Donatello, 2010) durante la segunda mitad del siglo XX, da cuenta de un proceso histórico de continuidades y clivajes vinculados, por una parte, a la conflictiva relación entre catolicismo y peronismo. En este sentido, destacamos el planteamiento en torno a la construcción de una *matriz nacional católica* (Di Stefano y Zanatta, 2009; Donatello, 2010; Mallimaci, 1992) que permite ubicar, en la profundización de procesos políticos configurados por tensiones y transacciones entre el campo religioso y el político. En este sentido señalamos las relaciones entre la jerarquía eclesiástica, la elite económica y las

cúpulas militares, que caracterizaron las actuaciones y discursos de la cúpula eclesiástica argentina en el escenario político del país durante todo el siglo XX.

En consonancia con lo anterior, consideramos relevante señalar algunas similitudes para el caso de la institución católica colombiana. En Colombia, durante todo el siglo XX, la relación entre el campo religioso y el político (Donatello, 2010) se caracterizó por la estrecha relación entre la jerarquía católica y el Estado (González, 2003 y 1997). En este sentido, hay que advertir la participación de la iglesia católica colombiana en el conflictivo proceso de legitimación de los partidos políticos, que derivó en intensas confrontaciones bipartidistas en el período de *La Violencia* en la primera mitad de siglo XX. Tal como lo subrayamos anteriormente, durante la primera mitad de siglo XX, y en particular en los tres primeros decenios, la cúpula jerárquica católica colombiana mantuvo un vínculo indiscutible y abierto con el proyecto de consolidación y hegemonía política del partido conservador colombiano.

Así, dentro de las similitudes que encontramos en las instituciones eclesiásticas católicas colombiana y argentina señalamos, en primer lugar, la impronta de la línea ultraconservadora sostenidas por las cúpulas eclesiásticas articuladas a la defensa de la matriz de la *nación católica* y sustentadas por el predominio de la perspectiva del catolicismo integral como doctrina hegemónica. En segundo lugar, sostenemos en cuanto a la articulación del campo religioso y lo político, guardadas las diferencias sustanciales que han tenido los procesos políticos en cada país, que ambas instituciones en el plano nacional estuvieron no solamente vinculadas a los proyectos políticos de las elites económicas y políticas, que para el caso argentino podemos situar en la oposición al peronismo, y la estrecha relación con las cúpulas militares que tuvieron marcado protagonismo político a partir de mediados de siglo XX bajo la Revolución Libertadora en 1955, el gobierno militar de Onganía en la Revolución Argentina en 1966 y el gobierno de la última dictadura cívico-militar instaurada en 1976.

Asimismo, en el caso colombiano estas vinculaciones entre el campo religioso y el político, dieron cuenta de la implicancia y rol de la jerarquía católica durante todos los gobiernos de la Hegemonía Conservadora, que estuvo aparejada en su rol como actor político durante el cruento período de *La Violencia* desde 1948, su adherencia al período de dictadura militar del general Rojas Pinilla entre 1953 y 1958, y su activa participación en tanto élite para la afirmación del período político del Frente Nacional entre los años 1958 a 1974.

En contraste con lo anterior, encontramos como principales elementos diferenciales durante este período, los efectos que en el plano institucional ambas iglesias tuvieron en cuanto a la producción de estrategias políticas con el propósito de hacer frente a los procesos de secularización y democratización en los escenarios políticos de cada país. En este sentido, observamos que durante el período de 1955 a 1966 la instalación de una retórica de activismo político católico consolidó en la iglesia argentina experiencias fructíferas en la conformación de la Democracia Cristiana (PDC), las organizaciones de la Acción Católica como la Juventud Obrera Católica (JOC) y el Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC), así como las reorganizaciones en las ramas especializadas de la Acción Católica Argentina (ACA), la Juventud de Estudiantes Católicos -JEC- y la Juventud Universitaria Católica -JUC-, todos movimientos laicales que suscribieron a las directrices del catolicismo integral hasta buena parte de los años sesenta. Lo anterior, para el caso de la iglesia católica colombiana contrasta de manera sustantiva, puesto que a pesar de los intentos de la institución para instalar los movimientos laicales dentro de las nociones y praxis de la Acción Social Católica y las ramas especializadas de la Acción Católica, dichas experiencias no cobraron el auge esperado en el plano de la vida política del país, a pesar de algunas experiencias regionales que cobraron significancia (Bidegain, 1985) En esta línea el caso de la conformación del partido de la Democracia Cristiana es, tal vez, la experiencia más frustrada del período (Cifuentes y Figueroa, 2008). No obstante, las experiencias conformadas en las organizaciones rurales y campesinas, y sobre todo en la conformación de la organización sindical católica –el caso de la UTC- tuvieron amplia resonancia en el plano político nacional.

Finalmente, durante este período otro elemento diferencial que identificamos en cuanto a la configuración de las instituciones católicas abordadas, tiene que ver con los procesos de ampliación y crecimiento de carácter territorial. Como lo planteamos en los capítulos anteriores, una de las estrategias a nivel transnacional para hacer frente a los procesos de secularización dio cuenta de la ampliación de los arzobispados y diócesis, que tuvo importantes resultados en los casos de las iglesias católicas colombiana y argentina. Si bien, en el plano nacional ambas instituciones sostuvieron un crecimiento de sus arzobispados y diócesis, este proceso en la iglesia católica argentina abarcó un proyecto de mayor envergadura en contraste con la amplitud lograda en la iglesia católica colombiana.

- **La iglesia católica Latinoamericana bajo *el signo de los tiempos***

De acuerdo con lo expuesto en torno a las transformaciones signadas por el Concilio Vaticano II entre 1962 y 1965 en la iglesia católica a nivel internacional, regional, y en particular en los casos de Argentina y Colombia, consideramos relevante subrayar que el Concilio Vaticano II significó para la Iglesia Católica Latinoamericana un proceso de profundas transformaciones expresadas en los debates teológicos y políticos en torno a las problemáticas sociales de las sociedades latinoamericanas. Asimismo, en el marco del *aggiornamento* del CVII y orientadas por los aires de renovación pastoral posconciliar, las Conferencias Episcopales Medellín en 1968 y la de Puebla en 1979 (CELAM, 1994), proporcionaron el marco institucional para la emergencia y expansión de experiencias como las CEBs, los procesos organizativos articulados con la educación popular y la corriente de la teología de la liberación, legitimando espacios y prácticas de participación, que para los casos abordados tuvieron diferentes composiciones y experiencias.

En esta línea, dentro de los efectos del llamado al *aggiornamento* desde el Vaticano cabe destacar como aspectos análogos en el plano institucional de las iglesias católicas argentina y colombiana, de un lado, las profundas resistencias de las jerarquías eclesiásticas, caracterizadas por adherir a líneas más conservadoras, a implementar los procesos de transformación y apertura pastoral. Siguiendo lo sostenido por Soneira (2008) las transformaciones impulsadas por el CVII implicaron la composición de un escenario de luchas al interior de las jerarquías eclesiásticas, y a su vez en el clero, por la preservación de las tradiciones del catolicismo integral al interior de las instituciones eclesiásticas abordadas.

De otro lado, observamos como un proceso análogo, las experiencias de politización de sectores del clero —obispos, sacerdotes y religiosas— que, en el plano de las ideas, estuvo acompañado de la emergencia de prácticas políticas aglutinadas en torno a la noción de la *opción preferencial por los pobres* o la construcción de la *Iglesia Pueblo* (Catoggio, 2013). De acuerdo con lo anterior, consideramos que la vinculación entre lo sagrado y lo político que sustentó la acción pastoral en torno a la opción por los pobres, se constituyó en una práctica política que integró en primer lugar, el corpus del Concilio Vaticano II y las Conferencia Episcopales de Medellín y Puebla; en segundo lugar, el diálogo entre catolicismo y marxismo sustentado por la corriente de la teología de la liberación y, por último, la noción de justicia social desde la que finalmente se habilitó la inserción política del clero en el campo social y en diversos escenarios políticos (Catoggio, 2013).

Respecto de los aspectos diferenciales que podemos contrastar durante este período en las instituciones eclesíásticas de Argentina y Colombia observamos, primero, que los procesos de conflictividad y tensión en el campo de las jerarquías eclesíásticas se diferenciaron en las fracturas y clivajes que atravesaron en el período pre y posconciliar. Así, en el caso colombiano la línea conservadora de la cúpula eclesíástica se mantuvo consolidada en mayor medida. La participación del obispado en el proceso de radicalización clerical del período tuvo figuras marginales, no por eso menos importantes, como lo fue el caso de Monseñor Valencia –el Obispo Rojo- referente religioso a partir del que se aglutina la experiencia de conformación del grupo Golconda.

Ahora bien, esta continuidad que observamos en la institución católica colombiana no fue el caso de la cúpula eclesíástica argentina, en la cual sí advertimos fracturas y clivajes de mayor envergadura durante este período. Así, el campo religioso argentino atravesó profundos debates y discusiones que resultaron en la reconfiguración de posturas que oscilaron entre las más conservadores –tradicionalistas-, moderadas y progresistas, hasta las más radicalizadas (Obregón, 2005).

Por otra parte, la recomposición de las relaciones entre la institución eclesíástica católica y los movimientos laicales impulsados a mediados de siglo se configura como otro elemento de contraste entre ambos casos. En este sentido, en Argentina la intensa conflictividad al interior de la iglesia católica se desborda hacia las acciones de las ramas especializadas de la Acción Católica, que para finales de los años sesenta y hasta 1976 se reagrupó y reivindicó más cercana a las experiencias de radicalización política clerical emanadas, por ejemplo, de la figura del sacerdote Mugica y su activismo en el escenario del Movimiento Villero, así como con las emanadas a partir de la conformación de la organización de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM)

Finalmente, un último elemento diferencial da cuenta de la emergencia, legitimidad y continuidad de las Comunidades Eclesiales de Base, que aparecen en el escenario argentino vinculadas a las posturas progresistas de las diócesis de Avellaneda, y a partir de 1976 una vez conformada la Diócesis de Quilmes, proliferan en toda la zona sur del Gran Buenos Aires. En contraposición, encontramos en el caso de la pastoral *aggiornada* colombiana, que la emergencia de las CEBs durante los setenta y los ochentas, se perfiló en un movimiento laical prolifero, más próximo a experiencias de asociación popular. Sin embargo, dentro de la heterogeneidad de las experiencias de las CEBs en Colombia también hay que destacar su vinculación a los procesos socio-territoriales impulsados por iniciativas de asociación y organización popular que articularon

acciones reivindicativas por el acceso al suelo urbano y la vivienda popular tal como fue el caso del proyecto de las ECI desde el cual tuvo lugar la experiencia de Ciudad Hunza.

- **Sacerdotes en los márgenes del mundo popular**

Relacionados con los procesos de *aggiornamento* de la iglesia católica Latinoamericana, así como con las incidencias de experiencias de politización religiosa que tuvieron lugar en los ámbitos clericales tanto en Argentina como en Colombia, tal como analizamos en este apartado, las trayectorias de los sacerdotes Raúl Berardo y Saturnino Sepúlveda Niño atravesaron los procesos de organización socio-territorial de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza. De este modo, para nuestro análisis la caracterización de las trayectorias de ambos sacerdotes se orientó a indagar en las formas en cómo dichos agentes religiosos llegaron a ocupar un rol central en las experiencias de apropiación territorial seleccionadas.

En esta línea, consideramos insoslayable señalar las prácticas de politización que reconstruimos en las trayectorias de Berardo y Sepúlveda, en lo referido a su participación en espacios religiosos y políticos que activaron procesos de activismo político-territorial como lo evidencian sus participaciones en organizaciones como el MSTM en Argentina y el grupo de Golconda en Colombia desde finales de la década de los sesenta. Ahora bien, a pesar de advertir en estas experiencias los entrecruzamientos signados por las transformaciones de la iglesia católica en la escala regional a la luz de CVII, la Conferencia de Medellín y la instalación de las corrientes de la teología de la liberación y el *tercermundismo*, observamos como principal rasgo diferencial en las trayectorias de estos sacerdotes el lugar que ocupó su praxis pastoral bajo la órbita de la iglesia. En este sentido, mientras en el caso de Berardo su vinculación con los dispositivos eclesiásticos, realizando tareas pastorales en los espacios asignados por las jerarquías en las cuales gravitó, mantuvo una cierta continuidad -salvo los años en los cuales trabajó como *cura obrero*-, observamos en la trayectoria de Sepúlveda una temprana disrupción en el ejercicio del sacerdocio, consagrándose desde finales de los años sesenta como sociólogo e investigador, así como activista político-territorial.

No obstante, estas singularidades, a partir de nuestro análisis consideramos que sus experiencias sí comparten un recurrente devenir en *los márgenes* de los espacios religiosos del bajo clero y de los espacios territoriales en los cuales encuadraron sus proyectos e intereses. Ciertamente, desde nuestra óptica, este devenir en lugares situados en los bordes y/o márgenes del

mundo popular se condicen con las propuestas e iniciativas que activaron en torno a las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) en el marco de la praxis pastoral de la Diócesis de Quilmes en el caso de Berardo, así como de las Empresas Comunitarias Integrales (ECI) desmarcadas en totalidad de la órbita pastoral, en el recorrido de Sepúlveda.

De acuerdo con los procesos abordados en los capítulos que componen esta tercera parte de nuestra Tesis, nos interesa señalar como elementos diferenciales en la articulación entre las experiencias socio-territoriales estudiadas y el papel ocupado por los sacerdotes Berardo y Sepúlveda, en primer lugar, el aporte de las prácticas organizativas y discursivas de las CEBs en tanto operó como una de las experiencias referenciales en los procesos socio-territoriales devenidos de las prácticas apropiación territorial de los asentamientos de San Francisco Solano. En este sentido subrayamos el rol de la CEBs como espacios que constituyeron redes de apoyo, contención y solidaridad caracterizadas por modos de participación de carácter autónomo, horizontal y democráticos, muy vinculados con las acciones pastorales de la Diócesis de Quilmes. En contraste, observamos en el caso de la experiencia socio-territorial de Ciudad Hunza su emergencia vinculada a las prácticas y narrativas político-organizativas sustentadas por el Movimiento Cívico Popular a través del impulso del proyecto de vivienda de las ECI, que constituyó la principal red de sostén socio-territorial de Ciudad Hunza. En este sentido, la singularidad de la experiencia de configuración socio-territorial de Ciudad Hunza estuvo signada por su pertenencia a procesos reivindicativos en torno a la vivienda popular con absoluta autonomía y desmarque de la órbita de la iglesia católica.

No obstante lo anterior, encontramos como rasgos comunes a las experiencias de las CEBs en San Francisco Solano y las ECI en la experiencia de Ciudad Hunza el despliegue de procesos vinculados con reivindicaciones en torno a la tenencia de la tierra, los proyectos comunitarios de mejoramiento de las condiciones de los asentamientos, procesos organizativos basados en la autogestión y la autoconstrucción, las vinculaciones con actores sociales y políticos que lideraron causas por los derechos humanos, así como el protagonismo de las mujeres y las juventudes a partir de acciones e iniciativas afirmativas (Vommaro, 2010; Zibechi, 2004).

- **Subjetividades colectivas**

En línea con lo anteriormente señalado, observamos como un aspecto compartido en los modos de construcción de subjetividades colectivas desplegadas y configuradas en las experiencias

socio-territoriales de los asentamientos de San Francisco Solano y Ciudad Hunza la fijación y anclaje de narrativas devenidas de la teología de la liberación, la opción preferencial por los pobres y la educación popular. De este modo, enfatizamos en la experiencia de los asentamientos de San Francisco Solano las formas en que dichas narrativas cobran relevancia, las cuales bajo el rol de Raúl Berardo consideramos circulan en dos sentidos: de un lado, a través de sus apariciones y testimonios públicos en los medios de comunicación de la época, como en las entrevistas relevadas y, de otro, por su vinculación en articulación con las redes de las CEBs en el despliegue de prácticas organizativas territorializadas por los pobladores de los asentamientos.

De la misma manera, observamos la centralidad de la educación popular como narrativa que posibilitó la construcción de formas y prácticas político-organizativas de carácter afirmativo en el despliegue territorial de Ciudad Hunza. Cabe señalar al respecto que dichas narrativas y prácticas, en cierta medida, devienen de los recorridos de Sepúlveda como activista político-territorial e investigador, al punto de encontrarse sistematizadas en los textos publicados por Sepúlveda durante la década del ochenta y noventa. De otra parte, es ineludible en la trayectoria de Sepúlveda su rol como impulsor y activista de procesos de participación que tuvieron en el territorio su principal demanda, tal como lo subrayamos en cuanto a su activismo en los años setenta en la organización campesina ANUC-LS, las luchas sociales de los barrios populares en contra de la construcción de la Avenida de los Cerros en el nororiente bogotano y, por último, en el proyecto de configuración socio-territorial de las ECI en los años ochenta.

Por último, consideramos relevante subrayar dos aspectos en común en lo referido a las conflictividades y tensiones de las experiencias de politización de ambos sacerdotes en los procesos y ámbitos en los cuales gravitaron. Un primer aspecto, reside en las tensiones que ambos sacerdotes tuvieron bajo el contexto de violencia y represión política de la época, caracterizados por los permanentes seguimientos y perfilamientos de los cuales fueron objeto por parte de fuerzas de seguridad de los gobiernos represivos de la época, cuestión que cobra una dimensión mayor porque estuvieron circunscritas a los ámbitos y experiencias en los cuales tanto Berardo como Sepúlveda participaron. Finalmente, un último aspecto en común que nos interesa reponer tiene que ver con las rupturas de Berardo y Sepúlveda con las experiencias socio-territoriales de los asentamientos; alejamientos signados por sus tensiones con los clivajes atravesados por las organizaciones socio-territoriales activadas en las experiencias estudiadas hacia 1984, tal como lo abordamos en anteriores capítulos. No obstante, como profundizaremos en el próximo capítulo del apartado final

de esta Tesis, es precisamente en este marco de conflictividad, distanciamiento y ruptura que se fueron abriendo paso otras iniciativas socio-territoriales impulsadas por las mujeres y los grupos de jóvenes en los asentamientos de San Francisco Solano y en Ciudad Hunza.

Parte IV: Producción política socioterritorial: experiencias de participación de mujeres y jóvenes en Ciudad Hunza y San Francisco Solano



Capítulo 6. Subjetividades, territorio y experiencias de participación de mujeres y jóvenes en los asentamientos de San Francisco Solano, 1981-1989

En este capítulo reconstruimos y caracterizamos los modos de participación de las mujeres y los jóvenes en espacios socioterritoriales devenidos de las distintas formas organizativas surgidas a partir de 1984 hasta 1989 en el marco de la experiencia de configuración territorial de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza. En el caso de los asentamientos de San Francisco Solano en Quilmes, al sur del Gran Buenos Aires, abordamos la participación de grupos de mujeres y de jóvenes integrantes de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), en experiencias, espacios y procesos asociativos en torno a la vivienda y el mejoramiento de los asentamientos a través de cooperativas y otros proyectos comunitarios. En lo referido a los procesos de participación de los jóvenes en particular, abordamos la experiencia de la agrupación juvenil Equipo Social Latinoamérica Gaucha (EsLaGa), liderado por el militante territorial Agustín Ramírez.

Por último, en el caso de Ciudad Hunza en Bogotá, caracterizamos las formas de participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos organizativos emprendidos a partir de 1985 hasta 1989, bajo una dinámica que aglutinó la configuración de redes de base socioterritorial que adquirieron un relevante liderazgo comunitario en la localidad de Suba hasta la actualidad. De este modo, examinamos las experiencias asociativas de las mujeres y las actividades de las agrupaciones juveniles en torno a proyectos educativos, culturales y productivos articulados en el trabajo comunitario a partir de la conformación del Jardín Infantil de Ciudad Hunza, la experiencia organizativa de la Corporación de Desarrollo Comunitario de Ciudad Hunza (CorpoHunza) y los programas comunitarios adelantados desde mediados de los ochenta y, finalmente, la Casa Cultural de Ciudad Hunza.

6.1 Mujeres y juventudes entre las CEBs y los procesos de apropiación territorial

Los procesos de participación de las mujeres y los jóvenes de los asentamientos de San Francisco Solano devenidos de los procesos de configuración territorial, se encuentran atravesados por múltiples capas temporales que inician su localización en las décadas de los sesentas con la consolidación de los barrios viejos de la zona, en los que se emplazaron familias de trabajadores

de diversos orígenes y procedencias. Como analizamos en anteriores capítulos, a partir de la conformación de la Diócesis de Quilmes en 1976, las CEBs impulsadas por Raúl Berardo entre otros religiosos fueron floreciendo en los distintos *barrios viejos*. El trabajo con las CEBs involucró distintos momentos de construcción de un tejido social aglutinado en torno a prácticas y actividades de formación comunitaria orientadas a generar cambios en relación con las problemáticas cotidianas de los vecinos. Durante este proceso la formación de más de cincuenta CEBs posibilitó, además, la construcción de nuevos espacios de participación socioterritorial en los cuales las mujeres y los jóvenes tuvieron un fuerte involucramiento y protagonismo.

Como hemos señalado en capítulos anteriores, de modo previo a la irrupción de los procesos de apropiación territorial y formación de los asentamientos de San Francisco Solano, las CEBs territorializaron dinámicas organizativas y de socialización política que posibilitaron activar experiencias de participación signadas, en principio, por apuntar a la construcción de vínculos comunitarios entre los vecinos y, luego, bajo prácticas de religiosidad popular, por impulsar procesos orientados a lograr niveles de compromiso con trabajos y proyectos comunitarios tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de los barrios. Así, los párrocos y religiosas impulsados por Raúl Berardo, caminaban los barrios, hablaban directamente con las familias animándolos a reunirse en sus propias casas bajo la idea de formar comunidades eclesiales de base. La inserción de las mujeres, en ocasiones, involucraba la participación de las redes familiares y las de vecinos, lo que conllevó transformaciones y/o tensiones en los roles dentro de las familias, como también en los vínculos vecinales:

Cuando nosotros nos mudamos acá apareció este cura Santiago [O'Farrel] que nosotros no lo conocíamos, pero ya estaba en la capillita. Nos juntó y él empezó a hablar. Habló con mi marido sobre lo que es el casamiento, el matrimonio, la familia. Nos quedamos todos así [gesto de sorpresa], porque era algo diferente. Y después nos dijo: “vamos a hacer una iglesia de otra manera” (...) Nos reuníamos en el patio, con mi marido, mi hermana, acá la vecina y después ya empezamos, él mismo empieza a invitar. A la tarde si podemos rezar y vamos a escuchar la palabra, y bueno rezamos y a veces nos dice “¿les parece a ustedes cortar y vemos la lectura?” y bueno vimos la lectura de él y nos pregunta “¿qué quiere decir?”. Y así se fue formando la comunidad acá. Así empezamos. Y bueno, después nos gustó, y después ya le gustó a la otra, al otro (...) habremos sido más o menos como quince personas (...) Y sí, La Sagrada Familia. La primera comunidad acá en la zona.¹⁸²

¹⁸² Testimonio de Tomasa, entrevista realizada por la autora, 12-10-2017.

Así, las inserciones de mujeres y jóvenes en las CEBs como espacios de construcción de religiosidad popular en principio, abrieron paso a generar dinámicas de participación bajo la metodología *ver-juzgar-actuar* con el objeto de dar lugar a experiencias grupales de reflexividad sobre las diversas problemáticas sociales y políticas que caracterizaban la zona y el contexto de época. En consecuencia, se buscaba también propiciar experiencias de formación bajo la propuesta de la teología y la educación popular que involucraran a los integrantes en proyectos de carácter comunitario con el objetivo de dar solución a problemas concretos de la cotidianidad de los barrios.

De la misma manera, con el impulso a las redes de las CEBs se buscó generar un trabajo comunitario con protagonismo de los jóvenes que habitaban la zona de manera previa a la irrupción de las ocupaciones de tierras en 1981. La formación de los jóvenes que participaron durante esta época en los espacios de las CEBs gravitó en función de su formación en actividades diversas como catequistas, en talleres de alfabetización, como organizadores de encuentros, entre otras actividades que dinamizaban el quehacer pastoral de estos espacios. No obstante, como lo mencionamos antes, durante la irrupción de los procesos de ocupación de tierras la densa red colectiva gestada por las CEBs tuvo gran protagonismo como actor socioterritorial que proporcionó pautas de organización colectiva, además de apoyo y contención a los nuevos habitantes de los asentamientos en formación.

Respecto del protagonismo de las CEBs como espacio territorial de socialización política y su vinculación durante la irrupción de los procesos de ocupación de tierras, cabe destacar que para 1982 y, en los años posteriores, grupos de jóvenes y mujeres habitantes de los asentamientos se involucraron a participar en estas redes alentados por integrantes de las CEBs de los *barrios viejos*. De esta manera, para inicios de 1982 surgen, por ejemplo, las CEBs de Pueblo de Abraham en el asentamiento el Tala; las de San Jorge y David en San Martín, y en La Paz la comunidad Tierra Prometida.¹⁸³ Las CEBs, entonces, configuraron un espacio de participación, para jóvenes y mujeres principalmente, en el marco de producción territorial de los nuevos asentamientos. Este denso tejido territorial viabilizó, además, la construcción de redes de afecto y de cuidado que posibilitaron a los participantes enfrentar en la cotidianidad problemáticas como la desocupación y la represión política, propias de la época:

La gente participaba, la gente pensaba, la gente decidía y de última generaba [...] Entonces, los que veníamos de otros lugares aprendimos eso [...] Y hace que seas

¹⁸³ Datos tomados del documento: “*En mi barca no hay oro ni espada. Memoria 20 años, Comunidades Eclesiales de Base, Diócesis de Quilmes*”.

comunidad, comunitario, donde ya el jefe no está más. Se comparte, cada palabra tiene un valor y en eso valorás cada persona, cada historia [...] Y la formación también de la conciencia aun sabiendo que estábamos en la dictadura. Es decir, éramos clandestinos desde el punto de vista como comunidades, porque eran pocas las actividades, así, masivas que se podía.¹⁸⁴

Lo anterior es significativo si se tiene en cuenta que en espacios como las CEBs las mujeres lograron agenciar transformaciones en los roles y prácticas de cuidado que trascendieron el mundo de lo privado hacia la (re) producción de acciones para la gestión de las demandas colectivas. Dicho de otro modo, la politización del mundo privado tensionó y transformó la cotidianidad colectiva en la medida en que las mujeres y las juventudes ocuparon lugares visibles por su participación en la cristalización de dinámicas y formas político-organizativas, lo que a su vez dio cuenta de un proceso más amplio de *territorialización* de subjetividades e identidades articuladas en torno a las demandas y reivindicaciones, pero también, movilizadas por las redes de afectos y las múltiples tramas y capas vinculares.

En la misma línea de confluencia entre espacios como las CEBs y los procesos de apropiación territorial, observamos que los distintos órganos de autogobierno devenidos de la configuración de las formas organizativas internas de los asentamientos constituyeron espacios que incorporaron en todos los niveles de las formas político-organizativas la participación de los jóvenes y de las mujeres. Bajo esta dinámica, por ejemplo, las manzaneras y las delegadas –elegidas democráticamente- se convirtieron en referentes fundamentales para llevar adelante los proyectos comunitarios y en sus testimonios se enfatiza, de un lado, su protagonismo como expresión de las dinámicas democráticas, assemblearias y desjerarquizadas, que dieron posibilidad a las mujeres de ocupar roles de paridad al interior de la trama político-organizativa territorial:

E - ¿Usted cómo llega, digamos, a ser delegada?

A - Por votación de cuarenta y dos casas.

E- ¿Usted era delegada de manzana?

A - Yo, delegada y Secretaria abierta de Comisión de Tierras (...) Y fui votada por la gente. Debe ser, a lo mejor, por mi carácter o, con la decisión que, en ese momento, tomábamos las mujeres porque ese pedazo de tierra teníamos que defenderlo.¹⁸⁵

¹⁸⁴ Testimonio de Isabel, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 5-04-2006.

¹⁸⁵ Testimonio de Adela, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 7-12-2005.

De otro lado, se enfatiza en varios testimonios analizados, las luchas de las mujeres de los asentamientos para cuidar de sus familias, lo que significó participar en los espacios de deliberación y toma de decisiones, pero, sobre todo, la relevancia de *poner el cuerpo* en las distintas actividades con las que se buscaba resolver las dificultades individuales y colectivas. En esta clave de *política de cuerpo presente* (Vommaro, 2017), manzaneras, delegadas, representantes y vecinas gestionaron recursos diversos para impulsar las actividades que iban desde cortar pastizales, limpiar los terrenos, el cuidado colectivo de las infancias, hasta la organización de acciones de protesta para tramitar de alguna demanda puntual ante los organismos públicos locales:

Adonde íbamos, íbamos cuarenta o cincuenta mujeres, no cuatro o cinco. ¡En cantidad! Íbamos allá a lo del Intendente y le decíamos: “Señor: ¿nos manda dos colectivos?” ¡Y llenos los colectivos a protestar!¹⁸⁶

De modo indiscutible, tanto en las múltiples capas de las redes organizativas como en las prácticas y el entramado intersubjetivo de los nuevos barrios en formación las mujeres y las juventudes cobraron lugares y roles cada vez más visibles, otras veces estratégicos, aunque muchas veces vitales. Mujeres jefas de hogar, algunas trabajadoras, en gran cantidad a cargo de sus hijos y, en su mayoría, (mujeres) jóvenes, ocuparon roles diversos, bien fuera como referentes dentro de la matriz político-organizativa de los asentamientos, como participantes de las CEBs de los *barrios viejos* y de los asentamientos en consolidación, o participando de las actividades y/o proyectos colectivos definidos para dar solución a las necesidades cotidianas.

En resumen, respecto a los espacios de participación territorial en los cuales tanto las juventudes como las mujeres tuvieron roles protagónicos encontramos, en primer lugar, de manera previa y posterior a las experiencias de apropiación territorial los espacios de las CEBs como dispositivo pastoral que aglutinó procesos de politización. En segundo lugar, durante y posterior a la irrupción de las experiencias de ocupación, advertimos la relevancia de los roles de liderazgo barrial en el marco de los espacios político-organizativos, en los cuales las mujeres en particular asumiendo funciones como referentes y delegadas en los distintos ámbitos organizativos socioterritoriales de los asentamientos. Dichos potenciales de politicidad de las mujeres estuvieron estrechamente vinculados con los ámbitos de (re)producción y cuidados de la vida cotidiana, como

¹⁸⁶ Testimonio de Adela, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 7-12-2005.

también en su inserción y participación activa en funciones al interior de los distintos espacios que conformaron la matriz político-organizativa de los asentamientos.

Por último, encontramos la participación de las mujeres en proyectos concretos articulados a la construcción de espacios comunitarios destinados a la solución de necesidades colectivas en torno a la salud, al trabajo, prácticas de cuidado de las infancias, entre otras necesidades comunitarias. Consideramos relevante la visibilización de dichos espacios puesto que constituyeron lugares de despliegue de politicidades, solidaridad y organización que, a partir de prácticas de cuerpo presente, territorializaron procesos comunitarios articulados a los cuidados y la reproducción de la vida social de los asentamientos, así como el acompañamiento redes externas de apoyo, contención y formación de las mujeres y las juventudes activas en el territorio.

6.1.1 Proyectos comunitarios impulsados por mujeres y jóvenes

Las salitas de primeros auxilios constituyeron uno de los proyectos que vincularon la activa participación de las mujeres de los asentamientos en conjunto con las redes de apoyo como las CEBs.¹⁸⁷ Desde el inicio de los procesos de ocupación y, con mayor premura, a partir de los brotes de diarrea estival infantil que se presentaron durante 1982, en las distintas comisiones se discutieron estrategias para hacer frente a las problemáticas de la salud de las comunidades. Dentro de tales estrategias, cabe mencionar la propuesta impulsada desde la Coordinadora General sobre la centralización de los servicios de salud a través de una sala médica que diera cobertura a todos los asentamientos propuesta que, si bien no fructificó por falta de consenso, dio lugar a la construcción autogestionada por cada barrio de las salas de primeros auxilios de acuerdo con sus necesidades y recursos.

De manera rápida y precaria cada barrio se dio a la tarea de la construcción de las salitas con recursos que combinaban las donaciones y las colectas entre los propios vecinos. No obstante, la gestión de recursos para la compra de materiales fue en todos los casos exigua, de modo tal que se puso en marcha un sistema de asociación voluntaria con pago de cuota mensual que funcionó al menos hasta finales del año de 1984 (Cuenya, 1984). En resumen, la precariedad de recursos materiales y las necesidades del cuidado de la salud fueron constantes que dieron lugar a que las

¹⁸⁷ Para profundizar respecto a las acciones en torno al cuidado sanitario comunitario de los asentamientos de San Francisco Solano abordados en esta Tesis, remitimos al estudio de Cuenya (1984).

salitas funcionaran algunas veces en las viviendas ofrecidas por las propias vecinas o en la construcción sin terminar destinada para estos espacios.

De la misma manera, la carencia y ausencia de saberes especializados en el cuidado médico con permanencia estable en el territorio dio lugar a la presencia de las mujeres de los asentamientos como agentes de los cuidados sanitarios colectivos. En tal sentido, funcionaron las Comisiones de madres que asumieron las actividades orientadas por el médico que trabajaba una vez por semana en el barrio San Martín:

Yo fui –dice una vecina- la primera que se inició en la salita ya que tuve el beneficio de tenerla en mi propia casa. En esa época ya teníamos un doctor fijo; como no había enfermera el doctor me había enseñado cómo se hacía la tarea. Yo algo ya sabía, pero aprendí mucho viendo y haciendo mientras la salita estuvo en mi casa. Fue el doctor quien me enseñó cómo había que hacer las aplicaciones, cómo había que dar algunos medicamentos, como hacer las nebulizaciones (...) venía una vez por semana y, claro, el resto del tiempo era yo la que tenía que trabajar con la gente.¹⁸⁸

Estas primeras actividades asumidas por algunas de las mujeres de los asentamientos fueron ocupando un lugar fundamental en la vida cotidiana. Ante la falta de personal médico especializado y permanente en las precarias salitas que se fueron gestando en los barrios, los grupos de mujeres voluntarias vieron la necesidad de cubrir la falta de conocimientos básicos a través de cursos y capacitaciones ofrecidas tanto por el médico que visitaba una vez por semana como por diferentes organizaciones como fue el caso de las sociedades de fomento:

Durante doce años fui voluntaria de la salita, hacia nebulizaciones, curaba, porque ya me había dado una promoción de salud ambiental también el doctor este (...) los cursos los hacía la sociedad de fomento San Martín, porque había más espacio, y había muchas mujeres que querían aprender, no solamente yo. Éramos más de 50, había mamás, que cómo se higienizan las criaturas, de todo porque nosotros estuvimos muy mal acá.¹⁸⁹

Ante la constante carencia de recursos económicos las salitas se proveían en gran medida de donaciones, las cuales en ocasiones y según la época, fueron canalizadas a través de las CEBs y la parroquia de Itatí. Entre donaciones de gasas, medicamentos o vendas por parte de la Cruz Roja entre otros, fue primordial el acompañamiento de los profesionales médicos que visitaban los

¹⁸⁸ Testimonio de una dirigente barrial, citado en Cuenya, 1984, p. 61.

¹⁸⁹ Testimonio de Adela, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 20-12-2005.

asentamientos una vez por semana ya que estos facilitaron la circulación de saberes y la formación de los grupos de mujeres para dar asistencia básica de salud a los vecinos en las salitas activadas:

Nos enseñaba cómo se entablilla, cómo se curan las heridas, cómo se usan los torniquetes para hemorragias, todo durante tres meses nos enseñó el doctor Ahumada (...) después cursos de capacitación (...) de salud ambiental, yo tengo el diploma.¹⁹⁰

A la par del funcionamiento autogestionado de las salitas por los grupos de mujeres, dentro de la dinámica comunitaria tuvo lugar la puesta en marcha de guarderías infantiles. Para el caso del barrio San Martín desde 1981 funcionó la guardería que representaba un espacio de contención tanto para el cuidado de las infancias, como de apoyo para las mujeres, en especial, las que trabajaban. Como en otros espacios vecinales las integrantes de las CEBs en conjunto con grupos de vecinas de los nuevos asentamientos articularon esfuerzos para el cuidado de los niños:

Trabajamos también para que las mujeres solteras dejaran sus hijos ahí, para que vayan a trabajar, entonces se hizo la guardería ahí. Entonces, nosotros acompañábamos a la gente que trabaja ahí en la guardería.¹⁹¹

Tal como mencionamos antes para el caso de la salita, las guarderías funcionaban en lugares precarios. Sin embargo, los lotes en que funcionaron fueron delimitados de modo previo a la ocupación de las tierras. En este sentido, observamos que hubo cierta planificación de espacios comunitarios que, con posterioridad y de modo autogestionado, los vecinos en conjunto con las redes de apoyo fueron habilitando por prácticas de autoconstrucción. Con esta finalidad, las estrategias colectivas para recaudar fondos para los materiales de construcción de las piezas destinadas a guarderías, salitas o, incluso para el proyecto de construir una escuela, continuaron siendo las colectas, las rifas, campeonatos, donaciones o peñas culturales:

En realidad, con rifas, bailes. Bueno, comida no tanto, todavía no vendíamos, pero sí rifas y colaboraciones (...) Entonces todos ayudaban, unos iban a hacer los cimientos, el contrapiso. Después cuando ya se hizo la pieza, vino uno y la revocó, luego, el patio grande. Después pudimos cerrar, pero nos ayudaron unos artistas también. Vino ¿cómo se llama? La Pinky, en una época. Así que vino acá y se hizo ahí en la plaza y ahí conseguimos para la muralla, para cerrar, para muchas cosas. Después vinieron muchos de folclore también. Las peñas las hacíamos ahí en la plaza. Y bueno, eso, colaborar.¹⁹²

¹⁹⁰ Testimonio de Adela, entrevista realizada por Pablo Vommaro y el equipo del Programa de Historia Oral (FFyL, UBA), 20-12-2005.

¹⁹¹ Testimonio de Tomasa, entrevista realizada por la autora, 12-10-2017.

¹⁹² Testimonio de Tomasa, entrevista realizada por la autora, 12-10-2017.

De este modo, durante los primeros años de consolidación de los asentamientos, es decir los años que van desde 1981 hasta 1984, encontramos la persistencia de modos de asociatividad de las mujeres alrededor de problemáticas cotidianas que a partir del trabajo comunitario y en red posibilitaran solventar necesidades colectivas básicas, en los cuales primaron prácticas organizativas que vincularon a las distintas comisiones internas de los asentamientos como también a las redes de apoyo externo.

Ahora bien, dentro de los proyectos comunitarios en los cuales cobró protagonismo el liderazgo de las mujeres, también encontramos experiencias vinculadas al impulso de la organización de los vecinos a través de cooperativas de trabajo. Resulta relevante recuperar este tipo de iniciativas en tanto los espacios cotidianos ocupados por las mujeres y las juventudes estrechamente asociados a la reproducción de las tareas de cuidado, muestran ampliaciones en cuanto a generar ámbitos de producción anclados en los procesos territoriales y en el marco de la vida social de los asentamientos. En este sentido, encontramos que entre los años que van de 1984 a 1989 se desarrollaron experiencias como, por ejemplo, las de algunas cooperativas vecinales que, si bien se trataron de procesos organizativos situados y acotados en su duración, no obstante, configuraron la territorialización de vínculos y espacios activados por las mujeres.

Una de estas experiencias se trató de la cooperativa de trabajo “Solano”, que tuvo inicio en el año de 1984 y funcionó hasta 1988, año en que aproximadamente tuvo disolución. En esta experiencia de proyecto comunitario participaron de manera activa las mujeres del asentamiento San Martín principalmente, algunas vecinas de los *barrios viejos* y de otros asentamientos, como también integrantes de las CEBs:

Y bueno, teníamos la obra de la parroquia, la obra de la comunidad y después vino la salita, la salita de primeros auxilios que tenemos acá (...) Toda la gente, las mujeres y los hombres de las comunidades nos hemos juntado y siempre fuimos trabajando (...) Trabajamos un grupo fuerte. Y, bueno, ha sido buena la experiencia. Pero bueno, mala la forma en que nos quedamos, pero sí sabemos lo que es tener que trabajar así juntos por la cooperativa.¹⁹³

La iniciativa de dar impulso a la cooperativa estuvo ligada a los diversos trabajos comunitarios devenidos de la producción de los asentamientos. Al no contar con un lote asignado de modo previo, el terreno y la casa de la cooperativa ubicado a la vuelta de la parroquia de Nuestra

¹⁹³ Testimonio de Tomasa, entrevista realizada por la autora, 12-10-2017.

Señora de Las Lágrimas, fue comprado por los vecinos que se fueron asociando y organizando siguiendo la dinámica de las CEBs:

Ahí atrás de la iglesia compramos un terreno (...) La cooperativa se armó desde la comunidad, con otra gente. Nuestra catequesis era, de las comunidades también como para aprender a hacer oficio. Estaba el que podía soldar, el que podía coser, el que podía otro trabajo hacer, pero como cooperativa. Y nosotros hicimos la cooperativa así, haciendo socios y también teniendo charlas con otras cooperativas (...) la formación era de un catequista de acá de la parroquia.¹⁹⁴

Con el objetivo de brindar herramientas laborales que permitieran a los asociados conseguir empleo, la cooperativa se propuso generar proyectos de formación en talleres de oficios. Asimismo, los asociados que contaban con saberes como soldadores, en albañilería, en costura o en el trabajo en horticultura organizaban y lideraban los espacios de talleres para formar en estos oficios a los demás vecinos. Se trató en gran medida de un espacio autogestionado desde el cual proporcionar herramientas para la salida laboral de sus integrantes. Aunque también funcionó como una experiencia de producción comunitaria en la que se buscó proveer de servicios a los habitantes de los asentamientos a partir de la creación de un almacén comunitario, un taller de costura e, incluso, de una huerta comunitaria:

la cooperativa tenía huerta comunitaria, tenía almacén comunitario también y teníamos taller de costura (...), de plantaciones y todo eso. Era muy bueno, era muy grande, pero nuestro tesorero nos jodió.¹⁹⁵

Como mencionamos líneas arriba, la cooperativa terminó desintegrándose al finalizar los años ochenta por causa de confrontaciones entre los asociados y, en especial, de las lideresas del proyecto con la persona encargada de la tesorería. La carencia de saberes contables y la falta de transparencia obligó no solo al cese de las actividades que se realizaban en la cooperativa, sino también a iniciar un juicio que duró dos años:

Ahí fallamos nosotros porque no sabíamos, confiábamos mucho y por ahí no sabíamos llevar la contabilidad. Y el tesorero era bien pícaro y nos jodió (...) Tuvimos un juicio, dos años de juicio. Ganamos y formamos de vuelta la comisión y yo dije: yo voy a entregar y no quiero saber más nada.¹⁹⁶

¹⁹⁴ Testimonio de Tomasa, entrevista realizada por la autora, 12-10-2017.

¹⁹⁵ Testimonio de Tomasa, entrevista realizada por la autora, 12-10-2017.

¹⁹⁶ Testimonio de Tomasa, entrevista realizada por la autora, 12-10-2017.

En la actualidad la casa y el terreno de la disuelta Cooperativa Solano continúan albergando actividades comunitarias. Cabe señalar, por último, que la recuperación de este tipo de experiencias organizativas centradas en el ámbito de la producción, más allá de su permanencia o falta de continuidad, reside en lo que Calvo (2003) denomina como un *proceso de aprendizaje* de las formas organizativas emanadas de las prácticas de apropiación territorial y construcción colectiva de los asentamientos, que también permeó a las juventudes de la zona. En este sentido, observamos en las experiencias de asociatividad emergidas con posterioridad al año de 1984 la territorialización de nuevas formas de asociación comunitaria que dieron cuenta, por una parte, del intento de sostener dinámicas de participación colectiva en torno a proyectos comunes destinados a los ámbitos de la producción. De otra parte, dichas experiencias como mostramos en el caso de la cooperativa, ponen de manifiesto nuevas derivas en las lógicas organizativas de los pobladores en tanto buscaron funcionar bajo lógicas organizativas diferentes a las generadas en los procesos de ocupación y formación de los asentamientos, lo cual nos indica en cierta medida la ampliación de prácticas y modos de apropiación y reconfiguración del territorio. Por último, la discontinuidad, disolución o, incluso, estancamiento, de los proyectos nos plantean a la vez las disputas internas y externas que atraviesan las organizaciones socioterritoriales y los modos en que dichas confrontaciones potencian sus continuidades o, en ocasiones, agotan sus dinámicas de conservación hasta finalizarse, no sin dejar una huella de sus luchas.

6.1.2 Configuraciones juveniles en territorio: la experiencia del Equipo Social Latinoamérica Gaucha (EsLaGa)

A partir del período del retorno a la democracia entre 1983 y 1988, observamos en la dinámica de producción socioterritorial la emergencia de experiencias de participación movilizadas por grupos de jóvenes de la zona. De esto da cuenta el desplazamiento que va del lugar de acompañamiento y participación de los jóvenes en las CEBs a principios de los ochentas, hacia la emergencia a mediados de la década de nuevas formas y prácticas organizativas de carácter autónomo e impulsadas por las juventudes. Dentro de estos espacios de participación política consideramos de importancia destacar la experiencia del Equipo Social Latinoamérica Gaucha (EsLaGa), grupo juvenil conformado hacia 1986 y liderado por Agustín Ramírez. El EsLaGa como agrupación juvenil estuvo integrada por aproximadamente diez o doce jóvenes, algunos de ellos habitantes de los asentamientos conformados a partir de las ocupaciones de tierras en 1981, así como de los *barrios viejos*.

En articulación con lo señalado antes, en su mayoría, se trató de jóvenes que iniciaron sus trayectorias de activismo territorial participando en los espacios de las CEBs activados por Raúl Berardo, desde finales de los años setenta e inicios de la década del ochenta. En este sentido, encontramos como experiencias referenciales del activismo juvenil territorial del EsLaGa, no solo sus participaciones en las CEBs, sino también un involucramiento significativo en las dinámicas organizativas de los procesos de apropiación territorial y conformación de los asentamientos estudiados a lo largo de la Tesis. Lo anterior nos permite señalar que estas articulaciones se vinculan históricamente con los procesos organizativos en torno a nuevas experiencias de ocupaciones de tierras que se presentaron a partir de la segunda mitad de los años ochenta –y hasta la actualidad-, tanto en la zona estudiada como en otras ubicaciones del AMBA, desplegándose como una de las principales prácticas espaciales para el acceso a la tierra y vivienda urbana en el mundo popular. Lo anterior dicho es relevante en la medida en que la espacialización de procesos de configuración territorial devenida de experiencias y prácticas de apropiación espacial, al menos en el AMBA, han persistido y se han sedimentado pese a sus transformaciones a lo largo del tiempo en lo que refiere a los modos organizativos para su afirmación territorial.

En particular, encontramos en la experiencia del EsLaGa la realización de actividades que agruparon a jóvenes en torno a generar espacios de reconocimiento entre pares a partir de acciones que combinaron lo cultural y el esparcimiento con la visibilización de las problemáticas comunitarias y cotidianas que las atravesaban. En esta línea, desde 1986 se activaron espacios conocidos entre las juventudes y vecinos de la zona como *los fogonazos*, que constituyeron lugares de encuentro intergeneracionales animados alrededor de fogatas, música, experiencias y alimentos compartidos, que funcionaron como medio de expresión y pertenencia para los jóvenes del asentamiento. Los *fogonazos* proporcionaron lugares de contención y de encuentro donde los jóvenes relataban desde sus experiencias cotidianas las problemáticas familiares y particulares que atravesaban, como también las vinculadas por encontrarse en situaciones de precariedad socioeconómica, las dificultades para insertarse en el mundo laboral y construir nuevos horizontes de vida.

Asimismo, *los fogonazos* como espacio de encuentro juvenil también operaron como ámbito de mediación para resolver situaciones de conflicto o confrontación surgidas entre los propios jóvenes de la zona. Así, alrededor de las fogatas y bajo una dinámica de reconocimiento entre pares, las juventudes del territorio resolvieron conflictos, construyeron y compartieron

nuevos relatos, experiencias y produjeron subjetividades colectivas territorialmente situadas, como podemos advertirlo en el siguiente testimonio:

Agustín trae la experiencia de los fogones. Los fogones eran una experiencia no me acuerdo en que distrito había un cura llamado Pajarito. El padre Pajarito (...) organizaba a los pibes de los barrios, de la calle y en los fogones, se juntaban a reflexionar sobre la vida, sobre la biblia, sobre lo que vaya surgiendo. Agustín trae esa experiencia al barrio (...) una de las realidades que vivíamos en esa época era que los jóvenes, literalmente se mataban por ser de una cuadra o de otra, había bandas, pandillas (...) no se conocían como pandillas en la época, pero sí era un grupo de pibes. Veinte o treinta pibes jóvenes sin proyecto de vida (...) y Agustín lo que quería lograr con los fogones, porque la idea de él, me doy cuenta en el tiempo no en ese momento, con la estrategia de hacer fogones, aglutinaba a las distintas bandas de jóvenes, y en base a las reflexiones los iba haciendo notar que todos vivíamos la misma realidad, que a todos nos pasaba lo mismo, que todos vivíamos cargando bronca y cosas, que encima ni siquiera eran nuestras, por ahí las veníamos cargando de nuestros viejos o de nuestros abuelos, o por ahí de las realidades políticas de la época y en base a eso las bandas dejaron de pelearse.¹⁹⁷

Si bien los *fogonazos* constituyeron ámbitos de encuentro, contención y socialización entre pares que perduran en la memoria de gran parte de los pobladores de los asentamientos, destacamos también dentro de las principales actividades de la organización juvenil EsLaGa, la elaboración y difusión del periódico local *Latinoamérica Gaucha*. Esta publicación juvenil configuró un espacio cultural de diálogo entre distintos actores sociales y políticos presentes en los asentamientos, teniendo dentro de sus principales objetivos dar visibilidad a las distintas problemáticas sociales, políticas y de la vida cotidiana atravesadas en el territorio durante el período.


¹⁹⁷ Entrevista a Alberto Fredes *Palomo*, realizada por la autora, 27-06-2017.



Ilustración 12. Tapa del primer número de la publicación *Latinoamérica Gaucha* del 01 de octubre de 1987.

En este sentido, dentro de los principales alcances de esta publicación realizada por dicha agrupación juvenil destacamos primero, la visibilización de articulaciones con las diferentes agrupaciones político-partidarias y territoriales activas en la zona. De este modo, encontramos en las distintas publicaciones producidas por el EsLaGa, la elaboración de contenidos que operaron como un canal de comunicación y difusión de las actividades convocadas por la militancia juvenil partidaria del peronismo o la del Partido Intransigente (PI), así como de la militancia territorial conformada por los integrantes de las CEBs, las Sociedades de Fomento, de las organizaciones nucleadas en torno a fábricas y de las Comisiones de Tierras de los asentamientos de la zona.

En segundo lugar, observamos en las publicaciones rastreadas el compromiso juvenil con la causa por los derechos humanos. En esta línea, el activismo liderado desde las juventudes organizadas en el EsLaGa, en articulación con las redes de actores políticos y sociales presentes en el territorio, realizaron esfuerzos conjuntos en torno a la causa por los derechos humanos en línea con las consignas por la verdad y la justicia. La demanda por el esclarecimiento de la verdad sobre los detenidos-desaparecidos se mantuvo de forma constante en la publicación del EsLaGa, a punto tal que produjeron y publicaron un listado de desaparecidos de la dictadura que, de manera específica, incluía a los jóvenes que vivían en los asentamientos de la zona.



DESAPARECIDOS

LISTA DE DESAPARECIDOS DE SAN FRANCISCO SOLANO

Apellido y Nombre	Edad	Fecha	Lugar	Ocupación y otros datos
Amarilla, Walter Osvaldo	20	6/8/76	SOLANO	Obrero Meralúrgico.
Altamiranda, Horacio Antonio	22	13/5/77	SOLANO	Delegado.
Castrocuba Muniz, Hernán	32	12/4/77	SOLANO	Estudiante de Medicina (nacionalidad peruana)
Cerulo, Héctor Oscar	25	19/6/76	SOLANO	Albañil.
Paz, Juan Horacio	20	14/4/77	SOLANO	Electricista.
Pender, Luis Roberto	30	10/5/76	SOLANO	Técnico SAFRAR.
Prieto, Hugo Ernesto		27/5/76	SOLANO	
Quevedo, Ramón Gabriel	20	24/1/78	SOLANO	Soldador
Taranto de Altamiranda, Rosa		13/5/77	SOLANO	Embarazada de 8 meses.

Ilustración 13. Lista de desaparecidos de la zona sur de Quilmes realizada por el EsLaGa y publicada en la página 3 del primer número de la publicación Latinoamérica Gaucha de octubre de 1987.

Por lo anterior, es posible afirmar que la causa en torno a los derechos humanos, al esclarecimiento por la verdad y la justicia compone una demanda política de carácter intergeneracional durante el período de los años ochenta, que aglutinó a las diversas organizaciones de derechos humanos, los partidos políticos, algunos sectores de las iglesias y las redes

socioterritoriales de la zona que tuvieron como protagonistas a las juventudes (Vommaro y Perozzo, 2023).

Un tercer aspecto que consideramos relevante mencionar, tiene que ver con la recuperación de las experiencias de lucha y apropiación territorial condensadas en las redes organizativas de los asentamientos en vinculación con acciones de participación de lucha por la tierra y procesos de producción social del hábitat. Así, en lo que refiere a las problemáticas territoriales se destacan las entrevistas realizadas por los jóvenes integrantes del equipo editorial a referentes de los asentamientos, en las cuales lograron recuperar los hitos fundantes de las experiencias de apropiación territorial y, a la par, visibilizaron las acciones de las organizaciones de base en torno a los diversos problemas que atravesaban en cuanto a solventar las necesidades materiales y de infraestructura de las familias asentadas. Asimismo, estos testimonios dieron cuenta del protagonismo de la organización de base socioterritorial como actor que movilizó la lucha por la tierra y la vivienda, el diálogo entre las comisiones internas de los asentamientos y los distintos órganos de gobierno municipal y provincial, así como las peticiones de apoyo y solidaridad hacia las sociedades de fomento de la zona.


En vinculación con lo anterior, advertimos en las publicaciones analizadas un fuerte relato sobre la importancia de la organización para afianzar las prácticas de autoconstrucción de las viviendas a partir de publicar secciones con recomendaciones y sugerencias ilustrados con tiras de dibujos a mano alzada, destinados a socializar saberes de carácter técnico para la producción de las construcciones, como también la importancia de verificación de los tipos de suelo y sus diversas clasificaciones. Cabe mencionar que dicha socialización de saberes con un componente técnico respecto a cómo identificar el tipo de suelo y su capacidad para la construcción de cimientos, fue señalada en las publicaciones con extracciones de manuales de autoconstrucción, lo que da cuenta de la circulación de textos con información experta sobre procesos de autogestión y autoconstrucción de vivienda popular de la época.



Ilustración 14. Latinoamérica Gaucha, N° 1. 1 de mayo de 1986, p. 10.

Por último, en las publicaciones observamos una importante visibilización de los impactos que tuvo en el territorio la coyuntura de crisis económica y social propias finales de los ochenta. Con este fin, en los números rastreados encontramos relevamientos de precios de alimentos, mercaderías, entre otros materiales, realizados por las juventudes activas en la redacción. Bajo la sección denominada “Economía”, se socializaba una tabla con los precios vigentes de los alimentos de la canasta básica, vestimenta o materiales para la construcción a los cuales se les hacían seguimientos y se convocaba a los lectores en nota al pie a participar en el seguimiento y actualización para los siguientes números:

ECONOMIA	
<u>ALIMENTOS</u>	
YERBA	el Kg. A 1,50.-
AZUCAR	el Kg. A 2,20.-
PAN	el Kg. A 2,50.-
LECHE	el Lt. A 0,70.-
CARNE	el Kg. A 8,00.-
PAPAS	el Kg. A 0,70.-
ACEITE	el L.1/2 A 2,30.-
TOMATE	en Lata A 1,10.-
SAL	A 0,60.-
ARROZ	el Kg. A 1,20.-
<u>ROPAS:</u>	
PANTALON	1 A 50,00.-
ZAPATILLAS	1 (Par) A 60,00.-
CAMISAS	1 A 35,00.-



¿Tendrá algo que ver el FMI?
¿Cuándo la vamos a llenar?

Para el próximo N^o, por favor traer los precios actuales de otras mercaderías o materiales por Ej. ladrillos, chapas, cemento, arena cal, hierro, etc...

PADRE NUESTRO QUE ESTAS EN LOS CIELOS, RESPETADO SEA TU NOMBRE
VENGA A NOSOTROS TU REINO. HAGASE TU VOLUNTAD. ASI EN EL
COMO EN LOS CUARTELES.
MAS LIBRANOS DE CAMPS. AMEN.

Ilustración 15. Latinoamérica Gaucha, N^o 1. 1 de mayo de 1986, p. 10.

Destacamos esta sección no solo porque da cuenta de las principales necesidades de las familias involucradas en las experiencias territoriales, sino porque las publicaciones de estos relevamientos de precios la vinculan a un contexto de crisis económica y profundización del empobrecimiento potenciado por el endeudamiento externo (Vommaro y Perozzo, 2023). De este modo, la sección manifiesta una permanente denuncia del endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI), las herramientas de ajuste económico y sus impactos en la calidad de vida y las condiciones materiales de los integrantes de las comunidades y los barrios en los que estas publicaciones tuvieron circulación.

Como mencionamos líneas arriba, la experiencia de activismo territorial del EsLaGa es inescindible del protagonismo de Agustín Ramírez como su principal figura de liderazgo juvenil. Ahora bien, la trayectoria de activismo territorial de Agustín tiene raíces en su formación en las CEBs impulsadas por Berardo, en particular, su participación en la comunidad eclesial de Caacupé como encargado de la organización de los jóvenes integrantes. En este marco, durante los meses en los cuales se desplegó el proceso de apropiación territorial y de consolidación de los

asentamientos estudiados, Agustín participó de las redes de sostén, contención y organización de dichos procesos como parte de las juventudes de los *barrios viejos* que integraban las CEBs.

Un dato no menor que vale la pena mencionar tiene que ver con su participación desde los 17 años como objetor de conciencia dentro del Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio (FOSMO) activado, en los tempranos ochentas, por Eduardo Pimentel, agrupación integrada a la vez por su hijo Pablo Pimentel, reconocido referente de La Matanza y del movimiento de derechos humanos (Paterno, 2023). A partir de su trayectoria como integrante y objetor de conciencia Agustín impulsó la conformación de FOSMO Zona Sur, espacio que aglutinó, además, otras articulaciones orientadas hacia las luchas por la tierra y la vivienda logrando vincular a referentes como Pimentel (padre e hijo) y el mismo Raúl Berardo (Paterno, 2023). Es en esta línea que nuevos procesos de apropiación territorial que se dieron desde mediados de los ochentas en la zona sur de Quilmes y de las localidades adyacentes tienen dentro de sus participantes a jóvenes como Agustín.

De esta manera, tanto las trayectorias de las juventudes en las CEBs, como la experiencia del EsLaGa y el liderazgo juvenil de Agustín Ramírez constituyen configuraciones generacionales ancladas en y desde el activismo territorial (Vommaro y Perozzo, 2023). En el marco de estas experiencias tejidas entre procesos de ocupación de tierras, las actividades territoriales como los fogonazos y la producción de las publicaciones de Latinoamérica Gaucha encuadrados en la dinámica organizativa del EsLaGa, a principios de junio de 1988 Agustín es asesinado junto a su compañero, el joven Javier Sotelo a manos de efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, quienes, previo a su ejecución, los secuestraron y torturaron. Horas antes del asesinato, Agustín se encontraba buscando materiales de construcción para apoyar la ocupación de tierras del asentamiento denominado Tierras de Jerusalén. Como producto de la persistente lucha de sus familiares, amigos y abogados, la causa por el esclarecimiento y la verdad de las circunstancias en la que Agustín fue secuestrado, torturado y asesinado por parte de fuerzas policiales represivas consiguió su reapertura en 2017 logrando presentar el caso como delito de lesa humanidad ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (Perozzo y Giordano, 2019; Paterno, 2023; Vommaro y Perozzo, 2023).

Durante este proceso los expedientes y documentación facilitada por la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), fueron fundamentales para lograr presentar el caso ante la

CIDH. Los documentos proporcionados¹⁹⁸ constan de los informes de inteligencia de la época en los cuales se constatan los modos en que las fuerzas represivas desplegaron prácticas de espionaje, infiltración y de seguimientos tanto a Agustín como a su familia, a su círculo de amistades y a los diversos grupos sociales, juveniles, culturales, eclesiales y políticos de la zona con los cuales tuvo intercambios y relación. Lo anterior signa un importante antecedente ya que el crimen de Agustín se devela como uno de los primeros casos de persecución, secuestro, tortura y asesinato perpetrado por fuerzas policiales a un militante juvenil territorial, posterior al retorno de la democracia en el país y (re)vincula el legado del joven Agustín Ramírez –el *Capi*- con la causa por la memoria, la verdad y la justicia del movimiento de derechos humanos.

Por último, nos interesa destacar la magnitud de la conflictividad de las relaciones entre las juventudes de barrios y asentamientos populares y los organismos policiales y de seguridad que han signado de manera sistemática las principales formas de violencia institucional tanto en el pasado reciente como en la actualidad. De este modo, Kessler y Dimarco (2013) afirman que “los jóvenes de sectores populares han sido y continúan siendo las víctimas más frecuentes de las distintas formas de violencia policial” (p. 96), conflictividad que, en consonancia con los autores, tiene desde los años sesenta un largo y persistente recorrido hasta la actualidad. En esta línea, observamos en el crimen de lesa humanidad de Agustín Ramírez, la confluencia de las múltiples tensiones en la construcción de la democracia, los efectos de las desigualdades y las violencias ejercidas por parte de las instituciones.

6.3 Ciudad Hunza: mujeres y juventudes en territorio

6.3.1 Apropiación territorial y emergencia de los primeros grupos juveniles

Tal como planteamos al inicio del capítulo, los procesos de ocupación de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza se vieron signados por configuraciones territoriales producidas por acciones impulsadas por las mujeres y las juventudes. De este modo, en Ciudad Hunza durante la temporalidad que recorre los años que van entre 1981 y 1984, la participación de las mujeres y los jóvenes estuvo conectada estrechamente a la dinámica organizativa liderada por el Movimiento Cívico Popular bajo la figura de la E.C.I. e impulsada por procesos de producción social del hábitat

¹⁹⁸ CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa DS, Carpeta Varios, legajo 27.910, asunto: “Homicidio de ... en San Francisco de Solano”, de 7 de junio de 1988, pp-1-9.

que combinaron la experiencia de autoconstrucción del barrio con la autogestión de los diversos proyectos comunitarios durante los años ochenta.

Bajo este marco organizativo liderado por la Coordinadora General, coordinadores de manzana y comisiones de trabajo surgió la experiencia del Comité Juvenil que reunió a un grupo de veinte jóvenes aproximadamente, con participación de una gran mayoría de mujeres, agrupados en torno a actividades deportivas, recreativas, religiosas y culturales. Desde el Comité Juvenil se organizaron las celebraciones de fechas conmemorativas como las fiestas religiosas de semana santa, las navidades o el *día de los niños* en octubre, entre otras diversas actividades dirigidas a la recreación y formación cultural de los niños y jóvenes del barrio:

El grupo juvenil surge porque, bueno, todos traíamos la nostalgia de nuestros barrios (...) La primera ocasión de encontrarnos fue para celebrar el Día de los Niños, el 31 de octubre. (...) José Naranjo pues convoca a todos los jóvenes que estábamos entre los catorce a los veinticinco años. Se hizo un grupo grande, éramos como unos quince, pues éramos jóvenes y éramos de todas las manzanas, de todas las cuadras. Y nuestra primera acción que hicimos fue celebrar el Día de los Niños. Hicimos, pues bueno como siempre, unas gelatinas, un arroz con leche y convocamos a los niños que llegaron en ese año. Hicimos nuestra primera jornada de integración (...) Ya después celebramos la Navidad, hicimos la Navidad, bueno como se solía, en ese tiempo era mucho (...) y todos pues hicieron la celebración de la novena, íbamos por cuadras y teníamos todo y, eso generó unos lazos, se empezaron a generar lazos de amistad *chévere* entre los jóvenes y empezamos a hacer reuniones con José Naranjo, pues él por su lado de la teología [se refiere a la teología de liberación] nos iba también como involucrando en el proceso (...) mi primera acción fue de catequesis, y preparar los niños para la primera comunión. Estuvimos en ese grupo para hacer la formación de los niños, acompañar todas las actividades religiosas, Semana Santa, el tiempo de Navidad, de la novena, apoyar esos procesos religiosos, fue mi primera participación. Ya después con José Naranjo, pues, él sí hizo todo un proceso de trabajo con los jóvenes, con ese grupo de jóvenes que éramos como dieciocho o veinte jóvenes. Entonces él trabajaba todas las áreas. Trabajaba deporte, cultura, como un buen pedagogo pues, miraba cuáles eran los intereses de los jóvenes en ese tiempo.¹⁹⁹

A su vez, se creó el Club Social y Deportivo que organizó campeonatos y dio apoyo a las actividades culturales mencionadas que fueron financiadas por los jóvenes a través de rifas, fondos de ahorro (Martínez y Amorocho, 2006) y otro tipo de colectas. En el marco de dinamización de estos espacios liderados por las juventudes se logró la construcción de la cancha deportiva, contando con la colaboración de la Brigada XIII del ejército, espacio que se constituyó un entorno

¹⁹⁹ Testimonio de Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

recreativo para los niños y jóvenes, así como de socialización y encuentro entre los vecinos, que hoy en día funciona como “patio de recreo” (Martínez y Amorocho, 2006, p. 15) de la escuela del barrio. Sobre la experiencia de la participación de las juventudes en la construcción de la cancha deportiva destacamos el siguiente testimonio:

La primera labor comunitaria que nosotros participamos fue la cancha. Se pavimentó la cancha múltiple. Se hizo una gestión. Los jóvenes y la gestión que se hizo con el Batallón Baraya. Se hizo esa gestión y ahí fue donde se hizo (...) la primera obra que fue la pavimentación de la cancha múltiple. Y ahí, pues para eso, pues lógico, vino el Alcalde menor de Suba, y estuvimos más de quince días preparando bailes, presentaciones artísticas. Se hizo una rifa de una máquina de coser, se hizo comida también para compartir en ese día de la hechura de la placa de la cancha. Entonces, eso fue una acción bien chévere donde, bueno, ahí como grupos surgieron grupos de básquet, de fútbol, surgió también el primer grupo de chicos que tenían su equipo de fútbol. Un club deportivo de fútbol, de los más grandecitos, que eran, en ese tiempo eran los jóvenes (...) Pero se formó un club deportivo, que hacían sus campeonatos y todo. Pero para esa época, el día de la echada de la placa de la cancha múltiple, pues hicimos nuestras presentaciones, construimos una bandera para el barrio. Bueno que “¿qué colores para la bandera?”, verde, blanco y azul. Tenía como un símbolo, como un escudito, sí un escudito, era con unos laureles, la casa como tal en el centro y el nombre del barrio, Ciudad Hunza. Y ese día pues, las confeccionamos y estrenamos las banderas, hicimos izada de bandera, hicimos porras, bueno. Y se hizo la inauguración de esa cancha. Eso fue para un 20 de julio.²⁰⁰

De acuerdo con lo anterior, advertimos la construcción de diversos símbolos que las juventudes fueron instituyendo e incorporando a sus actividades como fue el caso de realizar la inauguración de la cancha en un día de feriado conmemorativo -20 de julio-, la elaboración de banderas y escudos propios del barrio o la preparación de bailes folclóricos, todas actividades que aglutinaron las prácticas de cooperación, asociación y participación de las juventudes en la producción de vínculos territoriales. Un dato que consideramos no menor tiene que ver con la participación de la brigada del ejército en la construcción y pavimentación de este espacio comunal. En esta línea, coincidimos con lo planteado por Martínez y Amorocho (2006) quienes sostienen que dicha participación del ejército se hizo como una manera de contener y vigilar las acciones de los pobladores percibidas por las fuerzas de seguridad como cercanas a prácticas *subversivas*:

Según los pobladores entrevistados, el ejército participó en la realización de esta obra porque veía en Ciudad Hunza un territorio que podía catalogarse como zona roja, debido al trabajo político que en estos sectores de la localidad podían hacer

²⁰⁰ Testimonio de Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

grupos subversivos, y también por el modelo de vivienda propuesto, que no se veía tradicional sino como socialista y comunista (p. 21).

La concepción del territorio como *zona roja* o de influencia de grupos subversivos tiene lugar en la medida en que, para la época en la localidad de Suba se llevaron adelante experiencias barriales impulsadas y vinculadas con agrupaciones de la izquierda política como el Movimiento 19 de abril (M19) o el MOIR, de cuyas organizaciones tuvo el MCP a varios integrantes que lideraron procesos comunitarios en el marco de las E.C.I. En este sentido, aunque en nuestro rastreo no fue posible registrar persecuciones, infiltraciones y seguimientos por parte de fuerzas de seguridad, en los relatos analizados estas prevenciones tienen lugar en cuanto a la vinculación de los procesos comunitarios que se fueron consolidando con las organizaciones de la izquierda política y radical que tuvieron presencia y pregnancia en la ciudad durante los años ochenta:

En toda la zona de Suba teníamos movimientos fuertes también de organización, entonces también estaba abajo en Corinto, hubo una organización fuerte de vivienda, entonces ahí hicieron viviendas, hicieron jardines infantiles, fue gente que estaba en el M19, que trabajaron fuertemente ahí en esa zona de Corinto. Entonces no era muy bien visto. En ese tiempo (...) también hubo bastante estigmatización a organizaciones, todo lo que les oliera a comunitario, pues siempre tenían prevención.²⁰¹

Por otro lado, en lo que concierne a los procesos territoriales impulsados por las juventudes y las mujeres en Ciudad Hunza como referimos líneas arriba, lo cultural, lo religioso, la recreación y las actividades comunitarias fueron los principales ejes en los cuales gravitó su participación en los primeros años en que el asentamiento funcionó como asociación de vecinos en el marco de la E.C.I, experiencia que tal como analizamos en los capítulos 4 y 6 de esta Tesis, se fueron desgastando por las disputas internas entre grupos de vecinos que derivaron en la conformación de la J.A.C de Ciudad Hunza. De manera similar a como lo mostramos líneas arriba en el caso de las experiencias de los asentamientos de San Francisco Solano, pese a los desgastes y transformaciones de las primeras formas político-organizativas, en el caso de Ciudad Hunza el accionar del Comité Juvenil y del Club Social y Deportivo a partir de 1984 se fueron dispersando hacia otros intereses en los cuales se amalgamaron las experiencias de participación territorial de las mujeres y de los jóvenes del barrio alrededor de cuestiones tales como el cuidado y educación de las infancias y juventudes, las colaboraciones en la publicación barrial *De Pie Hunza* entre el Comité juvenil y la

²⁰¹ Testimonio Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

CEB Solentiname, entre otros procesos conectados con la educación, la religiosidad popular y con prácticas artísticas.

6.3.2 Los proyectos comunitarios impulsados por mujeres y grupos juveniles

Bajo la dinámica antes descrita en Ciudad Hunza, surgieron experiencias lideradas por mujeres en articulación con las juventudes como fue el caso del jardín infantil, la primera Salacuna y el proyecto de Jornada Alterna puestos en marcha a partir de 1984. Dichos proyectos comunitarios instituyeron dentro de sus modos asociativos una proyección de las primeras formas organizativas producidas para el proceso de apropiación territorial y conformación del asentamiento, en particular, en lo que refiere a las prácticas de autogestión y las emanadas de la educación popular (EP), no obstante, como veremos a continuación, los proyectos emprendidos bajo la lógica de la necesidad lograron algún grado de institucionalización y sostener su territorialización hasta la actualidad.



Ilustración 16. Esquema organizativo de los proyectos comunitarios. *Marcando huellas forjando futuro. Recuperación Colectiva del Jardín Infantil Comunitario de Ciudad Hunza, 1992.*

El proyecto del jardín infantil inició como una preocupación de las mujeres que conformaron el comité educativo respecto del cuidado de las infancias del asentamiento, ya que gran parte de las mujeres eran trabajadoras. Ante la necesidad de reunir esfuerzos para solucionar la necesidad de los cuidados, el líder barrial José Naranjo invitó a un grupo de mujeres para participar en la realización de un censo educativo de la población. A partir de los resultados del censo las participantes evidenciaron las necesidades de la población infantil de la comunidad, y de este diagnóstico gestaron el proyecto del jardín infantil, concebido como un espacio de cuidado, apoyo educativo y contención tanto para las infancias como para las familias:

Y ya después viene el comité de educación, pues se empieza a trabajar fuertemente con el cuidado de los niños (...) Entonces inicialmente José Naranjo hizo un diagnóstico. Un diagnóstico donde miró todas las necesidades, sobre todo educativas y de cuidado de los niños. Se hizo un diagnóstico, luego se trabajó sobre ese diagnóstico y se hizo pues como una alternativa que era organizar a las personas para cuidar a los niños. Entonces (...) José y los padres, los del comité que estaban inscritos hicieron el proyecto de organización para hacer un jardín infantil. O sea, esa era la primera idea. Pero ya con el apoyo y la visión de José y de los otros, pues

decían “es que esto no es sólo un jardín, es una corporación de desarrollo comunitario”. Y se conforma Corpohunza.²⁰²

Hacia febrero de 1985, las cinco fundadoras y gestoras del proyecto del jardín infantil iniciaron un proceso de organización y asociación vecinal que contó con el apoyo de la J.A.C. de Ciudad Hunza y la orientación de José Naranjo, desde el cual se puso en marcha el jardín infantil en la sede de un salón comunal del barrio El Mortiño, en el cual funcionó un jardín similar, contando con la participación de quince niños. A través de distintas gestiones lograron sostener un aporte para la comida de los niños proporcionado por Bienestar Social del distrito.²⁰³ Cabe señalar que en sus inicios las jardineras alternaron sus labores con mujeres jóvenes del barrio que iniciaban estudios universitarios sin contar con ninguna remuneración. Hacia agosto del mismo año la J.A.C. del barrio solicitó a las jardineras el desalojo del salón comunal donde funcionaba el jardín, lo que suscitó una importante gestión de recursos para alquilar un pequeño local –garaje o galpón- con el fin de sostener el proyecto e iniciar el proceso de construcción de una sede propia a partir de acciones para reunir fondos a través de donaciones de las familias, rifas, colectas, entre otras actividades.

De manera paralela a estas acciones, a través de gestiones realizadas por uno de los vecinos del barrio ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) finalizando el año de 1985 se logró conseguir una casa prefabricada con aulas y baños, además de una asignación presupuestaria para sostener las actividades del jardín:

toda la dotación del jardín, la casa, pues la primera casa que hubo una prefabricada, pues también fue gestión de uno de los compañeros de las mujeres que estaban ahí que era Ramón. Trabajaba con una persona que fue el que hizo los trámites y (...) o sea, gestionó la casa prefabricada donde funcionaría el jardín. Y se hizo la placa, se hizo una prefabricada y ahí empezó, se empezó a trabajar con los niños del jardín infantil y a su lado, pues lógico había niños pequeños, pero había escolares y con los escolares pues no se tenía un espacio para trabajar, entonces se empieza a trabajar con Jornada Alterna.²⁰⁴

El funcionamiento del jardín se fue consolidando hacia 1986, logrando la construcción de la sede propia, proceso que impulsó tanto el incremento en la cantidad de mujeres jardineras como

²⁰² Testimonio Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

²⁰³ Datos tomados del documento Equipo Gestor del Jardín Infantil Comunitario de Ciudad Hunza (1992). *Marcando huellas forjando futuro. Recuperación Colectiva del Jardín Infantil Comunitario de Ciudad Hunza*. Bogotá: Dimensión Educativa.

²⁰⁴ Testimonio Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

de población infantil y escolar asistentes al espacio. De esto que las mujeres que lideraron el proyecto asumen procesos de capacitación y constituyen la Corporación de Desarrollo Comunitario Ciudad Hunza (CorpoHunza) organizada con una junta directiva y con personería jurídica, estructura que les permitió no solo la gestión de recursos económicos proporcionados por entidades estatales como el ICBF, que a su vez les permitieron la remuneración económica de las jardineras; sino también la reorganización para la toma de decisiones, la distribución de tareas, responsabilidades y la ampliación de las labores de cuidado y apoyo escolar implementando los programas de Jornada Alterna –en el años de 1987- y Salacuna –entre los años de 1988 y 1989-. Más allá de dar solución a problemática de los cuidados comunitarios, CorpoHunza se convirtió en la organización que signó la dinámica territorial de Ciudad Hunza desde mediados de los ochenta, aglutinando la participación y liderazgo de mujeres y juventudes:

Corpohunza no era solamente un jardín, sino el jardín es un programa, el jardín de primera infancia. Dentro de esa misma Corporación estaba toda la parte de formación política y de liderazgo. Estaba toda la parte de salud, se inicia también un proceso de salud, luego viene también el proceso de jóvenes, de apoyo a los jóvenes. Y jornada Alterna. Jornada Alterna, para mí es el semillero de los líderes que están para mí en este momento desarrollando, apropiados de las propuestas que se soñaron en ese tiempo.²⁰⁵

El programa de Jornada Alterna surgió como un servicio de apoyo escolar brindado por el jardín infantil CorpoHunza a infancias entre los seis y los diez años. Se trató de un programa de contención en tanto se recibían a los niños en la jornada de la tarde –es decir, fuera del horario escolar-, como también de un programa de acompañamiento pedagógico en cuanto a la labor en el refuerzo de conocimientos y apoyo en la realización de las tareas escolares.

De otro lado, la Salacuna comienza su actividad separada del jardín infantil, por iniciativa de un grupo de mujeres del barrio que brindaban su tiempo para el cuidado de las primeras infancias. En ese proceso, y con la expectativa de vincular la Salacuna a CorpoHunza, las integrantes, que además participaban en las diversas actividades del jardín y la Jornada Alterna, buscaron modos de sostenimiento material con solicitudes a entidades estatales. Hacia 1989 CorpoHunza logró integrar el programa de Salacuna a la sede a partir de recibir financiaciones estatales y de organizaciones no gubernamentales.

²⁰⁵ Testimonio Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

Ahora bien, los proyectos antes mencionados no fueron posibles, en primer lugar, sin la capacitación permanente de las mujeres y los jóvenes que integraron dichas experiencias. En segundo lugar, la permanente insistencia de las integrantes ante las diversas entidades públicas posibilitó el sostenimiento de los proyectos y la remuneración de las personas que trabajaron en cualquiera de los roles: desde las mujeres encargadas de la cocina hasta las más jóvenes que apoyaban en Salacuna y/o en las tareas de Jornada Alterna. Por último, nuevamente las redes internas y externas al barrio fueron fundamentales para la continuidad de los proyectos, pero sobre todo para lograr programas de capacitación, talleres entre otras actividades de formación educativa en las que primó el enfoque de la educación popular:

Corpohunza no tenía sala cuna para bebés y a nosotras se nos ocurrió hacer esta sala cuna como con ocho bebés, en un local de una casa de una de ellas (...) Y ya después Corpohunza tuvo un programa de ICBF que era Jornadas Alternas, que era para escolares. Era para los niños que cuando ya llegaban del colegio iban a almorzar y después se les hacía un apoyo en tareas (...) yo estaba en la parte de Jornada Alterna con Casas Vecinales (...) que fue un proceso distrital. Nosotros estábamos con gente de Bosa, de Ciudad Bolívar, de la zona de Los Laches, de Atanasio Girardot, de Suba. En Suba eran por lo menos cuatro o cinco Casas Vecinales. Entonces se empieza a hacer una organización de Casas Vecinales, de estas madres comunitarias de Casas Vecinales. Y a nosotros nos acoge el CINEP (...) nosotras nos reuníamos en el CINEP con las mujeres y hombres de los jardines comunitarios de las Casas Vecinales. Entonces CINEP qué hizo. CINEP nos dio un espacio (...) Y nosotros estábamos allá en reuniones, trabajando un poco la política de los jardines de las Casas Vecinales, de los jardines comunitarios. Y estaban, los del CINEP nos empezaron a poner como oído y entonces (...) la mayoría de las veces, ya había alguien del CINEP que nos acompañaba a la reunión. Porque claro era nosotros hablando de qué queremos, que las casas, que no sé qué, que Integración Social, bueno en ese tiempo Bienestar Social, que Bienestar Social dijo, que hay esta posibilidad y cómo tratar de negociar. Pero, pues también, o sea nosotros con esas pobres herramientas, no. En cambio, ellos sí tenían el bagaje, imagínate. Entonces ellos nos apoyaron, nos acompañaron (...) y pues allá había gente fuerte, tropelera, tropelera. De Ciudad Bolívar había unos líderes que eran militantes de izquierda, estaba otro compañero también del lado de Los Laches que también era militante. Nosotros pues también teníamos ideas de izquierda, no éramos militantes, pero teníamos nuestras ideas de izquierda fuertes (...) teníamos como esa mirada de que tocaba exigir, de que nos tocaba mirar cómo lográbamos que este trabajo de las mujeres, de los hombres... Porque en ese tiempo había mucho papá comunitario. En los jardines había mucho, uno, dos o tres papás comunitarios, hombres comunitarios. Entonces como, oiga, “tenemos que exigir que el Estado, nosotros le estamos haciendo un trabajo al Estado y el Estado no está reconociendo eso” (...)

Nos apoyaron muchísimo en el proceso de consolidar. Y se logró porque en realidad las Casas Vecinales existen y fueron una fuerza en Bogotá a nivel distrital.²⁰⁶

Los distintos apoyos de las redes oscilaron entre los aportes de entidades del distrito como la Fundación de Apoyo Comunitario (FUNDAC) y Bienestar Social del distrito con el programa de Casas Vecinales, en el que se articuló el proyecto de Jornada Alterna de CorpoHunza, como también con el acompañamiento de organizaciones como el CINEP o Dimensión Educativa, desde los cuales se brindaron espacios de capacitación a las participantes. Asimismo, las acciones de presión realizadas ante las entidades distritales-estatales tales como plantones de mujeres se dieron en el marco de este proceso de acompañamiento y formación en educación popular:

Ya llevábamos un tiempo negociando que, con el director de Integración, de Bienestar Social (...) pero que no había para las madres, para las mujeres, para los hombres no había para tenerles una bonificación, que eso era imposible, que no sé qué. Entonces, como en todo, alguien dice no, esto toca una acción de fuerza (...) Entonces allá sentados en el CINEP se cocinó esa idea y entonces se hace una toma a Integración Social, la vamos a hacer, entonces nosotros: “Y ¿quién? No, pues las mujeres”. (...) Fue buenísimo, mire de acá del jardín de CorpoHunza, fueron unas mujeres que... Eran mujeres que tenían sus temas familiares también, o sea que no todas tenían unos hogares totalmente maravillosos. Había esposos machistas, había situaciones duras, había mujeres cabezas de hogar. Y yo las vi a ellas allá en el piso de Integración Social tomándose Integración Social y resistir todo hasta una madrugada. O sea, nos metimos como a las 5, 4 o 5 cuando ya como que ya empezó a bajar el tema ya de la tensión, de que ya los funcionarios empezaban como a irse, ¿sí? Y nos metimos. Nos metimos, pero meterse es meterse, en grupo y nos sentamos allá (...) Claro, con pancartas (...) La mayoría eran mujeres. Y allá nos sentamos y llegó policía y todo el cuento. Nunca entró la policía, o sea, entrar no, pero sí allá afuera y al que le tocó adentro pobrecito, porque eran como tres los que les tocó adentro a conciliar, que no, que no sé qué. Pero, puede ser que eso haya ayudado, pero con el tiempo sí se dio la política para Casas Vecinales (...) O sea, de verdad que de las mujeres comunitarias con las que yo me formé... No, no. Unas mujeres decididas, o sea, ser madre comunitaria no era porque ahí de pronto “me dan un pesito”, o “tengo el mercadito” (...) éramos mujeres que de alguna manera teníamos como claro de que esa era una posibilidad de aportar, de cambiar, de transformar, porque de verdad, del grupo que yo conocí, en su momento (...) ninguna mujer estaba ahí por un mercado. Ninguna. Si no, “cómo yo quiero cambiar, quiero aprender, quiero innovar”. Algunas empezaron a estudiar, maravilloso. Pienso yo que eso fue un gran cambio de mentalidad, y las que estuvimos ahí éramos porque teníamos en la cabeza metido que se podía cambiar las cosas.²⁰⁷

²⁰⁶ Testimonio de Isaura Quintero, entrevista realizada por la autora, 31-05-2020.

²⁰⁷ Testimonio de Isaura Quintero, entrevista realizada por la autora, 31-05-2020.

Durante este proceso de consolidar nuevas formas de gestión de proyectos comunitarios integrados a las actividades de CorpoHunza se suma la experiencia de la CEB Solentiname. Esta CEB tuvo como particularidad en su formación haber estado integrada por jóvenes que no provenían del barrio. Se trató de estudiantes universitarios articulados a la comunidad escolapia que decidieron irse a vivir en comunidad a Ciudad Hunza y apoyar los procesos que mujeres y jóvenes se encontraban liderando. Sus acciones, entonces, tuvieron como objetivo apoyar en los procesos pedagógicos del programa de Jornada Alterna y apoyar acciones y actividades culturales para las juventudes del barrio:

Acá empieza a moverse lo cultural alrededor del *break dance*, por ejemplo, eso es como las primeras manifestaciones culturales de acá, que se puede decir (...) que tiene unos grupos en *break dance* a nivel distrital pioneros, sí. (...) Entonces empieza como el tema de, bueno ¿y los jóvenes? ¿Y la cultura? Entonces también, pues ya empieza a moverse a nivel distrital como el tema de cultura, como de cultura ciudadana, ese tema entonces también empieza, bueno ¿y ahí qué? Ahí cómo estaríamos nosotros, ¿no? (...) Y lo intentamos con unos jóvenes de Solentiname (...) Ellos llegan a vivir acá al barrio y pues obviamente ellos tenían toda la formación, toda, toda la formación de Teología de la Liberación (...) Y pues ellos empezaron acercándose sobre todo con el Jardín, con las mujeres de Corpohunza. Empezaron con Jornada Alterna. Los domingos se intentaba hacer un trabajo con jóvenes, con los mismos jóvenes que andábamos por ahí [risas]. Ellos intentaban hacer trabajo también como alrededor del teatro, como alrededor de lo cultural.²⁰⁸

En conjunto con la CEB Solentiname y las juventudes que gravitaron alrededor de los proyectos impulsados desde CorpoHunza, se formó la primera biblioteca comunitaria llamada *Nemequene*, un importante antecedente en lo referido al liderazgo cultural que, a la vez, ha signado la (re)actualización de las prácticas espaciales y de configuración territorial de Ciudad Hunza, así como a los proyectos que trazaron su liderazgo comunitario en la localidad de Suba durante los años noventa y en la actualidad.

6.3.3 Consolidación de los proyectos comunitarios impulsados por mujeres

²⁰⁸ Testimonio de Isaura Quintero, entrevista realizada por la autora, 31-05-2020.



Ilustración 17. Tapa del libro *Marcando huellas forjando futuro*.

A pesar de desbordar la temporalidad de esta Tesis, los años noventa constituyeron un tiempo de consolidación y emergencia de nuevos proyectos y experiencias comunitarias en Ciudad Hunza. En este sentido, CorpoHunza consolidó su liderazgo como organización educativa y comunitaria elaborando y publicando en 1992 en conjunto con Dimensión Educativa el libro “Marcando huellas forjando futuro. Recuperación Colectiva del Jardín Infantil Comunitario de Ciudad Hunza”, bajo la coordinación metodológica de José Naranjo y de Alfonso Torres Carrillo. Mencionamos la relevancia de este documento, no solo como un insumo de análisis de los procesos abordados en esta Tesis, sino sobre todo por condensar bajo una rigurosa sistematización colectiva, la memoria histórica del jardín infantil, sus luchas, crisis, conflictos y en especial, las capacidades de gestión, asociación y liderazgo de las mujeres fundadoras y las que posteriormente se sumaron al proyecto. Asimismo, su pertinencia radica en los modos en que recuperan y sistematizan colectivamente la memoria barrial, las dinámicas organizativas preexistentes y referenciales que signan los proyectos comunitarios puestos en marcha en el territorio, con actualizaciones en la incorporación de narrativas, necesidades y sentidos colectivos.



Ilustración 18. Archivo de Bogotá. Foto FUR06. Casa de la Cultura Ciudad Hunza

En esta tesis, y para finalizar nuestro análisis, cabe mencionar la creación de la Casa Cultural de Ciudad Hunza hacia 1997, como un proyecto que articula el liderazgo de las mujeres con las necesidades de formar un espacio cultural para las juventudes –y en general, los habitantes– del barrio. Allí, en esta Casa de la Cultura, funciona la biblioteca comunitaria y se propician espacios de formación y promoción cultural centrados en la lectura entre otras expresiones culturales:

La Casa de la Cultura pues, toma todo su proyecto cultural, de formación cultural, no sólo cultural sino también trabajar en la formación política, organización cultural, formación. Y, pues ahí estoy yo hace quince años, en la Casa de la Cultura, trabajando toda la parte de biblioteca. Promoción de lectura, formación de la red de bibliotecas comunitarias. Se conforman doce bibliotecas comunitarias, elaboramos el plan lector (...) Primero empezamos en Suba, pero ya en Bogotá con el tiempo ya se adopta la red de bibliotecas comunitarias. Por el lado de Bibliored pero, de todas maneras siempre se conforman primero las comunitarias y ya después nosotros con el Estado (...) Primero para desarrollar los procesos de promoción de la cultura, la dotación en libros, en equipos también para las bibliotecas comunitarias, que siempre pues arrancan con una marcha de libros, pues son libros muy desactualizados, donde tenemos nuestros muebles que son todos dotados y donados por la gente, pero que se hace un proyecto fuerte desde la red de bibliotecas y se logra una dotación de libros, de equipos, de muebles para las bibliotecas

comunitarias y unos presupuestos para los promotores de lectura. Y se hace toda esta labor de promoción, desde la Casa de la Cultura pues lógico que nos vinculamos a la red de Casas de la Cultura. Se trabajó fuertemente en la organización de formación cultural (...) para que haya una política de casas de la cultura. Entonces todos los procesos que surgen en Ciudad Hunza tienen esas características. Una que sean sostenibles (...) que tengan una muy buena estructura organizativa. Y toda persona que llega a los proyectos de nosotros tienen ese énfasis, de que tienen que ser gestores, que no son beneficiarios, sino gestores. De ahí pues, pienso yo que es el éxito que se sostenga eso en el tiempo. Porque todo, desde el más chiquitico, el niño más pequeñito tiene esa opción de siempre trabajar en equipo, decidir en equipo y eso lo ven, es una práctica que se hace desde los salones de preescolar, en los colegios, en los grupos en la Casa de la Cultura. Todos siempre deciden, en colectivo. Es una práctica que es cotidiana, en el día a día.²⁰⁹

La movida comunitaria gestada desde la Casa de la Cultura, si bien se encuentra articulada con las redes de estos proyectos en otros barrios de la ciudad, consolidó la promoción de proyectos educativos para los niños y jóvenes de la localidad a tal punto que en el año 2006 la Casa de la Cultura de Ciudad Hunza gana el premio “Por una Bogotá Mejor”, otorgado por el periódico El Tiempo y la Fundación Corona, que constó de 12 millones de pesos para el afianzamiento y realización de proyectos culturales y artísticos gestionados en su sede y articulados a los demás proyectos comunitarios.



Ilustración 19. Premio a la Casa de la Cultura de Ciudad Hunza, El Tiempo, 2006, hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

²⁰⁹ Testimonio Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

De otro lado, la creación del Colectivo Loma Verde en el año 2001 por parte de un grupo de mujeres recicladoras apuntó a generar una mirada sobre la problemática ambiental del barrio y la localidad. Este proyecto comunitario que hoy en día sigue funcionando, emerge por la necesidad económica de mujeres que ven en el reciclaje un medio para generar ingresos, sin embargo, a partir de ahondar en procesos de capacitación y formación comunitaria el Colectivo Loma Verde amplía sus objetivos centrándose en el cuidado del medio ambiente a través de enfoques como la economía solidaria y la perspectiva de género:

Ya después de la Casa de la Cultura surgen otros procesos de capacitación. Surgen otros proyectos (...) Surge el proyecto del colectivo, la asociación colectiva Loma Verde que es una organización de mujeres recicladoras (...) Las mujeres no tenían unos trabajos estables o ya por la edad, o porque no habían tenido oportunidad de estudiar o porque simplemente se presentó esa oportunidad de generar ingresos para el hogar. Entonces hay una compañera que ya reciclaba y nos comenta: bueno, miren si nosotros reciclamos podemos recibir ingresos. Inicialmente fue eso, de tener otros ingresos las mujeres para nuestros hogares, para completar lo básico (...) y es ahí donde estoy en este momento, trabajando por el medio ambiente. Igual en esta organización con los mismos fundamentos, organización en este momento pues la economía social solidaria con perspectiva de género, estamos trabajando fuertemente la parte de género. Pues, siempre han dicho pues que en Hunza es matriarcado, pero no, se ha ido como decantando un poco pero sí las mujeres han tenido un papel importante, han tenido que romper muchas barreras.²¹⁰

Del mismo modo, muy vinculado con la preocupación medioambiental, la dinámica organizativa y la formación política, surge en tiempo reciente la Mesa de Organizaciones Comunitarias de Ciudad Hunza, espacio que articula las diferentes organizaciones del barrio: CorpoHunza, la Casa de la Cultura, el Colectivo Loma Verde y, finalmente, emprenden la actual huerta comunitaria:

Hay una buena estructura. Y de ahí estamos es construyendo todo el tiempo esos nuevos roles. Y ya pues lógico, de eso surge otra organización en la que estamos ya, es la Mesa de Organizaciones Comunitarias de Hunza. Después de tanto tiempo, trabajar en el mismo territorio, las organizaciones necesitan unirse para lograr objetivos comunes, ya no del barrio, sino del sector. Ya surge esa otra... Bueno, la Mesa de Organizaciones Comunitarias de Ciudad Hunza, es la unión de Corpohunza, Casa de la Cultura, colectivo Loma Verde. Un grupo de jóvenes que hacen teatro. Surge también la huerta comunitaria.²¹¹

²¹⁰ Testimonio Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

²¹¹ Testimonio Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.

Para finalizar, vemos relevante destacar tres aspectos característicos de la capacidad organizativa y los proyectos impulsados en Ciudad Hunza, a saber, primero, la identificación y compromiso con las necesidades de la comunidad, que incluyen dimensiones como el cuidado, lo educativo y lo cultural, lo que posibilitó la construcción de una red de potencialidades y liderazgos alrededor de cada proyecto en los cuales el protagonismo de las mujeres y los jóvenes del barrio ha sido fundamental, lo cual da cuenta de procesos de identificación –subjetivación- con un horizonte común que desborda en ocasiones las problemáticas *de urgencia* –es decir, las necesidades materiales, económicas, etc..- hacia procesos que se sostienen y actualizan de manera situada y relacional con conflictos y/o problemáticas intergeneracionales, por ejemplo. En segundo lugar, la formación de experiencias comunitarias sustentadas en procesos pedagógicos populares desde los cuales encuadrar acciones, búsqueda de recursos materiales y generar dinámicas de participación en red, en las cuales se da lugar a toda la comunidad bajo una mirada de lo territorial resignificando y sedimentado el presente a la luz de la reflexividad de sus luchas iniciales. Y, por último, el permanente objetivo de devenir partícipes y gestores en la configuración de redes asociativas con objetivos y acciones concretas que, pese a las dificultades y conflictos que han sorteado, les ha permitido hasta la actualidad establecer un denso proceso de sentidos de pertenencia e identidad colectiva territorial.

A lo largo de este último capítulo profundizamos en dos actores emergentes de nuestra investigación: las mujeres y las juventudes. Tal como lo planteamos al principio de la Tesis en el apartado metodológico, estos actores se fueron revelando o apareciendo como protagónicos en espacios transversales de las organizaciones socioterritoriales, pero con mayor importancia a partir de la temporalidad que va entre 1984 y 1989. De esta manera, nuestro propósito se orientó a recuperar los principales proyectos y espacios socioterritoriales en los que tuvieron participación y, en particular, aquellos que fueron impulsados dentro de sus propios intereses.

En esta tesitura, en lo relacionado con los proyectos comunitarios encontramos en ambas experiencias de apropiación territorial la articulación de las mujeres con las juventudes, como sus principales impulsores. De esta manera, observamos en el caso de San Francisco Solano, la continuidad de las CEBs como espacios de participación que incidieron en la activación de nuevos procesos posteriores a la consolidación de los asentamientos tales como los activados por las

mujeres en torno a los cuidados de las infancias y de la salud comunitaria. Salidas de primeros auxilios, guarderías e, incluso, proyectos de cooperativas de trabajo tuvieron lugar en dichas dinámicas en las cuales primaron prácticas de *política de cuerpo presente* anudadas a las de autogestión y de cooperación de las diversas redes de apoyo.

Asimismo, reconstruimos la emergencia de la experiencia de la organización juvenil Equipo Social Latinoamérica Gaucha (EsLaGa) liderada por el joven militante territorial Agustín Ramírez. De las distintas acciones movilizadas por esta agrupación destacamos las desplegadas en torno a la contención de las juventudes de los asentamientos y barrios de la zona a través de la conformación de espacios de encuentro entre pares, como también las orientadas a visibilizar en las distintas ediciones de la publicación *Latinoamérica Gaucha*, las diversas problemáticas territoriales. Cabe decir que esta agrupación cristalizó una nueva manera de participación que privilegió la mirada juvenil en torno a su pertenencia al territorio en la cual, además, encontramos continuidades con las redes organizativas de las experiencias de apropiación territorial y un interesante componente generacional y de género que queda por explorar como un campo de indagación para futuras investigaciones. A la vez, encontramos en estas experiencias activadas por mujeres y juventudes las resonancias de los quiebres, desgastes y disputas que atravesaron a las primeras formas organizativas que dieron sustento a los procesos de ocupación y los asentamientos, no obstante, logrando recrear y resignificar otras derivas de las dinámicas de asociación territorial.

De manera simultánea a los procesos de participación analizados, observamos en Ciudad Hunza una relevante trama de acciones, proyectos, intereses y liderazgos de mujeres y juventudes relacionados con proyectos comunitarios. De este modo, indagamos en profundidad en los procesos impulsados por las juventudes vinculados con lo cultural, lo deportivo y del ámbito de los cuidados articulados a los liderados por las mujeres, un rasgo que resultó similar en los proyectos comunitarios analizados en los asentamientos de San Francisco Solano.

En esta perspectiva, las experiencias de conformación de proyectos destinados a los cuidados de las infancias como fue el caso del primer jardín infantil, se fueron desarrollando de manera paulatina, organizada y coordinada deviniendo en procesos más amplios de participación de estos actores. Al calor de las preocupaciones por brindar entornos de contención comunitaria respecto a los cuidados, fueron emergiendo nuevos intereses como los culturales desde los cuales se movilizaron otras experiencias de participación como las promovidas alrededor de dar estabilidad, sostén y continuidad al jardín infantil a través de la conformación de CorpoHunza, que

sirvió –y continúa sirviendo- de espacio socioterritorial desde el cual generar distintas interlocuciones con organizaciones no gubernamentales, redes de apoyo preexistentes y con las autoridades distritales y/o metropolitanas. Así, la consolidación del proyecto de CorpoHunza abre nuevos horizontes que en los noventas cristalizan experiencias tales como la Casa de la Cultura, el Colectivo Loma Verde y, más recientemente, la Mesa de Organizaciones Comunitarias de Ciudad Hunza, perfilada como actor referente del desarrollo comunitario tanto en la localidad de Suba como en otras organizaciones comunitarias del mundo popular de Bogotá. Cabe señalar de nuevo que estos procesos y experiencias de afirmación socioterritorial lideradas por mujeres y juventudes en ambos casos de estudio se perfilan como un nuevo campo de futuras investigaciones puesto que pensamos que faltan por explorarse otras dimensiones como las de género, las generacionales y las propias del terreno de estudios sobre la participación juvenil.

Capítulo 7. Conclusiones: cierres, aperturas y emergentes

A lo largo de la Tesis reconstruimos y analizamos en perspectiva socio-histórica dos experiencias de ocupación de tierras urbanas, la construcción y despliegue de sus formas político-organizativas y sus imbricaciones con la configuración de subjetividades colectivas e individuales, que se expresaron sustancialmente en el rol de los diversos actores –pobladores, religiosos, mujeres y juventudes, redes de apoyo- que las nuclearon.

La indagación, rastreo y análisis de las experiencias estudiadas en el cerro noroccidental de Suba en Bogotá y en Quilmes al sur del Gran Buenos Aires, dieron cuenta de múltiples capas temporales que tienen en las décadas de los sesenta y setenta sus principales antecedentes, aunque es centralmente durante toda la década del ochenta que se presenta el despliegue de estrategias de lucha por el acceso al suelo y la vivienda urbana. En esta línea, bajo el enfoque de los movimientos socioterritoriales sostuvimos en toda la investigación que la (re)territorialización de las experiencias de ocupación y formación de los asentamientos de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza se cristaliza como procesos de apropiación territorial, desde los cuales no solo se disputa el control de la producción del espacio urbano, sino que a la vez se configuran sentidos, prácticas, narrativas y usos de carácter contrahegemónico para la afirmación del territorio como demanda central.

Es importante reafirmar que desde nuestra mirada el territorio no se asume como un equivalente al barrio o al asentamiento. Más bien, se buscó recuperar lo que Haesbaert plantea como el sentido relacional del territorio, revalorizando las experiencias como procesos socioterritoriales en las cuales primó el despliegue de estrategias y tácticas colectivas para la afirmación de las luchas y acciones por acceder a la tenencia de la tierra urbana, en contextos signados por conflictividades con los múltiples actores/productores hegemónicos de la ciudad. Tal como planteamos en el primer capítulo, las dinámicas de espacialización, es decir, el desarrollo de la conflictividad por la producción del espacio, posibilitaron en los casos estudiados la objetivación de prácticas espaciales que, con similitudes y singularidades, perfilaron modos disruptivos de apropiación del espacio, que a través de la construcción de formas político-organizativas se enfocaron en sostener y nuclear las acciones colectivas para consolidar la tenencia de la tierra y su acceso a la ciudad.

Con el objetivo de dar cuenta de la centralidad del territorio como recurso funcional y simbólico-identitario en el cual territorio deviene principio, centro y objetivo de reivindicación y disputa, si pensamos en términos de Lefebvre, la noción de apropiación territorial constituyó una de nuestras herramientas conceptuales más relevantes para situar, caracterizar y analizar la multidimensionalidad de procesos, actores y conflictividades que atravesaron y dieron forma a la emergencia de las experiencias de ocupación y formación de asentamientos abordadas en esta Tesis.

Lo anterior nos lleva a recuperar lo analizado en el segundo capítulo, en lo que refiere a la construcción socio-histórica de la demanda por la vivienda y el acceso al suelo urbano por parte de los sectores populares en Argentina y Colombia. En este sentido, fue muy fructífero identificar y relacionar los principales rasgos de contexto que antecedieron a los procesos de apropiación territorial de San Francisco Solano y de Ciudad Hunza. Así, consideramos como un aporte que arroja luces a nuestro análisis la caracterización e indagación en las acciones que desde las orbitas estatales se llevaron a cabo desde la década del sesenta de modo insuficiente para dar solución a las problemáticas habitacionales del mundo popular en ambos países y que, a la vez, nos brindaron un terreno de condiciones de oportunidad para la emergencia en los inicios de los años ochenta de experiencias de ocupación que combinaron distintas estrategias para su (re)territorialización.

Cabe decir que esta reconstrucción de contexto nos llevó no sólo a situar las experiencias que estudiamos, sino que también implicó reflexionar en la importancia de la reconstrucción de las demandas y reivindicaciones de los sectores más postergados en torno al acceso a soluciones habitacionales en contextos signados por la expansión urbana, así como la localización de procesos de liberalización económica que incidieron en la implementación de procesos de régimen de urbanización articulados a la instauración de políticas neoliberales que tuvieron anclaje en las dinámicas expulsivas sobre el mundo popular urbano por parte del mercado de vivienda como también del Estado.

De esta manera, en el tercer capítulo desplegamos el análisis sobre la irrupción de los procesos de ocupación y formación de los asentamientos en San Francisco Solano y en Ciudad Hunza. Con este fin, nuestro recorrido se centró en la emergencia de dichas experiencias, no obstante, lo trabajado en el segundo capítulo posibilitó que nuestra mirada se distanciara de posturas que señalan de manera simplista o incluso miserabilista la emergencia de estas experiencias bajo el paraguas de la “espontaneidad” de la re-producción de la vivienda urbana

popular. Nos interesa subrayar con esto que, desde nuestra óptica, los procesos estudiados no carecen de condiciones de oportunidad, ni tampoco responden a las acciones reproductivas de los modos de habitar desde los márgenes de las ciudades latinoamericanas. Tal y como lo planteamos en el epílogo que sintetiza los principales hallazgos al final del segundo apartado, los procesos y experiencias estudiadas se caracterizaron por instituir modos disruptivos, que combinaron la acción directa y la construcción de redes asociativas para la disputa y afirmación territorial.

En este sentido, consideramos que logramos reconstruir de manera exhaustiva los diversos modos de coordinación para las acciones colectivas de apropiación del suelo y defensa de la tenencia de la tierra en la temporalidad que las instituye entre los años de 1981 hasta 1984. De esto da cuenta la profunda recuperación de la dinámica política de ambos procesos, signada por la configuración de formas político-organizativas que comparten rasgos sustanciales, como lo son, la activación de redes organizativas nucleadas en múltiples capas de coordinación que van desde la asamblea de vecinos, la delegación en las figuras de los manzaneros hasta las coordinadoras generales. Bajo estas dinámicas de coordinación para la afirmación territorial hallamos centralidad en el despliegue de prácticas colectivas de carácter horizontal, democrático, asambleario y de autogobierno para la toma de decisiones; que no son un dato menor en tanto pudimos mostrar que guardan relación con la trama organizativa socioterritorial que las antecedió y las contuvo.

Al respecto nos interesa, nuevamente, enfatizar en la articulación de tramas de actores y sentidos que proporcionaron tanto experiencias referenciales, como también impulso, sostén y apoyo a los procesos socioterritoriales que tuvieron lugar en la conformación y afirmación de los asentamientos estudiados. En este sentido, en el caso de San Francisco Solano hallamos un fuerte acompañamiento de actores religiosos, en particular, los nucleados en la CEBs impulsadas por Raúl Berardo, además, de los apoyos de gran parte de los religiosos circunscritos en la órbita de la Diócesis de Quilmes tales como el histórico monseñor Jorge Novak, entre otros sacerdotes, y de la misma manera, las organizaciones de derechos humanos y referentes de sindicatos y/o partidos políticos.

En contraste, para el caso de Ciudad Hunza, encontramos un interesante diálogo entre un actor religioso como el entonces sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño con el Movimiento Cívico Popular, actor socioterritorial que aglutinó liderazgos en procesos de ocupación de tierras al sur de Bogotá. Del diálogo y articulación entre estos dos actores encontramos la emergencia del proyecto de Empresas Comunitarias Integrales (ECI), en el cual se encuadra el proceso de apropiación

territorial de Ciudad Hunza, bajo un modelo asociativo y cooperativista de tenencia de la tierra. Esta estrategia de acceso al suelo y de activación de un proyecto de vivienda de fuerte contenido comunitario que a través de la conformación de la asociación de vecinos buscó de manera inédita, encontrar maneras “legales” por vía directa para lograr consolidarse en la ciudad. De lo anterior concluimos que estas dos experiencias de apropiación territorial establecen modos disruptivos, autonomistas y contra-hegemónicos sustentados en las estrategias colectivas territorializadas que, además, las constituyen en formas sociales de producción de territorio del mundo popular con una marcada continuidad hasta la actualidad.

Ahora bien, en nuestro análisis observamos la importancia de las múltiples tramas asociativas y de apoyo que articularon ambas experiencias con el protagonismo de actores como los religiosos, las mujeres y las juventudes. En este sentido, en lo referido a los actores religiosos, consideramos muy productiva la reconstrucción socio-histórica lograda en el cuarto capítulo en torno a las transformaciones que se dieron en la iglesia católica en Colombia y en Argentina en especial en los años que antecedieron la preparación del Concilio Vaticano II y su realización entre 1962 y 1965, como marco de escala transnacional que proporciona un contexto favorable para la emergencia de procesos de radicalización política en sectores del clero en ambos países. Estas experiencias de politización del clero, además, se vieron nutridas por el auge cobrado por la corriente de la teología de la liberación y de la educación popular en toda la región latinoamericana.

En esta caracterización logramos analizar los contextos y experiencias de politización de los sacerdotes Raúl Berardo y Saturnino Sepúlveda Niño, que anteceden a su participación en los procesos de ocupación de tierras en San Francisco Solano y en Ciudad Hunza respectivamente. Esta recuperación en clave socio-histórica en múltiples escalas nos condujo a reponer sus trayectorias de militancia católica y territorial, así como sus inserciones no solo en los márgenes del mundo popular, sino también en los márgenes de las instituciones católicas de pertenencia.

Asimismo, pudimos caracterizar y analizar la potencia de las experiencias de las CEBs como espacios de configuración de redes asociativas y de participación, en especial, de las mujeres y juventudes de los barrios viejos y de los asentamientos devenidos de los procesos de apropiación territorial en San Francisco Solano. En esta línea, nos interesa destacar que las CEBs activadas en la zona tuvieron incidencias no solo en lo que respecta a la territorialización de la Diócesis de Quilmes, sino que, sobre todo, operaron como experiencias de participación que proporcionaron prácticas, saberes y afectividades a la dinámica política de las organizaciones socioterritoriales

conformadas en los procesos de defensa y afirmación de los asentamientos, sirviendo también de redes multi-actorales de sostén, apoyo y contención.

De otro lado, subrayamos en la dinámica política de la experiencia de Ciudad Hunza la relevancia del proyecto de las ECI como matriz organizativa con total autonomía y distancia de la órbita de la iglesia católica, pese al protagonismo y participación de actores vinculados con el campo religioso y de narrativas sustentadas en la teología de la liberación y de la educación popular, como lo analizamos en relación con la trayectoria del entonces sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño, las narrativas movilizadas en la publicación barrial como *De Pie Hunza* y, en el sexto capítulo, la experiencia de la CEB Solentiname en los procesos de participación de mujeres y juventudes en torno a proyectos culturales comunitarios.

En articulación con lo anterior, el recorrido hecho en el sexto capítulo se centró en lo que denominamos como emergentes de la Tesis, esto es, la emergencia de las mujeres y las juventudes en los procesos de configuración territorial. Tal como expresamos líneas arriba, el protagonismo de estos actores tanto en los asentamientos de San Francisco Solano como en Ciudad Hunza, sobre todo a partir de los años que van desde 1984 hasta 1989, marcan una dinámica de la participación que, aunque se distancia de las primeras formas organizativas que sirvieron de marco para la afirmación de los procesos de apropiación espacial y configuración territorial de ambas experiencias estudiadas, se nutrieron de ciertas prácticas, espacios y narrativas comunitarias referenciales –como el caso de las CEBs, por ejemplo- que confirieron sentidos al impulso a otros proyectos comunitarios.

De esta manera, observamos el ámbito de los cuidados como una problemática que atraviesa ambas experiencias y que potencia dinámicas de asociación, articulación y gestión por parte de las mujeres en torno a proyectos tales como las salitas de primeros auxilios, las guarderías y jardín infantil, así como a intentos de organizar cooperativas de trabajo que tuvieran implicancias tanto en la transmisión de saberes y oficios, como también de formación territorial y comunitario para el ámbito productivo. Sin embargo, mientras que en el caso de los proyectos de los asentamientos de San Francisco Solano al final del periodo encontramos quiebres y diluciones de estos proyectos, para el caso de Ciudad Hunza hallamos una importante revitalización e impulso de las iniciativas, en particular, de las protagonizadas por las mujeres en torno al jardín infantil y la conformación de CorpoHunza, como un espacio que paulatinamente se instituye en el articulador de los proyectos comunitarios que agrupan además a las juventudes y que, a pesar de los escollos, conflictos y

dificultades internas que atraviesan las organizaciones, logra sostenerse en el tiempo, incluso institucionalizando prácticas de gestión y búsqueda de los recursos, formación permanente a participantes y gestores, lo que implica a su vez un modo singular de territorialización de prácticas asociativas socioterritoriales.

Un último aspecto que nos interesa destacar del análisis realizado en este capítulo se vincula con la territorialización de la ocupación de tierras como una práctica espacial que configura un modo de acceso al suelo y la vivienda urbana en la zona estudiada y que tiene en el presente plena vigencia. En este sentido, las prácticas de participación de las juventudes agrupadas en la organización EsLaGa como lo observamos en algunas secciones de la publicación *Latinoamérica Gaucha*, dan cuenta de su permanente vinculación con los procesos de ocupación que durante la segunda mitad de los años ochenta se encontraban en despliegue. De manera distinta, para el caso de Ciudad Hunza, si bien estos procesos más vinculados con la ampliación de acciones de apropiación espacial en el marco de las E.C.I en el marco del MCP se vieron agotadas hacia 1984 a partir de las confrontaciones internas entre vecinos, vale mencionar que estas experiencias socioterritoriales se fueron acumulando en el acervo de memoria barrial y de sentidos colectivos de configuración territorial a los cuales se acude en tanto marco de luchas referenciales pero a la luz de actualizaciones y resignificaciones en torno a los proyectos comunitarios que tienen vigencia en la actualidad como es el caso de la Casa de la Cultura de Ciudad Hunza y, de manera más reciente, con la conformación de la Mesa de Organizaciones Comunitarias de Ciudad Hunza desde la cual la problemática habitacional persiste como preocupación colectiva pero articulada con otros espacios organizativos de la localidad de Suba en los cuales se aglutinan problemáticas diversas como la ambiental, la de género y diversidades, la cultural, entre otras.

Hecho este recorrido por los principales resultados del conjunto de la Tesis, nos interesa, por último, mencionar dos aspectos que desde nuestra óptica consideramos como aportes sustanciales de la investigación. Por un lado, a lo largo de la Tesis advertimos diversas formas de violencia política que se encuentran presentes en cada temporalidad de las experiencias estudiadas. En esta línea, para el caso de San Francisco Solano no solo se encuentra presente la última dictadura militar como coyuntura política de contexto bajo la cual irrumpen los procesos de ocupación, sino que, como mostramos en cada capítulo, la presencia de las fuerzas represivas de seguridad estuvo inmersa en distintas escalas, a saber: en la infiltración y seguimiento de los pobladores en el acontecimiento que supuso la irrupción de los procesos de ocupación durante los meses de

noviembre y diciembre de 1981; los casos en que hubo cerco policial instaurado en asentamientos como el San Martín; los seguimientos e infiltraciones a los distintos actores religiosos vinculados con los asentamientos y la Diócesis de Quilmes y, finalmente, con el secuestro, tortura y asesinato del joven militante Agustín Ramírez en junio de 1988, es decir, uno de los crímenes de lesa humanidad perpetrado a cinco años del retorno a la democracia.

De manera similar, para el caso de Ciudad Hunza encontramos momentos de vigilancia en los procesos llevados adelante por la comunidad con la presencia de cuerpos del ejército que ayudaron en alguno de los proyectos de mejoramiento barrial, que en los testimonios de las entrevistas analizadas fueron actuaciones interpretadas por los propios actores como un modo de control territorial y cautela con experiencias que podían “oler a comunismo”. También hallamos los puntos de persecución que fuerzas de seguridad ejercieron sobre los espacios y prácticas de militancia política de Saturnino Sepúlveda Niño, coordinador de la ECI Ciudad Hunza.

Aunque, es importante subrayar en el caso de Ciudad Hunza, otras formas de la violencia política: los masivos desplazamientos de campesinos a las ciudades, con mayor fuerza a partir de mitad de siglo XX y, finalmente, la presencia si se quiere, más oculta y porosa de militancias que simpatizaron o integraron algún vínculo con grupos de insurgencias –guerrillas- de izquierda con presencia urbana.

Por último, subrayamos como una importante contribución desde el enfoque socio-histórico, la centralidad del corpus de documentos de archivos públicos y personales, complementados por los documentos producidos por las organizaciones y algunos actores como los religiosos, las notas periodísticas y los testimonios de las entrevistas utilizadas. De principio a fin de nuestra investigación logramos reconstruir, reponer, recuperar y poner en dialogo el análisis crítico de un denso acervo documental construido en el extenso trabajo de campo realizado, que aporta nuevas voces que han sido poco y/o nunca exploradas como es el caso de los documentos del Archivo Jorge Novak de la Diócesis de Quilmes y algunos legajos documentales procedentes del Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) en Argentina y, en el caso de Colombia la abundante documentación del Archivo de Bogotá sobre la experiencia de Ciudad Hunza y la Base de Datos en Línea de Luchas Sociales del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).

Para finalizar, esperamos que estas reflexiones contribuyan a visitar y redescubrir los años ochenta con estudios que incorporen estudios de caso y comparativos a escala regional, en clave

de explorar con mayor profundidad las resonancias, continuidades y transformaciones de las configuraciones y luchas socioterritoriales movilizadas por las mujeres, las juventudes o las experiencias impulsadas por actores religiosos en el denso, desigual y conflictivo mundo popular urbano.

Bibliografía

- AA. VV. (1997). Bogotá, historia común: ganadores Concurso de historias barriales y veredales. Departamento Administrativo de Acción Comunal, Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá.
- AA. VV. (1998). *El barrio: fragmento de ciudad*. Barrio Taller.
- AA. VV. (1999). *El barrio: fragmento de ciudad II*. Barrio Taller.
- AA. VV. (2000). *La Bogotá del tercer milenio: Historia de una revolución urbana 1998-2000*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá.
- Abramo, P. (2003). “A teoría económica da favela: quatro notas preliminares sobre a localizacao residencial dos pobres e o mercado imobiliario informal”. En: Abramo (org.), “*A cidade da informalidade*”. Sette Letras-Faperj-Lincoln Institute.
- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 28(114), 35-69.
- Acevedo Tarazona, A. (2015). El Frente Nacional: Legitimidad institucional y continuismo bipartidista en Colombia (1958-1974). *Económicas CUC*, 36(1), 49-78.
- Acevedo Tarazona, A. y Delgado Díaz, A. (2012). Teología de la Liberación y Pastoral de la Liberación: entre la solidaridad y la insurgencia. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Volumen 17-1.
- Alape, A. (2003). *Ciudad Bolívar: La Hoguera de las Ilusiones*. Ed. Planeta.
- Alfonso, O., Barrera, R. y Bernal, P. (2017). El modo de vida popular y la regularización barrial. En, Óscar A. Alfonso Roa (Dir.), *Bogotá en la encrucijada del desorden. Estructuras socioespaciales y gobernabilidad metropolitana*, (pp. 121-162). Universidad Externado de Colombia.
- Alvarado, S. V., Ospina-Alvarado, M. C. y García, C. M. (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 235-256.
- Anderson, N. (1993). *Sociología de la comunidad urbana*. Fondo de Cultura Económica
- Arakaki, J. (2005). *La sociedad exclusiva. Un ensayo sobre el diagrama de poder pos-disciplinario*. Ed. del Centro Cultural de la Cooperación.
- Arakaki, G. A. (2011). La pobreza en Argentina 1974-2006 construcción y análisis de la información. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo, CEPED, Documentos de Trabajo N° 15
- Arango, C. (1981). *Crónicas de la lucha por la vivienda en Colombia*. Editorial Colombia Nueva.

- Arango, M. (1975). La renta del suelo en Marx y la renta urbana del suelo. *Cuadernos Colombianos*, 6. Colombia.
- Archila, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, Centro de Investigación y Educación Popular CINEP.
- Archila, M. (1994). Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia, Siglo XX. En: LeGrand, C (Comp.). *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Universidad Nacional de Colombia.
- Archila, M. y García, M. (2002). *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*. Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP.
- Archila, M; Pardo, M. (2001). *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.
- Archila, M., García, M., Parra Rojas, L. y Restrepo Rodríguez, A. M. (2019). *Cuando la copa se rebosa. Luchas sociales en Colombia, 1975-2015*. Programa Por la Paz CINEP-PPP.
- Arditi, B. (2004). Trayectoria y potencial político de la sociedad civil. *Revista Mexicana de Sociología*, año 68. No. 1.
- Arias, R. (2009). El episcopado colombiano en los años 1960. *Revista de Estudios Sociales*, núm. 33, agosto, pp. 79-90, Universidad de Los Andes.
- Arias Figueroa, B. y Torres Millán, F. (2013). *De Camilo a Golconda*. Proyecto de Memoria Histórica.
- Aróstegui, J. (2004). *La historia vivida. Sobre la Historia del Presente*. Alianza Editorial.
- Aróstegui, J. (2001). *La investigación histórica: Teoría y método*. Crítica.
- Arturo, J. (1994). *Pobladores Urbanos: Ciudades y espacios*. ICANH-Tercer Mundo.
- Augé, M. (2005). *Los no lugares. Espacios del anonimato: Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa, Barcelona.
- Ayala, C. (1996). *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional*. Colciencias-Cindec.
- Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M. (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Azuela de la Cueva, A. (1989). *La ciudad, propiedad privada y el derecho*. El Colegio de México.

- Azuela, A. y Tomas, F. (1996). *El acceso de los pobres al suelo urbano*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
- Bellardi, M.; De Paula, A. (1986). *Villas miseria: Origen, erradicación y respuestas populares*. Centro Editor de América Latina, CEAL.
- Benedetti, A. (2011). Territorio: Concepto integrador de la geografía contemporánea. En: Souto, P. (comp.): “*Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*”. Editorial Facultad de Filosofía y Letras UBA. Capítulos 1 y 2.
- Berryman, P. (1987). *Teología de la Liberación*. Siglo XXI Ed.
- Berteaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Ed. Bellaterra.
- Bianchi, S. (2005). La construcción de la Iglesia Católica argentina como actor político y social, 1930-1960. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N° 9, pp. 155-164.
- Bidegaín, A.M. (1985). “Iglesia, pueblo y política. Un conflicto de intereses. Colombia, 1930–1955”, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología.
- Blaustein, E. (2006). *Prohibido vivir aquí. La erradicación de las villas durante la dictadura*. Ed. Punto de Encuentro.
- Boff, L. (1986). *Como hacer teología de la liberación*. Ediciones Paulinas.
- Boff, L. (1991). *La misión del teólogo en la iglesia*. Verbo Divino.
- Borelli, A. (2019). Izquierdas y cristianismo en Colombia. El caso de Golconda (1968-1971). XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Borges, A. (2003). *Tempo de Brasília: Etnografando lugares-eventos da política*. Relume Dumará Núcleo de Antropologia da Política/UFRJ.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económico.
- Braun, H. (1987). *Mataron a Gaitán: Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Centro Editorial, Universidad Nacional de Colombia.
- Broderick, W. (1975). *Camilo Torres: El cura guerrillero*. Círculo de Lectores.
- Brubaker, R. y Cooper, F. (2001) Más allá de “identidad”. *Apuntes de Investigación*, N° 7. CECYP.
- Bustamante, F. (2009). La participación de las Comunicaciones Eclesiales de Base en la regeneración de la sociedad civil durante las dictaduras militares: Los casos de Chile y Brasil. *Revista Cultura y Religión*, Volumen 3, núm. 1.

- Caimari, L. (1995). *Perón y la iglesia católica. Religión, estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Ariel Historia.
- Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces y tedios en el oficio de la historia*. Siglo Veintiuno.
- Calvo, D. (2003). Organización política auto-referenciada en sectores populares. El caso de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat. En: Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Calvo Isaza, O. y Parra Salazar, M. (2012). *Medellín (Rojo) 1968*. Ed. Planeta.
- Camacho, T. (1970). *Colombia: el proceso de urbanización y sus factores relacionados*. Ed. LA Rana y El Aguila-UPTC.
- Campetella, A., González Bombal I. y Roitter, M. (2005). Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina. Cedes, Documento de Trabajo N°5.
- Cardona, R. (1968). *Migración, urbanización y marginalidad*. La Asociación.
- Cardona, R. (1969). *Las invasiones de terrenos urbanos: Elementos para un diagnóstico*. Ed. Tercer Mundo.
- Cardona, R. (1970). Aspectos sociales- Mejoramiento de tugurios y asentamientos no controlados. *Revista de Planeación y Desarrollo* 4, n°1, p. 3-21.
- Cardona, R. (1978). *La migración rural-urbana, manifestación y agente de un proceso de cambio social*. Corporación Centro Regional de Población, CCRP.
- Carvajalino, H. (2005) Hábitat popular y programas de mejoramiento: intervenir escenarios en proceso de consolidación. *Revista INVI*, 20(53).
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Ed. Paidós.
- Castells, M. (1983). *Movimientos sociales urbanos*. Siglo Veintiuno.
- Castells, M (1986a). *La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos*. Alianza.
- Castells, M. (1986b). *La cuestión urbana*. Siglo Veintiuno.
- Castells, M. (2003) La era de la información: Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad. Siglo Veintiuno.
- Castillo, J. (2003). Bogotá: El tránsito a la ciudad moderna 1920-1950. Universidad Nacional de Colombia, UNAL.

- Castro, M. y Riofrío, G. (1996). La regularización de las barriadas: el caso de Villa El Salvador (Perú). En, En, A. Azuela y F. Tomas (Comps.), *El acceso de los pobres al suelo urbano*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Doi:10.4000/books.cemca.922
- Catoggio, M. S. (2013). Católicos en el “mundo de los pobres”. Imaginarios y sentidos frente a la situación represiva durante la última dictadura militar argentina, 1976-1983. En: *Cristianismos en América Latina: tiempo presente, historias y memorias* /Yves Solís [et.al.]; coordinado por Elizabeth Judd y Fortunato Mallimaci. CLACSO.
- Catoggio, M. S. (2016). *Los desaparecidos de la iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Siglo Veintiuno.
- Ceballos, O. L. y Saldarriaga Roa, A. (2015). Vivienda y Estado en Colombia: 1918-1990. En: Bolívar, T., Rodríguez-Mancilla, M. y Erazo-Espinosa, J. (Coord.) *Ciudades en construcción permanente ¿Destino de casas para todos? Volumen II*, 93-123. Ediciones Abya-Yala, CLACSO, Universidad Central de Venezuela.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [GMH] (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Chaouch, M.T. (2007). La teología de la liberación en América Latina: una relectura sociológica. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 69, núm. 3.
- Cifuentes, M. T. y Figueroa, H. (2008). Corrientes del catolicismo frente a la guerra y la paz en el siglo XX. *Ensayos Críticos*, No. 4, Bogotá, 2 semestre, pp. 5-32.
- Cifuentes, M. T. y Florián, A. (2008). El catolicismo social: Entre el integralismo y la Teología de la Liberación. *Ensayos Críticos*, No. 4, Bogotá, 2 semestre, pp. 33-74.
- Clichevsky, N. (1973). *El mercado de tierras en el área de expansión de Buenos Aires 1943-1973*. CEUR.
- Clichevsky, N. (2000). Informalidad y segregación urbana en América latina. Una aproximación. Serie medio ambiente y desarrollo N°28, Santiago de Chile, Chile, Naciones Unidas: CEPAL/Naciones Unidas.
- Clichevsky, N. (2002). “Urbanizaciones Exclusivas” en Buenos Aires. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, Vol. XXXIV, N° 133-134, 503-527.
- Clichevsky, N. (2003). Territorios en pugna: las villas de Buenos Aires. En: *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*. Ministerio de Vivienda, 347-374.

- Clichevsky, N., Cuenya, B. y Peñalva, S. (1986). *Hábitat popular. Experiencias y alternativas en países de América Latina*. CEUR.
- Consejo Episcopal Latinoamericano. (1994). *Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano*. CELAM.
- Corcuff, P. (1998). *Las nuevas sociologías: construcciones de la realidad social*. Alianza Editorial.
- Cravino, M.C. (1995). Del conventillo al asentamiento. Estrategias habitacionales de los sectores populares del Área Metropolitana. *Cuadernos del Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Vol. 16*. Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- Cravino, M.C. (1996). Las organizaciones villeras entre 1989-1996. Entre la autonomía y el clientelismo. Seminario Internacional "Estado y Sociedad: las nuevas reglas del juego", www.naya.org.ar
- Cravino, M. C. (1998). Los asentamientos del Gran Buenos Aires. Reivindicaciones y contradicciones. En: Neufeld, M.R. et. al (Comp.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder: un mundo en movimiento*. Eudeba.
- Cravino, M. C. (2000). Mecanismos de autoconstrucción de viviendas de sectores populares y reciprocidades. *Estudios Regionales*. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Investigación.
- Cravino, M. C. (2001). La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Land Tenure Issues in Latin America SLAS 2001 Conference. Birmingham, England. 6-8 de abril de 2001. <http://biblioteca.clacso.org/Argentina/ico-ungs/20190802035155/cravino.pdf>
- Cravino, M. C. (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Prometeo.
- Cravino, M. C. (2008a). Relaciones entre el mercado inmobiliario informal y las redes sociales en asentamientos consolidados del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Territorios Revista de estudios urbanos y regionales, Núm. 18-19*. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/830/750>
- Cravino, M.C. (2008b). *Derecho a la vivienda, capital inmobiliario y gestión urbana*. Los Polvorines
- Cravino, M. C. (2008c). *Los mil barrios (informales) del AMBA*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Cravino, M.C. (2012). *Construyendo barrios. Transformaciones territoriales a partir de los programas federales de vivienda en el AMBA (2004-2009)*. Los polvorines
- Cravino, M. C. (2018). Evolución cuantitativa y transformaciones cualitativas de los asentamientos populares del Área Metropolitana de Buenos Aires (1980-2015). En: Cravino, M. C. (Comp.) *La ciudad renegada: aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas*, 67-101. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C. (Org.) (2019). *La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C. y Vommaro, P. (2018). Asentamientos en el sur de la periferia de Buenos Aires: orígenes, entramados organizativos y políticas de hábitat. *Población & Sociedad*, Vol. 25 (2), 1-27. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2018-250201>
- Crenzel, E. (2008). El relato canónico de las desapariciones en Argentina: El Informe “Nunca Más”. *Revista CONfines*, 8, 47-61. <https://confines.mty.itesm.mx/>
- Cuchet, G. (2005). Nouvelles perspectives historiographiques sur les prêtres-ouvriers (1943-1954). *Revue d'histoire, Presses de Science Politique*, n°87, juillet-septembre, pp.179-187.
- Cuenya, B. [Coord.] (1984). *Condiciones de hábitat y salud de los sectores populares. Un estudio piloto en el asentamiento San Martín de Quilmes*. CEUR.
- Cuenya, B., Pastrana, E. y Yujnovsky, O. (1984). De la villa miseria al barrio autoconstituido. Cuatro experiencias organizadas de producción del hábitat popular. CEUR.
- Cucchetti, H. (2008). La construcción de un “exceso de memoria”: catolicismo, memoria y dictadura en trayectorias peronistas. En, F. Mallimaci (Comp.), *Modernidad, religión y memoria*, 159-168.
- D’amico, V., Moriconi, M. y Pinedo, J. (2019). La policía bonaerense y los asentamientos en La Matanza. Un primer acercamiento a las fuentes documentales. *Everba Revista de Estudios de la Cultura*, pp. 55-65.
- Dávila Ladrón de Guevara, A. (2002). *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*. Institut français d’études andines, Alfaomega Grupo Editor. DOI: 10.4000/books.ifea.3964.
- De Privitellio, L. y Romero, L.A. (2005). Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976. *Revista de Historia, Año 1, N° 1*, Mar del Plata.

- De Roux, R. (2012). De la “Nación Católica” a la “República Pluricultural” en América Latina. Algunas consideraciones históricas. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, Año 9, N°16, pp. 1-35.
- Diana, M. (2013). *Buscando el reino. La opción por los pobres en los argentinos que siguieron al Concilio Vaticano II*. Planeta.
- Díaz, J. y Ortiz, E. (2017). Utopías en construcción. Experiencias latinoamericanas de producción social del hábitat. HIC-AL/Grupo de trabajo de PSH.
- Diez, A. [Ed.] (2018). *El gobierno colectivo de la tierra en América Latina*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2009). *Historia de la iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Editorial Sudamericana.
- Dodson, M. (1979). The Christian left in Latin American politics. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 21, N° 1, Special Issue: The Church and Politics in Latin America, pp. 45-68.
- Donatello, L. M. (2010). *Catolicismo y Montoneros: Religión, política y desencanto*. Ed. Manantial.
- Driant, J. (1991). *Las barriadas en Lima: Historia e interpretación*. Centro de Estudio y Promoción del desarrollo.
- Dureau, F. (2002). Bogotá: una doble dinámica de expansión espacial y de densificación de espacios ya urbanizados. En, F. Dureau, E. Véronique Dupont, Lelièvre, J. P y Thierry, L. (2002) “*Metrópolis en movimiento: una comparación internacional*”, 21-36. Alfaomega.
- Echevarría, A. (2015). Asentamientos en el Sur del Gran Buenos Aires como experiencia fundacional. *Revista Debate Público, Reflexión de Trabajo Social* (10), Año 5, 179-190. <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/revista-debate-publico-no10/>
- Echeverry, J. (2007). *Teología de la liberación en Colombia: un problema de continuidades en la tradición evangélica de opción por los pobres*. Programa Editorial, Universidad del Valle.
- Elster, J. (1993). *Tuercas y Tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Gedisa.
- Elster, J. (2000). *Las limitaciones del paradigma de la elección racional. Las ciencias sociales en la encrucijada*. Institució Alfons el Magnànim.

- Escobar, A. (2009). Bogotazo, ateísmo y anticomunismo. Civilización cristiana y barbarie comunista en la interpretación del 9 de abril. En C. Ayala, O. Casallas, y H. Cruz (Eds.), *Mataron a Gaitán: 60 años*, 155-169. Universidad Nacional de Colombia.
- Equipo Gestor del Jardín Infantil Comunitario de Ciudad Hunza. (1992). *Marcando huellas forjando futuro. Recuperación Colectiva del Jardín Infantil Comunitario de Ciudad Hunza. Dimensión Educativa*.
- Esquivel, J. C. (2004). *Detrás de los muros. La Iglesia Católica en tiempos de Alfonsín y Menem (1983-1999)*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Fara, Luis (1985). Luchas reivindicativas urbanas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano. En, E. Jelin (Comp.), *Los nuevos movimientos sociales II*, (pp. 121-144). CEAL.
- Farias, M. y Torres, F. (2021). Construir la ciudadanía colectivamente: prácticas urbanas de una asamblea popular en Buenos Aires, Argentina. *Hábitat y Sociedad*, n.º 14, 11-31, Universidad de Sevilla.
- Feijoo, M. (1983). *Las luchas de un barrio y la memoria colectiva*. CEDES.
- Fentress, J. y Wickhman, J. (2003). *Memoria social*. Ediciones Cátedra
- Fernandes, B.M. (2005). Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales. *Revista OSAL* N°16, Buenos Aires.
- Fernandes, B. M. (2008). La ocupación como una forma de acceso a la tierra en Brasil: una contribución teórica y metodológica. En: *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Sam Moyo y Paris Yeros [coord.]. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Fernandes, B. M. (2008). Territorios, teoría y política. En: AA. VV (Eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, 35-66. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Fernandes, B. M. (2013). Territorios: teoría y disputas por el desarrollo rural. *Novedades en Población*, N° 17, 166-133.
- Folguera, P. (1994). *Cómo se hace historia oral*. Eudema.
- Foote Whyte, W. (1971). *La sociedad de las esquinas*. Ed. Diana.
- Forni, F. (1988). Catolicismo y peronismo. *Revista Unidos*, n°14-18.
- Foucault, M. (1996). *Hermenéutica del sujeto*. Ediciones Altamira.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económico.

- Galvis, L. A. (2012). El déficit de vivienda urbano: Consideraciones metodológicas y un estudio de caso. *Cuadernos de Economía, Vol.31; n°56*, Universidad Nacional de Colombia, UNAL.
- García, M. (2002). Luchas urbano regionales. En: M. Archila y M. Garcia (Eds.), *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*, 71-113. Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP.
- Geertz, C. (2003). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. Gedisa.
- Germani, G. (1967). La ciudad como mecanismo integrador. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 29, Núm. 3.
- Germani, G. (1971). *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Paidós.
- Germani, G. (1976). La ciudad, el cambio social y la gran transformación. En, G. Germani (Comp.), *Urbanización, desarrollo y modernización: un enfoque histórico y comparativo*, 9-36. Paidós.
- Gerring, J. (2015). *Metodología de las ciencias sociales*. Alianza Editorial.
- Giannotti, E. y Schmeisser, B. (2021). La invención de la toma, o cómo se transformaron las ocupaciones de terrenos en Santiago de Chile entre 1945 y 1957. *Historia*, vol.54, n.1, 107-150.
- Gibellini, R. (1998). *La teología del siglo XX*. Ed. Sal Terrae.
- Giménez Béliveau, V. (2005). Sociabilidades de los laicos en el catolicismo en la Argentina. Un recorrido socio-histórico. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N°9, pp. 217-227.
- Giménez, G. (1996). Territorio y Cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, diciembre, vol. II, N° 4.
- Gómez, G. (2011). La radicalización católica en Argentina y Chile en los sesenta. *Revista Cultura y Religión*, Vol. V, N° 2, pp. 53-72.
- Gómez Navas, D. y Serna Dimas, A. (2016). Procesos de construcción de ciudad y vivienda informal. El caso de las barriadas informales de los cerros orientales de Bogotá, Colombia. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad, Vol. 20, N.º 20*, pp. 95-118.
- González Bombal, I. (1988). *Los Vecinazos. Las protestas barriales en el Gran Buenos Aires 1982-83*. IDES.

- González Duarte, L. (2015). *Villas miseria: la construcción del estigma en discursos y representaciones 1956-1957*. Universidad Nacional de Quilmes.
- González, F. (1997). *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP.
- González, F. (2003). ¿Colapso parcial o presencia diferenciada del Estado en Colombia?: una mirada desde la historia. *Colombia Internacional* 1 (58), 124-58, Universidad de los Andes.
- Gouëset, V. (1998). Bogotá, nacimiento de una metrópoli: la originalidad del proceso de concentración urbana en Colombia en el siglo XX. Tercer Mundo Editores.
- Gouëset, V. (2005). Metropolización, poder local y cooperación territorial en la región urbana de Bogotá. En, V. Gouëset, L. M. Cuervo, H. Coing y T. Lulle (Eds.), *Hacer metrópoli: la región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*, (pp. 65-104). Universidad Externado de Colombia.
- Guattari, F. (1996). *Caosmosis*. Ed. Manantial.
- Guber, R. (1987). Villeros: en la mira de la discriminación. En: *Boletín de Medio Ambiente y Urbanización* Marzo, 6 (18), CEUR-CLACSO.
- Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña Luna, E. (2010). *La violencia en Colombia*. Ed. Santillana.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, Año 8, núm. 15, septiembre.
- Haesbaert, R. (2021). *Vivir en el límite. Territorio y multi/tranterritorialidad en tiempos de inseguridad y contención*. Siglo XXI.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.
- Hannerz, U. (1986). *La exploración de la ciudad: hacia una antropología urbana*. Fondo de Cultura Económica.
- Halvorsen, S., Fernandes B.M. y Torres, F. (2021). Movimientos socioterritoriales. Casos de América Latina y Europa. *Geograficando*, vol. 17, nº 2, e097, Universidad Nacional de La Plata.
- Hardoy, J. y Moreno, O. (1974). Tendencias y alternativas de la reforma urbana. *Revista de Ciencias Sociales*, N°52, IDES, pp. 627-649.
- Harvey, D. (1979). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo Veintiuno.

- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ed. Akal.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ed. Akal.
- Heller, A. (1998). *Sociología de la vida cotidiana*. Ed. Península.
- Hoyos Echeverry, M. (2016). Las violaciones a los Derechos Humanos durante la aplicación del Estatuto de Seguridad (1978-1982): Tres décadas de lucha por la memoria. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. www.memoria.fahce.unlp.edu.ar
- Ibarra, P. y Tejerina, B. (1998). *Los Movimientos Sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural*. Ed. Trotta.
- Izaguirre, I. y Aristizábal, Z. (1988). Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires. Cuadernos Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea. CEAL.
- Iñiguez, I. (2013). La Pastoral de los Derechos Humanos como “Signo de los tiempos” en el Ministerio del Padre Obispo Jorge Novak (1976-2001). Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Teología.
- Jajamovich, G. y Menazzi, L. (2012). Políticas urbanas en un contexto de dictadura militar. Algunos interrogantes a partir de Buenos Aires (1976-1983). *Bitácora urbano territorial*, vol. 20, pp. 11 – 20.
- Janssen, R. (1984). *Vivienda y luchas populares en Bogotá*. Tercer Mundo.
- Jaramillo, S. (1977). Hacia una teoría de la renta del suelo urbano. Documento CEDE N°46. UNIANDES.
- Jaramillo, S. (1985). *Entre el UPAC y la autoconstrucción*. CINEP-Controversia.
- Jaramillo, S. (2008). Reflexiones sobre la "informalidad" fundiaria como peculiaridad de los mercados del suelo en las ciudades de América Latina. *Territorios*, Núm. 18-19, 11-53. Universidad de los Andes.
- Jelin, E. (1989). *Los nuevos movimientos sociales*. CEAL.
- Jelin, E. (1995). “La Política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina”. En Carlos H. Acuña et al., *Juicios, castigos y memoria: Derechos humanos y justicia en la política argentina*, 101-146. Nueva Visión.
- Jenkins, C. (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona Abierta*, (69), 5-49.

- Jiménez Mantilla, L. C. (2009). Espacialidad urbana de propietarios e inquilinos en sectores populares, el caso de Bogotá, 1938-2000. En: Castillo de Herrera, M. (Ed.), *Procesos urbanos informales y territorio, ensayos entorno a la construcción de sociedad, territorio y ciudad*, 61 –92.
- Keller, S. (1979). *El vecindario urbano: una perspectiva sociológica*. Siglo Veintiuno.
- Kessler, G. y Dimarco, S. (2013). Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires. *Espacio Abierto*, 22(2), 221-243.
- Kralich, S. (2009). Procesos de urbanización y movilidad cotidiana en la ciudad posfordista. El caso de la RMBA. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Facultad de Cs. Económicas y de la Administración, Universidad Nacional de Catamarca.
- Laraña, E. (1996). La actualidad de los clásicos y las teorías del comportamiento colectivo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Alianza Ed.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Ed. Paidós.
- Le Grand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*. Universidad Nacional de Colombia.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lenci, M. L. (1998). La radicalización de los católicos en la Argentina. Peronismo, cristianismo y revolución. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*. Universidad Nacional de La Plata, N° 4.
- Londoño, R. y Saldarriaga, A. (1994). *La ciudad de Dios en Bogotá. Barrio Villa Javier*. Fundación Social.
- López, W. (1999). Las Políticas de la Paz y los Procesos de Negociación en Colombia. Breve Balance y Perspectivas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 6, núm. 19, 245-274.
- Löwy, Michael. (1999). *Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*. Siglo XXI.
- McAdam, D. (1999). Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación. En McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (eds.): “*Movimientos sociales: Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*”, 49-71. Eds. Istmo.

- McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (1999). *Movimientos sociales: Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Eds. Istmo.
- Maiorana, M. A. (2008). La construcción de territorialidad y el conflicto irregular urbano. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Trabajo Social.
- Mallimaci, F. (1992). El catolicismo entre el liberalismo integral y la hegemonía militar (1900-1960). En AA.VV.: *500 años de cristianismo en Argentina*. Centro Nueva Tierra, pp. 197-365.
- Mangione, M. (2004). El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Kolektivo Ed.
- Manzano, V. (2004). Tradiciones Asociativas, políticas estatales y modalidades de acción colectiva: análisis de una organización piquetera. *Intersecciones en Antropología*, p. 153 – 166.
- Manzano, V. (2009). Un barrio, diferentes grupos: Acerca de dinámicas políticas locales en el distrito de La Matanza. En: Grimson. A., Ferraudi M. y Segura R. (Coord.) *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Prometeo.
- Manzano, V. (2011). La política de los movimientos. La política en movimiento. *Revista de la Escuela de Antropología*, vol. XVII, pp. 55 – 64.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Emecé.
- Martin, J.P. (2010). *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Los Polvorines-UNGS.
- Martínez, H. y Amorocho, E. (2006). *Ciudad Hunza: Experiencias para acceder a la vivienda en Bogotá durante la década de los 80*. Alcaldía Mayor de Bogotá - Archivo de Bogotá.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 77-84.
- Massey, D. (2012). Espacio, lugar y política en la coyuntura actual. *Urban NS04*, 7-12.
- Mayol, A., Habegger, N. y Armada, A. (1970). *Los católicos posconciliares en la Argentina*. Ed. Galerna.
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En, Vasilachis, I. (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

- Melucci, A. (1998). La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria. En, P. Ibarra y B. Tejerina (Eds.), "*Los Movimientos Sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural*", 361-381. Ed. Trotta.
- Melucci, A. (2001). *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Trotta.
- Merklen, D. (1991). *Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro*. Catálogos Editora.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática. Argentina, 1983-2003*. Gorla.
- Millán Torres, F. (2013). *De Camilo a Golconda*. Proyecto Memoria Histórica.
- Molina, H. (1979). *Colombia: vivienda y subdesarrollo urbano*. Fundación para la Investigación y la Promoción Social.
- Monroy, D. A. (2019). *Del Desarrollo de la Comunidad a la Acción Comunal, 1958-1968*. Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales.
- Montagne, G. y Ramírez, J. (1994). *Formas religiosas populares en América Latina: Sus relaciones con la Teología de la Liberación*. Editora Política.
- Montesperelli, P. (2003). *Sociología de la memoria*. Ediciones Nueva Visión.
- Morales Castro, V. (2016). El fracaso de las reformas agrarias en la Alianza Para el Progreso en Brasil 1964 y Colombia 1962 y las reconfiguraciones en las estructuras agrarias. *Revista de la Red de Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea* Año 3, N° 5, Córdoba.
- Morello, G. (2007). El Concilio Vaticano II y la Radicalización de los católicos. En: Clara E. Lidia, Horacio Crespo, Pablo Yankelevich (comps.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. El Colegio de México.
- Moreno, J.C. (2014). De Centros Cívicos a Juntas de Acción Comunal. El cambio de modelo de gestión y participación barrial en Medellín en la segunda mitad del siglo XX. *Estudios Políticos, núm. 45*, julio-diciembre, 185-203. Instituto de Estudios Políticos.
- Moreno Chaparro, B. (2012). La vivienda de interés social en Bogotá. Análisis de la apropiación social del espacio en dos modelos de intervención estatal. *Ciudad Paz-ando, Vol. 5*, Núm. 1, pp. 65-80.
- Mosquera, G. (1982). "Luchas por el suelo urbano en Colombia 1958-1981". Memorias del Tercer Congreso de Historia de Colombia, Medellín.

- Munck, G. (1995). Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, pp. 17-39.
- MUNIPROC. (1969). *Golconda: El libro rojo de los "curas rebeldes"*. MUNIPROC.
- Nardin, S. (2020). *¡Los ocupantes, mamá!: acción directa y distinciones sociales en las tomas de tierras de San Francisco Solano*. Antropofagia.
- Navarro, B. y Moctezuma, P. (1989). *La urbanización popular en la ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Nuestro Tiempo.
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En: Vasilachis de Gialdino, I. (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Neveu, E. (2000). *Sociología de los movimientos sociales*. Abya-Yala.
- Niño, C. y Chaparro, J. (1998). *Usos, costumbres e imaginarios en el espacio público: El sector de Jerusalén*. Tercer Mundo.
- Noiriel, G. (2011). *Introducción a la sociohistoria*. Siglo XXI.
- Nogué, Joan (2010). El retorno al paisaje. *Enrahonar* 45, pp. 123-136.
- Nogué, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica(s)*, vol. 5, núm. 2, pp. 155-163.
- Obregón, M. (2005). *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del "Proceso"*. Universidad Nacional de Quilmes Ed.
- Obregón, M. (2007). La Iglesia argentina durante la última dictadura militar. El terror desplegado sobre el campo católico (1976-1983). En: Anne Pérotin-Dumon (Dir.), *"Historizar el pasado vivo en América Latina"*, pp. 3-44.
- Offe, C. (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Ed. Sistema.
- Offerlé, M. (2011). *Perímetros de lo político: Contribuciones a una sociohistoria de la política*. Antropofagia.
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*. Limusa, Grupo Noriega Editores.
- Ortiz Flores, E. (2002); "La producción social del hábitat ¿opción marginal o estrategia transformadora?": En Ortiz Flores, E. y Zarate, L. (Comps.); *Vivitos y coleando. 40 años trabajando por el hábitat popular de América Latina*. México. UAM.
- Ortiz Flores, E. (2004); *Notas sobre la producción social de vivienda. Elementos básicos para su conceptualización*. Segunda edición, modificada. Casa y Ciudad. México.

- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: Hacia una "espacialidad de resistencia". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 115.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Humanitas.
- Park, R. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones del Serbal.
- Paterno, F. (2023). *Agustín Ramírez: un militante que desafió al poder*. Nuestra América.
- Pérez, J. M. (2010). *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe*. Grupo de Memoria Histórica (CNRR) y Organización Internacional para las migraciones (OIM).
- Pérez Prieto, V. (2016): Los Orígenes de la Teología de la Liberación en Colombia: Richard Sahull, Camilo Torres, Rafael Ávila, "Golconda", Sacerdotes Para América Latina, Cristianos por el Socialismo y Comunidades Eclesiales de Base. *Cuestiones Teológicas, Vol. 43, No. 99*, pp. 73-108. <http://dx.doi.org/10.18566/cueteo.v43n99.a04>
- Perozzo Ramírez, W. (2015). Comunidades Eclesiales de Base y territorio: las ocupaciones de terrenos de San Francisco Solano, en Buenos Aires, y Ciudad Hunza, en Bogotá, 1973-1984. Ponencia presentada en IV Jornadas de Religión y Sociedad en la Argentina Contemporánea y Países del Cono Sur, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Perozzo Ramírez, W. (2017). Juventudes, política y territorio en experiencias de ocupación de tierras en Bogotá y Buenos Aires durante los años 80. Ponencia presentada en XI Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Perozzo Ramírez, W. y Giordano, N. (2019). Aproximaciones a la participación juvenil territorial en el sur del Gran Buenos Aires desde la indagación de fuentes documentales. Ponencia presentada en XIII Jornadas de Sociología "Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión", Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. <http://cdsa.academica.org/000-023/382>
- Pinedo, J. (2011). Una interpretación del discurso feminista: leyendo paradojas con Joan Wallach Scott. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, n° 7/8, pp. 1-10.
- Pinedo, J. (2018a). *Urdimbres y tramas. Transformaciones de la acción colectiva popular en el sur del Gran Buenos Aires (1974-1989)*. Tesis de posgrado. Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto de Desarrollo Económico y Social.

- Pinedo, J. (2018b). ¿Cómo atravesar los agujeros? Reflexiones a partir de una investigación sobre la acción colectiva popular con archivos de la policía bonaerense. *Revista Ensamble*, año 4, n.8, pp. 115-131.
- Pinedo, J. (2021). Misas, peregrinaciones y manifestaciones. Acción colectiva popular en el Gran Buenos Aires en dictadura (1976-1981). *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, Volumen 8, Número 15, pp. 48-67.
- Pinedo, J. (2022). *Zona sur: Urdimbres de la acción colectiva popular en el Gran Buenos Aires (1974-1989)*. UNGS.
- Pombo Urdaneta, C. R. y Camacho Herrera, J. M. (2010). *Génesis de la democracia local en Colombia y la planeación participativa. Volumen 3. El Acelerado proceso de urbanización, sus dinámicas y las formas de ocupación espacial. El proceso de urbanización*. Editorial Universidad del Rosario.
- Pontoriero, G. (1991). *Sacerdotes para el Tercer Mundo: "el fermento en la masa" /2 (1967-1976)*. Centro Editor de América Latina.
- Ponza, P. (2008). El Concilio Vaticano II y el ethos revolucionario en la Argentina de los sesenta-setenta. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Vol. 8 p. 1 – 25.
- Portantiero, J.C. y Nun, J. (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- Porto Gonçalves, C. (2001). *Geo-grafías: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI.
- Rabaroux, P. 1996. La regularización en Recife. En, A. Azuela y F. Tomas (Comps.), *El acceso de los pobres al suelo urbano*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Doi: 10.4000/books.cemca.929
- Raffestin, C. (1993). *Por uma Geografia do Poder*. Ática.
- Ramos Rollón, M.L. (1997). La dimensión política de los movimientos sociales: algunos problemas. conceptuales. *REIS*, n° 79, pp.247-263.
- Restrepo, J. D. (1995). *La revolución de las sotanas. Golconda 25 años después*. Ed. Planeta.
- Retamozo, M. (2010). *Movimientos Sociales. Un mapa de la cuestión*. (Pre)Textos para el Análisis Político. Disciplinas, Actores y Procesos. FLACSO – México.
- Revilla Blanco, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. *Última Década*, N°. 5.

- Revilla Blanco, M. (2010). América Latina y los movimientos sociales: el presente de la «rebelión del coro». *Nueva Sociedad*, N° 227.
- Reygadas, L. (2008). *La apropiación: Destejiendo las redes de la desigualdad*. Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana –Iztapalapa.
- Romero, L. A. (1990). Los sectores populares urbanos como sujeto histórico. *Proposiciones*, n°19, SUR.
- Rivarola, M. (1986). Comunidades de base: Un compromiso de los laicos para volver a la Iglesia-comunidad. *Revista Sociedad y Religión* N°3, pp. 86-99.
- Robledo Ruiz, L. J. y Beltrán Villegas, M. A. (2005). Los “Años Dorados” de la Sociología en Medellín (1967-1971). *Sociología, Revista De La Facultad De Sociología De Unaula*, (28), pp. 31–45.
- Robledo Ruiz, L. J., & Beltrán Villegas, M. Ángel. (2005). Los Años Dorados de la Sociología en Medellín (1967-1971). *Sociología: Revista De La Facultad De Sociología De Unaula*, (28), 31–45.
<https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/sociologiaUNAUULA/article/view/940>
- Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M. y Morales, B. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*. Documentos de Trabajo N°49, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Rojas, D. M. (2010). La Alianza para el progreso en Colombia. *Revista Análisis Político*, Vol. 23, n° 70, septiembre-diciembre, 91-124. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, UNAL.
- Romero, G. (2002). La producción social del hábitat. Reflexiones sobre su historia, concepciones y propuestas. En: Ortiz Flores, E. y Zarate, L. (Comps.), *Vivitos y coleando. 40 años trabajando por el hábitat popular de América Latina*. UAM.
- Rubio, A. (2004). Perspectivas teóricas en el estudio de los movimientos sociales. *Circunstancia Revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, N°. 3.
- Sack, R. D. (1986). *Human Territoriality: Its Theory and History*. Cambridge University Press.

- Sáenz, O. (1986). “*Movimientos sociales urbanos en Colombia*”. Ponencia presentada en el V congreso de sociología, Medellín.
- Saldarriaga, O. (1986). *Arquitectura y cultura en Colombia*. Ediciones de la Universidad Nacional de Colombia
- Santana, P. (1983). *Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia*. CINEP.
- Santana, P. (1993). La territorialidad de la democracia. *Revista Foro*, Número 21, pp. 57-71.
- Santana, P. (1997). Ciudad y política en Colombia en el fin del milenio. *Revista Foro*, Número 31, pp. 66-79.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos Tau.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Schütz, A. (1993) *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Paidós.
- Schütz, A.; Luckmann, T. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu.
- Semán, P. (2008). Psicologización y religión en un barrio del Gran Buenos Aires. *Sociedad y Religión*, Vol. XX.
- Sepúlveda Niño, S. (1979). *Hacia dónde va el pueblo de Bogotá*. Ediciones Unidad.
- Sepúlveda Niño, S. (1983). *Empresas Comunitarias Integrales. Un instrumento para el cambio social*. Movimiento Cívico Popular.
- Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ediciones Era.
- Silva, H. M. B. y Ceneviva, L. V. (1996). Favelas y fraccionamientos irregulares en São Paulo. En, A. Azuela y F. Tomas (Comps.), *El acceso de los pobres al suelo urbano*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. doi:10.4000/books.cemca.929
- Socoloff, I. (2012). De la 'sociología de la ciudad' a la 'sociología urbana' argentina. Algunos indicios sobre los vínculos entre la sociología y la ciudad. *Revista Ensemble*, París, vol. 4, p. 3 – 15.
- Soneira, A. (2008). Trayectorias creyentes/trayectorias sociales. En: Zalpa, G. y Offerdal, H. (Eds.) “*¿El reino de Dios es de este mundo? El papel ambiguo de las religiones en la lucha contra la pobreza*”, pp. 315-337. CLACSO-Siglo del Hombre Editores.
- Stratta, F. y Barrera, M. (2009). *El tizón encendido. Protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura*. El Colectivo.

- Szajnberg, D., Mann, M. y Arias, S. (2005). Estrategias de acceso a tierra y vivienda de movimientos sociales con acción territorial en la Ciudad de Buenos Aires. *Theomai Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, N° Extra 1.
- Tarrow, S. (1998). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En: McAdam; D., McCarthy, J. y Zald, M. (Eds.), “*Movimientos sociales: Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*”, pp. 71-99. Ed. Istmo.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Ed.
- Thibert, J. y Osorio A. (2017). Segregación urbana y metropolitana en América Latina: el caso de Bogotá. En, Óscar A. Alfonso Roa (Dir.), *Bogotá en la encrucijada del desorden. Estructuras socioespaciales y gobernabilidad metropolitana*, (pp. 463-500). Universidad Externado de Colombia.
- Thompson, E. P. (1984). *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Crítica.
- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Crítica.
- Tilly, C. (1995). “Reflexiones sobre la lucha popular en Gran Bretaña. 1758-1834”. *Política y Sociedad* No 18. Universidad Complutense.
- Tilly; C. (1998). Conflicto político y cambio social. En: Ibarra, P. y Tejerina, B. (Eds.), “*Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*”, pp. 25-41. Ed. Trotta.
- Tilly; C. y Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Crítica.
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista*. Editorial Edicol.
- Torres Carrillo, A. (2002). *Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos. Reconstruyendo el vínculo social*. Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educativas, UNAD.
- Torres Carrillo, A. (2007). *Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000*. Editorial Nomos.
- Torres Carrillo, A. (2009). Educación Popular y paradigmas emancipadores. *Pedagogía y Saberes*, núm. 30, 19-32. Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres Carrillo, A. (2013). *La ciudad en la sombra*. Universidad Piloto de Colombia.

- Torres Carrillo, A; Mendoza, N., Barragán, D., Vargas, A., González, M., Avendaño, M., y Vallejo, M. (2003). *Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía en Bogotá*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres, F. (2011a). “Territorio e Identidad en los Movimientos de Desocupados en Argentina. El caso de la CTD-Aníbal Verón”. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Torres, F. (2011b). Territorio y lugar: potencialidades para el análisis de la constitución de sujetos políticos. El caso de un movimiento de desocupados en Argentina. *Geograficando: Revista de Estudios Geográficos*, 7(7).
- Torres, F. (2013a). El territorio de la democracia y la democratización del territorio. *Cuestiones de Sociología*, nº 9.
- Torres, F. (2013b). *¿Movimientos socioterritoriales urbanos? Análisis de las prácticas espaciales de dos movimientos de desocupados en La Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-038/87>
- Torres, F. (2014). El barrio, la comunidad, la ciudad: identidades y disputas espaciales en la CTD Aníbal Verón. *Astrolabio, Nueva Época*, Número 12.
- Torres, F. (2016). Henri Lefebvre y el espacio social: Aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina- La Organización Barrial Tupac Amaru (Jujuy-Argentina). *Sociologías*, 18 (43), set/diez, p. 240-270. <https://doi.org/10.1590/15174522-018004311>
- Torres, F. (2018). Modalidades mixtas de producción de hábitat por parte de sectores populares: organizaciones sociales y Estado. El caso de la Organización Barrial Túpac Amaru en Jujuy Argentina. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(Extra). Doi: 10.14198/OBETS2018.13.1.15.
- Touraine, A. (2001). *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2006). *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Touris, C. (2006). “Militancia política y religiosa en las villas de la ciudad de Buenos Aires (1967-1976)”. En: CD de Actas del I Simposio sobre Religiosidad, Cultura y Poder. GERE-PROHAL- Instituto Ravignani, FFyL (UBA), 22 y 23 de junio de 2006.

- Touris, C. (2010). Sociabilidades católicas postconciliares. El caso de la constelación tercermundista en la Argentina 1966-1976. *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, vol. 2 no.3, pp. 130-158.
- Touris, C. (2021). *La constelación tercermundista. Catolicismo y cultura política en la Argentina 1955-1976*. Ed. Biblos.
- Trigo, P. (1979). Puebla: Un compromiso histórico. *Nueva Sociedad*, número 41.
- Uribe-Mallarino, C. (2008). Estratificación social en Bogotá: de la política pública a la dinámica de la segregación social. *Universitas Humanística*, (65), 139-171.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106508>
- Urrutia, M. y Namen, o. M. (2012). Historia del crédito hipotecario en Colombia. *Revista ESPE - Ensayos Sobre Política Económica*, 30(67), 282-306.
- Vargas, J. (1985). "El barrio popular: una perspectiva sociológica del sector informal urbano". Poder Político y Estructura Social. Medellín, Asociación Colombiana de Sociología, Capítulo Medellín, pp. 195-214.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis, S.A.
- Vázquez, M; Vommaro, P; Núñez, P; Blanco, R. (2017). Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo. *Imago Mundi*.
- Villasante, T. (1994). *Las ciudades hablan: Identidades y movimientos sociales en seis metrópolis latinoamericanas*. Tercer Mundo.
- Villasante, T. (2001). *Prácticas locales de creatividad social*. El Viejo Topo.
- Virno, P. (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Traficantes de Sueños.
- Viviescas, F. (1989). *Urbanización y ciudad en Colombia*. Foro Nacional por Colombia.
- Vommaro, P. (2003). *La producción y las subjetividades en los movimientos sociales de la Argentina contemporánea: el MTD de Solano*. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/vommaro.pdf>

- Vommaro, P. (2006). Notas y comentarios acerca de una experiencia de organización social: las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Solano. *Revista de Historia Bonaerense*, Año XIII, N° 31, Instituto Histórico de Morón, 53-61.
<https://historiamoron.wordpress.com/2016/07/13/revista-de-historia-bonaerense/>
- Vommaro, P. (2007a). Comentarios acerca de experiencias de autogestión y auto-organización social: el caso de dos organizaciones sociales de base territorial y comunitaria en Quilmes (1981-2004).
- Vommaro, P. (2007b). Las organizaciones sociales de base territorial y comunitaria en Quilmes: el caso de las tomas de tierras y asentamientos de 1981. *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores* del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/iv-jornadas-eje-6/>
- Vommaro, P. (2009a). Las organizaciones sociales urbanas de base territorial y comunitaria y el protagonismo juvenil: dos experiencias en Quilmes 1981-2004. *Revista Periferias*, Año 12, N° 17, 173-190. <https://fisyp.org.ar/category/revista-periferias/page/2/>
- Vommaro, P. (2009b). Territorios, organizaciones sociales y migraciones: las experiencias de las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Quilmes. *Revista Espaço Plural*, Vol. 10, N° 20, 1° semestre de 2009, UNIOESTE, 81-93.
<http://e-revista.unioeste.br/index.php/espacoplural/article/view/2455>
- Vommaro, P. (2010a). *Política, territorio y comunidad: las organizaciones sociales urbanas en la zona sur del Gran Buenos Aires (1970-2000)*. TESIS DOCTORAL. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Director: Federico Schuster. Co-Director: Pablo Pozzi.
- Vommaro, P. (2010b). (Re) pensando las organizaciones sociales en la Argentina contemporánea. Comentarios en torno a dos experiencias de organización social en la zona sur del Gran Buenos Aires. En Brenda Pereyra y Pablo Vommaro (Eds.), *Movimientos sociales y Derechos humanos en la Argentina contemporánea: debates, estudios de caso y perspectivas* (pp. 203-244). Ciccus-SIT.
- Vommaro, P. (2011). Movilización social desde el protagonismo juvenil: experiencias de dos organizaciones rurales argentinas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9 (1) 191-213.

<http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/RevistaLatinoamericana/article/view/352/216>

- Vommaro, P. (2014). Estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina (1980-2014): balance crítico y perspectivas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 13, CINDE-Universidad de Manizales.
- Vommaro, P. y Daza, G. (2017). Jóvenes en territorio. Política y espacialidad colectiva en barrios del sur del Gran Buenos Aires entre los años ochenta y la actualidad. En, Vázquez, M., Vommaro, P., Nuñez, P. y Blanco, R. (2017). “Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo”. *Imago Mundi*.
- Vommaro, P. y Perozzo Ramírez, W. (2019). Migrantes y militantes: experiencias de mujeres en procesos de ocupaciones de tierras en la Argentina de los años ochenta. *Revista Cambios y Permanencias*, Vol. 10 No. 1, enero-junio de 2019, pp. 70-99.
- Vommaro, P. y Perozzo Ramírez, W. (2023). Territorio y subjetividades: revisitando las experiencias de las organizaciones socio-territoriales en los procesos de ocupación de tierras de San Francisco Solano, 1981-1988. *QUID 16*, Núm (20). *Revista del Área de Estudios Urbanos*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Siglo XXI.
- Wagener, M. (2008). Una experiencia político-religiosa en el sur del conurbano bonaerense: tomas de tierras, asentamientos informales y comunidades eclesiales de base en la localidad de San Francisco Solano. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas. <https://www.aacademica.org/000-080/214>
- Williford, T. (2009). Los actos anticlericales impulsivos del 9 de abril: retórica y realidad. En: Ayala, C.A., Casallas, O. y Cruz, H. A. (eds.), “*Mataron a Gaitán: 60 años*”, pp. 171-198. Universidad Nacional de Colombia.
- Yin, R. (2003). *Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos*. SAGE.

- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Zamudio, L. (1983). *El barrio popular ¿marginados o ejército industrial de reserva?* CINEP.
- Zanatta, L. (2015). *La larga agonía de la nación católica. Iglesia y dictadura en la Argentina*. Sudamericana.
- Zapata, M. C. (2017). *La política habitacional porteña bajo la lupa: de los programas llave en mano a la autogestión del hábitat*. TeseoPress.
- Ziccardi, A. (1977). *Políticas de vivienda y movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires, 1963-1973*. Informe final de investigación. Programa de formación de investigadores en desarrollo urbano y regional. Documento de Trabajo. Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- Ziccardi, A. (1983). Villas miseria y favelas: sobre las relaciones entre las instituciones del Estado y la organización social en las democracias de los años sesenta”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLV, N° 1, 45-67.
- Ziccardi, A. (2001). Las ciudades y la cuestión social. En: Ziccardi, A. (comp.), *“Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina”*, pp. 85-126.
- Zibechi, R. (2004). *Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento*. La Vaca.
- Zibechi, R. (2008). *Territorios en resistencia: Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. La Vaca.

Listado de bases de datos, hemerotecas y archivos consultados:

1. Archivos públicos y hemeroteca(s) Colombia:

- Archivo de Bogotá
- Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica (Centro Nacional de Memoria Histórica)
- Base de Datos de Luchas Sociales en Colombia -BDLS- (Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP)
- Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá).

1.1 Archivos personales en Colombia:

- Archivo personal de José Naranjo Estrada: Documentos de las organizaciones de Ciudad Hunza donados a la autora.

- Archivo de la Casa de la Cultura de Ciudad Hunza: Material audiovisual donado a la autora por la lideresa Graciela Quintero.

2. *Archivos públicos y hemeroteca(s) en Argentina:*

- Fondo Documental DIPPBA- Archivo de la Comisión por la Memoria (CPM)
- Archivo Diocesano de Quilmes- Archivo Obispo Jorge Novak
- Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno
- Hemeroteca de la Biblioteca del Congreso
- Sala de archivo del diario El Sol de Quilmes

2.2. *Archivos personales en Argentina:*

- Archivo personal del pastor Arturo Blatezky.
- Archivo personal de Alberto Fredes.
- Archivo personal del Dr. Pablo Vommaro.

Listado de entrevistas citadas, realizadas por la autora y/o de archivos públicos, archivos personales y en publicaciones:

- Testimonio del sacerdote Raúl Berardo en entrevista con el Colectivo Situaciones, marzo de 2003 en: <https://lobosuelto.com/entrevista-al-padre-raul-berardo-marzo-2003-quilmes-colectivo-situaciones/>
- Testimonio de Raúl Berardo en entrevista realizada por Pablo Vommaro y Equipo de Historia Oral, del 01 de septiembre de 2004.
- Testimonio de Adela, entrevista realizada por Pablo Vommaro y equipo de Historia Oral, 7-12-2005
- Testimonio de Adela, entrevista realizada por Pablo Vommaro y equipo de Historia Oral, 20-12-2005.
- Testimonio de Isabel Iñiguez, entrevista realizada por Pablo Vommaro y equipo de Historia Oral, 5-04-2006.
- Testimonio de José Naranjo, entrevista realizada por la autora, 15-09-2007.
- Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 13-09-2017.
- Testimonio de Alberto Fredes. Entrevista realizada por la autora, 27-09-2017.
- Testimonio de Jorge Riaño, entrevista realizada por la autora, 25-05-2020
- Testimonio de Isaura Quintero, entrevista realizada por la autora, 31-05-2020.
- Testimonio de Graciela Quintero, entrevista realizada por la autora, 02-06-2020.
- Archivo de Bogotá. Entrevista de Vivienda ENURBO 042. Abril de 2005. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza.
- Archivo de Bogotá. DVD No. 1045. Entrevista de Vivienda ENURBO 04. Abril de 2005. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza.
- Archivo de Bogotá. DVD No. 1049. Entrevista de Vivienda ENURBO 06. Abril de 2005. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza.

Listado de fuentes citadas y relevadas por la autora de archivos públicos y/o archivos personales:

- Archivo de Bogotá. DVD No 983-DOC 026. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza
- Archivo de Bogotá. DVD No 983-DOC 033. Recuperación de Memoria No Formal Ciudad Hunza
- Documentos producidos por las organizaciones de Ciudad Hunza. Archivo de Bogotá, DVD No 983, DOC 05, “Solicitud de cabinas telefónicas a la Empresa de Teléfonos de Bogotá”, octubre 25 de 1984.
- Documentos producidos por las organizaciones de Ciudad Hunza. Archivo de Bogotá, DVD No 983, DOC- 010 y DOC-011, “MENSAJE DE LA COORDINADORA”.
- Archivo de Bogotá, DVD No 983, DOC-033/34, “Diagnóstico realizado en el barrio “CIUDAD HUNZA” de la Zona 11, ALCALDIA MENOR DE SUBA. Diligenciado el 2 de agosto de 1984, para la futura constitución de la Junta de Acción Comunal”.
- Archivo de Bogotá, DVD No 983- DOC- 03, “DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN COMUNAL DISTRITAL. ASUNTO: INFORME DE TRABAJO PASADO FIN DE SEMANA”.
- Publicación barrial *De Pie Hunza*, N°5 de julio de 1987, documento que integra el archivo personal de José Naranjo, compartido a la autora.
- Publicación barrial *De Pie Hunza*, N°4 de abril de 1987; documento que integra el archivo personal de José Naranjo, compartido a la autora
- Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica: “Lucho por el poder, pero sin armas. Dice el Padre Sepúlveda”, diario El Espectador, 8 de julio de 1985.
- Archivo Diocesano de Quilmes Obispo Jorge Novak, ADQ-Boletín Informativo Año 1, setiembre-diciembre n°1- 1976: “PRIMER MENSAJE DE MONSEÑOR NOVAK, con motivo de la consagración Episcopal y toma de posesión de la Diócesis de Quilmes”
- Archivo Diocesano de Quilmes Obispo Jorge Novak, ADQ- Boletín Informativo, Año 1-1976; ADQ- Boletín Informativo, Año 2-1977
- Archivo Diocesano de Quilmes Obispo Jorge Novak, ADQ-CIRC 1977: Circulares, Año 1977. Distribuciones de parroquias, capillas, etc., por zonas, 6 de agosto de 1977
- Archivo Diocesano de Quilmes Obispo Jorge Novak, ADQ-CIRC 1978: Circulares, Año 1978: “Constitución del Consejo Presbiteral”, Circular N° 17/78, 8 de julio de 1978.
- Archivo Diocesano de Quilmes Obispo Jorge Novak, ADQ-CIRC 1978: Circulares, Año 1978: “Ref.: Comisión diocesana de Justicia y Paz (en formación)”, Circular N° 26/78, 20 de julio de 1978.
- Archivo Diocesano de Quilmes Obispo Jorge Novak, ADQ-CIRC 1981: Circulares, Año 1981: “Ref.: aclaración sobre los hechos de Quilmes Oeste (ocupación de terrenos), Circular N° 109/81, 4 de diciembre de 1981
- Archivo Diocesano de Quilmes Obispo Jorge Novak. Nota del Obispo Jorge Novak, “Pongamos esto como un símbolo” en el boletín informativo del Centro de Información del Obispado de Quilmes, CEDIQ, N° 9/10, noviembre-diciembre, 1984, p. 17.
- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “Asunto: Radicación de Villas en Quilmes, presencia de Monseñor NOVAK”, p. 160.
- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “Asunto: INFORMAR PRESUNTA USURPACIÓN DE PROPIEDAD DE “MONTE DE LOS CURAS”-Rafael Calzada”

- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “OBJETO: Remitir información”
- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “Asunto: PRODUCIR INFORMACIÓN”,
- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “Asunto: CHARLA QUE LLEVARIA MONSEÑOR NOVAK EN LA PARROQUIA “NUESTRA SEÑORA DE ITATI” DE QUILMES”,
- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “ASUNTO: INICIATIVA VILLERA DE MONSEÑOR NOVAK”
- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “INFORME AMPLIATORIO REFERENTE A VILLAS EN FORMACION DE LA CAÑADA Y SAN FRANCISCO SOLANO JURISDICCION DE ESTA DELEGACION ICIA”
- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa De, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes, “FORMACION RELACIONADA CON OCUPACION DE TERRENOS EN QUILMES”
- CPM- FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa “De”, Factor Religioso, Legajo 2837, Ent. Religiosas Quilmes: “INFORME AMPLIATORIO SOBRE LA FORMACION DE VILLAS EMERGENCIA EN LA CAÑADA Y SAN FRANCISCO SOLANO DE QUILMES”, 3 de diciembre de 1981
- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa D(s), Carpeta Varios, Legajo 18600, “ASUNTO: hallazgo de panfletos refrendados por MONTONEROS, en la VILLA DE EMERGENCIA DE SAN FRANCISCO SOLANO”
- CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa “De”, Factor Religioso, Legajo “Antecedentes y Actuaciones Relacionadas con la Denegatoria de Autorización Reunión programada Para el Día 27-12-1980, “Denegación solicitud de reunión”, 23 de diciembre de 1980
- CPM- FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa “Referencia”, legajo 18073, “ASUNTO: Inf. S/Misa Ofrecida por Mons. JORGE NOVAK”,
- CPM- FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa “Referencia”, legajo 18073, “Asunto: ACCION LITURGICA RECORDANDO LA PASION Y MUERTE DEL SEÑOR PRESIDIDA POR MONSEÑOR NOVAK, en Quilmes”, de 20 de abril de 1981

Listado de fuentes hemerográficas citadas:

- Diario El Tiempo, jueves 23 de abril de 1971, “Reseñas críticas. Saturnino Sepúlveda Niño: ELITES COLOMBIANAS EN CRISIS. Edición del autor” por Javier Darío Restrepo.
- Diario *El Tiempo*, jueves 14 de febrero de 1980, “Aspirantes al Concejo: Un cura metido a político”.
- Periódico *Unidad de los Oprimidos*, “Barrios populares de Bogotá”, Archivo personal de José Naranjo.
- Diario *El Espectador*, 8 de julio de 1985, “Lucho por el poder, pero sin armas. Dice el Padre Sepúlveda”.

- Diario *El Sol de Quilmes*, 1 de diciembre de 1981, nota de tapa “6.000 villeros invaden terrenos en Solano”.
- Diario *El Sol de Quilmes*, 3 de diciembre de 1981, nota: “Interviene la justicia criminal. Informe de Elizagaray a Gallino sobre las ocupaciones de tierras en Solano”.
- Diario *El Sol de Quilmes*, 29 de diciembre de 1981, nota “Pérez Esquivel visitó las nuevas villas de Solano”.
- Diario *El Sol de Quilmes*, 25 de enero de 1982, nota: “Alertan sobre posible brote de diarrea estival en Solano”.
- Diario *La Nación*, viernes 4 de diciembre de 1981, nota: “El mundo del Gran Buenos Aires: La ocupación de tierras en Solano”.
- Diario *La Nación*, 31 de diciembre de 1981, nota: “Pedido a favor de ocupantes de terrenos”.

Listado de material audiovisual consultado y/o citado:

- Audiovisual “*Homenaje a Saturnino 2010*”, del archivo personal de Graciela Quintero, lideresa de Ciudad Hunza.
- Audiovisual “*Esta tierra es nuestra*”, del Archivo del Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH).

Páginas de Internet consultadas:

- <https://www.cinep.org.co/>
- <https://archivodelosddhh.gov.co/>
- <https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/>
- <https://www.archivojorgenovak.org.ar/>
- <https://www.indec.gob.ar/>
- <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/>